

RODOLFO CERRON-PALOMINO



QUECHUMARA

ESTRUCTURAS PARALELAS
DE LAS LENGUAS QUECHUA Y AIMARA

QUECHUMARA

DL 4-1-456-94

Primera edición de 2000 ejemplares

© Rodolfo Cerrón-Palomino y CIPCA

CIPCA

Avenida 20 de Octubre 1023

Casilla 5854 - Teléfonos 322797, 374701 / Fax 391364

La Paz, Bolivia

Transcripción electrónica y correcciones / Pedro Plaza, Danitza Rodríguez y Xavier Albó

Diseño y composición / Claudio Pou en Ventura 4 y HP LaserJet IIP

Tapa / Foto y diseño de Gastón Calbimonte

Impresión / Poligraf - Cochabamba

La publicación de este libro ha sido posible gracias al apoyo de UNICEF-Bolivia

RODOLFO CERRON-PALOMINO

QUECHUMARA

**ESTRUCTURAS PARALELAS
DE LAS LENGUAS QUECHUA Y AIMARA**

cuadernos
de investigación
42



Centro de Investigación y Promoción
del Campesinado

La Paz - Bolivia
1994

*Para Alvaro y Fernán
mis hijos
este surco abierto*

Presentación / Xavier Albó	página 1
Equivalencia de los signos empleados	página 7
Introducción	página 11
Primera parte / Del Sonido	
Capítulo 1 / Fonología	página 21
Capítulo 2 / Morfofonología	página 54
Segunda parte / De la Forma	
Capítulo 3 / Estructura de la Palabra	página 69
Capítulo 4 / Morfología nominal	página 85
Capítulo 5 / Morfología verbal	página 103
Capítulo 6 / Sufijos independientes	página 130
Tercera parte / Del Sintagma	
Capítulo 7 / Sintaxis	página 143
A manera de conclusión	página 180
Bibliografía	página 182

PRESENTACION

Xavier Albó

Es un gran placer para mí hacer la presentación de este nuevo libro de Rodolfo Cerrón-Palomino, por el autor, por el tema y por los contenidos concretos. Recuerdo perfectamente aquel día en que un joven estudiante de San Marcos, Lima, apareció en Cornell, universidad entonces pionera en los estudios del quechua. Pronto encontramos mucha coincidencia de intereses y desarrollamos una amistad duradera, que va mucho más allá de lo meramente académico.

La vida nos ha llevado después por derroteros distintos: Rodolfo Cerrón-Palomino se ha concentrado más en la investigación lingüística, convirtiéndose sin lugar a dudas en una de las primeras autoridades mundiales en el estudio del quechua. Yo he tenido que ir salpicando por campos mucho más diversificados, menos académicos y cada vez más alejados de la lingüística propiamente dicha. Pero los últimos años nos han vuelto a poner cerca, a partir de compromisos paralelos en la promoción del quechua y lo quechua en programas educativos. Por el camino, ambos nos hemos encontrado con el aimara —o aymara—: un pueblo, una lengua, un mundo que nos han cautivado.

Este libro recoge algo de esta última experiencia con el aimara, integrándola en toda la experiencia anterior con el quechua. No es un campo nuevo para Cerrón-Palomino, quien en publicaciones anteriores ya ha tenido contribuciones importantes en el inacabable debate sobre las relaciones entre quechua y aimara —o *runa simi* y *jaqi aru*, para ser más amplios—.

Son varias las particularidades que hacen única y apetecible esta nueva publicación. Por una parte, la comparación que aquí se hace entre las estructuras de los dos idiomas tiene un carácter altamente sistemático y pretende cubrir todos los campos clásicos de un análisis gramatical lingüístico. Sólo áreas más especializadas, como ciertas partes de la semántica y la estilística, quedan al margen de la indagación. Por otra parte, a diferencia de la mayoría de estudios comparativos previos, se parte de una reconstrucción *normalizada* generalizante —que no debe confundirse con un alfabeto práctico común— de cada uno de los dos idiomas, sin quedarse atrapado en las particularidades de algunos de sus dialectos. Es decir, a partir del estado actual de nuestros conocimientos, Cerrón-Palomino utiliza la forma canónica más verosímil desde el punto de vista histórico e interdialectal, aunque no se realice como tal en la pronunciación actual de ningún dialecto específico.

En tal sentido, este texto no se dirige a aprendices de las respectivas lenguas sino a quienes las manejan para fines de análisis. Desea superar así el *descriptivismo atomizante y deshilachador* que en un pasado reciente ha llevado demasiadas veces a diseccionar y fragmentar las variantes locales como si se tratara de idiomas distintos.

Además de los lingüistas especulativos, este libro tiene muy en mente a quienes trabajan de una u otra forma en la difusión práctica de estas lenguas mediante la elaboración de textos para hablantes nativos, programaciones radiofónicas, etc. La normalización de una lengua, por esos y otros medios —incluido el complejo tema del alfabeto, aquí tocado sólo de refilón—, es uno de los instrumentos fundamentales para su consolidación. Hay, pues, en este libro una clara —y muy loable— intención política hacia el fortalecimiento de esas lenguas andinas y de un sentimiento de identidad panandina en nuestros países.

Los vastos conocimientos interdialectales de la lengua quechua por parte de Cerrón-Palomino, hablante cuasi nativo del quechua central huanca, le da una autoridad única para este cometido. En el aimara su conocimiento parte de publicaciones y de un contacto más tardío —pero no por ello menos sistemático— sobre todo a partir de su participación regular en el programa de Postgrado en Lenguas Andinas de Puno y de sus asesorías a los programas de Educación Bilingüe e Intercultural tanto en Puno como en Bolivia.

Otra particularidad de este texto es su permanente referencia a la historia de las respectivas lenguas, pese a que —como explica el autor— “no tiene, por el momento, pretensiones de orden histórico-comparativo”. Esta dimensión diacrónica, insinuada una y otra vez, ayuda a comprender la lógica de muchas de las actuales diferencias interdialectales y entre las lenguas. Los idiomas quechua y aimara aparecen así como sistemas vivos, en constante intercambio y adaptaciones. Se redescubren, por ejemplo, las palabras que dieron origen a diversos sufijos y se comprenden mejor las evoluciones de estos últimos tanto internamente como de una a otra lengua.

El título del libro —*Quechumara*— es todo un desafío. Acuñado hace ya cuarenta años, nació a la sombra de la creencia entonces poco cuestionada del origen común de las dos lenguas. Posteriormente ha corrido mucha tinta sobre este tema y la balanza se ha ido inclinando más bien hacia la hipótesis alternativa de la convergencia, según la cual se trata de lenguas estructuralmente distintas pero con notables similitudes debidas a tantos siglos de íntimo contacto (ver las visiones panorámicas de Cerrón-Palomino, 1982, 1987). En 1987 el mismo Cerrón-Palomino concluyó: “En vista de que la hipótesis del origen común ha demostrado ser infructuosa, queda la teoría de la convergencia como la más probable”, pero añade cautelosamente: “por lo menos mientras

los estudios sincrónicos y diacrónicos de los dos grupos idiomáticos, en mayor profundidad, sobre todo en el lado aru, permitan probar lo contrario" (1987: 374).

Ahora en la introducción a este nuevo libro el autor insinúa su posición complementaria también a favor de un "posible origen común" de ambas lenguas. Pero aquí no pretende entrar directamente en la polémica, limitándose más bien a presentar de la forma más paralela posible las numerosas coincidencias entre ambas lenguas. Cerrón-Palomino, con su rigor académico, sigue repitiendo que la hipótesis del origen común "está aún por demostrarse" y evita cuidadosamente hablar de origen o fuente. Sin embargo es indudable que, de manera casi pretendida, su erudita y sistemática comparación se convierte en un sólido argumento para su posición. Aunque en los estudios lingüísticos no faltan ejemplos de fuertes paralelismos estructurales como resultado de contactos (Gumperz 1971), mucho tendrán que argumentar los partidarios de un simple contacto para explicar tanta y a veces tan refinada y oculta coincidencia.

Cerrón-Palomino no disimula tampoco los contrastes, cuando se presentan. Uno de los más notorios, que recorre toda la lengua, se da en la morfonémica. El aimara, a diferencia del quechua, exige saber permanentemente si un determinado sufijo es fuerte o débil, hacia adelante o hacia atrás, para mantener o suprimir las vocales. Pero este texto no insiste en los contrastes; se limita a registrarlos, sin buscarlos de manera sistemática. Este libro no es un *análisis contrastivo* de las dos lenguas sino un inventario de sus estructuras paralelas, como reza el subtítulo.

Naturalmente, de cara a la argumentación a favor de una y/u otra hipótesis –tema aquí no pretendido directamente–, sería oportuno emprender un trabajo igualmente sistemático para mostrar todos los contrastes entre las dos lenguas. Tal vez sea una siguiente investigación del incansable autor. O, por lo menos, el rigor de esta primera obra quizás estimulará a los defensores del no-parentesco idiomático a emprender con igual rigor la otra parte pendiente.

Para despertar el apetito del lector, presento a continuación algunos ejemplos de orden sintáctico/semántico, todos ellos de uso muy corriente:

(1) ¿DE DÓNDE ERES?

- | | |
|----------------------------------|------------------------------|
| Q: May-manta(-taq) ka-nki | dónde-de(-y) eres? |
| A: (a) Kawkha-ta-V:-ta-sa | dónde-de eres-y? |
| (b) Kawki-n(a)-k(a)-iri-V:-ta-sa | dónde-en-el-que-está-eres-y? |

(2) ¿CÓMO ESTÁS?

- | | |
|-------------------------------------|-----------------------------|
| Q: (a) Ima-(j)ina-lla ka-(chka)-nki | como-qué-nomás estás? |
| (b) Ima-(j)ina-lla ka-ri-pu-wa-nki | como-qué-nomás me-lo-estás? |
| A: Kamisa-ki-k(a)-s-ta-sa | cómo-nomás estás? |

En todos los casos se mantienen muchos paralelismos internos en cuanto a la estructura interna de cada sufijo. Pero en la estructura sintáctica y semántica se perciben diversas lógicas. En el ejemplo (1) la versión (a) del aimara es casi un calco de la quechua; pero la versión (b) está notablemente diferenciada. En cambio en el ejemplo (2) es la versión (b) del quechua, basada en una forma cariñosa muy frecuente en Cochabamba, la que no tiene fácil correspondencia en aimara.

Un tercer ejemplo podría ser la particularidad exclusiva del quechua de utilizar un radical vacío o comodín para formar frases cuando las palabras precisas se quedan *en la punta de la lengua*. Son plenamente idiomáticas frases como la siguiente, en que sólo los sufijos y su estructuración sintáctica transmiten mensaje:

(3) Na 'ese...'

Q: Na, na-man na-mu-y na-q-qa na-ta na-na-n-paq

La glosa sería algo así como: 'Tú, ese... andá a eso para que el fulano haga el coso ese.' En el fondo, se trata de una expresión muy singular de algo generalizable a otro nivel: el quechua rellena sus vacíos estructurales con *n*. Recuérdese la existencia del sufijo vacío *-ni-* para acoplar a consonantes ciertos sufijos iniciados en *-y*; o la terminación *-n* de la tercera persona, no marcada. El aimara realiza esos rellenos con la vocal *a*, por ejemplo para evitar que una palabra acabe en consonante; pero no ha desarrollado nada comparable al radical comodín del quechua.

Cerrón-Palomino enfatiza que nos seguimos moviendo al nivel de hipótesis. La mía es que el secular intercambio entre todos esos pueblos para ganar acceso a diversos recursos y ecologías ha generado en los Andes numerosos procesos contrapuestos, y a la vez complementarios, de fusión y fracción. Un mismo tronco idiomático se va desdoblado en varios idiomas a medida que los grupos se aíslan y pierden contacto. A la vez los viajes e intercambios ponen juntos a pueblos de orígenes distintos generando nuevas fusiones idiomáticas que van más allá de simples préstamos léxicos. Como ya dijo Adelaar (1986) —y le hicimos coro el autor y yo en nuestros comentarios—, tal vez las dos hipótesis no son del todo contrapuestas sino más bien complementarias y ambas se necesitan para poder explicar todos los fenómenos detectados en una comparación exhaustiva e interdialectal.

En este punto hay una afirmación, varias veces repetida en el texto, que abre pistas interesantes a nuestra búsqueda. Son numerosos los casos en que, según Cerrón-Palomino, la estructura del quechua central (el suyo propio) es más cercana al aimara que la del cuzqueño, pese a un porcentaje mucho más elevado de préstamos léxicos en este último, como resultado de la vecindad geográfica. En el quechua huanca, por ejemplo, se encuentra el alargamiento

vocálico y un plural verbal **-paaku-** muy parecido al **-pxa-** del aimara. Ocasionalmente el autor incluye también comparaciones con el jaqaru de la sierra limeña que, como sabemos, es una lengua hermana del aimara. Es ésta una línea muy prometedora de investigación, que ya ha empezado a ser tenida en cuenta en los estudios más recientes. ¿Qué misterios encerrarán, por ejemplo, los aimarismos detectados en los textos coloniales de Huaruchiri o en las toponimias y nombres citados por Guamán Poma (ver Albó-Layme, 1993) en el área actual del quechua central? Tal vez un siguiente paso será hacer una comparación más sistemática, contemporánea y diacrónica, precisamente entre esas lenguas y dialectos centrales menos conocidos y a veces perdidos, como en el caso del quechua costeño, bien escudriñado por Cerrón-Palomino (1990).

En realidad todo este libro nos abre el apetito de saber en muchísimos campos. ¿Cuándo, por ejemplo, podremos contar con una matriz completa que muestre sistemáticamente las variantes dialectales, tanto del quechua como del aimara, en todos los puntos tratados en este libro? Siguiendo, además, una línea indirectamente insinuada en muchas de sus partes, ¿sería posible completar el análisis con ejemplos concretos de transformaciones de una a otra estructura gramatical? El estudio pionero de Bills (1969, 1972) mostró las posibilidades que se nos abren con ese tipo de enfoque, caído ahora del pedestal de las modas lingüísticas. Finalmente, ¿podríamos tener un detalle más sistemático de las evoluciones históricas ocurridas siquiera en algunos de estos dialectos?

La aguda y cuidadosa percepción de Cerrón-Palomino, manifestada en sus numerosas publicaciones, nos hace pensar que, si alguien puede lanzarse a ese *trabajo de romanos* —o de incas, o huancas—, es él. Las más recientes, incluida la que presentamos, así como su persistente interés en la reedición del *Vocabulario Políglota Incaico*, nos corroboran que él comparte también este sueño y que, con su tenacidad de investigador serio, va acoplando piezas para irlo transformando en realidad.

Qurpa, Jesús de Machaca, 1 de agosto de 1991

Bibliografía

- Adelaar, Willem F.H. 1986-1987. *La relación quechua-arú: Perspectivas para la separación del léxico*. *Revista Andina* 4,2: 379-426; 5,1: 83-92. Incluye comentarios y debate.
- Albó, Xavier y Félix Layme. 1993. *Los textos aymaras de Waman Puma*. En Pierre Duviols (Coord). *Religions des Andes et langues indigènes*. Aix-en-Provence: Université de Provence, pp.12-55.

- Bills, Garland D. 1972. *On Case in Quechua*. *Papers in Andean Linguistics*, 2,2: 1-130. (Tesis doctoral de 1969).
- Cerrón-Palomino, Rodolfo. 1982. *El problema de la relación quechua-arú: estado actual*. *Lexis* 6,2: 213-242.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo. 1987. *La relación quechua-arú*. En *Lingüística quechua*. Cuzco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de las Casas, pp. 351-375.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo. 1988. *Balances y perspectivas de la lingüística andina (1960-1985)*. En Luis Enrique López (Ed.): *Pesquisas en lingüística andina*. Lima-Puno: CONCYTEC, UNA, GTZ, pp. 17-36.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo. 1990. *Reconsideración del llamado 'quechua costeño'*. *Revista Andina* (Cuzco) 8,1: 335-410. (Con debate).
- Guaman Poma de Ayala, Felipe. [1616] 1980. *El primer nueva corónica y buen gobierno*. Edición crítica de John V. Murra y Rolena Adorno, traducción y análisis textual del quechua por Jorge L. Urioste. México: Siglo XXI.
- Gumperz, John. 1971. *Convergence and creolization: A case from the Indo-Aryan/Dravidian border in India*. En *Language in social groups*. California: Stanford University Press, pp.251-273.
- Hardman, Martha. 1979. *Quechua y aymara: lenguas en contacto*. *Antropología* (La Paz) 1: 1, pp. 69-84. (Versión inglesa algo actualizada: *Aymara and Quechua: Languages in Contact*. En Harriet E. Manelis Klein y Louisa R. Stark (Eds.): *South American Indian Languages: Retrospect and Prospect*, Austin: University of Texas, pp. 617-643.
- Taylor, Gérald. 1987. *Ritos y tradiciones de Huarochirí del siglo XVII*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos e Instituto Francés de Estudios Andinos.



EQUIVALENCIA DE LOS SIGNOS EMPLEADOS

- [] Los corchetes indican que lo que va encerrado en ellos constituye una representación fonética.
- // Las barras oblicuas indican que lo que va limitado por ellas es una representación fonológica.
- < > Los corchetes angulados se emplean para encerrar representaciones grafémicas.
- () Los paréntesis se emplean para encerrar formas opcionales.
- > Significa que lo que precede da lugar a lo que sigue; por ejemplo, el lat. *limite(m)* > cast. *linde*.
- < Significa lo contrario de lo anterior; así, por ejemplo, el cast. *trigo* < lat. *triticum*.
- ≠ Se lee "diferente a".
- ~ Significa que la forma que precede varía en uso con la que sigue; por ejemplo, en el castellano peruano *hemiplejía* ~ *hemiplejia*.
- * El asterisco indica que la forma que lo lleva es originaria o reconstruida; en sintaxis marca las construcciones tenidas por incorrectas.
- El punto señala límite silábico, como en *me-sa*.
- El guión señala límite de morfemas, como en *re-modela-miento*.
- : Los dos puntos indican que la vocal precedente es larga.
- [i] Simboliza una vocal alta anterior abierta, aproximadamente entre la *i* y la *e* castellanas.
- [u] Simboliza una vocal alta posterior abierta, con timbre intermedio entre la *u* y la *o* castellanas.
- [e] Representa a una vocal media abierta anterior, de timbre algo más abierto que el de la *e* castellana.
- [ɔ] Representa a una vocal media abierta posterior, de timbre más abierto que el de la *o* castellana.

- [č] Simboliza la africada palatal, como la *ch* castellana.
- [č̣] Simboliza la africada palatal retroflexa, como el sonido que adquiere el grupo consonántico *tr* en algunos dialectos del castellano, como el chileno, donde *tren* se pronuncia [č̣en].
- [β] Representa la bilabial fricativa sonora, como la que se da en la palabra *haba*.
- [ð̣] Simboliza la dental fricativa sonora, como la que se realiza en la voz castellana *mudo*.
- [ɣ] Representa a la velar fricativa sonora, la misma que se da en la palabra *mago*.
- [ṣ̌] Simboliza la sibilante palatal sorda, como la realización de la *ch* en quechua cuando ésta aparece en final de sílaba: [piṣ̌qa] 'cinco'.
- [χ] Simboliza la velar fricativa sorda, que en el castellano peruano equivale a la pronunciación de la *jota*.
- [x̣] Simboliza la postvelar fricativa sorda, parecida a la *jota* del castellano peninsular.
- [ḥ] Simboliza la fricativa glotal, equivalente a la *jota* del castellano caribeño.
- [ɬ̣] Simboliza la palatal lateral sonora, representada por la *ll* del castellano andino.
- [ṛ] Representa a la vibrante asibilada existente, por ejemplo, en el castellano andino.
- [ŋ̣] Representa a la nasal velar, como la que se da en castellano precediendo a una consonante velar; por ejemplo, *anca* [aŋ̣ka].
- [Ø] Indica cero o ausencia total de un elemento.
- C Indica cualquier consonante.
- V Indica cualquier vocal.
- Cⁿ Indica cualquier consonante aspirada.
- C' Indica cualquier consonante glotalizada.
- V: Indica cualquier vocal larga.
- O Simboliza una oración.
- FN Simboliza una frase nominal.

FV	Simboliza una frase verbal.
FAdv	Simboliza una frase adverbial.
OI	Simboliza Objeto Indirecto.
OD	Simboliza Objeto Directo.
Rn	Indica raíz nominal.
Rv	Indica raíz verbal.
Tn	Indica tema nominal.
Tv	Indica tema verbal.
fn	Indica sufijo flexivo nominal.
fv	Indica sufijo flexivo verbal.
dn	Indica sufijo derivador nominal.
dv	Indica sufijo derivador verbal.
Adj	Indica adjetivo.
FAdj	Indica frase adjetival.
Num	Indica numeral.
FNum	Indica frase numeral.
FG	Indica frase genitiva.
Pos	Indica al posesor.
Pdo	Indica la cosa poseída.
OS	Indica oración subordinada.
OP	Indica oración principal.
SP	Indica sujeto paciente.
SA	Indica sujeto agente.



"[...] las dos lenguas quichua y aimará, que son las más generales del Perú, [...] por ser de dos naciones vecinas y contérmimas, tienen tanta similitud en los vocablos y construcción, que cualquiera que supiese lo poco que yo dellas, no podrá negar haberse originado ambas de un principio, al modo que la española e italiana nacieron de la latina".

P. Bernabé Cobo ([1653] 1956: Tomo II, Libro XI, Cap. IX, 29)

Si le preguntáramos a un quechuahablante sobre su parecer respecto del aimara o al hablante de esta lengua en relación con el quechua, nos dirá que ambos idiomas, al margen del registro de ciertos elementos comunes en el léxico, son completamente diferentes entre sí. La misma reacción se esperaría de los bilingües tanto quechua-aimaras como aimara-quechuas, en la medida en que para divisar las semejanzas o diferencias estructurales entre dos lenguas, más allá del nivel léxico, se requiere desarrollar un mínimo de consciencia metalingüística. A falta de ello, y como resultado de dicha impresión puramente subjetiva, se ha impuesto, en los medios no especializados, la idea de que las dos lenguas son extrañas la una respecto de la otra.

Por cierto que tal percepción nunca fue compartida por quienes, desde la época de la colonia, se interesaron por estudiar ambas lenguas. En efecto, para los gramáticos y lexicógrafos jesuitas afincados en Juli (Puno) desde el último cuarto del siglo XVI no era novedad la constatación de que el quechua y el aimara presentarían una extraordinaria afinidad. Tal fue la convicción no sólo de quienes más tarde nos dejaron tratados léxico-gramaticales de ambas lenguas —Bertonio ([1603] 1879, [1612] 1984) y Torres Rubio (1616), para el aimara, y González Holguín ([1607] 1975, [1608] 1989) y el mismo Torres Rubio ([1619] 1964), para el quechua—, sino también de los traductores de las obras patrocinadas por el III Concilio Limense ([1584-1585] 1985). Y no sólo de ellos, sino de todo aquel que, por razones de profesión, estaba obligado a conocer ambas lenguas: tal, por ejemplo, los casos del P. Alonso de Barzana, eximio poliglota, y, algo más tarde, del P. Bernabé Cobo ([1653] 1956), religioso este último quien, sin ser gramático ni lexicógrafo, nos dejó testimonio respecto de su asombro ante el paralelismo que guardaban entre sí las dos lenguas (ver la cita respectiva que aparece como epígrafe).

Más tarde, con el languidecimiento del entusiasmo por el estudio y el cultivo de ambas lenguas (fines del siglo XVII en adelante), se pierde de vista dicha

perspectiva. Salvo raras excepciones, como la de Middendorf ([1890] 1970, 1891), que escribió sendas gramáticas, los especialistas modernos y contemporáneos (sean del lado peruano como del boliviano) se "especializaron" peligrosamente en el estudio de una de las lenguas (o de una de sus variantes), dejando de lado la otra: así contamos ahora con "quechuistas" y "aimaristas", encasillados dentro de las celdas de su lengua-objeto de estudio, y con gran desmedro de su propia formación. Con todo, habrá que recordar que, desde fines del siglo pasado, no han faltado estudiosos (Steinthal, Uhle, Jijón y Caamaño) que buscaron probar, en términos histórico-culturales, la ligazón genética entre el quechua y el aimara, tarea que, aunque frustrante, retomaba, en el seno del pequeño círculo de especialistas, la vieja idea de la similitud estructural de ambas lenguas entrevista por los gramáticos y lexicógrafos coloniales.

El objeto que persigue el presente libro es volver sobre las mismas huellas, aunque esta vez con fines más bien prácticos antes que teóricos. En efecto, nos proponemos mostrar, de la manera más directa y accesible, el extraordinario isomorfismo estructural (fonológico, morfológico y sintáctico-semántico) que subyace a las gramáticas del quechua y del aimara. En tal sentido, no se trata propiamente de un estudio contrastivo que busque destacar las semejanzas y diferencias que se dan entre las dos lenguas, sino más bien de la presentación paralela de ambas estructuras incidiendo en los elementos comunes y no tanto en las diferencias, que tampoco son ignoradas. No hace falta señalar entonces que la presentación de las estructuras cotejadas, lejos de pretender toda exhaustividad, apunta más bien hacia los aspectos fundamentales o generales de las gramáticas respectivas. Como podrá sospecharse, el isomorfismo estructural que surge a la vista es tal que se imponía la necesidad de emplear una designación común a ambas lenguas, al margen de las diferentes manifestaciones que podían tener algunos aspectos de las gramáticas particulares a cada idioma: de allí el aprovechamiento de la designación de **quechumara**.

Ahora bien, dicha designación, acuñada por Mason en la década del 50, tiene, dentro de la tradición de los estudios de lingüística andina, una connotación de tipo histórico: el término fue elaborado a partir de la postulación de un origen común para el quechua y el aimara. Como tal, responde a una posición frente al viejo debate en torno a la relación que guardan ambas lenguas entre sí desde el punto de vista histórico. El empleo que hacemos del término en el presente libro, sin embargo, no supone necesariamente una adscripción a dicha hipótesis. En la medida en que la presente es una descripción paralela, de naturaleza sincrónica antes que histórica, el término **quechumara** es empleado libre de toda implicancia genética. Fuera de ello, naturalmente, nuestra posición en relación con el aspecto polémico mencionado es a favor

de un posible origen común, si bien dicha hipótesis está aún por demostrarse. Llegado el caso, sin embargo, nada impide que la lengua ancestral común a las familias siga llamándose igualmente *quechumara*, siempre y cuando se entienda por *aimara* no sólo la variedad altiplánica o collavina (como ha sido la práctica) sino también la *tupina* o central, del mismo modo en que por *quechua* no se comprende ya únicamente a la variedad sureña (como es aún corriente entre los profanos) sino también a la norteña y, sobre todo, a la central (tradicionalmente llamadas *chinchaisuyo*). En tal sentido, adviértase que cuando en adelante nos referimos en este libro al aimara lo hacemos, previa selección, a la variedad collavina como la representativa de la familia para los efectos del contraste ofrecido (cf. Cerrón-Palomino 1993, para una discusión sobre la terminología empleada).

Queda claro entonces que el presente libro no tiene, por el momento, pretensiones de orden histórico-comparativo. Después de todo, no faltan trabajos similares al nuestro que se orientan en esa dirección: señalemos, de manera específica, los de Lastra (1970) y Davidson (1977). En ambos casos se trata de ofrecer, aunque en el segundo de manera mucho más exhaustiva, un contraste entre las estructuras (básicamente fonológicas y morfológicas) del quechua y del aimara, pero con fines manifiestamente diacrónicos. En efecto, a la par que Lastra busca argumentar en favor del origen común de ambas lenguas, Davidson se inclina en contra de dicha hipótesis. No es éste el lugar indicado para analizar cada una de tales posturas: nuestro punto de vista al respecto sigue siendo aún el vertido en algunos trabajos previos (cf. Cerrón-Palomino 1987: Cap. XI y Cerrón-Palomino 1988).

Siendo así, cabe preguntarse sobre los propósitos ulteriores que busca el presente trabajo. Al respecto, debemos señalar que su interés va más allá del mero cotejo paralelo de las estructuras lingüísticas concernidas para constituirse en una guía de trabajo y estudio al servicio de alumnos y profesores de lingüística andina, así como de maestros de educación bilingüe, tanto quechumara como castellanohablantes, del área andina en general, empeñados en conocer las estructuras de ambas lenguas así como en la elaboración de materiales de enseñanza, especialmente de textos de lenguaje en ambos idiomas. De allí también el afán por ofrecer una descripción codificada (es decir, *normalizada*) de las lenguas, aprovechando la rica experiencia que ha venido acumulándose en este campo en los últimos diez años en materia de normalización idiomática, de manera de superar la práctica tanto tradicional, transcripcionista en lo fonológico y latinizante en lo gramatical, cuanto moderna, igualmente transcripcionista desde el punto de vista fonológico e idiolectalista en términos gramaticales. De esta manera, la gramática paralela ofrecida supera el mero descriptivismo que fue asumido como modelo de gramática referencial, el mismo que rehuye toda valoración en favor de unas formas respecto de otras (siendo el "todo vale" el lema implícito), en aras de una

pretendida "objetividad" (pero que en el fondo responde a una postura ideológica respecto de la suerte y el destino de las lenguas andinas, contempladas sólo como meras curiosidades "culturales"), para erigirse en la base misma de un proyecto mucho más amplio de revaloración lingüístico-cultural que, recusando toda tendencia glotofágica en provecho del castellano, procure el fomento y el desarrollo escriturario de las lenguas ancestrales. Dicha empresa, sobra decirlo, transita necesariamente por la codificación de una lengua, y, como se sabe, codificar es *normar*.

Ahora bien, ¿cuáles han sido los criterios que se han seguido para el establecimiento de normas? De los más comunes —el de autoridad, el de uso y el etimológico—, aquí nos hemos guiado en buena medida por el de carácter histórico-dialectológico, que se relaciona con el etimológico. En efecto, a fin de superar las gramáticas idiolectales, o a lo sumo comunales, propias del descriptivismo atomizante y deshilachador (caracterizado, entre otros aspectos, por su manifiesta renuncia a todo intento por buscar la unidad por encima de la diversidad), se ha partido de una visión global de las lenguas involucradas, en un doble plano: el histórico y el dialectológico. Como es sabido, estos dos planos se intersectan en la realidad: las variedades dialectales de una lengua responden a distintas etapas de evolución; y así unos dialectos se muestran más conservadores que otros, éstos más innovadores que aquéllos, etc. Sucede entonces que, gracias al cotejo dialectológico, es posible saber qué formas acusan mayor conservación que otras, y son las primeras las que son invocadas preferentemente cuando se busca establecer una norma. Y como quiera que nuestras lenguas gozan de una larga tradición en materia descriptiva, la misma que se remonta por lo menos a 1560 para el quechua y a 1584 para el aimara, ocurre que muchas de las formas registradas por ella se encuentran vigentes aún en el terreno dialectal, incluso cuando ya se hayan tornado obsoletas en las variedades modernas que descienden de aquellas que sirvieron de base a las descripciones originarias durante la colonia. Así, pues, tanto para el quechua como para el aimara, formas que en González Holguín ([1560] 1975) y en Bertonio ([1603] 1879) aparecen documentadas, y que se han perdido en el cuzqueño y en el aimara modernos, pueden encontrarse perfectamente hoy día en ciertas áreas dialectales, más bien periféricas a los centros de innovación: localidades de Puno y provincias altas de Arequipa y Moquegua para el quechua, y el nororiente del lago Titicaca para el aimara. Es en tales formas conservadas y documentadas históricamente que se inspira básicamente nuestro criterio normativo. Decimos fundamentalmente, puesto que, como podrá advertirse a lo largo de todo el libro, no siempre nos hemos adherido estrictamente a dicha pauta. Un ejemplo es suficiente para demostrar lo que decimos: es el caso del verbo 'ser', que se sabe que fue *kanka-ña* (proveniente, a su vez, de **ka-nka-*; cf. con el quechua *ka-chka-*), pero que ha ido desgastándose ya desde los tiempos de Bertonio, a tal punto de haber perdido su estatuto léxico para convertirse en mero sufijo. Ante dicha realidad,

restituirlo habría significado aprisionar la lengua dentro de moldes completamente obsoletos y contraproducentes. En otros casos, sin embargo, sobre todo cuando —y de allí la importancia de la visión dialectológica— se registran formas conservadas en pleno uso libre y productivo en ciertos dialectos (y no sólo en boca de los curiosos), se opta por éstas y no por las innovadoras. Las ventajas de tal decisión son obvias: ayudan a superar la estrechez local y atomista en aras de una concepción gramatical más amplia y pandialectal de la lengua. Citemos un par de ejemplos. En vista del polimorfismo del sufijo durativo quechua, cuyos alomorfos varían entre *-sya*, *-sha*, *-sa*, *-chha*, *-ska* y *-sga* (nótese que, a falta de una norma, cada quien escribe como mejor lo percibe), optamos por *-chka*, que es la forma etimológica, registrada no sólo en las gramáticas coloniales sino también en muchos dialectos contemporáneos periféricos al Cuzco. Del mismo modo, la marca de primera persona atancial del aimara sureño se realiza bajo la forma de *-ta*, es decir de la misma manera que la segunda persona (que también es *-ta*) y que otros tres sufijos más; y, sin embargo, en el aimara del noreste del lago aparece como *-tha*, exactamente como la registran Bertonio y Torres Rubio, por no mencionar al aimara tupino: en este caso optamos por *-tha* como la norma del morfema respectivo y nos libramos, en la escritura, de una homografía molesta. Naturalmente que en éstos y los demás casos sólo se busca nivelar la ortografía y la escritura, mas no la pronunciación: en ambos casos ésta puede y debe seguir siendo igual, ya que, después de todo, resulta absurdo pretender cambiar los hábitos articulatorios de los hablantes. Y si ello ocurriera alguna vez, no hay por qué alarmarse, pues el castellano es un buen ejemplo de cómo, por el prestigio de su registro escrito, se han restituido segmentos consonánticos ya eliminados en el habla oral.

Conviene ahora decir algunas palabras en relación con la naturaleza del corpus empleado a lo largo del texto. Como se ha adelantado, se trata de un material lingüístico normalizado a partir de los dialectos-base con los que se trabajó en ambas lenguas. Así, pues, el quechua empleado es el correspondiente al llamado *inca* —que comprende el cuzqueño y el collavino, caracterizados por compartir dos isoglosas ausentes en el resto de los dialectos quechuas: (a) el registro de laringalizadas, y (b) el debilitamiento de las consonantes en final de sílaba— y el aimara utilizado es el perteneciente a la variante sureña (*lupaca-pacaseña*). Tales han sido los dialectos-base en función de los cuales se procedió a su normalización, recurriendo para ello, según los criterios señalados en el párrafo anterior, al aporte de otras variedades más conservadoras, como las de las provincias altas de Arequipa y Moquegua para el quechua y la del nororiente del lago tanto para el aimara como para el quechua mismo. Concebidos en tales términos, el quechua y el aimara concertados en este libro no corresponden exactamente a ninguno de los dialectos existentes dentro de las áreas mencionadas, pero al mismo tiempo

los engloban dentro de una perspectiva pandialectal. Recalquemos este hecho, por cuanto fácilmente puede achacárseles el no estar presentando ningún dialecto en concreto que responda a la experiencia lingüística de nuestros lectores potenciales. Insistamos una vez más: la normalización de una lengua supone el desarrollo de un nuevo registro, de carácter escrito, destinado a cumplir funciones (sobre todo en el nivel formal) para las cuales el habla oral, aunque dinámica y fluida, resulta demasiado acantonada y diferenciadora. Antes que una alternativa excluyente, la variedad estándar busca un espacio dentro de la amplia gama de las variedades orales tanto geográficas como sociales, y sobre todo en el nivel formal escrito.

La fuente de los materiales empleados para dicho efecto proviene de la consulta directa con hablantes de ambas lenguas, a un lado y otro de la frontera boliviana. Dicha consulta ha sido permanente a lo largo de la última década, incrementándose en los últimos años en razón de haber tenido la oportunidad de trabajar estrechamente con hablantes quechuas y aimaras de uno y otro país en las ciudades de Puno y La Paz. Fuera de ello, nos servimos también de la bibliografía disponible. A este respecto, quisiéramos destacar aquellos libros a los que acudimos con mayor frecuencia en busca de orientación. Aparte de la consulta obligatoria de los textos clásicos coloniales, recurrimos, para el quechua, a las obras de Middendorf ([1890] 1970), Albó (1964) y Cusihamán (1976); para el aimara, a las de Ross (1963), Tarifa (1969), Ebbing (1981) y Hardman et al. (1988). Antes que el modelo seguido en la presentación de las estructuras gramaticales, que van desde la forma latinizante primero y castellanizante después hasta el de corte descriptivista del más puro cuño taxonómico, nos han interesado en ellos los temas tratados, unos de manera más exhaustiva que otros. Contrariamente a lo que pudiera pensarse, son los textos tradicionales los que nos han sido de mayor utilidad, al margen de los aciertos o desaciertos en el análisis de los materiales ofrecidos. Tal los casos de las gramáticas de Ebbing y Tarifa, por ejemplo; este último por el sólo hecho de ofrecernos una segunda parte que contiene una descripción gramatical del aimara en aimara, esfuerzo que debería tomarse como ejemplo para la gran empresa que nos espera: la de describir nuestras lenguas a partir de ellas y en ellas mismas, lo que supone todo un desarrollo del metalenguaje gramatical. Finalmente, la fuente obligada de consulta para conocer la variación dialectal del aimara collavino ha sido la disertación de Briggs (1976), cuya versión castellana es aguardada con interés.

Con las características mencionadas, el libro consta de tres partes. La primera, relacionada con los aspectos del sonido, comprende dos capítulos: la fonología (Cap. 1) y la morfofonémica (Cap. 2); la segunda parte, que versa sobre la morfología, contiene cuatro: la estructura de la palabra (Cap. 3), la morfología nominal (Cap. 4), la morfología verbal (Cap. 5) y los sufijos independientes (Cap. 6). Finalmente, la tercera parte, con un solo capítulo, trata

sobre la sintaxis (Cap. 7). En relación con el nivel de detalle alcanzado en la presentación de tales aspectos, nunca será demasiado insistir en el hecho de que nuestro propósito ha sido fundamentalmente el de llamar la atención sobre los aspectos comunes compartidos por ambas lenguas. Con todo, las especificidades, que las hay, no han sido ignoradas sino sólo mencionadas a lo largo de los capítulos, como se echará de ver en su momento respectivo.

Quisiéramos ahora manifestar nuestro profundo agradecimiento a las instituciones y personas que hicieron posible la concepción y elaboración del presente libro. Entre las primeras, mencionaremos al Programa de Maestría de Lingüística Andina y Educación de la Universidad del Altiplano, por habernos encomendado el dictado de las asignaturas de quechua y aimara, tanto desde el punto de vista de la presentación de sus estructuras cuanto desde una perspectiva contrastiva en relación con el castellano. La participación en clase de nuestros alumnos de habla quechua y/o aimara fue decisiva: la idea del libro surgió en el trato con ellos, y responde a su necesidad de poder contar con un texto básico y simultáneo de consulta. En verdad, nuestros apuntes preparados para dichas clases fueron el verdadero germen del presente texto. Posteriormente, el trabajo iniciado en las aulas tuvo su continuidad en La Paz, al participar el autor como asesor del equipo de quechuistas y aimaristas del Programa de Educación Bilingüe Intercultural del gobierno boliviano, cuyos integrantes habían egresado del Programa de Maestría mencionado. De otro lado, para la fase de redacción, la cuatricentenaria Universidad de San Marcos nos otorgó generosamente nuestro año sabático de modo que pudiéramos dedicarnos exclusivamente a ella. En el terreno personal, quisiéramos hacer pública nuestra gratitud a nuestros colegas aimaristas, entre ellos Felipe Huayhua Pari, de Huancané (Puno), exalumno de San Marcos y nuestro ayudante en el Programa de Maestría; Juan Carvajal, exalumno del Programa de Maestría y autor de varios esbozos gramaticales del aimara; Félix Layme, director y promotor de la publicación bilingüe bimensual *Jayma*. Entre nuestros colegas quechuistas, quedamos agradecidos por la ayuda constante de Rufino Chuquimamani y Emilio Chambi Apaza, ambos exalumnos también del Programa de Maestría, y el último de ellos nuestro ayudante posteriormente. Mención especial merece en este punto Xavier Albó, tanto por habernos facilitado el acceso a las obras menos conocidas de Bertonio como por sus generosas palabras de presentación tras la lectura cuidadosa de una primera versión del texto. Asimismo, por su apoyo decisivo para la elaboración del presente libro, nuestro profundo reconocimiento a los doctores Lucía d'Emilio, Oficial de Educación de la UNICEF en Bolivia, y Luis Enrique López, entonces Coordinador del equipo asesor del Proyecto de Educación Bilingüe de Puno, conocidos colegas comprometidos con la gran cruzada en favor de la normalización y el desarrollo escriturario de nuestras lenguas andinas.

Antes de finalizar, quisiéramos destacar el hecho de que la presente obra se suma, muy modestamente, a la serie de trabajos que, a partir de 1984, han venido apareciendo, tras 371 años de olvido total de la lengua aimara en el lado peruano luego de la publicación de la gramática de Torres Rubio. Nos referimos a los diccionarios de Büttner y Condori (1984), Ayala Loayza (1988), Deza Galindo (1989), y a la tesis doctoral sobre la variante norteña de la lengua de nuestra malograda colega Liliane Porterie-Gutiérrez (1988). A éstos se suma el vocabulario del jacaru, lengua hermana del aimara altiplánico, aguardado por muchos años en medio de la frustración y el desencanto, ofrecido ahora por la profesora Neli Belleza (1993; cf. 1990, para un primer adelanto), hablante nativa de la lengua. Más aún, séanos permitido agregar que, al momento de la corrección de pruebas del presente libro, salieron a luz dos publicaciones relacionadas con el aimara, las que, por razones de tiempo, apenas pudimos consultar, siendo no pocos los aspectos tratados aquí que hubieran podido beneficiarse de sus aportes. Nos referimos, de un lado, a la gramática de Deza Galindo (1992). Al respecto, una vez más, nos reafirmamos en la posición expresada líneas arriba: el margen del enfoque tradicional, los datos ofrecidos por textos como los del mencionado autor son mucho más ilustrativos que los proporcionados por estudios que pretenden ser más modernos. La segunda obra mencionada es la reedición facsimilar de un clásico de las lenguas andinas, el *Symbolo Catholico Indiano* del franciscano huamanguino Luis Jerónimo de Oré ([1598] 1992). Como se sabe, este tratado, siguiendo la práctica inaugurada por el Tercer Concilio Limense (1582-1583), ofrece textos en versión trilingüe: castellano-quechua-aimara. Lo extraordinario del asunto radica en que el texto aimara corresponde a la hoy extinguida variedad hablada en la antigua "provincia" de Collaguas, zona en la que el mencionado religioso anduvo por espacio de trece años predicando a los indios de la región. De una rápida ojeada al texto se infiere que dicha variedad, aparte de registrar algunas peculiaridades morfológicas y léxicas, es en lo fundamental un dialecto muy cercano a las formas del aimara lupaca, confirmándose lo señalado por Bertonio ([1603] 1897: "Al lector"). Toda esta reciente publicación, como se ve, abre nuevas perspectivas para el estudio conjunto de ambas familias lingüísticas.

Por lo demás, quisiéramos señalar que aquí queda demostrado (?) de qué modo es posible abordar al aimara vía el quechua: en efecto, nuestro conocimiento de aquella lengua, si bien limitado aún, se vio enormemente facilitado por la familiaridad que teníamos con el quechua: en muchos casos, el procedimiento que seguimos en el control de los datos fue el de la traducción de las expresiones morfema por morfema, con resultados asombrosamente sorprendentes. De esta manera, la cosecha es doblemente beneficiosa: se conoce más profundamente ambas lenguas. Pero, como lo señalamos a lo largo del libro, no sólo se trata de familiarizarse con el quechua inca sino, sobre todo, con la variedad central; a su turno, no sólo es cuestión de estudiar el aimara sureño

sino también su congénere tupino o central. En ambos casos, las variedades centrales resultan siendo las más conservadoras, y, por consiguiente, iluminan mejor el panorama de la historia y la evolución de ambas familias idiomáticas.

Como punto final, vayan nuestras palabras de agradecimiento para César Itier, con quien intercambiamos muchas ideas durante la revisión final del libro; para Pedro Plaza y su equipo de colaboradores, quienes tuvieron la ardua tarea de digitar todo el material; para Juan Ríos, de la UNICEF, por su generoso auxilio en el procesamiento de los materiales digitados; para Claudio Pou, de CIPCA, por su arduo trabajo de diseño y composición; y, por cierto, para María, por su constante ayuda en la corrección formal y estilística del texto.

El Autor

La Paz, julio de 1991

Puno, febrero de 1993



PRIMERA PARTE

DEL SONIDO

CAPÍTULO 1

FONOLOGÍA

0. GENERALIDADES. A partir de una experiencia propia de occidente, el consonantismo tanto quechua como aimara impacta por lo menos por tres peculiaridades: (a) su naturaleza "poblada"; (b) su "guturalidad"; y (c) su ausencia de sonoridad. De ellas, la segunda fue la que más llamó la atención desde muy temprano, habiendo persistido la caracterización respectiva hasta nuestros días.

En relación con el primer atributo, debe señalarse que, en efecto, ambas lenguas presentan un conjunto nutrido de consonantes, destacando entre éstas su serie de oclusivas, que distingue tres modalidades en cinco órdenes, conforme se verá. Con respecto a su naturaleza "gutural", lo cierto es que, a diferencia del castellano por ejemplo, ambas lenguas hacen uso funcional de la zona postvelar del tracto vocálico (posición en la que apenas incursiona la *jota* del castellano peninsular madrileño, mas no la hispanoamericana), distinguiendo en dicha zona tres fonemas: el quechua y cuatro el aimara. No debe extrañar entonces el hecho de que la presencia de estas consonantes y su articulación gárgarica impactara en el oído castellano desde los momentos más tempranos del contacto y/o conflicto hispano-indígena. A ello se añade la coarticulación laríngea de las consonantes oclusivas, introduciendo una distinción tripartita entre las mismas. Finalmente, en relación con el consonantismo castellano, que en su serie de oclusivas distingue entre sordas y sonoras, tanto el quechua como el aimara muestran en efecto una ausencia total del rasgo de sonoridad. Ahora bien, como quiera que, en el caso del quechua, los dialectos centro-norteños ignoran la distinción entre las tres series de oclusivas para quedarse con una sola (la de las simples), al mismo tiempo que parte de los norteños registran la sonorización y eliminan el empleo de la zona postvelar, se suele hablar también de la "suavización" o "dulcificación" gradual de la lengua, a medida que uno se dirige del sur al noroeste. Si tales procesos son ajenos al quechua sureño, y, por extensión, al aimara (aunque no faltan hablas que sonorizan las consonantes oclusivas tras nasal) resultan obvios los epítetos atribuidos a estos últimos. ¿Qué hay de cierto en todo ello?

Al respecto, no debe olvidarse que las apreciaciones señaladas, no obstante basarse en hechos observables, parten de una experiencia subjetiva particular: la del hablante de una lengua occidental, específicamente de la castellana. En efecto, el que los sonidos de una lengua se muestren como más o menos "poblados", "gutturales" o "sordos" es el resultado de una aproximación compa-

rativa implícita que se hace en base a una exposición lingüística particular, y, como tal, fuertemente prejuiciada; inconscientemente se está erigiendo en modelo la propia lengua. Obviamente, para otros hablantes, de experiencias lingüísticas ajenas a las lenguas de occidente, los aspectos "notorios" del quechua y del aimara señalados en el párrafo precedente podrían pasar inadvertidos, y, en cambio, no sería de extrañar que los rasgos considerados impactantes fueran otros. Con mayor razón entonces atributos como "suave", "dulce" y sus contrapartes "tosco" y "áspero", respectivamente, aparecen fuertemente teñidos de subjetividad. De hecho, en este terreno, sonidos que pueden parecernos ásperos en una lengua no lo son para sus hablantes, y, por el contrario, aquellos que nos suenan "musicales" pueden ser considerados estrepitosos por otros. Como se ve, todo depende de la experiencia idiomática a que uno haya sido expuesto, y en ésta la de la lengua materna constituye la decisiva.

En las secciones que siguen presentaremos de manera paralela los sistemas fonológicos del quechua y del aimara; caracterizaremos las unidades distintivas que los integran (consonantes y vocales), así como sus realizaciones fonéticas y fonotácticas en unidades mayores tanto sonoras (la sílaba) como significativas (la raíz y la palabra); y describiremos también su régimen acentual. Nos ocuparemos, asimismo, de los mecanismos de adaptación de los préstamos del castellano, y, finalmente, presentaremos y comentaremos brevemente los alfabetos quechua y aimara. Nótese que los materiales que nos servirán de corpus, debido a la particularidad de la morfofonémica aimara (cf. Cap. 2), están constituidos por raíces únicamente, es decir por elementos formales desprovistos de flexión y derivación.

1. CONSONANTISMO. Seguidamente ofrecemos los cuadros consonánticos respectivos del quechua y del aimara.

A. Quechua

Modos	Puntos					
	Bilabial	Dento alveolar	Palatal	Velar	Post velar	Glotal
Simple	p	t	č	k	q	
Oclusivo aspirado	p ^h	t ^h	č ^h	k ^h	q ^h	
Oclusivo glotal	p'	t'	č'	k'	q'	
Fricativo		s				h
Nasal	m	n	ɲ			
Líquido lateral		l	ɭ			
Vibrante		r				
Semiconsonante	w		y			

B. Aimara

Modos	Puntos					
	Bilabial	Dento alveolar	Palatal	Velar	Post velar	Glotal
Simple	p	t	č	k	q	
Oclusivo aspirado	p ^h	t ^h	č ^h	k ^h	q ^h	
Oclusivo glotal	p'	t'	č'	k'	q'	
Fricativo		s		x		h
Nasal	m	n	ɲ			
Líquido lateral		l	ɭ			
Líquido vibrante		r				
Semiconsonante	w		y			

Como podrá apreciarse, el consonantismo quechumara está formado por 25 segmentos para el quechua y 26 para el aimara. Dichos segmentos se clasifican de acuerdo a dos criterios articulatorios: (a) por el punto de su formación; y (b) por su manera de producción. De acuerdo con el primer criterio, el quechumara distingue seis órdenes de consonantes: bilabiales, dentoalveolares, palatales, velares, postvelares y glotales; desde el punto de vista de su modo de articulación, se distinguen cinco clases de consonantes, a saber: oclusivas, fricativas, nasales, líquidas y semiconsonantes. Las oclusivas y líquidas distinguen, además, otras modalidades. Así, las primeras diferencian hasta tres tipos de oclusivas: simples, aspiradas y glotalizadas; las segundas, a su turno, se distinguen entre laterales y vibrantes.

Cotejadas en términos de números de segmentos, el aimara aventaja al quechua en el registro de una consonante extra: el fonema postvelar fricativo /x/. Fuera de tal diferencia numérica, los inventarios, como puede verse, coinciden plenamente. Más allá del simple cotejo inventarial, sin embargo, debe advertirse que no es lo mismo comparar los segmentos de una lengua en forma aislada que observarlos en su realización, es decir cuando se manifiestan formando unidades mayores de articulación en una emisión cualquiera. Dichas realizaciones están reguladas por una serie de propiedades que no son exactamente las mismas en las lenguas que estamos contrastando. En lo que sigue procuraremos señalar los aspectos tanto coincidentes como discrepantes de los sistemas fonológicos del quechua y del aimara.

1.1. Consonantes oclusivas. Los segmentos oclusivos del quechumara se localizan en cinco órdenes correspondientes a los puntos bilabial /p/, dentoalveolar /t/, palatal /č/, velar /k/ y postvelar /q/.

Dijimos asimismo que se distinguían tres tipos de oclusivas: **simples**, que son las ya listadas; **aspiradas**, es decir /p^h, t^h, č^h, k^h, q^h/; y **glotalizadas**, o sea: /p', t', č', k', q'/ . Estas dos últimas, que suelen llamarse también **laringalizadas**, triplican el número de las oclusivas contribuyendo al carácter *poblado* de las consonantes de que se habló al principio, sumando en total 15 consonantes en cada lengua.

Ahora bien, desde el punto de vista fonético puede cuestionarse el carácter oclusivo atribuido a las palatales, es decir /č, č^h, č'/ . En efecto, en términos acústico-articulatorios dichos segmentos son en verdad **africados**, es decir una combinación de oclusiva más fricativa; en la producción de tales sonidos el aire encuentra a su paso una interrupción inicial, la misma que luego se disuelve en una fricción. Los sonidos africados constituyen, de esta manera, un **modo** diferente al de los oclusivos. Siendo así, ¿cómo explicar el hecho de que los hayamos integrado dentro de la serie de oclusivas? La razón es sencilla: tanto desde el punto de vista sincrónico como de su evolución (=diacronía), los segmentos africados del quechumara actúan como si fueran oclusivos, es decir formando una clase natural con éstos.

En efecto, sincrónicamente, ellos observan la misma conducta de las oclusivas, sujetándose a las restricciones de éstas; diacrónicamente, los cambios que afectaron a las oclusivas involucraron también por igual a las africadas. De manera que, aun cuando en términos fonéticos estamos frente a dos modos de articulación diferentes, desde el punto de vista fonémico-funcional las consonantes africadas y las oclusivas del quechumara tienen un mismo comportamiento. De allí entonces que prefiramos subsumir a las primeras dentro de la serie de las segundas para hablar de una sola serie de oclusivas. En su momento tendremos la oportunidad de llamar la atención sobre esta conducta similar de africadas y oclusivas.

1.1.1. Oposiciones. En esta sección se proporcionarán ejemplos que ilustran la oposición sistemática entre los tres tipos de consonantes oclusivas correspondientes a los cinco puntos mencionados.

Los ejemplos serán ofrecidos oponiendo primeramente a la oclusiva simple con cada una de las laringalizadas y luego a éstas entre sí. Las instancias formarán, en lo posible, pares mínimos (o sea lexemas formalmente idénticos excepto en un segmento, responsable de la diferente significación de los mismos); y, siempre que se registren, se proporcionarán también series de tripetes opositivos. En primer término se listarán las oposiciones quechuas y luego las del aimara.

1.1.1.1. Oclusivas del quechua

1.1.1.1.1. Oclusivas bilabiales

<u>/p/ simple</u>		≠	<u>/p^h/ aspirada</u>		
paka	ocultamiento		p ^h aka	ingle	
puru	var. de fruto		p ^h uru	pluma	
<u>/p/ simple</u>		≠	<u>/p'/ glotalizada</u>		
paqu	curandero		p'aqu	rubio	
pampa	llanura		p'ampa	sepultura	
<u>/p^h/ aspirada</u>		≠	<u>/p'/ glotalizada</u>		
p ^h arpa	plumón		p'arpa	terron	
p ^h uti-	tener pena		p'uti	candado	
<u>/p/</u>		≠	<u>/p^h/</u>	≠	<u>/p'/</u>
pata	andén		p ^h ata	partido	p'ata morder

1.1.1.1.2. Oclusivas dentoalveolares

<u>/t/ simple</u>		≠	<u>/t^h/ aspirada</u>		
tama	recua		t ^h ami	placenta	
tupa-	encontrarse		t ^h upa-	raspar	
<u>/t/ simple</u>		≠	<u>/t'/ glotalizada</u>		
tuku	lechuza		t'uku	apoplejía	
turu	gavilla		t'uru	barro	
<u>/t^h/ aspirada</u>		≠	<u>/t'/ glotalizada</u>		
t ^h ala-	sacudir		t'ala-	esperar	
t ^h aka	espeso		t'aka-	voleo	
<u>/t/</u>		≠	<u>/t^h/</u>	≠	<u>/t'/</u>
tanta	reunión		t ^h anta	andrajo	t'anta pa

1.1.1.1.3. Oclusivas palatales

<u>/č/ simple</u>	≠	<u>/čʰ/ aspirada</u>		
čapu <i>mezcla</i>		čʰapa <i>afrecho</i>		
čanqa- <i>tirar</i>		čʰanqa- <i>frangollar</i>		
<u>/č/ simple</u>	≠	<u>/č'/ glotalizada</u>		
čupa <i>cola</i>		č'upa <i>pantorrilla</i>		
čuḷu- <i>derretir</i>		č'uḷu <i>gorro</i>		
<u>/čʰ/ aspirada</u>	≠	<u>/č'/ glotalizada</u>		
čʰaḷa <i>tallo seco</i>		č'aḷa- <i>rociar</i>		
čhuru- <i>picar</i>		č'uru <i>caracol</i>		
<u>/č/</u>	≠	<u>/čʰ/</u>	≠	<u>/č'/</u>
čaku <i>caza</i>		čʰaku <i>mal molido</i>		č'aku <i>perrito</i>

1.1.1.1.4. Oclusivas velares

<u>/k/ simple</u>		≠	<u>/kʰ/ aspirada</u>	
kiki	(uno) mismo		kʰiki	granulación
kuru	gusano		kʰuru	hipnotismo
<u>/k/ simple</u>		≠	<u>/k'/ glotalizada</u>	
kusi	alegre		k'usi	var. de papa
kuču-	cortar		k'uču	rincón
<u>/kʰ/ aspirada</u>		≠	<u>/k'/ glotalizada</u>	
kʰuči	cerdo		k'uči	ligero
kʰutu	yerto		k'utu	pedazo
<u>/k/</u>		≠	<u>/kʰ/</u>	≠ <u>/k'/</u>
kanka	asado		kʰanka	sucio
				k'anka gallo

1.1.1.1.5. Oclusivas postvelares

<u>/q/ simple</u>	≠	<u>/qʰ/ aspirada</u>		
qu ^h la <i>altioplánico</i>		qʰu ^h la <i>tierno</i>		
qutu <i>montón</i>		qʰutu <i>esputo</i>		
<u>/q/ simple</u>	≠	<u>/q'/ glotalizada</u>		
qara <i>cuero</i>		q'ara <i>desnudo</i>		
qunča <i>var. de hongo</i>		q'unča <i>fogón</i>		
<u>/qʰ/ aspirada</u>	≠	<u>/q'/ glotalizada</u>		
qʰi ^h la <i>ceniza</i>		q'i ^h la <i>cicatriz</i>		
qʰupa <i>helada leve</i>		q'upa <i>basura</i>		
<u>/q/</u>	≠	<u>/qʰ/</u>	≠	<u>/q'/</u>
qasa <i>helada</i>		qʰasa <i>hálito</i>		q'asa <i>barranco</i>

1.1.1.2. Oclusivas del aimara

1.1.1.2.1. Oclusivas bilabiales

<u>/p/ simple</u>	≠	<u>/pʰ/ aspirada</u>		
pisi poco		pʰisi gato		
puyu surco		pʰuyu nube		
<u>/p/ simple</u>	≠	<u>/p'/ glotalizada</u>		
paqu curandero		p'aqu rubio		
pampa llanura		p'ampa- enterrar		
<u>/pʰ/ aspirada</u>	≠	<u>/p'/ glotalizada</u>		
pʰusu hendidura		p'usu hinchazón		
pʰuru boñiga		p'uru tierno (an.)		
<u>/p/</u>	≠	<u>/pʰ/</u>	≠	<u>/p'/</u>
puti prominencia		pʰuti chuño		p'uti hinchado

1.1.1.2.2. Oclusivas dentoalveolares

<u>t/ simple</u>	≠	<u>tʰ/</u>		
taki <i>pisada</i>		tʰaki <i>camino</i>		
tunu <i>desafilado</i>		tʰuru <i>macizo</i>		
<u>t/ simple</u>	≠	<u>tʰ/ glotalizada</u>		
turu <i>ancestro</i>		tʰuna <i>basura</i>		
suti <i>nombre</i>		sutʰi <i>nigua</i>		
<u>tʰ/ aspirada</u>	≠	<u>tʰ/ glotalizada</u>		
tʰusa <i>saliva</i>		tʰusu <i>pantorrilla</i>		
hatʰi <i>pesado</i>		hatʰi <i>rasguño</i>		
<u>t/</u>	≠	<u>tʰ/</u>	≠	<u>tʰ/</u>
tanta <i>junta</i>		tʰantʰa <i>andrajo</i>		tʰantʰa <i>pan</i>

1.1.1.2.3. Oclusivas palatales

<u>č/ simple</u>		≠	<u>č^h/ aspirada</u>	
čuxu	flaco		č ^h uxu	orines
huča	falta		huč ^h a	sopa
<u>č/ simple</u>		≠	<u>č^h/ glotalizada</u>	
čaka	punte		č ^h aka	hueso
čanka	encienque		č ^h anka	hilo
<u>č^h/ aspirada</u>		≠	<u>č^h/ glotalizada</u>	
č ^h ama	farro		č ^h ama	fuerza
č ^h ulu	caña de totora		č ^h ulu	gorro
<u>č/</u>		≠	<u>č^h/</u>	
čura-	dar		č ^h uru	pico
<u>č/</u>		≠	<u>č^h/</u>	
č ^h uru	caracol		č ^h uru	caracol

1.1.1.2.4. Oclusivas velares

<u>/k/ simple</u>	≠	<u>/k^h/ aspirada</u>
kaya <i>var. de oca</i>		k ^h aya <i>aquel</i>
tinka <i>papirote</i>		t ^h ink ^h a <i>propina</i>

<u>/k/ simple</u>	≠	<u>/k'/ glotalizada</u>
kapa <i>palmó</i>		k'apa <i>cartilago</i>
kuti <i>vez</i>		k'uti <i>pulga</i>

<u>/k^h/ aspirada</u>	≠	<u>/k'/ glotalizada</u>
k ^h ari <i>degüello</i>		k'ari <i>embuste</i>
k ^h umu <i>carga</i>		k'umu <i>encurvado</i>

<u>/k/</u>	≠	<u>/k^h/</u>	≠	<u>/k'/</u>
kanka <i>asado</i>		k ^h ank ^h a <i>áspero</i>		k'ank'a <i>costra</i>

1.1.1.2.5. Oclusivas postvelares

<u>/q/ simple</u>	≠	<u>/q^h/ aspirada</u>
qaču <i>hembra</i>		q ^h aču <i>pasto</i>
qipa <i>trama</i>		q ^h ipa <i>detrás</i>

<u>/q/ simple</u>	≠	<u>/q'/ glotalizada</u>
qača <i>heno</i>		q'ača <i>arista</i>
laqa <i>ligero</i>		laq'a <i>tierra</i>

<u>/q^h/ aspirada</u>	≠	<u>/q'/ glotalizada</u>
q ^h i:la <i>ceniza</i>		q'i:la <i>fierro</i>
q ^h ura <i>montón de piedra</i>		q'ura <i>tipo de ropa</i>

<u>/q/</u>	≠	<u>/q^h/</u>	≠	<u>/q'/</u>
qara <i>mancha</i>		q ^h ara <i>mañana</i>		q'ara <i>desnudo</i>

1.1.2. Realización y distribución de las oclusivas

1.1.2.1. En general, las oclusivas del aimara no aparecen delante de otra consonante ni mucho menos ante pausa, posición ésta en la que no se da ninguna consonante sino sólo excepcionalmente, en las onomatopeyas por ejemplo, y en otros casos que se verán en su lugar (cf. Cap. 2, sección 2.1). La misma regla es válida para el quechua en relación con las oclusivas laringalizadas, pues las simples tienen otra conducta (cf. sección 1.1.2.3).

1.1.2.2. Sólo como una excepción, tal vez debida a una influencia del quechua de la zona, pueden registrarse en el aimara del norte de La Paz o de Huancané (Puno) las oclusivas simples /p, t, č/ antes de consonante. Los ejemplos que siguen corresponden al aimara de Conima (Huancané):

čipta	<i>ojo pequeño</i>
č ^h ipč ^h i	<i>párpado</i>
č ^h utqu	<i>(apodo que recibe el quechuahablante)</i>
p ^h čqa	<i>cinco</i>

1.1.2.3. Las oclusivas simples /p, t, č, k, q/ del quechua se realizan como fricativas [f, š, šh, χ, x], respectivamente. De hecho, tanto en el lado peruano como en el boliviano se pueden encontrar variedades en las que algunas de tales consonantes se manifiestan aún como oclusivas, hecho que nos permite postular como fonemas a éstas y no a su realización fricativa. Los ejemplos ofrecidos ilustran la conducta de los fonemas en cuestión:

wapsi	[wafsi]	<i>vapor</i>
utqha	[ušqha]	<i>rápido</i>
p ^h učka	[p ^h uška]	<i>rueca</i>
čakra	[caχra]	<i>sementera</i>
waqra	[waxra]	<i>cuerno</i>

1.1.2.4. Las oclusivas laringalizadas del quechua tienen una distribución más limitada que las del aimara, como ya se puede advertir en los ejemplos de oposición ofrecidos. Así, un lexema cualquiera no puede portar más de una laringalizada, sea ésta aspirada o glotalizada: de allí que una palabra como *t'ant'a* sea imposible en quechua. De otro lado, cuando un lexema tiene dos oclusivas y una de ellas es laringalizada, ésta siempre será la primera de la izquierda: ello puede verse en la misma voz *t'anta*, pues una forma como **tant'a* es impronunciable. Tal restricción se da también en el aimara, y un ejemplo como *pakthapi-* 'quebrar algo en muchos pedazos' no la contradice, puesto que allí se está frente a un lexema derivado a partir de la raíz *paki-* 'quebrar' y el sufijo *-t'api*. De paso sea dicho también, el quechua no admite laringalizadas en los sufijos, a menos que éstos hayan sido tomados del aimara, como ocurre

en el quechua puneño y boliviano (donde el mismo sufijo *-f'api* es frecuente, entre otros)

1.1.2.5. En general, puede decirse que la distribución de las laringalizadas en ambas lenguas no es muy estable. En efecto, se advierte una fluctuación en el empleo de las mismas, de manera que un mismo lexema puede darse con o sin laringalizada, o con una aspirada en vez de glotalizada y al revés, no sólo a un lado y otro de la frontera peruano-boliviana sino incluso al interior de cualesquiera de los dos países. Compárense, a modo de ejemplo, las formas *qhaču* 'pasto', *qhipa* 'detrás', *k'apa* 'cartilago', etc. del aimara peruano con sus equivalentes bolivianas *qhaču*, *qhip'a*, *k'apa*, respectivamente. Nótese, asimismo, cómo en el mismo aimara fluctúan *q'awq'a* ~ *q'awqa* 'cuánto', *larq'a* ~ *larqa*, etc. En el quechua ocurre otro tanto: las formas cuzqueñas *qipu* 'espina de la tuna', *qilqa* 'escribir', *qina* 'quena', *quča* 'laguna', *qura* 'hierba', etc. se registran como *q'ipu*, *q'ilqa*, *q'ina*, *q'uča* y *q'ura*, respectivamente, en algunas áreas de Bolivia.

1.2. Consonantes fricativas. Tal como se puede apreciar en los inventarios fonémicos, el quechua y el aimara registran en común las fricativas dentoalveolar /s/ y glotal /h/. Además de ellas, el aimara cuenta con otra más: la postalveolar /x/, y es el registro de ésta, como lo adelantamos, la única diferencia numérica entre los inventarios fonémicos respectivos. Fonéticamente (en la pronunciación), al quechua no le es ajena la postalveolar, pero sólo como una realización de la /q/, como se vio en 1.1.2.3 (ver el último ítem de la lista).

1.2.1. Fricativas del quechua. Seguidamente se ofrecen ejemplos que ilustran la ocurrencia en las fricativas, dorsal y glotal.

/s/ dentoalveolar		≠	/h/ glotal	
simi	boca		hana	arriba
añas	zomillo		hina	así
pusaq	ocho		huča	falta
č'uspi	mosca		muhu	semilla

Es de notarse que el fonema /h/, llamado también aspirado, tiene una distribución limitada en ambas lenguas. En quechua aparece preferentemente en inicial de palabra y sólo en contadas raíces en posición intervocálica. Hay, sin embargo, una [h] inicial superflua: ésta se da como una especie de efecto anticipatorio de la articulación de una oclusiva glotalizada en un lexema que empieza en vocal y contiene dicha consonante. Así, en palabras como *hamank'ay* 'azucena', *huk'uca* 'ratón', *hanuk'a* 'destetar', *hamak'u* 'garrapata', etc., la [h] inicial es el resultado del adelantamiento articulatorio de la /k/. Ello quiere decir que la presencia de la oclusiva glotal acarrea como consecuencia la articulación automática de [h]. En ausencia de dicho condicionante, no surge

tal segmento protético: así, en el cuzqueño pueden darse alternancias como *aλpa* ~ *haλp'a* 'tierra', *irqi* ~ *hirq'i* 'niño', etc., donde se ve claramente que la aparición de [h] está ligada a la presencia de la glotalizada. Siendo así, dicha [h] no tiene en verdad estatuto de fonema y en buena cuenta los lexemas ofrecidos deberían representarse sin ella, es decir *amank'ay*, *uk'uča*, *anuk'a* y *amak'u*, respectivamente. No obstante ello, preferimos incluirla en la representación fonémica y en la escritura. Nótese también que el surgimiento automático de dicho segmento se advierte en el aimara: basta con recorrer la mirada por cualquier diccionario para corroborar esto, pues no hay palabras que conteniendo una oclusiva glotal dejen de llevar al mismo tiempo una [h] inicial, salvo algunos casos aislados (*ist'a*- 'oír', *ist'ara*- 'abrir', en el collavino; e *isk'i* 'orina', *ist'a* 'cerrar', en el tupino).

1.2.2. Fricativas del aimara. En lo que sigue proporcionaremos ejemplos que ilustran la presencia de /s/, así como la de los fonemas /x/ y /h/.

/s/ dentoalveolar			
sawu-	tejer		
čusi	manta		
hisk'a	pequeño		
alsa-	juntar comidas en un convite		
/x/ postvelar	≠	/h/ glotal	
lixli	picante	hina	vamos
čhuxu	orines	huma	tú
lixwi	seso	hiwa-	morir
t ^h ixi	tortilla	k'aha	tos ferina

1.2.2.1. La /s/ aimara sufre, en algunos dialectos (como el de Conima), un proceso de asimilación, convirtiéndose en [š] en el contexto de un segmento palatal; tales son los casos de [šhič'i-] 'romper cosas livianas', [čišłj] 'graso-so' y [q'ŋšñi] 'pardo'.

1.2.2.2. En realidad, la oposición entre /x/ y /h/ no suele darse en el nivel de raíz sino en el de palabra. De hecho, la postvelar no ocurre nunca en posición inicial absoluta, al par que la glotal tiene una distribución ligeramente más amplia, como lo ilustran los ejemplos ofrecidos. La oposición respectiva la podemos ver, por ejemplo, en *alha*- 'vender' versus *alxa*- 'haber comprado', donde la raíz verbal es *a/a-*; y *-ha* y *-xa* son sufijos verbalizadores (cf. Cap. 5). Por lo demás, en ciertos contextos la realización de ambos fonemas fluctúa, aunque en una pronunciación cuidadosa destaca siempre nítidamente la articulación estridente de la /x/, que, además de ello, tiene un efecto especial en contacto con las vocales (ver 2.3.1).

1.3. Consonantes nasales. Tanto el quechua como el aimara registran tres consonantes nasales, a saber: /m, n, ñ/. Seguidamente ofrecemos ejemplos que ilustran su ocurrencia.

Quechua		Aimara	
/m/ bilabial			
mana	no	mač'a	escasez
uma	cabeza	qama	ocupación
warmi	mujer	kimsa	tres
/n/ dentoalveolar			
nina	fuego	nasa	nariz
pana	hermana de varón	muna	antojo
ranti	reemplazante	lanti	reemplazante
wayna	joven	wayna	joven
ñan	camino		
/ɲ/ palatal			
ñañu	delgado	ñanq ^h a	maléfico
maña	pedir	waña	seco
uña	cría	wayñu	huaino
p'asña	muchacha	t'isña	leña delgada

1.3.1. En relación con la bilabial /m/, nótese que el quechua no la registra ante consonante ni en final de palabra: compárese la forma *kimsa* del quechua con su correspondiente aimara *kimsa* 'tres'. Ello no ocurría en el quechua de algunos siglos atrás, como lo prueba la palabra citada: al momento en que el aimara la tomó del quechua (aproximadamente en el s. XV), aquélla era pronunciada *kimsa*, es decir con /m/. Posteriormente, hacia fines del s. XVII, la bilabial se convierte en /n/ en dicha posición. Un contraste como el de *kañča* 'maíz tostado' versus *kanča* 'cerco', que se daba en el s. XVII, se neutralizó en *kanča*, de modo que fue necesario recurrir a *hank'a* para significar 'tostado'.

1.3.2. Nótese que en ambas lenguas la palatal /ɲ/ no aparece jamás ante consonante ni mucho menos en posición final de palabra.

1.4. Consonantes líquidas. Como se vio, las consonantes líquidas son de dos clases: laterales y vibrantes. Tanto el quechua como el aimara registran el mismo número de segmentos de ambas clases.

1.4.1. Laterales. Los ejemplos que siguen ilustran la ocurrencia de las consonantes laterales en ambas lenguas.

Quechua		Aimara	
/l/ alveodental			
lawa	<i>tipo de sopa</i>	lawa	<i>palo</i>
laqla	<i>bullicio</i>	hala-	<i>correr</i>
q ⁿ ali	<i>sano</i>	alsa	<i>comida</i>
palta	<i>aguacate</i>	talta	<i>azotea</i>
/ɭ/ palatal			
ɭaki	<i>pena</i>	ɭaki	<i>pena</i>
maɭi-	<i>probar</i>	maɭa	<i>estaño</i>
waɭpa	<i>gallina</i>	saɭqa	<i>salvaje</i>
čuqɭu	<i>choclo</i>	wayɭa	<i>ramaje</i>

1.4.1.1. La dentoalveolar /l/ no es muy frecuente en quechua. De hecho, históricamente, ella parece provenir o bien del aimara collavino o de una variedad emparentada con éste y hoy extinguida.

1.4.1.2. La palatal /ɭ/ no ocurre jamás en final de palabra en ninguna de las dos lenguas. La única forma quechua que llevaba dicha consonante en el contexto mencionado fue *suɭuɭ*, 'verdadero', hoy completamente desconocida (pero que Bertonio la registra para el aimara bajo la forma de *sullulla*). Nótese, además, que dicho segmento se depalataliza en el quechua (es decir se torna [l] delante de un segmento postvelar: así, las palabras *aɭqu* 'perro', *waɭqa* 'collar', *qɭɭqa* 'trazo', *saɭqa* 'salvaje', etc. se pronuncian, respectivamente, [aɭqɔ], [waɭqa], [qɕɭqa] y [saɭqa]. No así en el aimara, donde se mantiene intacta, como lo prueba el ejemplo de *saɭqa*, tomado del quechua.

1.4.2. Vibrantes. Las dos lenguas registran una sola vibrante, de naturaleza simple, es decir /r/. Los ejemplos ofrecidos ilustran su distribución.

Quechua		Aimara	
/r/ dentoalveolar			
rit'i	<i>nieve</i>	aru	<i>palabra</i>
para	<i>lluvia</i>	mara	<i>año</i>
kurur	<i>ovillo</i>	marka	<i>pueblo</i>
warma	<i>muchacho</i>	laxra	<i>lengua</i>
rikra	<i>hombro</i>		

1.4.2.1. Nótese que el aimara no admite /r/ en inicial de palabra. Los pocos ejemplos que pueden encontrarse en los diccionarios, como *riyafa*, *rumarisu*, *rimiña*, etc. provienen del castellano *reata*, *romadizo*, *remendar*, respectivamente. Históricamente, las palabras con /r/ inicial tomadas del quechua cambiaron dicha consonante por /l/. Son ejemplos: *lirpu* 'espejo', *lanti* 'reemplazo', *laki* 'seleccionar', *larqa* 'acequia', etc., que provienen del quechua *rirpu*, *ranti*, *raki* y *rarqa*, respectivamente. Estos ejemplos sugieren que el aimara tenía una regla en virtud de la cual la /r/ inicial se actualizaba como [l].

1.4.2.2. La realización de la /r/ en inicial y final de palabra tiende a ser rehilante en quechua; en las demás posiciones, sobre todo en contexto intervocálico, mantiene su carácter de vibrante simple, es decir se la articula con un solo latigazo del ápice de la lengua contra el alvéolo.

1.5. Semiconsonantes. Las dos lenguas registran dos semiconsonantes, una bilabial /w/ y otra palatal /y/. Los ejemplos proporcionados ilustran la aparición de tales segmentos.

Quechua		Aimara	
/w/ bilabial			
hawa	encima	lawa	leña
rawra-	arder	lawra-	arder
ča'wa	pez	kawki	donde
wakča	pobre	wahča	huérfano
pinaw	var. de hierba	ča'wa	pez
/y/ palatal			
yapa	añadidura	yapa	agregado
waya	flojo	t ^h aya	viento
wayka	labor comunal	wayka	aglomeración
upya-	beber	wayta	adorno florido
p'unčay	día		

Nótese que en el aimara la /y/, cuando aparece entre vocales idénticas, tiende a desaparecer produciendo un encuentro vocálico que se resuelve en una sola vocal larga. Así, las palabras *t^haya* 'frío, viento', *suyu* 'región' devienen en algunos lugares [t^ha:] y [su:], respectivamente. Del mismo modo los numerales *maya* 'uno' y *paya* 'dos' suelen pronunciarse [ma:] y [pa:] cuando van delante de otro nombre, como en *maya uta* 'una casa', *paya uta* 'dos casas', etc. El pronombre personal *naya* 'yo', sin embargo, al perder su /y/ no suele provocar el alargamiento vocálico: así, *naya-naka* 'nosotros (exclusivo)' se pronuncia simplemente [nanaka]. En general, la /y/ aimara ha demostrado ser

muy inestable, suprimiéndose incluso fácilmente tras consonante en los préstamos del quechua, como en *p'uñu* 'cántaro', *p'uhu* 'pozo', *f'axa* 'boñiga', provenientes de *p'uyñu*, *pukyu* y *taqya*, respectivamente. Esta tendencia, a su vez, parece haber influido en el quechua inca, donde se dan las mismas supresiones.

2. VOCALISMO. En los cuadros siguientes ofrecemos los sistemas vocálicos del quechumara.

Quechua				Aimara			
	Anterior	Central	Posterior		Anterior	Central	Posterior
Alta	i		u	Alta	i		u
Baja		a		Baja		a	

Como se puede apreciar, el vocalismo quechumara está constituido por un sistema integrado por tres vocales que se distinguen, desde el punto de vista del desplazamiento horizontal de la lengua, en: **anterior** /i/, **central** /a/ y **posterior** /u/; las mismas que, de acuerdo con el movimiento vertical de la lengua, se diferencian entre **altas** /i, u/ y **baja** /a/. En general, estas vocales se caracterizan por tener una gran estabilidad en el quechua, mas no así en el aimara, lengua en la que, conforme se verá (cf. Cap. 2), son propensas a su reducción y aun supresión.

De otro lado, marginalmente, el aimara registra vocales largas, es decir /i:/, /u:/, /a:/, como resultado de una serie de procesos fonotácticos y morfofonémicos que serán vistos en su momento (cf. Cap. 2 sección 1.2.2). Ya se vio, por lo pronto, como la elisión de la /y/ en posición intervocálica provoca la contracción de vocales encontradas en una sola larga. Esto ocurre, por ejemplo, con la palabra *ča:ka* 'tallo seco de quinua', que proviene de *čayaka*. Nótese, incidentalmente, que, al igual que el aimara, los dialectos quechuas del centro del Perú también hacen uso de vocales largas.

2.1. Contraste vocálico. A continuación ofrecemos listas de pares mínimos que ejemplifican los contrastes vocálicos respectivos.

Quechua		Aimara	
ima	<i>qué</i>	iru	<i>paja brava</i>
uma	<i>cabeza</i>	uru	<i>día</i>
ama	<i>no</i>	aru	<i>palabra</i>
f'ipu	<i>palpitar</i>	pari	<i>caliente</i>
tupu	<i>medida</i>	paru	<i>tostado</i>
tapu-	<i>preguntar</i>	para	<i>frente</i>

2.2. Realizaciones fonéticas. En general, las vocales altas poseen una capacidad de desplazamiento que, dependiendo del contexto en el que aparecen, pueden deslizarse desde una posición alta-cerrada, pasando por un nivel medio, hasta adquirir un grado mayor de abertura, sin que lleguen a una posición baja. La vocal baja central /a/, a su turno, adquiere igualmente distinto timbre de acuerdo a los contextos en que ocurre, pudiendo desplazarse, en la escala horizontal, desde una postura ligeramente adelantada hasta una localización posteriorizada.

2.2.1. Vocales altas /i, u/. Sin entrar en mayores detalles, aquí será suficiente destacar los grados de apertura más notorios que afectan a dichas vocales. Los ejemplos que siguen ilustran por sí mismos las variaciones de timbre mencionadas.

Quechua		Aimara	
/i/			
[čeqa]	<i>cierto</i>	[čeqa]	<i>cierto</i>
[q'ɛpi]	<i>atado</i>	[q'ɛpi]	<i>atado</i>
[cɛxcɪ]	<i>ahelgado</i>	[č'excɪ]	<i>jaspeado</i>
[weqɛ]	<i>lágrima</i>	[leqɛ]	<i>golpe</i>
[senqa]	<i>nariz</i>	[p'enqa]	<i>vergüenza</i>
[perqa]	<i>pared</i>	[perqa]	<i>pared</i>
/u/			
[čɔqa-]	<i>arrojar</i>	[č'oqɛ]	<i>papa</i>
[qɔtu]	<i>montón</i>	[qɔtu]	<i>montón</i>
[t'oxya-]	<i>reventar</i>	[moxsa]	<i>dulce</i>
[poqɔ-]	<i>madurar</i>	[moqɔ]	<i>articulación</i>
[sonqɔ]	<i>corazón</i>	[tonqɔ]	<i>maíz</i>
[orqɔ]	<i>cerro; macho</i>	[orqɔ]	<i>macho</i>

2.2.1.1. Como puede apreciarse, la /i/ quechumara adquiere, por un lado, un grado de abertura media [e], cuando aparece seguida de una consonante postvelar; y, por otro lado, esta vez cuando va precedida de la misma clase de consonante, asume un grado máximo de apertura, es decir [ɛ]. Además de ello, también puede advertirse que para que la /i/ se abra en [e] no es necesario que aquélla se encuentre en contacto directo con la postvelar, pues entre ambas puede intervenir otra consonante, como lo prueban los dos últimos ejemplos de cada columna.

2.2.1.2. Lo dicho para la /i/ vale también, de manera paralela, para la /u/, tal como se puede observar en los ejemplos surtidos. Ello quiere decir que la conducta fonética de ambos fonemas es exactamente igual: del mismo modo encontramos aquí, dependiendo de los contextos, las variantes de abertura media [o] y de máxima apertura [Ω].

2.2.2. Vocal baja /a/. Las instancias que proporcionamos ejemplifican la ocurrencia de la vocal baja central, mostrando una de sus variantes más perceptibles.

Quechua		Aimara	
[qαsa]	<i>helada</i>	[qαla]	<i>piedra</i>
[waqα-]	<i>llorar</i>	[č ^h aqα]	<i>pérdida</i>
[qαqα]	<i>peña</i>	[qαqα]	<i>descolorido</i>
[wαxra]	<i>cuerno</i>	[wαxra]	<i>cuerno</i>

Como se puede apreciar, la vocal central se torna ligeramente posteriorizada [α] (es decir, velarizada) cuando aparece tras una consonante postvelar; lo propio ocurre cuando se encuentra trabada por una consonante del mismo tipo, como lo ilustra el último ejemplo de cada columna.

2.3. Carácter trivocálico del quechumara. Los ejemplos vistos en las secciones 2.2.1 y 2.2.2 demuestran que tanto el quechua como el aimara registran por lo menos ocho vocales cada uno, a saber: [i, e, ε, α, a, u, o, Ω]. Ello es cierto en el nivel de la pronunciación, mas no en el plano de las distinciones contrastivas, por dos razones fundamentales.

2.3.1. En primer lugar, tal como los ejemplos lo demuestran, sólo se registran contrastes entre /i, u, a/, es decir, el cambio de una de estas vocales por otra en un lexema de forma idéntica acarrea como consecuencia automática una mutación de significado en él: si a la palabra *uma* 'cabeza' del quechua se le sustituye la primera vocal por /i/, dando *ima*, ya se tiene un lexema diferente que significa 'qué'; del mismo modo, si a la palabra aimara *uru* 'día' se le sustituyera su vocal inicial /u/ por /i/ tendríamos *iru*, que ya significa otra cosa. Esta propiedad que tienen algunos sonidos de poder alterar el significado de las palabras se conoce con el nombre de **distintividad**. Así, pues, los sonidos que disfrutan de esta propiedad se llaman **fonemas**.

Veamos ahora qué sucede con las demás vocales, es decir con [e, ε] y [o, Ω] y [α]. Si, por ejemplo, en lugar de [leqe] y [moqΩ] en aimara tuviéramos [liqe] y [muqo] o [keqe] y [mΩqo], respectivamente, los significados no cambiarían en absoluto y apenas se estaría afectando la pronunciación, denunciando un

acento foráneo o el desconocimiento de la lengua. De igual manera, la palabra *čaka* 'puente' del quechumara, pronunciada [čakα], es decir con la vocal baja posteriorizada, no sufre ninguna alteración en el significado, aunque delate ciertamente una pronunciación defectuosa.

2.3.2. En segundo lugar, tal como lo ilustran los ejemplos proporcionados, las variantes o **alófonos** [e, ɛ], [o, ɔ] y [α] sólo aparecen en virtud de la presencia contigua de una consonante postvelar (es decir de /q, qh, q'/ del quechumara y de /x/ del aimara). No ocurren, pues, en otros contextos. De manera que puede decirse que tales segmentos son provocados por aquélla; es decir son el resultado de su copresencia articulatoria, siendo por consiguiente meros elementos parasitarios que medran a la sombra de una postvelar. Articulatoriamente esto es perfectamente natural, ya que la producción de una postvelar, que exige la separación automática de las mandíbulas, abriéndolas, no hace sino acarrear consigo a la vocal contigua, abriéndola igualmente. Se trata de un proceso de asimilación articulatoria de naturaleza mecánica. En quechua y aimara, en verdad, resulta difícil si no imposible articular [i, u] altas y cerradas conjuntamente con una postvelar.

2.3.3. Por lo demás, lo dicho respecto del surgimiento automático de las vocales abiertas en contacto con una postvelar puede ser verificado revisando cualquier diccionario tradicional: las letras **E** y **O**, iniciales, así como las intermedias, siempre estarán en la contigüidad de una postvelar. Ocasionalmente podrían encontrarse instancias con **e** y **o** que no vayan acompañadas por su condicionante mencionado, pero entonces estaremos con toda probabilidad frente a préstamos tomados del castellano. Una palabra quechua o aimara **auténtica** no puede contener vocales abiertas fuera del contexto señalado. Quienes sostienen que el quechumara tiene cinco vocales no hacen sino acondicionar, consciente o inconscientemente, el sistema vocálico de estas lenguas al del castellano. Ya se vio, además, que en verdad el quechumara registra no sólo cinco sino por lo menos ocho segmentos vocálicos en el nivel de la pronunciación. Si el aficionado cree ver en estas lenguas sólo cinco vocales es porque, una vez más, sufre una ilusión auditiva (y óptica, cuando escribe), preacondicionada por el sistema vocálico del castellano. En suma, decimos que el quechumara tiene un sistema vocálico triangular integrado por tres vocales funcionales (es decir, fonemáticas) /i, u, a/, las mismas que, en el plano de la pronunciación, pueden realizarse a través de distintos alófonos, conforme se vio.

3. ESTRUCTURA SILABICA. La sílaba quechumara es una unidad sonora constituida por un núcleo con o sin márgenes. El núcleo o cresta silábica, por definición, es siempre una vocal; los márgenes, a su turno, los constituyen las consonantes. Se habla de margen o pendiente pre o post nuclear teniendo en

cuenta la aparición previa o posterior de aquél respecto del núcleo. Las siguientes configuraciones forman sílabas típicas del quechumara (nótese que en los ejemplos, V simboliza al núcleo, C al margen, y el punto a la línde silábica):

	Quechua		Aimara	
V	[u-nu]	<i>agua</i>	[u-ma]	<i>agua</i>
VC	[in-ti]	<i>sol</i>	[ir-pa]	<i>canal</i>
CV	[q'a-ta]	<i>turbio</i>	[qa-ɣ.u]	<i>cría</i>
CVC	[kuλ-ku]	<i>tórtola</i>	[p'uh-sa]	<i>harinoso</i>

3.1. Teniendo en cuenta los tipos de sílabas registrados, la fórmula general de la estructura silábica del quechua sería la siguiente (donde los números superescritos señalan el máximo y los infrascritos el mínimo de ocurrencias):

$$C_0^1 VC_1^2 VC_0^1$$

y un ejemplo que ilustre la realización plena de ella sería la palabra *qunqur* 'rodilla', es decir [qɔ̃n-qɔ̃r].

3.2. En parte, la misma fórmula es válida para el aimara, con la única diferencia de que esta lengua tiene una particular repugnancia por las consonantes finales. En efecto, un lexema aislado jamás acaba en consonante en aimara, hecho que se puede observar fácilmente en el tratamiento de los préstamos provenientes tanto del quechua como del castellano: palabras como *q'apaq*, *supay*, *pinaw*, etc. del quechua, acabadas en consonante, pasan al aimara con una vocal final de soporte, que habitualmente es [a]: *q'apaqa*, *supaya*, *pinawa*. Del mismo modo, voces castellanas como *lápiz*, *cajón*, *arroz*, etc. son adoptadas (y adaptadas) en la lengua como *lapisa*, *kaxuna* y *arusa*, respectivamente. De manera que la fórmula silábica para el aimara sería ligeramente diferente a la del quechua, es decir:

$$C_0^1 VC_1^2 V(C_1^1 V_1^1)$$

donde lo encerrado entre paréntesis indica que la consonante final tiene que ir seguida obligatoriamente de una vocal, formando una tercera sílaba, como en este ejemplo: [qɔ̃n-qɔ̃r-ni] 'rodilla'.

De otro lado, deberá tenerse presente igualmente que esta fórmula silábica del aimara es válida únicamente para las formas que constituyen raíz mas no palabra, pues en este nivel (es decir cuando la raíz se combina con sufijos flexivos y derivacionales) la estructura silábica se complica enormemente debido a los procesos de elisión vocálica muy frecuentes en la lengua (cf. Cap. 2, sección 1.1).

3.3. Como se vio, aparte de la restricción señalada para el aimara en el sentido de que no permite formas acabadas en consonante, la estructura silábica parece ser la misma en ambas lenguas. En efecto, las siguientes restricciones son válidas en ambos casos:

- (a) Los márgenes pre o postnucleares contienen una y nada más que una consonante. No existen, pues, sílabas del tipo *CCV ni *VCC.
- (b) Entre un núcleo silábico y otro tiene que mediar por lo menos una consonante; es decir, no se toleran secuencias de vocales: una estructura del tipo *V-V está totalmente prohibida.

La única excepción a esta regla, pero en el nivel de la palabra, sería la conducta especial del verbo *sa-* 'decir', que al ser conjugado pierde su vocal, como en *s-i^h-wa* 'digo', *-sta* 'dices', etc., formando por tanto un grupo consonántico inicial completamente violatorio del patrón silábico propuesto. Por lo demás y como se verá en su momento (cf. sección 5.1.3 y 5.2.2), estas restricciones del patrón silábico quechuaru son muy importantes para comprender los procesos de adaptación de los préstamos de origen castellano.

3.4. Es de notarse igualmente que, si bien tanto el quechua como el aimara, aparte de las salvedades hechas, comparten un mismo canon silábico, no deja de haber diferencias en relación con la naturaleza de los márgenes involucrados y su permeabilidad o no para formar grupos consonánticos. En relación con éstos, como indican las fórmulas, ninguna de las lenguas toleran más de dos consonantes en posición internuclear; es decir, la máxima ampliación de márgenes sería VC-CV, donde, como se aprecia, la primera de las consonantes es interpretada como margen postnuclear y la segunda como pendiente prenuclear: así, *ur-qu* 'macho' para ambas lenguas. Hasta aquí éstas observan el mismo comportamiento. Sin embargo, es en este mismo punto también que difieren.

En efecto, mientras el quechua puede admitir, al menos en el nivel fonológico, cualquier consonante como margen postnuclear, el aimara presenta una severa restricción al no permitir en esta posición sino una consonante de naturaleza continua, o sea no oclusiva. Es decir, en la fórmula parcial de la sílaba aimara VC₁ C₂ V₁, la C₁ tiene que ser obligatoriamente una consonante no-oclusiva. Esta restricción es general en el aimara, aunque se han detectado algunas áreas dialectales que muestran excepción, como son Huancané (Perú) y el norte de La Paz. Tal como se vio (cf. sección 1.1.2.2), en dichas áreas es posible encontrar secuencias del tipo Vp-tV, Vt-q^hV y Vč-q, que violan la restricción apuntada.

Ahora bien, como se puede inferir de la sección 1.1.2.3, el quechua inca parece estar reajustando su estructura silábica en términos parecidos a la del aimara, pues en el nivel de la pronunciación las consonantes oclusivas que

forman margen postnuclear se tornan fricativas, es decir continuas. En tal sentido, son pocas las áreas quechuas donde aún se mantienen intactas dichas consonantes, coincidiendo en parte con las zonas aimaras en donde se viola la restricción. Por lo demás, no es aventurado sostener que la tendencia del quechua inca a tornar en continuas sus consonantes en final de sílaba (es decir en posición postnuclear) se deba a una influencia aimara. Esta, de naturaleza sustratística y adstratística a la vez, es tan poderosa que incluso influye en el castellano de la zona: pronunciaciones como las de [afto], [axto] son comunes, en lugar de [apto] y [akto], respectivamente. De otro lado, la persistencia de zonas aimaras donde se admiten, aunque marginalmente, oclusivas en final de sílaba puede deberse a una influencia quechua originaria.

4. REGIMEN ACENTUAL. Tanto el quechua como el aimara sureños portan el acento de intensidad en la penúltima sílaba, a raíz de su fijación ocurrida en época relativamente reciente (de hecho, aún hay dialectos quechuas y aimaras que registran una acentuación menos fija). Su ubicación dentro de la palabra es entonces automática, y, por consiguiente, predecible. Siendo tal, no tiene rango fonológico, es decir no se dan palabras que se distingan semánticamente sólo en virtud de la colocación del acento, como sí ocurre en castellano, donde las palabras **término**, **termino** y **terminó** tienen distinta significación en consonancia con el desplazamiento acentual de la primera, a la segunda y a la tercera sílabas. El carácter fijo del acento se puede advertir de manera nítida en lenguas aglutinantes como el quechumara agregándole a una raíz tantos sufijos como sea posible: el acento se ubicará automáticamente en la penúltima posición. Son ejemplos:

Quechua	Aimara	
wási	úta	<i>casa</i>
wasi-kúna	uta-náka	<i>casas</i>
wasi-kuná-wan	uta-naká-mpi	<i>con las casas</i>
wasi-kuna-wán-mi	uta-naka-mpí-wa	<i>con las casas ciertamente</i>

4.1. El quechua muestra un par de excepciones a dicha regla, registrando casos de acentuación aguda u oxítona. La primera tiene que ver con un grupo de partículas exclamativas que terminan en /w/ (o en otros dialectos en /y/): *alaláw* '¡qué frío!', *akakáw* '¡qué calor!', *ananáw* '¡qué hermoso!', *atakáw* '¡qué miedo!', etc. La segunda excepción la constituyen las expresiones enfáticas y corroborativas, del tipo *amayá* '¡no, pues!', *ninmá* '¡dice, pues!', *qamrí* '¿y tú?', etc.

4.2. En el aimara puede encontrarse por lo menos una excepción a la regla y muchos casos de aparente violación de la misma. El primer fenómeno se da en la forma de la primera persona de futuro: *sará*: 'iré', *hufaní*: 'vendre', etc.

Aquí, como se ve, la vocal alargada atrae el acento sobre sí, dando como efecto una pronunciación oxitona. Nótese, sin embargo, que la marca del futuro, que no es sino un alargamiento vocálico, es en verdad el efecto del desgaste del morfema *-ña*, que aún se encuentra en el norte de La Paz y en la provincia peruana de Huancané (en la colonia, Bertonio lo registraba todavía como *-ha*). De manera que la excepción acentual respectiva es en realidad perfectamente explicable y regularizable (para su normalización, ver Cap. 5). Los casos de aparente violación a la regla, por su parte, tienen que ver con los fenómenos de supresión de vocal final al interior de la frase u oración. Así, en una oración como [nayáx qʷtár sárt'wa] 'voy al lago', las dos primeras palabras portan aparentemente una acentuación aguda. En verdad ello no es así, puesto que aquéllas han suprimido su vocal final luego de la colocación del acento penúltimo, es decir la representación fonémica aproximada de dicha oración es en verdad /nayáxa qutáru sart'wa/. Incidentalmente, nótese que lo propio se puede decir de un caso marginal del quechua (en el cochabambino, por ejemplo), donde una oración como /mik'uyta munani/ 'quiero comer' suele pronunciarse como [mik'ùy munáni], con acentuación aparentemente violatoria de la regla general.

5. TRATAMIENTO DE LOS PRESTAMOS. En esta sección ofreceremos algunas de las reglas de adaptación fonológica que, cual filtro, controlan el pase de los vocablos de origen castellano al quechumara en labios del monolingüe fundamentalmente. Resulta ocioso señalar que el hablante bilingüe, sobre todo el avanzado, no se ajusta a dichas reglas, en la medida en que posee un mayor dominio del castellano. Como se verá en la sección siguiente (cf. 6.2.3), es importante conocer tales reglas para escribir adecuadamente los préstamos del castellano.

5.1. Consonantes y grupos consonánticos. Las consonantes castellanas particularmente "críticas" para el monolingüe quechua son: /b, d, g, f, r/, es decir las sonoras /b, d, g/, la fricativa /f/ y la vibrante múltiple /r/. De otro lado, los grupos consonánticos conflictivos son los iniciales de muta cum líquida (es decir, oclusiva más lateral o vibrante) y otras combinaciones que se dan en interior de sílaba. Para el aimara es también importante recordar el tratamiento de toda consonante final (cf. sección 3.2).

5.1.1. En relación con las consonantes /b, d, g/ debe recordarse, para un cabal entendimiento de su tratamiento, que ellas forman una clase natural, con alófonos oclusivos y fricativos: los primeros sólo ocurren en inicial absoluta de palabra y tras consonante nasal, y en el caso de la /d/ también tras /l/; en el resto de los contextos aparecen las variantes fricativas, representadas fonéticamente como [β, δ, γ]. Ahora bien, el oído quechumara es particularmente sensible a dichas realizaciones, interpretándolas por medio de diferentes

fonemas de su repertorio en cada caso. Así, los alófonos oclusivos son nativizados como /p, t, k/, respectivamente; al par que los fricativos se procesan a través de /w, r, y/, respectivamente. Los ejemplos proporcionados ilustran dicho proceso adaptatorio:

Quechua	Aimara	
pulsa	pulsa	<i>bolsa</i>
tiyas	tiyasa	<i>días</i>
kaɭu	kaɭu	<i>gallo</i>
kumpintu	kumpintu	<i>convento</i>
kantaru	kantaru	<i>candado</i>
tuminku	tuminku	<i>domingo</i>
tilkaru	tilkaru	<i>delgado</i>
hawas	hawasa	<i>habas</i>
paya-	paya-	<i>pegar</i>

En realidad, las tres primeras formas son raras, pues es más común oír pronunciaciones como *wulsa*, *riyas(a)* y *yaɭu*, respectivamente. Esto parecería contradecir lo señalado previamente, en el sentido de que las iniciales /b, d, g/ son oclusivas y tienden a ser reemplazadas como tales a través de sus respectivas sordas quechumaras. En verdad, no hay contradicción, pues tales palabras se dan en la lengua fuente (es decir la castellana) por lo general en forma contextualizada, y, por consiguiente, sufren también el proceso de fricativación (cf. [la βaka], [mi ðedo], [tu γallo], etc.).

5.1.2. Las otras dos consonantes –/f, r/– son adaptadas como /p^h/y /r/, respectivamente. Son ejemplos:

Quechua	Aimara	
p ^h iryus	p ^h iryusa	<i>fideos</i>
p ^h amiɭa	p ^h amiɭa	<i>familia</i>
aruwa	aruwa	<i>arroba</i>
warita	warita	<i>barreta</i>

5.1.3. Los grupos consonánticos iniciales, muta cum liquida, que son los únicos que se dan en castellano (menos los de *tl, dl*), por lo general sufren dos tipos de tratamiento: (a) o se suprime la primera consonante, como en *latu* 'plato', *resyas* 'gracias', *lawus* 'clavo', etc.; y (b) o se rompe el grupo consonántico introduciendo una vocal entre las dos consonantes, siendo aquélla del mismo timbre que el de la primera sílaba originaria, o sea *palasa* 'plaza', *karasa* 'grasa', *p^hiliča* 'flecha', *kurus* o *kurusa* 'cruz', etc. En líneas generales, la segunda alternativa parece ser la más socorrida entre los aimaras.

En posición intermedia, como se sabe, los haces consonánticos del castellano son más complejos, aunque el grado de complejidad depende también del tipo de castellano que se use (obviamente la variante formal reproduce en buena cuenta la escritura, y, por tanto, tiende a preservar consonantes que en el registro oral coloquial se eliden: tal el caso, por ejemplo de [eksteryor] frente a [esteryor]). Naturalmente que los modelos castellanos que el monolingüe procesa corresponden con toda seguridad al registro coloquial y familiar, lo que aligera la dificultad que ofrecen los grupos consonánticos "cultos" (piénsese, por ejemplo, en *constricto*). La tendencia general en estos casos de adaptación consiste en la supresión de una o más consonantes, aunque tampoco falta el recurso a la inserción vocálica: así, por ejemplo, *kamyu* por 'cambio', pero *mayisturu* por 'maestro'.

5.1.4. Ya nos hemos referido al tratamiento, por parte del aimara, de las palabras que terminan en consonante. Como se vio, a diferencia del quechua, el aimara rechaza las consonantes en final de palabra, de manera que tanto las voces quechuas como las del castellano requieren de un soporte vocálico, que en este caso es la vocal más común, es decir /a/. Así tenemos los préstamos castellanos *lunisa*, *martisa*, *wirnisa*, *papiia*, *riluxa*, etc. Es de notarse que la vocal de apoyo no parece haber sido siempre /a/, pues hay ejemplos que prueban que aquella podía ser también /i/, como lo señala los ejemplos *qunquri* 'rodilla', *mamani* 'águila', provenientes de *qunqur* y *waman*, respectivamente. Por lo demás, todavía se emplea el recurso a /u/ para desambiguar nombres propios que, de emplearse sólo /a/, podrían interpretarse como femeninos exclusivamente: tal los casos de *Luwisu*, *Huwanu*, *P'ilisu*, etc.

5.2. Vocales y grupos vocálicos. Tal como se dejó sentado en 2.3, las vocales [e, o] del quechumara son manifestaciones puramente mecánicas y parasitarias de los fonemas /i, u/, respectivamente. Ellas tienen su razón de ser sólo en virtud de la presencia de las consonantes postvelares, que son sus estimulantes. La mejor prueba de ello es que el monolingüe quechumara encuentra un serio tropiezo en la adecuación de voces castellanas que registran vocales medias. Estas son, pues, elementos muy críticos en los procesos de nativización de los préstamos y sus efectos en el oído castellano han sido interpretados, desde muy temprano, como un estigma social que señala al monolingüe de lengua indígena o al bilingüe incipiente. Lo propio puede decirse de los diptongos y secuencias vocálicas en los que intervienen dichos segmentos.

5.2.1. En relación con /e, o/ castellanas, éstas son interpretadas como [i, u], que ante el filtro del oído castellano suenan [i, u]; pero, a su vez, las vocales /i, u/ castellanas, tamizadas como [i, U] por el oído quechumara, suenan más abiertas, es decir casi [e, o]. Así se produce un círculo vicioso de confusiones

y vacilaciones, que el castellano hablante caricaturiza con el nombre de "motosidad". En general podemos decir que, más allá de los detalles fonéticos, las vocales /e, o/ del castellano se reemplazan por /i, u/ del quechumara. Semillante reajuste se advierte en préstamos como *mulinu*, *hura mintu*, *kirusin(a)*, etc.

5.2.2. El tratamiento de las secuencias vocálicas (adiptongos) y diptongos consiste en la deshiatización de las primeras y en la reducción de los segundos, en ambos casos previo reajuste vocálico de los componentes de acuerdo con lo estipulado en la sección anterior. De paso sea dicho, la deshiatización constituye por sí misma una prueba decisiva del carácter compulsivo de la restricción silábica introducida en 3.4 (cf. letra b), que prohíbe toda secuencia de vocales. Los ejemplos que ofrecemos buscan ilustrar el fenómeno en términos generales (nótese que la vocal agregada entre paréntesis vale para las formas aimaras respectivas):

A. Secuencias vocálicas

ia	tiyas(a)	días
ea	watiya	batea
iu	tiyu	tío
eo	piyur(a)	peor
oe	kuyti	cohefe
ae	p ^h ayna	faena

B. Diptongos

ie	iwa	yegua
	tinta	tienda
	p ^h ista	fiesta
io	tiyus(a)	díos
ei	asiti	aceite
	litu ~ pilitu	pleito
ue	pañuytu	pañelo
	iskuyta	escuela
ia	miriyas(a)	medias

5.3. Tratamiento acentual. Frente al carácter fijo y predecible del acento quechumara contrasta la situación del castellano, lengua en la que la intensidad es móvil, aunque parcialmente predecible. Siendo así, como se vio, el acento en esta lengua tiene estatuto fonológico y no de simple rasgo acústico como en el quechumara. Tomando la palabra como unidad de análisis, las

colocaciones acentuales conflictivas del castellano en relación con la del quechumara son, fundamentalmente, las de la última y antepenúltima sílabas, siendo la penúltima el punto en que, como sabemos, coinciden ambas lenguas. Por lo demás, el acento sobresdrújulo castellano (que va antes de la antepenúltima) no será tomado en cuenta acá por la misma naturaleza marginal y sintáctica del fenómeno (se da, sobre todo, con formas verbales cliticadas, del tipo *entrégaselo*, etc.). Seguidamente se señalarán las reglas de reajuste acentual pertinentes.

5.3.1. Las palabras agudas del castellano pasan a ser llanas o graves en el quechumara, siempre que aquéllas terminen en consonante. Nótese que en el aimara, debido a la vocal de soporte, el acento se mantiene en la vocal originaria, no siendo necesario que corra a la izquierda, como en el caso del quechua. Son ejemplos:

<u>Quechua</u>	<u>Aimara</u>	
ánis	anisa	<i>anís</i>
kúral	kurála	<i>corral</i>
máyur	mayúra	<i>mayor</i>
líyun	tiyúna	<i>león</i>

Cuando, en cambio, la palabra aguda termina en vocal, sobre todo *i* - *ú*, entonces tanto el oído quechua como el aimara procesan la intensidad como un alargamiento que prolonga la articulación de dichas vocales, pero cerrándolas al punto de tornarlas semiconsonantes, es decir */y/*, */w/*, respectivamente. Son ejemplos:

<u>Quechua</u>	<u>Aimara</u>	
mániy	maníya	<i>maní</i>
káp ^h iy	kap ^h íya	<i>café</i>
píruw	pirúwa	<i>Perú</i>

Por lo que toca a las palabras agudas acabadas en *á*, la situación no es muy clara en el quechua, al par que en el aimara, que conoce, aunque marginalmente, palabras con acentuación aguda (como efecto de la atracción acentual efectuada por una vocal larga), parece interpretar el acento castellano como cantidad: así se tiene *papá*?, etc. Por lo demás, este tipo de palabras tampoco es muy frecuente en la lengua fuente.

5.3.2. Las palabras esdrújulas tienen un tratamiento más regular, y consiste en que ellas pasan a ser graves, es decir corren a la derecha su punto de intensidad. Son ejemplos en ambas lenguas:

ánimu	<i>ánimo</i>
pulpitu	<i>púlpito</i>
musíku	<i>músico</i>
miríku	<i>médico</i>
kañámu	<i>cañamo</i>

Nótese ahora que las voces esdrújulas terminadas en consonante son objeto de un tratamiento especial por parte del aimara. Ello porque, como toda palabra acabada en consonante, requieren de la vocal de soporte, lo que a su vez significa el surgimiento de una nueva sílaba. De modo que en estos casos el acento corre una sílaba más a la derecha, a diferencia de lo que acontece en quechua. Son ejemplos:

Quechua	Aimara	
mirkúlís	mirkúlisa	<i>miércoles</i>
nispírus	nispírusa	<i>nísperos</i>
wispíras	wispírasa	<i>vísperas</i>

6. ALFABETOS. En esta sección ofreceremos los alfabetos oficiales tanto del quechua como del aimara, y correspondientes a ambos países, a un lado y otro del Titicaca. Para ello bastará con presentar los abecedarios peruanos, y, en base a ellos, discutiremos los alfabetos bolivianos. Como se verá, los alfabetos quechuas y aimaras son prácticamente idénticos, diferenciándose sólo en algunos puntos que se tratarán en su momento. En una segunda instancia comentaremos algunos aspectos relacionados con la aplicación de los mismos.

6.1. Alfabetos quechua y aimara. Los alfabetos peruanos para el quechua y el aimara fueron oficializados por R.M. No. 12-18-85-ED del 18 de Noviembre de 1985. En la página siguiente presentaremos ambos alfabetos listados en forma columnar teniendo a la izquierda el fonema al que representa cada una de las grafías listadas y a la derecha su nomenclatura o deletreo (como es usual, los fonemas aparecen entre barras y las grafías entre corchetes angulados).

6.1.1. Como puede verse, los únicos puntos discrepantes entre los dos alfabetos están determinados, por un lado, por el mayor número de fonemas que registra el aimara en relación con el quechua (tres vocales más, largas esta vez, y una consonante: la fricativa postalvelar /x/), y, por el otro, por la distinta elección gráfica para representar la fricativa glotal: *ha* en quechua versus *ja* en aimara. Aun admitiendo el carácter defectivo de las vocales largas del aimara (cf. 2.1), debemos señalar que la elección en favor de la diéresis para marcar

el alargamiento vocálico fue desafortunada, por decir lo menos (su uso, además de incómodo tanto manual como mecánicamente, provoca omisiones frecuentes, como ocurre en castellano); lo propio puede decirse de las decisiones en favor de *j* y *x* para la aspirada y la postvelar, respectivamente. Una alternativa en favor de *h* para la primera habría tenido la virtud de acercar más los alfabetos quechua y aimara (ambas lenguas registran por igual el fonema /h/), dejando libre la posibilidad de recurrir a la *j* para la segunda, evitándose de esta manera la *x* exótica. Todas estas observaciones, por lo demás, no tienen otra intención que la de plantear futuros reajustes en cara a una eventual unificación de los alfabetos quechua y aimara a ambos lados del Titicaca.

Quechua			Aimara		
/a/	<a>	a	/a/	<a>	a
/a:/	<ā>	aa	/a:/	<ā>	aa
/č/	<ch>	cha	/č/	<ch>	cha
/čʰ/	<chh>	chha	/čʰ/	<chh>	chha
/čʼ/	<ch'>	ch'a	/čʼ/	<ch'>	ch'a
/h/	<h>	ha	/h/	<j>	ja
/i/	<ɨ>	i	/i/	<i>	i
/i:/	<ɨ̄>	ii	/i:/	<ɨ̄>	ii
/k/	<k>	ka	/k/	<k>	ka
/kʰ/	<kh>	kha	/kʰ/	<kh>	kha
/kʼ/	<k'>	k'a	/kʼ/	<k'>	k'a
/l/	<ɭ>	la	/l/	<ɭ>	la
/l:/	<ɭ̄>	lla	/l:/	<ɭ̄>	lla
/m/	<m>	ma	/m/	<m>	ma
/n/	<n>	na	/n/	<n>	na
/ñ/	<ɲ>	ña	/ñ/	<ɲ>	ña
/p/	<p>	pa	/p/	<p>	pa
/pʰ/	<ph>	pha	/pʰ/	<ph>	pha
/pʼ/	<p'>	p'a	/pʼ/	<p'>	p'a
/q/	<q>	qa	/q/	<q>	qa
/qʰ/	<qh>	qha	/qʰ/	<qh>	qha
/qʼ/	<q'>	q'a	/qʼ/	<q'>	q'a
/r/	<ɾ>	ra	/r/	<ɾ>	ra
/s/	<s>	sa	/s/	<s>	sa
/t/	<t>	ta	/t/	<t>	ta
/tʰ/	<th>	tha	/tʰ/	<th>	tha
/tʼ/	<t'>	t'a	/tʼ/	<t'>	t'a
/u/	<u>	u	/u/	<u>	u
/u:/	<ū>	uu	/u:/	<ū>	uu
/w/	<w>	wa	/w/	<w>	wa
/x/	<x>	xa	/x/	<x>	xa
/y/	<y>	ya	/y/	<y>	ya

6.1.2. Los alfabetos quechua y aimara bolivianos tienen estatuto oficial en virtud del D.S. No. 20227 del 9 de Mayo de 1984. Comparados éstos con los peruanos, se advierte, por lo que respecta a los alfabetos aimaras, una coincidencia total, a excepción del hecho de que el boliviano contempla, opcionalmente, el empleo de las vocales medias *e-o*, acuerdo igualmente válido para el quechua. En relación con los alfabetos quechuas, el boliviano tiene una grafía demás (la *sh*), y, en consonancia con el alfabeto respectivo, se ha optado por la *j* y no por la *h* para la aspirada. En lo demás, los alfabetos coinciden plenamente.

En lo que respecta a las diferencias mencionadas, debemos observar, en primer lugar, que la elección en favor de *j* (en vez de *h*), como ocurrió en el alfabeto aimara, se hizo sobre la base de un argumento discutible según el cual la *h* sería muda por tener tal estatuto en castellano (*h*), como si el alfabeto hubiera sido concebido pensando en dicha lengua y no en el quechua, donde, como vimos, el fonema /*h*/ no es muda. En segundo término, la consignación de *sh* es igualmente muy discutible, por cuanto, así como en la gestación del alfabeto quechua peruano de 1975, se la concibió única y exclusivamente para representar al morfema durativo [-*sha*], que en muchos lugares del Perú y Bolivia se pronuncia todavía -*chka*, es decir en forma conservada. Obviamente, registrar una grafía que sirva en forma *ad hoc* para un morfema específico resulta a todas luces ridículo. Por lo que toca al alfabeto quechua peruano, este problema se superó, al suprimirselo en 1985. Sobre decir que al normalizar la representación escrita del durativo como -*chka* desaparece la necesidad de invocar una letra demás y sobre todo unifuncional.

6.2. Notas ortográficas. En esta sección abordaremos algunos aspectos relacionados con el empleo de los abecedarios, pues éstos no consisten únicamente en una lista de grafías aisladas, aunque ordenadas alfabéticamente; constituyen más bien un punto de referencia a partir del cual se organizan cadenas de sílabas y palabras en correspondencia lineal aproximada con el enunciado oral (proferido o mental). Dicha correspondencia no es necesariamente exacta ni tiene por qué serlo, pues el acto de escritura no es un calco o una transcripción de la emisión oral sino, sobre todo, el ciframiento de mensajes. De hecho, no existen en el mundo sistemas ortográficos que reproduzcan fielmente la pronunciación, a menos que hablemos de las transcripciones fonéticas o fonológicas que hacen los lingüistas, pero éstas no constituyen una escritura propiamente dicha sino recursos técnicos destinados a recoger materiales fidedignos para el estudio y análisis de la lengua, y cuyo manejo no trasciende el círculo de especialistas o iniciados. En suma, la escritura no es de ningún modo fiel reflejo de la pronunciación, y si bien tiene un punto de partida en ella, la trasciende, para organizarse en un nivel de mayor abstracción y relativa autonomía. Es teniendo en cuenta dicha naturaleza que pasamos a

discutir algunos puntos que conciernen a la puesta en práctica de los alfabetos quechua y aimara.

6.2.1. Consonantismo. En relación con este aspecto, la escritura del quechua es la única que presenta problemas, a diferencia de la aimara (para ambos casos, sin embargo, ver Cap. 2 sección 2.1.). Tales dificultades surgen del comportamiento de las oclusivas en posición final de sílaba (cf. sección 1.1.2.3). Como se sabe, es en dicho contexto que la articulación de las mismas fluctúa desde una verdadera oclusiva hasta una fricativa; ello puede constatarse no sólo en el terreno dialectal sino también ojeando los distintos vocabularios y diccionarios quechuas tanto peruanos como bolivianos: una misma palabra aparece, por ejemplo, como *upay* 'tomar', *ufay*, *ujay*, e incluso *ujay* o *uhay*, etc. o también *pichqa*, *phishqa*, *pisqa* 'cinco'. Se impone, entonces, la necesidad de intentar una nivelación ortográfica sobre la base de criterios unificadores de orden pandialectal y no meramente local: en los ejemplos ofrecidos, las formas *upay* y *pichqa* son no solamente las más conservadas sino las más difundidas en el área quechua en general. Pero incluso, recordémoslo, ellas se registran igualmente en pleno territorio sureño. Y adviértase que la opción por la forma más conservada es común a muchos sistemas ortográficos de Occidente: en el mismo castellano, dadas las formas **asco** ~ **ahco**, **verdad** ~ **verdá**, nadie vacila en escribir, a menos que no domine la ortografía de la lengua, **asco** y **verdad**, respectivamente. Lo propio acontece con una forma como **apto**, que en el sur se pronuncia [afto], y no obstante ello a nadie se le ocurriría escribir **afto** o **aphto**, cosa que sí suele acontecer cuando se escribe en quechua, pues *qhichipra* 'pestaña' suele representarse como *qhichifra* o *qhichiphra*.

Asunto especialmente espinoso es el problema de la escritura de la **k** en final de sílaba. Tanto en el Perú como en Bolivia, ella suele escribirse como **k**, es decir correctamente, pero lo más común es representarla con **j** o **h**; por ejemplo, *llihlla* ~ *llijlla* 'manta', *chuhcha* ~ *chujcha* 'cabello', etc. Pero, además, la **q** final también suele escribirse como **j** o doble **jj**, como en *chojllu* ~ *chojjllu* 'choclo' o *wajra* ~ *wajjra* 'cuerno', etc. En dicha posición, como se ve, suelen confundirse la **k** y la **q**. Es muy común, por ejemplo, escribir **chajra** e incluso, por ultracorrección, **chaqra** con **q**, cuando esta palabra nunca tuvo /q/ sino /k/, es decir siempre fue **chakra**. Frente a esta confusión, destaquemos que hay un recurso muy eficaz, si bien parcial, que puede invocarse a fin de evitarla.

Dicho expediente tiene que ver con el señalado en la sección 2.3.1, es decir con los efectos articulatorios de las postvelares sobre las vocales, en especial /i, u/. De acuerdo con la regla involucrada, tales vocales se abren en el contexto de una postvelar, deviniendo [e, o], respectivamente. En cambio, esas mismas vocales en contacto con una velar se mantienen como tales, es decir cerradas. Así, pues, según esto, no es difícil distinguir cuándo una pronunciación de "jota"

corresponde a **q** y cuándo a **k**. En el primer caso, sobra decirlo, la vocal adyacente será abierta. Ejemplos: en las palabras *chijchi* 'granizo' y *chujlla* 'choza' la **j** corresponde a **k**, puesto que las vocales **i** y **u** no se abren; por el contrario, en *chejchi* 'ahelgado' y *ch'ojñi* 'legaña', la **j** corresponde a una **q**, ya que las vocales adyacentes son **[e]** y **[o]**, respectivamente. La regla es, como se ve, de aplicación muy práctica, aunque no sea igualmente expeditiva para disipar dudas cuando la vocal adyacente es **a**: ya vimos cómo, por dicha razón, se llegó a escribir erráticamente *chaqra*, al igual que *waqra*, cuando sólo la segunda palabra porta **q**.

Para todos los casos señalados hace falta contar con un buen diccionario codificado, que sirva no sólo como elemento de consulta sino también como un ente que fije e impregne la imagen visual de las entradas léxicas previa normalización de las mismas.

6.2.2. Vocalismo. Con respecto a este punto, cabe recalcar la inadecuación de la opcionalidad que ofrecen los alfabetos quechua y aimara bolivianos en favor de la escritura de los alófonos **[e, o]**. Una decisión tal no contribuye precisamente a la normalización de la escritura y fomenta, en cambio, la proliferación de prácticas escriturarias, como ha sido la tendencia hasta la fecha. La práctica escrita en ambas lenguas, en el pasado como en el presente, demuestra que mientras se maneje un sistema ortográfico con cinco vocales será imposible nivelar la ortografía, pues la variación en las realizaciones de **/i/**, **u/**, sobre todo en contacto indirecto con la postvelar y en los sufijos antes que en las raíces, es distintamente interpretada —unas veces con **e-o** y otras con **i-u**—. De manera que la solución más práctica para acabar con dicho caos es la escritura trivocálica, y así lo viene demostrando el uso en los programas de educación bilingüe del lado peruano. Por lo demás, argumentos como el que señala que de escribirse *qilla* 'ocioso', *qull* 'brasa', etc. se corre el riesgo de pronunciar **[killa]** y **[kull]**, que significan 'luna' y 'púrpura', respectivamente, resultan absurdos, pues aquí no está en juego la articulación de la consonante inicial, que es **q**, y refleja más bien la preocupación del que ignora la lengua y no la del hablante nativo. De otro lado, tampoco es cierto, como se afirma, que el empleo de las vocales **[e, o]** en quechumara podría servir como una palanca en los procesos de alfabetización y castellanización del vernáculohablante: ya se dijo que tales vocales son parasitarias respecto de las consonantes postvelares, y, como las vocales medias del castellano aparecen libremente sin depender de ninguna consonante (y menos de una postvelar, que no existe), el quechuahablante seguirá teniendo los mismos problemas de motosidad a que hemos hecho alusión en su momento oportuno.

Otro problema, común al quechua y el aimara, es el relacionado con la tendencia a escribir los diptongos quechumaras **aw**, **iw**, **ay**, ya como secuencia de vocales, es decir **au**, **iu**, **ai**, **ia**, etc. cuando ya se sabe que en estas lenguas

no hay secuencias de vocales. Nótese, además, que dicho error es provocado por los hábitos escriturarios del bilingüe castellanizado.

Fuera de tales problemas comunes a la escritura quechumara, el aimara presenta otros muy particulares, como el de las vocales elididas y las que registran cantidad. En relación con el primer problema, las vocales que caen de acuerdo con reglas de tipo sintáctico deben escribirse: una escritura del tipo *jumax pampar sartawa* 'tú vas a la pampa' es defectuosa desde el momento en que no restaura las vocales finales que todo hablante puede rescatar fácilmente en la pronunciación cuidadosa, o sea *jumaxa pamparu sartawa*. La preocupación por escribir tal como se pronuncia es del bilingüe letrado, mas no del monolingüe. Y, finalmente, en relación con las vocales largas, se tendrá en cuenta que muchas de ellas son reducciones de sílabas que el hablante puede igualmente restaurar y que, por consiguiente, no necesitan representarse: así, pues, debería escribirse *thaya* en lugar de *thā*.

6.2.3. Escritura de los préstamos. La práctica tradicional en la escritura de las palabras tomadas del castellano consiste, por lo general, en reproducir la ortografía originaria de la lengua.

Esto contribuye ciertamente al caos ortográfico, además de entreverar códigos pertenecientes a lenguas diferentes: se emplean en quechumara letras ajenas a su alfabeto. Además, la anarquía ortográfica se debe también al hecho de que, dependiendo del grado de dominio del castellano por parte del hablante nativo, varían las formas de tratamiento y escritura de los préstamos. De allí que una manera de superar el caos sea la representación de éstos sobre la base de la pronunciación de los monolingües, es decir respetando las reglas de adecuación o adaptación que hemos esbozado en la sección 5, no requiriéndose para ello de ninguna grafía ajena a los alfabetos quechua y aimara. Lo contrario significaría subordinar estos alfabetos al del castellano, afianzando con ello la situación diglósica por la que atraviesan nuestras lenguas en relación con la castellana. Así, pues, palabras como **nación**, **oficial**, **desarrollo**, etc. deben escribirse *nasyun(a)*, *uphisyal(a)* y *tisarullu*, respectivamente.



CAPÍTULO 2

MORFOFONOLOGÍA

0. GENERALIDADES. Los procesos fonológicos de una lengua operan, por lo regular, independientemente de la naturaleza y la configuración de las estructuras morfológicas y sintácticas. Así, por ejemplo, el fenómeno de fricativización o espirantización de las oclusivas en quechua (cf. Cap. 1, sección 1.1.2.3) ocurre con prescindencia de las categorías gramaticales, los tipos de sufijos o las clases sintácticas en los cuales aparecen: basta con que ellas se den en el contexto necesario, que es el de final de sílaba. Decimos, por ello, que el fenómeno tiene una motivación estrictamente fonético-fonológica, de naturaleza automática. En cambio, a diferencia de esto, la restricción de los grupos consonánticos intervocálicos del aimara, según la cual el primer segmento de ellos debe ser de naturaleza continua (cf. Cap. 1, sección 3.5), no tiene una aplicación automática, pues si bien ella se cumple en una raíz como *wajcha* 'pobre' no ocurre otro tanto en la palabra *atsu-* 'colocar objetos encima de algo', donde la primera consonante es una oclusiva. ¿Qué es lo que determina entonces que la regla se cumpla en unos casos y en otros no? Como ya lo hemos adelantado, en el ejemplo mencionado tenemos dos palabras de distinta naturaleza estructural: la primera es una raíz irreducible (es decir inanalizable en unidades menores) mientras que la segunda es un tema formado por la raíz *at/* 'lomo, dorso' y el sufijo direccional *-su*. Decimos entonces que la restricción no opera *ciegamente*, sin tomar en cuenta la configuración interna de las palabras, y, por el contrario, es sensible a aquella: su ámbito operacional es la raíz, mas no el tema o la palabra (a menos que ésta coincida con una raíz).

Pues bien, como su nombre lo indica, la morfofonémica se ocupa de los procesos fonológicos sensibles a la estructura interna de los morfemas o formas gramaticales de una lengua: de cierta manera constituye, por así decirlo, la bisagra que relaciona estrechamente los niveles fonológico y gramatical de aquella. Así, pues, tales procesos requieren, para su aplicación, de una información gramatical previa, a diferencia de los procesos fonológicos que, como vimos, tienen una aplicación mecánica y hasta cierto punto *ciega* respecto del resto de la gramática.

Adviértase, ahora, que la mayor o menor complejidad del nivel morfológico de una lengua depende de una serie de factores, tipológicos unos y específicos otros. Así, por ejemplo, las lenguas aglutinantes, que hacen uso prolijo de afijos (sean éstos prefijos, infijos o sufijos), son teóricamente más propensas a

presentar una morfofonémica compleja; pero también es cierto que el solo hecho de la complejidad interna de las palabras no es condición necesaria ni suficiente para ello, pues no menos importante rol juegan los factores supra-segmentales de acento, ritmo y entonación. Por ejemplo, tanto el quechua como el aimara son lenguas aglutinantes: presentan, como tales, palabras de una estructura interna muy elaborada. Sin embargo, mientras que la morfofonémica quechua es prácticamente negligible, la del aimara asombra por su complejidad.

En efecto, los procesos morfofonémicos del quechua afectan a un número muy reducido de morfemas, al par que los del aimara comprometen a toda su morfología, siendo éste el componente más complejo de su gramática. Ello está íntimamente relacionado con el carácter inestable del vocalismo aimara, que a su vez obedece a factores tales como el ritmo y el acento. Frente a esto, como dijimos, contrasta la naturaleza estable del vocalismo quechua, y, por consiguiente, el registro de una morfofonémica sencilla. Lo último es válido sobre todo para el quechua inca o sureño, pues otras variedades como las centro-norteñas, por ejemplo, consignan también procesos morfofonológicos similares a los del aimara, si bien en poquísima escala.

En las secciones siguientes nos ocuparemos de la morfofonémica del quechumara, con especial detenimiento en el aimara dada su naturaleza intrincada. En una segunda instancia se discutirán aspectos relacionados con las consecuencias de dicha situación a los efectos de la descripción y normalización y escritura de y en ambas lenguas.

1. MORFOFONÉMICA AIMARA. Los procesos morfofonológicos del aimara se manifiestan a través de la elisión y contracción vocálicas, así como la geminación y supresión consonánticas. Como se dijo, todos ellos son consecuencia de la inestabilidad vocálica, y al par que unos operan al interior de palabra otros lo hacen en un nivel transléxico, mostrando condicionamientos de orden estrictamente morfológico en un caso y sintáctico en el otro. Nótese que estos fenómenos datan de muy antiguo: al hablar del verbo aimara, Bertonio ([1603] 1879: 29) se refería a los lupacas señalando que ellos usaban "muy amenudo de syncopas en muchas partes del verbo". Las sincopas a que alude el jesuita italiano son, en este caso, las elisiones vocálicas de las que hacemos mención. Demás está observar que la propensión atribuida a los lupacas era seguramente general en todos los ocho o más grupos étnicos aimaras, en unos más acentuadamente que en otros, y, frecuentemente, con resultados y soluciones a veces diferentes (cf., por ejemplo, el imperativo *sar-ma* '¡anda!' en Huancané versus *sara-m* en La Paz). Incidentalmente, debe notarse que el aimara tupino, alejado del altiplánico en el tiempo y en el espacio, presenta igualmente procesos similares de elisión y contracción vocálicas. Como se ve, tales fenómenos parecen ser consustanciales a la familia lingüís-

tica aimara en general. En las secciones siguientes nos ocuparemos de los procesos morfofonológicos que afectan al aimara.

1.1. Elisión. Este proceso consiste en la caída de la vocal de un morfema, sea éste libre o ligado, provocada por la presencia contigua de otros morfemas tanto al interior de una palabra como dentro de una frase u oración. Cuando la caída se produce al interior de la palabra hablamos de elisiones morfológicamente condicionadas; y cuando ello ocurre en el nivel transléxico estamos frente a elisiones sintácticamente motivadas.

1.1.1. Elisiones morfológicamente condicionadas. Este tipo de elisiones se presenta, como dijimos, al interior de una palabra, cuando entran en juego los procesos morfológicos de flexión y derivación tanto nominal como verbal. Ocurre entonces que ciertos sufijos, que podrían llamarse "fuertes", provocan la caída de la vocal que los precede, sea ésta la de la raíz o la del tema (raíz más sufijo derivacional; cf. Cap. 3, sección 1); otros, por el contrario, de naturaleza "débil", no tienen la fuerza como para suprimir la vocal precedente, protegiéndola más bien de su caída; y, finalmente, hay un tercer tipo de sufijos cuya conducta es acomodaticia, y que no ejerce influencia directa sobre la suerte de las vocales. Dentro de los "fuertes" hay también sufijos que no sólo causan la caída de la vocal precedente sino que al mismo tiempo protegen su propia vocal o la dejan caer. Dentro de este panorama, no es fácil dar reglas generales respecto de la conducta de los sufijos, siendo inevitable marcar, para cada caso su propiedad intrínseca. En general, sin embargo, puede decirse que los sufijos flexivos tanto verbales como nominales tienen la particularidad de ser los más fuertes, en la medida en que condicionan la suerte de la vocal precedente así como la de su propia vocal; los derivacionales, por el contrario, suelen ejercer influencia únicamente sobre la vocal previa.

En lo que sigue ofreceremos dos ejemplos que ilustran los procesos de elisión mencionados. Supongamos que queremos expresar dos conceptos: 'alzar (algo) por un instante' y 'estar (alguien o algo) en casa'. Para ello nos valdremos de los siguientes morfemas léxicos y gramaticales:

(a) apa-	<i>llevar</i>	(b) uta	<i>casa</i>
-ta	<i>direccional</i>	-na	<i>locativo</i>
-t'a	<i>instantáneo</i>	-ka	<i>verbalizador</i>
-ña	<i>nominalizador</i>	-si	<i>continuativo</i>
		-ka	<i>anticipativo</i>
		-ña	<i>nominalizador</i>

En un nivel abstracto las frases mencionadas vendrían a ser, respectivamente: /apa-ta-t'a-ña/ y /uta-na-ka-si-ka-ña/. Estas formas, sin embargo, no sólo no se encuentran jamás sino incluso parecen carecer de significado para

quien no ha desarrollado una conciencia metalingüística. Para que ellas sean morfofonémicamente correctas y semánticamente comprensibles tienen que sufrir los procesos de elisión vocálica para dar *ap-t-t'a-ña* y *uta-n-ka-s-ka-ña*, respectivamente.

Ahora bien, ¿cómo saber qué vocales deben caer y qué otras no? Ya se dijo que el problema responde no a condicionamientos fonológicos sino más bien morfológicos. Así, en el ejemplo (a) los sufijos *-ta* y *-t'a* se caracterizan por causar la caída de la vocal precedente (compárense, más abajo, con otros sufijos *-ta* que no tienen la misma conducta), al par que *-ña* es "débil", es decir mantiene la vocal que lo antecede. En el ejemplo (b), *-ña* es "débil", no puede hacer caer la vocal precedente y pierde la suya propia frente a *-ka*, que es "fuerte"; y finalmente, el sufijo débil *-si* pierde su vocal ante el anticipativo *-ka*. Como puede advertirse, la elisión vocálica depende de la naturaleza idiosincrática de cada morfema en particular y no de la forma de éste, ni del tipo de estructura silábica del que forma parte ni, en fin, del régimen acentual.

Dicho comportamiento puede verse más nítidamente comparando cuatro sufijos que tienen la misma forma (es decir, son homófonos), a saber:

- ta₁ segunda persona actora
- ta₂ participial
- ta₃ ablativo
- ta₄ direccional hacia arriba

Los ejemplos que siguen ilustran el diferente comportamiento morfofonémico de los mismos (donde *-wa* es un sufijo independiente):

- q'ip-ta-wa tú cargas
- q'ipi-ta-wa (está) cargado
- q'ipi-t-wa acerca de lo cargado
- q'ip-ta-ña alzar un atado

Así, pues, *-ta₁* tiene la particularidad de inducir la caída de la vocal precedente, pero al mismo tiempo la de preservar la suya propia. De hecho, hay un quinto *-ta₅* en el aimara de La Paz, que marca la primera persona actora, y que, a diferencia del anterior tiene la particularidad de perder su propia vocal: *q'ip-t-wa* 'yo cargo'. Incidentalmente, este mismo sufijo se registra como *-tha* en el norte de La Paz y en Huancané (Perú), de modo que preferimos considerarlo como *norma* del morfema de primera persona. Por su parte, *-ta₂* 'participial' mantiene tanto la vocal precedente como la suya propia. A su turno, *-ta₃* preserva la vocal previa pero pierde la suya; y como se lo encuentra bajo la forma de *-tha* en Huancané, así lo tomaremos en adelante. Finalmente, *-ta₄* suprime la vocal anterior y puede perder su propia vocal ante la presencia de otro sufijo fuerte, como en el ejemplo previo: *ap-t-t'a-ña*.

1.1.2. Elisiones sintácticamente condicionadas. Como se adelantó, este tipo de elisiones que más propiamente deberían llamarse supresiones o truncamientos, se da en el nivel de las frases y oraciones. A diferencia de las anteriores, éstas son predecibles, es decir pueden formularse reglas generales que den cuenta de su operación. De otro lado, también en contraposición a las anteriores, son fácilmente "recuperables" por los hablantes, es decir, éstos pueden restituir las vocales suprimidas en un estilo de habla pausada o vacilante. Veamos en seguida, cuáles son las configuraciones sintácticas que propician los fenómenos de supresión vocálica.

1.1.2.1. El primer caso se da al interior de una frase nominal (compuesta por un elemento modificador y un modificado), y ocurre cuando el modificador porta más de dos sílabas, en cuyo caso se suprime la tercera vocal. Nótese que, en realidad, este condicionamiento no es puramente sintáctico, pues es sensible a una información de tipo fonológico: en este caso el número de sílabas del modificador. Para ver la manera en que opera dicho condicionamiento, comparemos los ejemplos de (a) con los de (b):

- | | | |
|-----|---------------------|------------------------|
| (a) | janq'u uta | <i>casa blanca</i> |
| | jach'a imilla | <i>muchacha grande</i> |
| | muxsa ch'uqi | <i>papa dulce</i> |
| (b) | ch'iyar(a) jamach'i | <i>pájaro negro</i> |
| | muruq'(u) qala | <i>pedra redonda</i> |
| | aymar(a) aru | <i>lengua aimara</i> |
| | naya-n(a) uta-ja | <i>mi casa</i> |

Como se ve, en los ejemplos de (a) el modificador es bisilábico, y, por consiguiente, no pierde su vocal final; en los de (b) por el contrario, se produce el truncamiento vocálico ya que el modificador porta más de dos sílabas (las vocales que se suprimen aparecen entre paréntesis). Nótese que la regla es válida no importa cuál sea la estructura interna del modificador: en el último ejemplo, que constituye una frase nominal posesiva, el modificador aparece flexionado en el caso genitivo.

1.1.2.2. Todo complemento al interior de una frase verbal pierde igualmente su vocal final, pero en este caso sin atender al número de sílabas con que cuenta. Sean los siguientes ejemplos:

- | | |
|-------------------|----------------------------|
| t'ant'(a) munthwa | <i>quiero pan</i> |
| iki-n(a) sarthwa | <i>voy a la cama</i> |
| quta-r(u) sari | <i>él/ella fue al lago</i> |
| anat-ir(i) sarani | <i>él/ella irá a jugar</i> |

Nótese que cuando se extrae el complemento fuera de la frase verbal, por razones pragmáticas y estilísticas, el truncamiento es opcional: así, en *mun-thwa t'ant'a* el objeto *t'ant'a* no pierde su vocal.

1.1.2.3. Toda vocal en final de frase al interior de una oración se trunca. Considérense los siguientes ejemplos:

- (a) Tatax(a) utaruw(a) sari
El padre fue a la casa
Tumasix(a) utaruw(a) wakanak(a) anakiski
Tomás arrea el ganado vacuno a la casa
Chupik(a) jarphin(i) imillax(a) kullakajawa
La muchacha de la falda roja es mi hermana
- (b) Katitax(a) san(u)w(a) ali
Catita compró un peine
Tumasix(a) wak(a)w(a) awati
Tomás patea el ganado vacuno
Tuminkux(a) liwr(u)w(a) qillqi
Domingo escribe un libro

En los ejemplos de (a), los sujetos *tata* y *Tumasi*, topicalizados mediante *-xa*, muestran la caída de la vocal en final de frase. Lo mismo ocurre en la frase-sujeto *chupik(a) jarphin(i) imillax(a)*, donde, a su vez, se aplica la regla vista en 1.1.2.1, pues al interior de ella se dan dos modificadores que portan más de dos sílabas. Las instancias de (b) muestran, además del fenómeno visto en 1.1.2.2, la operación de la presente regla de truncamiento: en efecto, el doble juego de tales operaciones se ve en *san(u)w(a)*, *wak(a)w(a)* y *liwr(u)w(a)*, donde se suprimen la primera vocal en tanto dichas formas constituyen el objeto directo de las oraciones involucradas y la segunda en cuanto las formas constituyen frases nominales seguidas del verbo.

1.2. Contracción vocálica. Es el fenómeno en virtud del cual el encuentro de dos vocales se resuelve en la fusión de las mismas en una sola, prevaleciendo el timbre de la segunda, a menos que la primera sea la vocal *u*. Se registran dos tipos de contracción: (a) intermorfémica y (b) transléxica. En lo que sigue ilustraremos cada una de tales modalidades:

1.2.1. Contracción vocálica intermorfémica. Como su nombre lo indica, este tipo de contracción ocurre en una linde morfológica, es decir en el interior de una palabra. Ello se ve propiciado por el hecho de que el aimara registra algunos morfemas cuyo segmento inicial es vocálico (y, en un caso, es sólo una vocal, como se verá). El fenómeno obedece, sin duda alguna, a la

restricción de tipo silábico que se vio en el capítulo anterior, según la cual la lengua no tolera secuencias de vocales (cf. Cap. 1, sección 3.4). Los ejemplos que ofrecemos ilustran el proceso mencionado:

(a)	juta-i	→	jut-i	él vino
	chura-ita	→	chu-rita	¡dame!
	iki-iri	→	ik-iri	dormilón
(b)	usku-i	→	usk-u	él lo coloca
	usu-itu	→	us-utu	me duele
	thuq-iri	→	thuq-uri	bailarán

Ahora bien, como podrá observarse, el timbre que prevalece en la reducción vocálica de los segmentos en uno es el del sufijo, es decir *i*, según se puede inferir de los ejemplos de (a). Sin embargo, cuando la base o el tema acaban en *u* el timbre que predomina es el de esta vocal, como lo atestiguan las instancias de (b).

1.2.2. Contracción vocálica transléxica. Este fenómeno se presenta generalmente en los procesos de composición, cuando un elemento modificador se fusiona a su núcleo que empieza por vocal. Aquí también, como en el caso anterior, el timbre que *manda* es el de la vocal *u*; pero, a diferencia de lo que acontece allí, esta vez la vocal contraída es larga. Son ejemplos:

chika aruma	→	chikáruma	medianoche
chika uru	→	chikúru	mediodía
qhara uru	→	qharúru	día siguiente
jichha uru	→	jichhúru	hoy día
jayp'u uru	→	jayp'úru	véspero
taypi uru	→	taypúru	mediodía

Es de advertirse que en algunos dialectos suele suprimirse el alargamiento vocálico, de manera que formas como *chikuru*, *qharuru*, etc. son perfectamente aceptables.

1.3. Geminación y fusión consonánticas. Estos fenómenos se presentan como consecuencia de los procesos de elisión vocálica al interior de palabra. En efecto, la caída de las vocales pone en contacto a dos o más consonantes, algunas de ellas, dependiendo de los sufijos, idénticas. Estas, llamadas geminadas (es decir gemelas) suelen fundirse en una sola larga, más tensa, en el habla rápida, aunque, con un poco de esmero, pueden también restituirse en su integridad. Una de las consecuencias de la fusión es que se oscurecen los límites morfémicos, amalgamándose los morfemas en uno solo. Son ejemplos:

- (a) apa-ta-ta → [ap-t-t-a] ~ [ap-ta] *tú levantas (algo)*
 (b) aka-na-ka-ka-ta-ti → [aka-n-k-k-ti] ~ [aka-n-k-ti] *¿estoy aquí?*

2. MORFOFONEMICA QUECHUA. Como se dijo, a diferencia de lo que ocurre con el aimara, los procesos morfofonémicos que operan sobre el quechua son relativamente insignificantes. En efecto, los pocos que se registran tienen que ver con la conducta específica de algunos morfemas que, de acuerdo con ciertos contextos, adoptan distintas formas (llamadas alomorfos). Tales variantes o alomorfos responden, en unos casos, a la presión que ejercen determinados morfemas, y en otros, a la naturaleza específica de los morfemas involucrados. Seguidamente nos ocuparemos de tales procesos de alternancia.

2.1. En los dialectos quechuas en general los sufijos aspectuales *-yku* 'acción esmerada y dinámica' y *-rqu* 'acción urgente y terminante' cambian su vocal *u* en *a* cuando van seguidos, directa o indirectamente, por los sufijos direccionales *-puy* *-mu*, y en los dialectos peruanos también por *-chi* 'causativo', *-yai* 'asistivo', *-ri* 'incoativo' y otros más. Son ejemplos:

- | | |
|-----------------------|---|
| (a) mikhu-yku-y | <i>¡come, por favor!</i> |
| apa-yka-mu-y | <i>¡tráelo para adentro, por favor!</i> |
| pampa-yka-pu-sqa-n-ku | <i>ellos lo estaban enterrando</i> |
| (b) chaya-rqu-n-fia-n | <i>ya llegó</i> |
| apa-rqa-mu-y | <i>¡tráelo de una vez</i> |
| wafu-rqa-pu-q-kuna | <i>aquellos que se murieron</i> |

2.2. Los sufijos *-pa* 'genitivo', *-mi* 'reportativo de primera mano' y *-si* 'reportativo de segunda mano' pierden su vocal cuando la base a las que se les agrega acaba en vocal. Son ejemplos:

- | | | | |
|--------------|------------------------------|--------|-----------------------------|
| (a) yawar-pa | <i>de la sangre</i> | runa-q | <i>de la gente</i> |
| (b) yawár-mi | <i>(es) sangre</i> | runa-n | <i>(es) gente</i> |
| (c) yawar-si | <i>(dicen que es) sangre</i> | runa-s | <i>(dicen que es) gente</i> |

Nótese, además, que, en los dos primeros casos, la consonante del morfema cambia: la *p* en *q* (pronunciada, como sabemos, [x]) y la *m* en *n*. De otro lado, en el área peruano-boliviana, los tres sufijos reciben refuerzos: así, el genitivo puede registrarse como *-qpa* e incluso *-qpata*, como en *runa-qpa* o *runa-qpata*, al par que los reportativos adquieren la forma invariable de *-min* y *-sis*, respectivamente (en los tres casos, los morfemas se han visto reforzados por uno u otro alomorfo, además del *-ta* del genitivo). Tales reajustes se produjeron como resultado de los cambios específicos que sufrieron dichos sufijos (exceptuada la *m* de *-mi*, cuyo cambio en *n* obedeció a un proceso

general; cf, Cap. 1, sección 1.31) a partir de sus formas originarias respectivas: -p ~ -pa y -s ~ -sí, como aún se les encuentra en los dialectos peruanos al noroeste del Cuzco. En estas formas, como se ve, la consonante del morfema es la misma en cada caso.

2.3. Fuera de tales alternancias, hay otros casos de fluctuación como resultado de los cambios operados específicamente sobre los morfemas involucrados. Así, por ejemplo, en el cuzqueño, -yku y -rqu pueden llegar a perder su consonante, y el primero incluso su vocal. Compárense las siguientes formas:

rima-yu-y	rima-yku-y	<i>hablar a alguien</i>
upya-y-ru-y	upya-yku-rqu-y	<i>¡toma, por favor!</i>
apa-y-ru-y	apa-yku-rqu-y	<i>¡lleva rápido!</i>
mikhu-ru-ni	mikhu-rqu-ni	<i>acabo de comer</i>

Otros casos de variación específica, a veces polimórfica (es decir, con muchos alomorfos), afectan a los morfemas de 'primera persona inclusiva' y 'segunda persona plural', que adquieren formas como -nchis ~ -nchiq ~ -nchaq o -chis ~ -chiq ~ -chaq; o al durativo, que se muestra como -sha ~ -sa ~ -sya ~ -ska ~ -sqa. Todas estas variantes provienen de -nchik, -chik y -chka, respectivamente y así se las encuentra en los dialectos al noroeste del Cuzco. Para la normalización de éstos y los demás casos, ver sección 2.2.

3. CONSECUENCIAS TEORICO-PRACTICAS. Dada la magnitud de los procesos morfofonológicos que afectan al aimara, se hace necesario reconsiderar algunos aspectos relacionados con el análisis fonológico y las reglas ortográficas ofrecidos en el capítulo anterior. No ocurre lo mismo con el quechua, donde, como se vio, los fenómenos vistos son insignificantes, aunque con algunas consecuencias también para su ortografía. Veamos en primer lugar, los aspectos teóricos y, en segunda instancia, las consecuencias prácticas que se derivan de ello para la escritura quechumara en general.

3.1. Hacinamiento consonántico y estructura silábica. Una de las consecuencias más drásticas de los procesos de elisión vocálica al interior de la palabra es, como se recordará, la aparición de grupos consonánticos sumamente complejos, cuyos componentes pueden llegar a un número de seis y hasta de siete consonantes (conforme nos lo hizo ver Félix Layme), como en estos ejemplos:

janiw(a) jiskt'kthti	<i>no le pregunté</i>
armt'xsthwa	<i>me olvidé súbitamente</i>

provenientes de /haniwa hiska-t'a-ka-tha-ti/ y /arma-t'a-xa-si-tha-wa/, respectivamente.

Como consecuencia de ello tenemos ahora, una configuración silábica drásticamente más compleja que la introducida anteriormente. Se recordará entonces por qué se habló, en aquella oportunidad, de la fórmula silábica propia de la raíz, con no más de dos consonantes en posición intervocálica, y con la restricción adicional de que la primera de ellas tenía que ser de naturaleza continua. La situación presente significa una total ruptura de tales restricciones: no solamente en el nivel de la palabra los haces consonánticos pueden contener hasta siete segmentos sino que las consonantes oclusivas pueden aparecer en posición final de sílaba, y no únicamente las simples sino incluso las laríngealizadas, como puede verse en los ejemplos suministrados. De manera que cuando se habla de la sílaba aimara hay que deslindar primeramente de qué nivel se está hablando: si de la raíz o de la palabra. Hay, además, otra violación de la estructura silábica previamente ofrecida, y ésta consiste en la aparición de palabras terminadas en consonante. En efecto, son cuatro las consonantes que pueden aparecer en este contexto /m, n, w, y/. Y lo hacen formando parte de los morfemas *-ma* 'imperativo', *-tāna* 'transición de cuarta a tercera persona', *-wa* 'validador' y *-ya* 'enfático'. Como se vio en la sección 1.1.2.3, toda palabra en final de frase pierde su última vocal; en el presente caso, sin embargo, hablamos de palabras-frase o palabras-oración que aparecen en posición final absoluta, es decir ante pausa, y, no obstante ello, dejan caer su vocal final. Así tenemos *sara-m* '¡anda!', *sis-tan* 'le decimos a él/ella', *wali-ki-w* '¡bien nomás!' y *sara-ki-ma-y* '¡váyanse nomás!', ejemplo este último donde el imperativo aparece con su vocal plena. Dejando de lado esta aparente violación de la restricción mencionada (y aun hay dialectos que van mucho más allá al permitir no sólo cualquier consonante en dicha posición sino aun haces de dos hasta tres consonantes, como en la forma puneña *mistm* '¡sal!', en lugar de *mist-ma*) y admitida la complejidad de los haces consonánticos del aimara en el nivel de la palabra, conviene plantearse por lo menos dos preguntas que tienen que ver con: (a) el tipo de estructura silábica que dicho arracimamiento conforma; y (b) la restricción que opera, en el nivel de la raíz, prohibiendo que la consonante final de dicha sílaba sea oclusiva.

Sobre el primer punto, que sepamos, nadie ha formulado aún ninguna hipótesis, y el problema seguirá en pie indefinidamente en tanto no se lo aborde empleando, por ejemplo, los modernos recursos de que dispone la fonética acústica. Tenemos la impresión, sin embargo, de que la partición de los haces consonánticos ocurre de tal forma que los segmentos del grupo excepto el último se agrupan en torno al núcleo precedente: así en la palabra *pur-k-th-ti* 'no llegué' el silabeo parece ser [purkth-ti]. Pero puede ocurrir también que alguna de tales consonantes actúe como núcleo silábico (aunque, de otro lado, debe advertirse que, en tales casos, el hablante profiere elementos vocóidicos de naturaleza transicional). Es éste precisamente uno de los puntos que debiera ser dilucidado. Pero aparte de ello, la complejidad del grupo consonán-

tico, como se recordará, puede verse simplificada, a veces drásticamente, en virtud de los procesos de geminación y fusión vistos en la sección 1.3.

En relación con la segunda pregunta, el problema consiste en tratar de entender cómo es que una restricción severa que opera en el nivel de la raíz, de naturaleza automática, deja de funcionar en el de la palabra, en un mismo hablante. Lo natural sería esperar que tal restricción aplicase de manera igualmente mecánica en cualquier nivel. Al respecto podrían sugerirse dos alternativas de explicación. Según la primera podría pensarse que dicha restricción era válida, en un momento de la historia del aimara, cuando los procesos de elisión o no existían o apenas se insinuaban. Sin embargo, esta sugerencia resulta cuestionable toda vez que la restricción mencionada parece seguir operando en la lengua: prueba de ello es que los préstamos del castellano en boca del aimarahablante siguen acomodándose a tal patrón (recuérdese el fenómeno de sustrato mencionado; cf. Cap. 1, sección 3.5). La segunda alternativa de explicación consiste en sostener que los mecanismos restrictivos señalados y los procesos de elisión vocálica no operan simultáneamente sino en forma ordenada: primero actúa la restricción silábica, en el momento en que no se producen aún las elisiones (los sufijos que entran en los procesos de flexión y derivación aparecen "llenos", es decir con sus vocales plenas, y, por consiguiente, no hay haces consonánticos sino los permitidos); pero una vez que ella opera se producen las caídas vocálicas, surgiendo las complicaciones silábicas como una "excepción" a la regla general. Esta alternativa parece razonable, por lo menos desde el punto de vista formal-operativo, pero no deja de violentar cualquier intento por entender el problema desde el punto de vista fisiológico-articulatorio. En esto radica, tal vez, el carácter especial de los procesos morfofonológicos, que, como dijimos, no se regulan automáticamente por medio de los principios estrictamente fonológicos.

3.2. Consecuencias ortográficas. Conforme se habrá podido advertir, los procesos morfofonológicos presentados plantean una serie de problemas para la escritura de ambas lenguas, especialmente la aimara. En lo que sigue nos ocuparemos de ambos casos en el orden de importancia señalado.

3.2.1. Escritura aimara. En relación con el aimara creemos que los problemas ortográficos deben ser sensibles a la naturaleza de los procesos morfofonológicos involucrados. Así, dependiendo de ella, la escritura puede acercarse a o alejarse más de la pronunciación. Pues bien ¿cuál ha sido la práctica escrituraria tradicional que, como sabemos, se remonta a la colonia? Al respecto, fácil es constatar que a lo largo de ella ha prevalecido un mismo tratamiento, salvo esporádicas excepciones y vacilaciones, consistente en escribir **fonéticamente**, es decir tratando de calcar la pronunciación, como si los fenómenos observados tuvieran la misma propiedad. Ya hemos visto, sin embargo, que esto no es así, puesto que los mismos hablantes pueden restituir

las vocales suprimidas en algunos casos y en otros simplemente no. Creemos que esta capacidad discriminativa es importante, pues forma parte del conocimiento y dominio que el hablante tiene de su lengua, y, en tal sentido, debe ser tomada en cuenta a los efectos de formar una verdadera normalización ortográfica.

Teniendo en cuenta tales consideraciones, proponemos postular una escritura aimara que restituya las vocales suprimidas o contraídas transléxicamente, es decir aquellas condicionadas sintácticamente y que son fácilmente recuperables por los hablantes en la conversación pausada y cuidadosa. Ello quiere decir que, aun cuando las emisiones de (a) se pronuncien de la manera en que aparecen, deben escribirse con sus vocales plenas, es decir como en (b):

- | | |
|----------------------------------|------------------------|
| (a) [wasu:ru] | ayer |
| [hayp'u:ru] | véspero |
| [humáx yapúr saraskta] | tú vas a la chacra |
| [nayáx pa: tunka t'ant' al'wa] | yo compro veinte panes |
| (b) wasa uru | |
| jayp'u uru | |
| jumaxa yapuru saraskta | |
| nayaxa paya tunka t'ant'a althwa | |

Adviértase igualmente que las palabras que muestran elisión de /y/ en posición intervocálica (del tipo *thaya* - *thā*) deben escribirse en su forma plena, es decir conservada: de allí que hayamos escrito *paye* 'dos' en lugar de *pā*.

Nótese, en cambio, que las elisiones que se dan al interior de la palabra, irre recuperables para los hablantes (a menos que se logre desarrollar una consciencia metalingüística) se mantienen. Es decir, sería contraproducente pretender restablecer las vocales en los verbos de los ejemplos proporcionados escribiendo *sara-si-ka-tā* 'tú vas', *ala-tha-wa* 'yo compro', etc. Además, una práctica de este tipo de corte muy abstracto podría crear pseudoproblemas insalvables en los casos de homofonía, como los vistos en la sección 1.1.1: una expresión *restituída* como *q'ipi-ta-wa* podría significar 'tú cargas', '(está) cargado', '(es) acerca de lo cargado', y en algunos dialectos incluso 'yo cargo'. Ello para no hablar de formas como *manq'a-i* 'él/ella come', *hala-iri* 'corredor', etc., donde las secuencias vocálicas violentan la estructura silábica que prohíbe todo encuentro de vocales. En contraposición a esto, sin embargo, la escritura deberá preservar los grupos consonánticos derivados como consecuencia de las caídas vocálicas, evitándose la fusión de las geminadas y el consiguiente oscurecimiento de los valores gramaticales aportados por ellos.

Ahora bien, conviene insistir en que una ortografía como la propuesta no es nada arbitraria ni inusitada. No lo es primero porque como dijimos, ellas se

apoyan en la habilidad que tiene todo hablante de recuperar las vocales elididas; pero tampoco es inusitada, ya que en una lengua de larga tradición escrita como la francesa es norma la escritura de las vocales mudas. Por lo demás, la preocupación que muestran algunos en el sentido de que de escribirse como en (b) se van a pronunciar las vocales que deben suprimirse se delata por sí misma: proviene de quien desconoce la lengua o de quien está pensando en desarrollar una escritura que sirva de puente para el aprendizaje del aimara como segunda lengua. En cambio, un sistema ortográfico concebido para la lengua y en función de sus propios hablantes no presenta ningún peligro en cuanto a su pronunciación, pues el truncamiento vocálico es automático en labios del usuario; que sepamos, los franceses no han restituido su vocal muda por el hecho de escribirla. Otro tanto ocurrirá con el aimara a no dudarlo.

3.2.2. Escritura quechua. Como se dijo, la escritura quechua no ofrece mayores problemas, salvo el de las consonantes finales (cf. Cap. 1, sección 6.2.1). En relación con los procesos morfofonológicos vistos, resulta conveniente normalizar la escritura de los casos de polimorfismo, reduciéndolos en lo posible a una forma única sobre la base de un modelo que represente la versión más conservada. Debido al desconocimiento de la historia de la lengua y al enclaustramiento territorial de corte regional, la práctica escrituraria del quechua, en los casos de variación alomórfica, ha consistido en escribir por igual las formas conservadas y las descuidadas, tratándolas en un mismo nivel, sin discriminarlas; es como si en castellano diera igual escribir **pa qué, ontá**, en lugar de **para qué y dónde está**, respectivamente. Creemos que esta situación común al quechua o al aimara, derivada de su condición de lengua oprimida, debe ser subvertida dramáticamente. No sólo se trata de rescatar las manifestaciones más genuinas y conservadas de la lengua; ocurre también que éstas, por lo general, tienen la virtud de presentar una distribución más general en el ámbito del territorio quechua.

Así, pues, la marca del genitivo y las de los reportativos vistas en la sección 2.2 deberían normalizarse en **-p ~ -pa, -m ~ -mi y -s ~ -si**, respectivamente. Nótese que en el caso del validador de primera mano, es decir **-m ~ -mi**, la restitución de **m** en lugar de **n** tiene la virtud de devolver la oposición entre, por ejemplo, *runa-n* 'su gente' y *runa-m* '(es) gente', que en el habla se confunden, pronunciándose por igual [runa-n]. De otro lado, así como la elección en favor de **-chka** 'durativo' acaba con el caos existente (compárense, por ejemplo, *mikhushan, mikhusan, mikhuskân*, etc.) escribiéndose de una sola manera, del mismo modo puede acabarse con el polimorfismo de las marcas del plural de primera y segunda persona: bastará con escribir **-nchik y -chik** en lugar de las otras realizaciones, que lejos de unir diferencian a los dialectos quechuas a un lado y otro del Titicaca. En aras de esta misma unidad, el subordinador de diferente sujeto debería escribirse **-ptí y no -qtí** (pronunciando [-xtí]). No se olvide, por lo demás, que este intento por normalizar y unificar la escritura del

quechua se hace en el nivel escrito mas no en el de la pronunciación; ello quiere decir que en el habla común y corriente nada impide que se sigan empleando las distintas realizaciones de los morfemas mencionados. Por lo demás, eventualmente puede darse el caso de que la lengua escrita, una vez desarrollada, nivele incluso la pronunciación; ello no debe alarmarnos toda vez que las llamadas lenguas "de cultura", entre ellas la castellana, muestran muchos casos de nivelaciones hoy perfectamente aceptadas como normales.



SEGUNDA PARTE

DE LA FORMA

CAPÍTULO 3 ESTRUCTURA DE LA PALABRA

0. TIPOLOGÍA MORFOLOGICA. Tomando la palabra como unidad de análisis, el quechumara se define como lengua aglutinante. Idealmente, una lengua de este tipo presenta tres propiedades íntimamente relacionadas: (a) las lindes intermorfémicas al interior de la palabra son nitidamente deslindables; (b) los morfemas concatenados (es decir, aglutinados) se muestran de manera isomórfica (= de una misma forma) a lo largo de toda la gramática; y (c) los elementos aglutinados muestran una solidaridad formal-semántica biunívoca, donde a cada forma corresponde un significado y viceversa. Obviamente, en la medida en que tales propiedades son ideales, ninguna lengua las satisface plenamente. Ello porque los cambios fonológicos, gramaticales y semánticos son consustanciales a todo idioma, los mismos que operan en detrimento de las características mencionadas. De allí que sea preferible hablar más bien de aproximaciones a dicho ideal, es decir, algunas lenguas son aglutinantes en un grado mayor que otras. Así, por ejemplo, el turco es considerado como un modelo cuasi ideal de lengua aglutinante, con una arquitectura morfológica transparente e inambigua. Por lo que respecta a nuestras lenguas, tanto el quechua como el aimara constituyen también buenas muestras del tipo que nos concierne, y el primero más que el segundo, en razón de los procesos morfofonológicos vistos en el capítulo anterior.

En efecto, como podrá advertirse a lo largo de los siguientes capítulos, la estructura interna de las palabras del quechumara es transparente en un alto grado, sin que deje de mostrar, como todo producto histórico, algunos sectores "oscuros" u "opacos", y el aimara en mayor proporción que el quechua. Tales aspectos borrosos de la morfología quechumara son en verdad más bien la excepción antes que la regla, de modo que aquélla se define como predominantemente aglutinante. Sobra decir que los elementos **aglutinados** (es decir, "colados") en torno a una base son los afijos, que en el caso del quechumara son de naturaleza universalmente sufijante: no hay, pues, prefijos ni infijos (es decir, afijos que se incrustan dentro de la raíz, quebrándola).

Lo que en algunas gramáticas tradicionales se llaman "infijos" son en verdad sufijos que ocurren en el interior de las palabras.

En prueba de lo apuntado hasta aquí, ilustraremos ahora la naturaleza transparente de la estructura interna de una palabra quechumara que significa 'tengo padrino' (literalmente, "soy con padrino").

Quechua	Aimara
suti-cha-q-ni-yuq-mi ka-ni	suti-y-iri-ni--th-wa
suti <i>nombre</i>	suti <i>nombre</i>
-cha <i>verbalizador</i>	-ya <i>causativo</i>
-q <i>agentivo</i>	-iri <i>agentivo</i>
-ni <i>morfema vacío</i>	-ni <i>poseedor</i>
-yuq <i>poseedor</i>	-: <i>verbalizador</i>
-mi <i>validador</i>	-tha <i>primera persona</i>
ka- <i>ser</i>	-wa <i>validador</i>
-ni <i>primera persona</i>	

Comparadas ambas expresiones, formalmente saltan a la vista sus semejanzas así como sus diferencias estructurales tanto morfológicas como sintácticas. Nótese, en primer lugar, la coincidencia en la facilidad con que se pueden analizar formalmente las palabras, delimitando, es decir segmentando, cada sufijo de manera inambigua, y semánticamente, extrayendo de cada elemento su propia significación. La correlación forma-significado es una a una sin que se registren desajustes de ningún orden (a excepción del morfema vacío *-ni* del quechua, cuya presencia obedece en el ejemplo a razones eminentemente eufónicas). En segundo lugar, cuanto a diferencias, deben advertirse, por un lado, los trastornos de la morfofonémica aimara, que destruyen en parte la integridad, mas no la identidad, de los sufijos yuxtapuestos; y, por el otro, la proclividad de la misma lengua a la síntesis en contraposición a la preferencia analítica mostrada por el quechua. Esto último en razón del carácter "frasal" del ejemplo de esta lengua frente a la naturaleza "lexemática" de su correspondiente aimara: en ésta el verbo aimara ha sido completamente "succionado" a su atributo, mostrándose como un sufijo más en la forma de un alargamiento vocálico (o sea, -:), habiendo perdido por consiguiente, previo desgaste, su autonomía léxica. Incidentalmente, la expresión aimara originaria, empleada aun en tiempos de Bertonio, era algo como *suti-y-iri-ni kanka-tha-wa*, donde el verbo *kanka-* 'ser' preservaba todavía su autonomía, pareciéndose a la construcción actual del quechua. Fuera de tales diferencias, sin embargo, queda claro que ambas lenguas satisfacen plenamente los requerimientos caracterizadores de una lengua aglutinante. Lo mismo ocurre en el resto de la morfología quechumara, salvo, como dijimos, algunos sectores de la misma, que muestran cierta opacidad en las correlaciones fonológico-semánticas.

Como una muestra de opacidad morfológica ofrecemos los siguientes ejemplos, que expresan interacción actancial de sujeto a objeto (donde la separación de los sufijos aimaras no es definitiva):

Quechua		Aimara	
riku-wa-nki	tú me ves	uñj-is-ta	tú me ves
riku-su-nki	él te ve	uñj-i-tu	él me ve
riku-yki	te veo	uñj-sma	te veo

Veamos primeramente los ejemplos del quechua. En la primera expresión, *-nki* es la marca de la segunda persona 'sujeto', es decir significa 'tú' (cf. *riku-nki* 'tú ves'); *-wa*, a su turno, marca la 'primera persona objeto' ('a mí = me'). Ahora bien, en el segundo ejemplo, *-su* codifica la 'segunda persona objeto' ('a ti = te'); pero ahora resulta que *-nki*, que en el primer caso significaba 'tú', marca la 'tercera persona sujeto', o sea 'él, ella'. Vemos entonces que una misma forma *-nki* se muestra ambigua, pues dependiendo de la combinación en la que participa puede ser 'segunda' o 'tercera' persona de sujeto. De manera similar, en *riku-yki* 'te veo', resulta problemático hacer el corte morfológico que nos permita aislar el sujeto del objeto: los dos aparecen fusionados en *-yki*. En ambos casos, como se puede advertir, se violan la segunda y tercera propiedad de las lenguas aglutinantes.

Por lo que toca a los ejemplos del aimara, la situación es más compleja aún, pues, a diferencia de lo que ocurre en las dos primeras instancias del quechua, la oscuridad que encontramos allí se parece a la de la tercera. En efecto, en *uñj-ista* podría intentarse desmembrar la desinencia en *-is* 'primera persona objeto' y *-ta* 'segunda persona sujeto' (cf. *uñj-ta* 'tú ves'); sin embargo, en *uñj-itu* 'él me ve', no sabríamos decir cuál es el sujeto y cuál el objeto. No podría sostenerse que *-i* es el objeto y *-tu* el sujeto, por cuanto (aparte de la diferencia entre *-is* e *-i*), se sabe que la marca de la 'tercera persona sujeto' es *-i* (cf. *uñj-i* 'él/ella ve'), y, además en *uñj-sma* 'te veo', estamos en una situación idéntica a la de *riku-yki*, donde los actantes (o sea el sujeto y el objeto) aparecen completamente soldados, es decir en forma inanalizable.

En general, pues, el aimara resulta relativamente más "oscuro" que el quechua en las formas verbales que indican interacción de sujeto a objeto (= transiciones; cf. Cap. 5, sección 1.1.2). De allí que en los ejemplos mencionados sea preferible presentar los sufijos de transición en forma amalgamada: *-sunki* e *-yki*, para el quechua, así como *-ista*, *-itu* y *-sma* para el aimara. Afortunadamente, como se dijo, tales "oscuridades" son la excepción y no la regla.

1. LA PALABRA QUECHUMARA. El esquema ofrecido a continuación busca plasmar la estructura interna de toda palabra tanto quechua como aimara.

RAIZ	(Sufijos derivativos)	Sufijos flexivos	Sufijos independientes
TEMA			

Según el diagrama, toda palabra quechumara está formada por una raíz, seguida de varias clases de sufijos, a saber: (a) derivativos, (b) flexivos y (c) independientes, en ese orden (para el aimara ver 5). Ahora bien, el que una raíz asuma o no sufijos derivacionales es facultativo (de allí que en el esquema aparezcan entre paréntesis); pero cuando lo hace forma lo que se llama un **tema**. De otro lado, la anexión de los sufijos flexivos es generalmente obligatoria y la de los independientes igualmente imprescindible, sobre todo en el nivel del discurso. Seguidamente caracterizaremos e ilustraremos cada uno de los conceptos mencionados.

1.1. Raíz. Formalmente, la raíz es una unidad mínima que se obtiene una vez despojada de todo sufijo, y que, semánticamente, porta el significado léxico o conceptual de la palabra. Considérense, por ejemplo, las siguientes palabras:

Quechua	Aimara	
wasi-kuna-pi	uta-naka-na	en las casas
mikhu-chka-n	manq'a-s-k-	él está comiendo
mana-raq	jani-ra	aún no

En ellos, una vez eliminados los sufijos, quedan como elementos irreductibles, *wasi* 'casa', *mikhu-* 'comer' y *mana* 'no' para el quechua, y *uta*, *manq'a* y *jani* para el aimara, con la misma significación léxica respectiva. Como se puede apreciar, la raíz quechumara es normalmente bisilábica (históricamente fue monosilábica, a no dudarlo) y excepcionalmente puede tener más de dos sílabas; en este caso estamos frente a compuestos o a temas (ver 4) petrificados, cuyos componentes primigenios no siempre es fácil identificar.

1.2. Sufijo. Al igual que la raíz, se trata de una unidad mínima, pero esta vez portadora de una significación gramatical y no léxica. Así, en los ejemplos:

Quechua	Aimara	
wasi-yki-pi	uta-ma-na	en tu casa
puñu-n-ku	iki-px-i	duermen

los sufijos quechuas *-yki* y *-pi*, por un lado, expresan la significación de 'segunda persona poseedora' y la de 'localización' (= 'en'); por el otro, los sufijos *-n* y *-ku* portan los significados de 'tercera persona actora' y 'más de uno' (= plural). Lo mismo expresan, respectivamente, los sufijos aimaras *-ma* y *-na*, por un lado; y *-px* e *-i*, por el otro.

En general, los sufijos del quechumara empiezan por consonante, a excepción de unos pocos del aimara, que comienzan por *i*; y aparte de aquellos que están formados por una sola consonante, la mayoría de ellos son monosilábicos, algunos son también bisilábicos (sobre todo en el aimara) y excepcionalmente trisilábicos (en verdad, uno solo en el aimara). Por lo general los que tienen más de una sílaba acusan, en la evolución de la lengua, un claro origen polimorfémico (soldadura de dos o más sufijos) o directamente léxico. Por lo demás, tal como se dijo, hay tres clases de sufijos que intervienen en la generación de palabras: (a) derivativos, (b) flexivos y (c) independientes. A continuación trataremos de caracterizar someramente cada uno de tales sufijos.

1.2.1. Sufijos derivativos. Los sufijos derivativos (o derivacionales) se caracterizan, semánticamente, por cambiar el significado conceptual de la raíz. Desde el punto de vista formal, se distinguen además por su (a) opcionalidad; (b) centralidad respecto de la raíz; (c) inductibilidad a la mutación categorial; (d) reaplicabilidad; y (e) relativa productividad. Seguidamente precisaremos cada una de tales propiedades, que a su vez nos servirán, a manera de contraste, para tipificar los sufijos flexivos.

En relación con la primera propiedad, el carácter opcional de los sufijos derivacionales está demostrado por el hecho de que pueden formarse perfectamente palabras-oraciones con ausencia total de ellos, esto es sin ningún proceso de tematización: así, *wasí-kuna* y *uta-naka* 'casas' son palabras que no contienen ningún sufijo derivacional, y en las que la raíz asume directamente el sufijo de plural. De otro lado, cuanto a su carácter central, los sufijos derivativos, de ocurrir en la palabra, lo hacen siempre gravitando sobre la raíz: de allí, además, la capacidad de alterar el significado nuclear de ésta. En razón de la tercera propiedad, los sufijos derivacionales tienen la virtud de poder cambiar la categoría sintáctica de la raíz (ver sección 2): así, una forma nominal puede tornarse en tema verbal, y viceversa, una raíz verbal puede devenir en tema nominal (ver secciones 3.1.2 y 3.2.2). De acuerdo con su carácter reaplicable, como su nombre mismo lo anuncia, una raíz puede ser tematizada en forma múltiple, es susceptible de recibir más de un sufijo derivacional, y en cada caso desembocar en un nuevo tema. Así, las palabras quechua *wañu-chi-q-kuna* y aimara *jiwa-y-iri-naka*, que significan 'asesinos' (literalmente "matadores"), muestran doble tematización sobre la raíz 'morir': primeramente por medio de los causativos *-chi* y *-ya* y luego en virtud de los agentivos *-q* e *-iri*, respectivamente. Además de ello, no es raro que un mismo sufijo derivativo

pueda reaplicarse una y otra vez, como se verá en su lugar (ver Cap. 5, sección 2.2.1, por ejemplo). En relación con la última propiedad, señalemos que los sufijos derivacionales no pueden combinarse libremente con cada una de las raíces del lexicon, pues la formación de temas está condicionada también por razones de uso y de naturaleza semántica. Así, por ejemplo, ni el quechua ni el aimara admiten temas (lexemas) que expresen la noción de 'construir una cabeza', pues tanto **uma-cha-* como **p'iqi-cha-* simplemente no se emplean, a menos que se las interprete figuradamente como 'encabezar'. Finalmente, como regla práctica, nótese que los sufijos derivacionales, al formar temas, posibilitan la lexicación de los mismos, permitiendo su registro en los diccionarios de consulta, en la forma de artículos independientes o de familias léxicas, como es frecuente en el caso del quechumara.

1.2.2. Sufijos flexivos. A diferencia de los derivativos, los sufijos flexivos se caracterizan por cambiar sólo el significado gramatical de la raíz o del tema: no tienen la capacidad de alterar su significación léxica. Así, en los ejemplos proporcionados en la sección 1.3, las nociones básicas de 'casa' y de 'dormir' no sufren ninguna modificación conceptual; lo que los sufijos expresan son las nociones gramaticales de persona (poseedora y actoral), ubicación en el espacio y la pluralidad (más de un sujeto). Fuera de esta propiedad, los sufijos flexivos se caracterizan también en oposición a los derivativos, por su: (a) obligatoriedad; (b) perifericidad respecto de la raíz; (c) no inductibilidad al cambio categorial; (d) no reapplicabilidad; y (e) plena productividad.

En relación con la primera propiedad, debemos señalar que toda palabra, que constituye o forma parte de una oración, requiere obligatoriamente de sufijos flexivos, y no necesariamente de los derivacionales. En segundo lugar, los sufijos flexivos, si bien es cierto que pueden aparecer inmediatamente tras una raíz, cuando intervienen los derivacionales, lo hacen siempre detrás de éstos (véase 1.3), es decir son periféricos respecto de la raíz. De otro lado, estos sufijos no tienen la capacidad de cambiar la categoría de la raíz; una forma nominal no podría devenir en verbal mediante la anexión de un elemento flexivo ni al revés. Tampoco los sufijos flexivos pueden reapplicarse al interior de una misma palabra. Finalmente, en abierta diferencia con los derivacionales, los sufijos flexivos son plenamente productivos: se los puede anexar a cualquier raíz, con la condición de que haya compatibilidad entre la clase de sufijo y la clase de raíz o tema (cf. secciones 3.1 y 3.2). Nótese ahora que las formas flexionadas no aparecen jamás en los diccionarios, pues ellas constituyen no lexemas sino palabras-oraciones formando paradigmas (declinaciones y conjugaciones) especificados en la gramática de la lengua.

1.2.3. Sufijos independientes. Como se verá en su lugar, en tanto que los sufijos derivativos y flexivos del quechumara, en especial los últimos, se caracterizan por compatibilizar en forma exclusiva con cierta categoría especí-

fica de raíz (sea ésta nominal o verbal), los independientes, como su nombre lo indica, no tienen tal restricción. No sólo pueden coaparecer con las categorías "mayores" sino incluso con un tercer grupo de raíces con las cuales los derivacionales y flexivos son incompatibles. Sean los ejemplos:

Quechua	Aimara	
unu- lla-m	uma-ki-wa	(es) agua nomás
muna-n- mi	mun-i-wa	(él/ella) quiere
mana- m	jani-wa	(me consta que) no

Como puede verse, los sufijos validadores quechua *-m* ~ *-mi* y aimara *-wa* pueden aparecer irrestrictamente con una raíz nominal 'agua', verbal 'querer' y con una partícula, en este caso el negativo 'no'. De hecho, a diferencia de esto, ningún sufijo derivacional o flexivo podría aparecer con una partícula. Es en tal sentido que debe entenderse el carácter "independiente" de este tercer tipo de sufijos, pues no están adscritos específicamente a ninguna categoría de raíces.

Téngase en cuenta, sin embargo, que si bien tales sufijos aparecen aglutinados a las palabras, cerrándolas para darles su autonomía fonológica plena dentro del enunciado, sintáctica y semánticamente gozan de otro estatuto, como se verá en su momento (ver también sección 4). Nótese que en el diagrama ofrecido, ellos aparecen separados por una doble línea perpendicular para destacar precisamente la naturaleza sui géneris de los mismos.

2. CLASES MAYORES DE RAÍCES. Tres son las categorías léxicas mayores que registra el quechumara, a saber: (a) nombre, (b) verbo, y (c) partícula. Morfológicamente, cada una de ellas se define por el tipo de sufijos que puede recibir, de manera excluyente. En efecto, todo nombre (N) es susceptible de combinarse con un conjunto específico de sufijos, llamados nominales; un verbo (V), a su turno, recibe en forma exclusiva otro conjunto de sufijos, llamados verbales; y una tercera categoría, la de la partícula (P), en fin, no es compatible con ninguno de los sufijos mencionados sino con otro conjunto: el de los independientes, que, como se vio (cf. 1.2.3), no se adscribe a ninguna categoría en especial. Fuera de ello, tradicionalmente se suele reconocer una cuarta categoría: la de los ambivalentes (A), y que, por definición, es compatible tanto con los sufijos nominales como con los verbales.

Así, pues, esquematizando, podemos oponer a estas cuatro categorías mayores de la siguiente manera:

N [+N, -V]
 V [+V, -N]
 A [+N, +V]
 P [-N, -V]

2.1. Nombre. Esta categoría está formada por un conjunto de raíces que tienen la virtud de poder aparecer en forma autónoma en un enunciado, es decir desprovistas de sufijos; de allí que las raíces sean consideradas como "formas libres". Así, pues, los ejemplos ofrecidos a continuación constituyen una **N**, o sea son nominales:

Quechua	Aimara	
urqu	qullu	<i>cerro</i>
yuraq	janq'u	<i>blanco</i>
pichqa	phisqa	<i>cinco</i>
ñuqa	naya	<i>yo</i>
ima	kuna	<i>qué</i>
karu	jaya	<i>lejos</i>

Todos los miembros de esta clase son capaces de combinarse, de manera exclusiva, con los sufijos nominales flexivos (cf. sección 3.1.1). Nótese que teóricamente inclusive *ñuqa* o *naya* pueden flexionarse para la posesión, como en *ñuqa-y* o *ñaya-ja* 'mi yo', cosa perfectamente lícita en un discurso de tipo psicológico o filosófico.

2.1.1. Subcategorías nominales. En términos sintácticos (por la posición que ocupan al interior de una frase nominal; cf. Cap. 7, sección 1.1) y semánticos es posible dividir dentro de la categoría **N** un conjunto de subcategorías o categorías menores a saber: **Ad**(jetivo), **Pr**(onombre), **Num**(eral) y **Adv**(erbio). Los ejemplos ofrecidos ilustran cada subcategoría:

Quechua	Aimara		
hatun	jach'a	<i>grande</i>	(Ad)
musuq	machaqa	<i>nuevo</i>	(Ad)
pay	jupa	<i>él, ella</i>	(Pr)
pi	khti	<i>quién</i>	(Pr)
huk	maya	<i>uno</i>	(Num)
pachak	pataka	<i>cien</i>	(Num)
qhipa	qhipa	<i>detrás</i>	(Adv)
paqarin	qhara	<i>día siguiente</i>	(Adv)

2.2. Verbo. A diferencia de los nombres, las raíces de esta categoría son formas "ligadas", es decir no pueden aparecer jamás desprovistas de por lo menos un sufijo en un enunciado cualquiera. Sólo en un texto de naturaleza metalingüística, como ya es costumbre en las descripciones gramaticales

modernas, se las presenta aisladamente seguidas de un guión (que indica su naturaleza ligada); pero en los diccionarios de consulta, al igual de lo que acontece en castellano, siempre aparecen flanqueadas por la marca del infinitivo: -y en quechua y -ña en aimara. Ejemplos:

Quechua	Aimara	
yupa-	jakhu-	<i>contabilizar</i>
suwa-	lunthata-	<i>robar</i>
phawa-	jala-	<i>volar</i>
musqu-	samka-	<i>soñar</i>
maskha-	thaqha-	<i>buscar</i>
tumpa-	tumpa-	<i>incriminar</i>

Por definición, todo miembro de la clase **V** se combina exclusivamente con los sufijos verbales flexivos (cf. sección 3.2.1). Asimismo, como podrá observarse, toda raíz verbal tiene una terminación vocálica, diferenciándose en esto también de una raíz nominal.

2.2.1. Subcategorías verbales. Sintácticamente, el verbo quechumara puede subclasificarse en transitivo (**Vt**), intransitivo (**Vint**) y copulativo (**Vcop**). Los primeros se caracterizan por admitir un complemento (directo, indirecto u oblicuo), es decir por su capacidad de poder "transitar" hacia un objeto; los segundos carecen de dicha atribución y se contienen en sí mismos (es decir, no "transitan"). Los copulativos tampoco admiten objetos y sólo establecen una relación de atribución o equivalencia entre el sujeto y el complemento de predicado. Son ejemplos:

Quechua	Aimara		
p'aki-	p'aki-	<i>quebrar</i>	(Vt)
wata-	yapi-	<i>atar</i>	(Vt)
hamu-	juta-	<i>venir</i>	(Vt)
puñu-	iki-	<i>dormir</i>	(Vint)
wañu-	jiwa-	<i>morir</i>	(Vint)
ka-	utja-	<i>haber</i>	(Vcoop)
tuku-	tuku-	<i>devenir</i>	(Vcoop)

Es de notarse que un verbo intransitivo puede transitivizarse mediante ciertos sufijos: el causativo *-chi* y el asistivo *-ysi* del quechua, y sus equivalentes *-ya* y *-cha* del aimara. Así, los temas *puñu-chi* 'hacer dormir' y *wañu-chi* 'hacer morir' (= matar), equivalentes a sus correspondientes aimaras *iki-ya* y *jiwa-ya*, son transitivos. De hecho, así como 'matar', los verbos 'enseñar' y 'mostrar' se

construyen sobre la base de 'saber' y 'ver': *yacha-chi-* y *ñiku-chi-* en quechua, y *yati-cha-* y *uña-cha-* en aimara.

De otro lado, debe señalarse también que el aimara, tal como se adelantó al inicio del presente capítulo, no registra el verbo 'ser' en tanto unidad léxica, como sí ocurre en el quechua. Aunque todavía figuran en algunos diccionarios el verbo *kanka-* (cf. con el quechua *ka-*), sosteniéndose que, por ejemplo, 'bondad' es *wali kankaña* (cf. en quechua *alli kay*), la verdad es que aquella raíz evoca más bien el significado de 'asado' (cf. *kanka* en el quechua, con la misma significación), pues como verbo 'ser' y 'estar' sufrió tal desgaste, que actualmente funciona como un derivacional denominativo (ver sección 3.22), ya sea como un simple alargamiento vocálico (es decir *-i*) o como *-ka*. Compárense las siguientes expresiones quechuas con sus respectivas aimaras:

Quechua	Aimara	
k'uchi-lla-m ka-ni	q'apha-ki-:th-wa	<i>soy ágil</i>
kay-pi-m ka-nki	aka-n-k-ta-wa	<i>está aquí</i>

donde puede advertirse, una vez más, la naturaleza frasal de los ejemplos quechuas frente al carácter sintético de sus equivalentes aimaras (provenientes de una forma originaria **q'apha-ki kanka-tha-wa* y **aka-na kanka-ta-wa*). Por lo demás, debe señalarse que dicho proceso de desgaste y consiguiente ensamblamiento con la frase precedente no ha sido del todo ajeno a los dialectos quechuas.

Semánticamente, el verbo quechumara puede clasificarse en otras subcategorías, las mismas que no han sido aún entrevistadas de manera sistemática. Para tener una idea de los rasgos semánticos que rigen la subcategorización verbal, baste tomar como ejemplo la noción de 'llevar': dependiendo de la manera en que se realiza el transporte y de la forma, peso, tamaño, textura, del objeto transportado, adquiere distinta manifestación léxica. Así, pues, además del verbo genérico *apa-* 'llevar', se registra una gran cantidad de verbos de transporte, algunos de los cuales listamos aquí, a manera de ejemplo (nótese que todas las glosas implican 'llevar algo'):

Quechua	Aimara	
aysa-	wayu-	<i>llevar por el asa</i>
qatata-	qatata-	<i>llevar arrastrando</i>
rikra-	qhiwi-	<i>llevar al hombro</i>
wantu-	kalla-	<i>llevar en andas</i>
marq'a-	ichu-	<i>llevar en brazos</i>
q'ipi-	q'ipi-	<i>llevar en la espalda</i>
lluk'i-	qhuma-	<i>llevar bajo el brazo</i>

2.3. Ambivalente. Los miembros asignables a esta clase constituyen un grupo limitado de raíces que, como su nombre lo sugiere, tienen doble valencia: se comportan como **N** y como **V** al mismo tiempo, pudiendo disfrutar de las propiedades de estas dos categorías, especialmente la de su combinabilidad con sufijos tanto nominales como verbales. Es de advertirse, sin embargo, que esta conducta es "ambivalente" sólo en el terreno puramente virtual, pues una vez puesta en acto, es decir en el nivel de las manifestaciones, no hay tal carácter mixto; o sea, es **N** o **V**, y, por consiguiente, se asumen los sufijos nominales o verbales, pero no los dos tipos al mismo tiempo, a menos que intervengan distintas tematizaciones, con cambio de la base categorial. Los ejemplos que siguen ilustran este tipo de raíces (donde el guión entre paréntesis indica la valencia verbal que les corresponde):

Quechua	Aimara	
t'ika(-)	panqara(-)	<i>flor / florecer</i>
taki(-)	q'uchu(-)	<i>himno / cantar (himnos)</i>
qasa(-)	juyphi(-)	<i>helada / helar</i>
para(-)	jallu(-)	<i>lluvia / llover</i>

De esta manera, el sufijo nominal instrumental, *-wan* en quechua y *-mpi* en aimara, es compatible con cada una de tales raíces para significar 'con (la) flor', 'con (el) canto', 'con (la) helada', 'con (la) lluvia'; de igual modo, todas ellas pueden recibir el sufijo de 'tercera persona': *-n* en quechua e *-i* en aimara (para la recta obtención de las formas aimaras, ver la regla ofrecida en el Cap.2, sección 1.2.1). Es de notarse, incidentalmente, que buena parte de las raíces ambivalentes aluden a fenómenos y procesos atmosféricos. Aparte de ello, sin embargo, también debe advertirse que la distinción entre **N** y **V** no es del todo tajante en el quechumara (con mayor razón no lo fue en una etapa arcaica), como no lo es entre los sufijos nominales verbales derivacionales. De hecho, como se verá en su lugar (cf. secciones 3.1.2 y 3.2.2), el pase de una categoría a otra es relativamente fluido en virtud de los procesos de tematización.

2.4. Partícula. Al igual que los nombres, los miembros de esta categoría constituyen formas libres, y, como se dijo, no admiten sufijos nominales ni verbales, combinándose sí con los independientes. En general esta clase de raíces es muy limitada, y semánticamente se restringe a expresiones de afirmación, negación, duda, etc. Son ejemplos:

Quechua	Aimara	
ari	jisa	<i>sí</i>
mana	jani	<i>no</i>
icha	inasa	<i>tal vez</i>
ña	ña	<i>ya</i>

3. CATEGORÍAS DE SUFIJOS. Tal como lo hemos venido señalando, de acuerdo con la adscripción exclusiva de los sufijos a determinada categoría léxica, los del quechumara pueden ser: (a) nominales, (b) verbales, (c) independientes. Las dos primeras clases se componen además, conforme se vio en la sección 1.2, de dos tipos: flexivos y derivacionales. Los independientes, a su turno, pueden clasificarse en otras subclases, como se verá en su lugar (cf. Cap.6).

3.1. Sufijos nominales. Combinables con las raíces nominales (y con los ambivalentes, cuando éstos se actualizan como N), pueden ser a la vez flexivos y derivacionales. Una subclase de estos últimos se combina con raíces verbales para formar temas nominales.

3.1.1. Sufijos nominales flexivos. Los sufijos de esta subclase marcan las categorías gramaticales de persona, número y caso. Los ejemplos proporcionados ilustran cada uno de los tipos de flexión.

Quechua	Aimara	
llaqta-yki	marka-ma	<i>tu pueblo</i>
chakra-kuna	yapu-naka	<i>chacras</i>
qucha-pi	quta-na	<i>en el lago</i>

3.1.2. Sufijos nominales derivativos. Se distinguen dos tipos de derivativos: (a) los que derivan temas nominales a partir de raíces de la misma categoría ($T_n < r_n$); y (b) los que generan temas nominales sobre la base de raíces verbales ($T_n < r_v$). Los primeros, llamados **denominativos**, forman temas de naturaleza endocéntrica, que no cambian de categoría; los segundos, conocidos como **deverbativos**, generan temas de carácter exocéntrico, cambiando la categoría de la raíz. Sean los ejemplos respectivos:

Quechua	Aimara		
unu-yuq	uma-ni	<i>con agua</i>	($T_n < r_n$)
qullqi-yuq	qullqi-ni	<i>con dinero</i>	($T_n < r_n$)
llamk'a-q	lur-iri	<i>trabajador</i>	($T_n < r_v$)
puklla-na	anata-ña	<i>juguete</i>	($T_n < r_v$)

3.2. Sufijos verbales. Constituyen un conjunto de sufijos compatibles con la clase de los verbos (y de los ambivalentes, una vez que éstos se manifiestan como V). Al igual que los nominales, son de dos tipos: flexivos y derivacionales. Estos últimos pueden combinarse con raíces nominales para generar temas verbales.

3.2.1. Sufijos verbales flexivos. Son los que marcan las categorías gramaticales de persona, número, tiempo, modo y subordinación. Los ejemplos ofrecidos ilustran cada uno de los tipos de flexión verbal.

Quechua	Aimara	
tusu-nki	thuq-ta	<i>bailas</i>
hamu-n-ku	juta-px-i	<i>vienen</i>
hamu-saq	juta-nja	<i>vendré</i>
hamu-y	jut-ma	<i>¡ven!</i>
hamu-spa	juta-sa	<i>viniendo</i>

3.2.2. Sufijos verbales derivativos. Como en el caso de los nominales, estos sufijos son también de dos subclases: (a) deverbativos o endocéntricos (Tv < rv); y (b) denominativos o exocéntricos (Tv < rn). Los ejemplos que siguen buscan ilustrar los dos tipos de derivación:

Quechua	Aimara		
apa-yku-	apa-nta-	<i>llevar dentro</i>	(Tn < rv)
apa-ykacha-	ap-naqa-	<i>llevar de aquí allá</i>	(Tn < rv)
yuraq-ya-	janq'u-pta-	<i>emblanquecer</i>	(Tn < rn)
wasi-cha-	uta-cha-	<i>edificar</i>	(Tn < rn)

3.3. Sufijos independientes. Tal como fueron caracterizados en la sección 1.23, los sufijos de esta categoría ocurren privativamente con las partículas (P), pero además pueden también coaparecer con las otras dos categorías mayores. Dijimos asimismo que sólo formalmente se manifiestan adscritas a las palabras, pues el rol sintáctico-semántico que desempeñan trasciende a éstas para instalarse en el nivel del discurso. En tal sentido, su estudio se inscribe más bien dentro de la sintaxis y de la pragmática antes que en la morfología, no obstante que en la superficie aparezcan al lado de los demás sufijos. De hecho, algunos de ellos, como los validadores *-m* – *-mi* del quechua y *-wa* del aimara funcionan semánticamente como verdaderos verbos performativos. Así, los ejemplos siguientes:

Quechua	Aimara
quyllur-mi	warawara-wa
mikhu-nki-m	manq'a-nta-wa

se parafrasean mejor como '(declaro que me consta que es una) estrella' y '(sé, me consta que) comerás'. Aparte de ello, tales sufijos sirven también para focalizar un elemento de la oración con el ánimo de llamar la atención del oyente sobre él.

En general, entre los sufijos independientes pueden distinguirse los validacionales, focalizadores, conectores y corroborativos, y tienen además la virtud de poder "redondear" una palabra aislada otorgándole el estatuto de oración: de allí también que se los llame oracionales.

4. TEMA. Tal como lo sugiere el diagrama, se trata de una unidad de nivel jerárquico superior al de la raíz, integrada por ésta y seguida de uno o más sufijos derivacionales. Gracias a estos últimos las raíces pueden modificar su significación básica (precisándola o ampliándola) o mudar de categoría. Son ejemplos:

Quechua	Aimara	
wasi-yuq	uta-ni	<i>(persona) con casa</i>
wasi-cha-ku-	uta-cha-si-	<i>hacerse de una casa</i>
tusu-naya-	thuqu-nacha-	<i>tener ganas de bailar</i>
puklla-chi-	anata-ya-	<i>hacer jugar</i>

Nótese cómo, a partir de las nociones conceptuales básicas de 'casa', 'bailar' y 'jugar' se generan, en virtud de los sufijos derivacionales, los significados de 'persona con casa' (es decir 'propietario'), 'construir una casa' (= 'edificar'), 'tener ganas de bailar' (o sea 'desear bailar') y 'hacer jugar' (= 'entretener'). Como se ve, los derivativos modifican el significado nuclear de la raíz. Adviértase, que los ejemplos ofrecidos muestran temas que portan a lo sumo dos sufijos derivacionales (tal como en el segundo ejemplo); pero, como se vio en 1.2.1, en realidad los temas pueden asumir varios derivativos al mismo tiempo: de allí su carácter recursivo. Finalmente, obsérvese cómo mientras que los temas nominales desembocan tranquilamente en formas léxicas independientes (cf. *wasi-yuq* y *uta-ni*) los verbales siguen siendo, al igual que sus raíces, formas ligadas (de allí que porten guión).

5. COMPLEJIDAD DE LA PALABRA QUECHUMARA. Teniendo en cuenta que las tres clases de sufijos contienen a su vez diversas subclases, muchas de las cuales pueden coocurrir al interior de cada clase en una misma palabra, no es difícil imaginar lo extremadamente compleja que puede resultar una palabra quechumara. Tal es, en efecto, una de las particularidades (aunque no privativas) de toda lengua aglutinante: la de registrar palabras que presentan una extrema elaboración interna, semánticamente equivalentes a verdaderas oraciones en lenguas flexionales como la castellana. Como resultado de ello, puede afirmarse que al par que la morfología quechumara es el componente más complejo de su gramática, la sintaxis se caracteriza por ser relativamente menos complicada. Como ejemplos de palabras con estructura interna sumamente elaborada ofrecemos las siguientes (la del quechua se la debemos al señor Elmer Montaña, del Programa de Maestría de la UNA, y la

del aimara –página siguiente– ha sido tomada de la gramática de Deza Galindo 1992: 140; en ambos casos, por razones de espacio, nos hemos visto obligados a recortarlas):

Quechua

tarpu-ysi-ri-chi-ku-naya-wa-sqa-yki-chik-manta-lla-ña-puni-chá

RAIZ	Sufijos derivativos	Sufijos flexivos	Sufijos independientes
TEMA VERBAL			

Seguramente, pues, desde que Uds. trataron de que yo sienta deseos de ayudarles nomás a sembrar

tarpu- sembrar

-ysi asistivo

-ri incoativo

-chi causativo

-ku acción refleja (o mediopasiva)

-naya desiderativo

-wa primera persona objeto

-sqa nominalizador participial

-yki segunda persona nominal

-chik pluralizador de segunda persona

-manta ablativo

-lla limitativo-afectivo

-ña inceptivo

-puni corroborativo

-chá conjetural (enfatizado por el acento)

Nótese que las traducciones ofrecidas son muy aproximadas y de ninguna manera pretenden captar en su integridad los valores semánticos expresados sobre todo por los sufijos derivacionales y los independientes. Asimismo debemos advertir que si bien tales palabras pueden parecer demasiado artificiosas no por ello dejan de ser perfectamente gramaticales. En efecto, palabras con más de cinco o seis sufijos son muy corrientes en el quechumara, como puede verificarse ojeando cualquier texto de los existentes. No ocurre así, obviamente, en una lengua como la castellana, donde una palabra como **requeteadmirabilísimamente** resulta demasiado excepcional por no decir rebuscada.

De otro lado, adviértase que, si bien el ordenamiento de los tipos de sufijos en el ejemplo quechua satisface el esquema presentado en la sección 1, no

ocurre lo propio con la palabra-oración aimara: en ésta puede verse cómo los sufijos flexivos *-tay* y *-na* (SF) aparecen tras los independientes *-raki* y *-puni* (SI). Esta "ruptura" del orden en el interior de la palabra aimara (a diferencia de lo que ocurre en quechua) será vista en su momento oportuno (cf. Cap. 6).

Aimara

qhana-ncha-ya-s-xa-ña-naka-ma-taki:-s-k-raki-puni-tay-na

RAIZ	Sufijos derivativos	Sufijos flexivos	S. der.	Sufijos indep.	Sufijos flexivos
------	---------------------	------------------	---------	----------------	------------------

*Había sido tiempo de que a Uds. les estén haciendo
aclarar siempre*

qhana *claro, luz*

-ncha *verbalizador factivo*

-ya *causativo*

-si *acción refleja (o medio pasiva)*

-xa *completivo*

-ña *concretador*

-naka *pluralizador nominal*

-ma *segunda persona nominal*

-taki *benefactivo*

-: *verbalizador (< *kanka-)*

-si *continuativo*

-ka *incompletivo*

-raki *aditivo*

-puni *enfático*

-taya *pasado no-experimentado*

-na *tercera persona*



CAPÍTULO 4

MORFOLOGÍA NOMINAL

0. En el presente capítulo nos ocuparemos de los procesos morfológicos que afectan a **N**, es decir a todo miembro de la categoría nominal del quechumara. Tales procesos son, como se adelantó en el capítulo precedente, los de flexión y derivación (cf. Cap. 3, sección 3.1 y 3.2). Seguidamente se verá cada uno de estos aspectos de la morfología tanto quechua como aimara.

1. FLEXIÓN. Como se dijo, los procesos flexivos que operan sobre la categoría léxica nominal son tres, a saber: (a) flexión de persona; (b) flexión de número; y (c) flexión de caso. Tales procesos son únicos y regulares, es decir no se registran subcategorías flexivas al interior de cada flexión, y, por consiguiente, teóricamente toda **N** está en condiciones de asumir cualesquiera de los tipos de flexión mencionados. Debemos señalar, por otro lado, que el quechumara no registra flexión de género; por consiguiente, la distinción de sexos se hace en forma léxica y/o sintáctica.

1.1. Flexión de persona. Los procesos flexivos de este tipo establecen una relación de propiedad o pertenencia respecto del referente expresado por la raíz o el tema nominal. Las marcas flexivas señalan entonces a la persona posesora. Estas son básicamente tres en quechua: (a) la persona que habla (1a. persona); (b) la persona con quien se habla (2a. persona); y (c) la persona de quien se habla (3a. persona). A estas tres añade el aimara una cuarta: la persona que habla y con quien se habla (4a. persona). Estas cuatro personas tienen una manifestación léxica pronominal, es decir el aimara registra también un pronombre de cuarta persona. Compárense a este efecto los pronombres personales respectivos:

Quechua	Aimara	
ñuqa	naya	[+1, -2]
qam	juma	[-1, +2]
pay	jupa	[-1, -2]
	jiwasa	[+1, +2]

Acorde con ello, las marcas flexivas personales son:

Quechua	Aimara	
-y	-ja	<i>primera persona</i>
-yki	-ma	<i>segunda persona</i>
-n	-pa	<i>tercera persona</i>
	-sa	<i>cuarta persona</i>

y el paradigma ofrecido ilustra la manera en que opera la flexión respectiva:

Quechua	Aimara	
uma-y	p'iqi-ja	<i>mi cabeza</i>
uma-yki	p'iqi-ma	<i>tu cabeza</i>
uma-n	p'iqi-pa	<i>su cabeza</i>
	p'iqi-sa	<i>nuestra cabeza</i>

Como podrá notarse, las marcas poseedoras del aimara, excepción hecha de la primera persona, constituyen "versiones" abreviadas de sus respectivas formas pronominales, cosa que no ocurre en el quechua. El aimara constituye así un buen ejemplo que ilustra la hipótesis general respecto de la génesis de las marcas personales, según la cual ellas provendrían, por desgaste, de sus formas léxicas pronominales respectivas. De hecho, comparando el aimara altiplánico con su congénere tupino (el jacaru, por ejemplo, donde la marca en cuestión es -a) puede establecerse que la marca de primera persona también tenía una relación con su forma pronominal respectiva.

Al igual que el paradigma ofrecido, puede flexionarse todo miembro de la clase N en forma enteramente regular, y aun cuando expresiones como *ñuqa-y* 'mi yo' e *ima-y* 'mi qué' correspondientes a sus aimaras *naya-ja* y *kuna-ja*, pudieran parecer completamente extrañas, nada impide el que ellas puedan ser legítimas en un discurso metafísico, con la condición de que nos despojemos del prejuicio de creer que las lenguas como el quechumara no sirven para un discurso de naturaleza científica.

En relación con el quechua, la flexión de persona observa una pequeña regla que debe tenerse en cuenta. Ella tiene que ver con los nombres acabados en consonante, en cuyo caso, por razones de estructura silábica, se hace necesaria la inserción de un sufijo vacío de todo contenido: el "estribo" -ni. Así, los ejemplos de (a) serían impronunciabiles, de no mediar dicho elemento auxiliar, como en (b):

(a) *yawar-y	(b) yawar-ni-y	<i>mi sangre</i>
*yawar-yki	yawar-ni-yki	<i>tu sangre</i>
*yawar-n	yawar-ni-n	<i>su sangre</i>
*p'unchaw-y	p'unchaw-ni-y	<i>ni día</i>
*p'unchaw-yki	p'unchaw-ni-yki	<i>tu día</i>
*p'unchaw-n	p'unchaw-ni-n	<i>su día</i>

1.2. Flexión de número. En general, la flexión de número es relativamente opcional en el quechumara: una raíz o tema nominal no flexionado para plural no expresa necesariamente singular, pues el contexto proporciona la recta interpretación en cada caso. Cuando se quiere marcar explícitamente la pluralidad se emplean los sufijos *-kuna* en quechua y *-naka* en aimara. Así, por ejemplo:

Quechua	Aimara	
qhari-kuna	chacha-naka	<i>varones</i>
rumi-kuna	qala-naka	<i>piedras</i>
wasi-yuq-kuna	uta-ni-naka	<i>dueños de casa</i>
ch'isi-kuna	jayp'u-naka	<i>los ocasos</i>

Es de notarse que los objetos pareados, como algunas partes del cuerpo humano, no se pluralizan: así, basta con decir *rinri* 'oreja(s)', *maki* 'mano(s)', *ñawi* 'ojo(s)' en quechua, y *jinchu*, *ampara* y *nayra* en aimara. Sintácticamente, de otro lado, cuando un nombre va precedido de un numeral o cuantificador, no lleva flexión de número. De esta manera, se dice *iskay wasi* 'dos casas', '*chunka llama*', 'diez llamas', *achkha chakra* 'muchas chacras', en quechua, así como *paya uta*, *tunka qawra* y *alluxa yapu*, respectivamente, en aimara. En ambos casos, por influencia del castellano suelen transgredirse tales reglas, pluralizando indebidamente los nombres.

Ahora bien, la pluralización de los pronombres de segunda y tercera personas se hace regularmente por medio de las marcas mencionadas: *gam-kuna* 'ustedes' y *pay-kuna* 'ellos/ellas' en quechua, y *juma-naka* y *jupa-naka* en aimara, respectivamente. Sin embargo, en la pluralización de la primera persona el quechumara distingue entre un plural **inclusivo** (que incluye al oyente o segunda persona) y el **exclusivo** (que excluye al oyente o segunda persona). Compárense:

Quechua	Aimara	
ñuqa-nchik	jiwasa-naka	<i>nosotros (inclusivo)</i>
ñuqa-yku	na-naka	<i>nosotros (exclusivo)</i>

Como se ve, el plural inclusivo del quechua equivale al plural de la cuarta persona del aimara. En vista de que aún actualmente muchos dialectos quechuas admiten una forma como *ñuqa-nchik-kuna*, es decir con pluralización, no parece haber duda de que en realidad la terminación *-nchik* marcaba una cuarta persona equivalente a la del aimara. Por lo que toca a esta lengua, nótese que el plural exclusivo se forma sobre la base de la raíz *naya*, apocopada (y sin alargamiento vocálico; cf. Cap. 1, sección 1.5) en *na* y seguida del pluralizador *-naka*. No ocurre esto último en quechua, pues aquí la desinencia para lo mismo es *-yku* (que históricamente puede analizarse como **-y* '1a. persona' y la marca de plural en su versión abreviada, es decir *-ku*). A diferencia de esto, los dialectos centro-norteño peruanos forman su persona exclusiva exactamente igual que el aimara, es decir con *-kuna*: así, *ñuqa-kuna*.

Ahora bien, en la pluralización de las formas flexionadas para persona, la marca *-kuna* del quechua va siempre tras las referencias personales al par que la forma *-naka* del aimara lo hace antes de éstas, si bien puede admitirse un ordenamiento similar al de aquella lengua, como ya lo señalaba el propio Bertonio ([1603] 1879: 28). Son ejemplos:

Quechua	Aimara	
chakra-y-kuna	yapu-naka-ja	<i>mis chacras</i>
chakra-yki-kuna	yapu-naka-ma	<i>tus chacras</i>
chakra-n-kuna	yapu-naka-pa	<i>sus chacras</i>

En dichos ejemplos si bien *-kuna* y *-naka* pluralizan el objeto poseído, en verdad puede también obtenerse otra lectura: esta vez con los pronombres en plural. O sea que la expresión *chakra-yki-kuna* o *yapu-naka-ma*, por ejemplo, pueden entenderse igualmente como 'las chacras de ustedes'. Pero mientras que el quechua tiene pluralizadores específicos para la persona posesora, el aimara no dispone de ellos. Compárense:

Quechua	Aimara	
llaqta-yki-chik	marka-naka-ma	<i>el pueblo de ustedes</i>
llaqta-n-ku	marka-naka-pa	<i>el pueblo de ellos</i>

Aquí también las formas son ambiguas, pues pueden interpretarse como significando 'los pueblos de ustedes' y 'los pueblos de ellos/ellas'. Una expresión quechua como *llaqta-yki-chik-kuna*, sin embargo, muestra claramente los dos tipos de pluralización: de la persona con el sufijo *-chik* y del objeto poseído con *-kuna*. Nótese que, por razones eufónicas, no puede decirse en quechua ni **llaqta-yku-kuna* ni **llaqta-n-ku-kuna*: en ambos casos *-kuna* queda excluida. Adviértase igualmente que este aspecto de la morfología quechumara constituye un ejemplo típico de la "opacidad" a la que nos referimos en el capítulo 3 (cf. sección 1). Finalmente, destaquemos nuevamente el paralelismo que existe en este punto entre el aimara y el quechua central: éste tampoco registra

marcas especiales para pluralizar al poseedor. En ambos casos, para explicitarlo, se opta por el recurso analítico del empleo de la forma pronominal flexionada en el caso genitivo (cf. sección 1.3.2). Compárense:

Aimara	Quechua central (Huanca)
juma-naka-na marka-naka-ma <i>lit. de ustedes sus pueblos</i>	gam-kuna-p malka-yki-kuna
jupa-naka-na marka-naka-pa <i>lit. de ellos/ellas sus pueblos</i>	pay-kuna-p malka-n-kuna

1.3. Flexión de caso. Una N o frase nominal marcada para caso establece una serie de relaciones y funciones en el nivel frasal u oracional. Tales funciones pueden ser de sujeto, objeto (directo, indirecto u oblicuo), así como adverbiales de dirección, locación, instrumento, etc. Como se puede observar, muchos de estos conceptos se expresan mediante las preposiciones en las lenguas indoeuropeas, al par que en el quechumara se manifiestan mediante sufijos o postposiciones. Doce son en total los casos registrados, tanto por el quechua como por el aimara, de los cuales al menos tres son formalmente idénticos. Fuera de ello, sin embargo, asombra constatar la casi plena coincidencia en los valores semánticos que cada uno de ellos expresa, como se verá en su lugar. Como se podrá notar, asimismo, algunas de las marcas casuales tienen un claro origen léxico y es probable que en un principio todas hayan sido lexemas independientes postpuestos y que, previo desgaste fonológico, fueron perdiendo autonomía hasta convertirse en meros sufijos. Seguidamente nos ocuparemos de ellos, presentándolos en forma paralela. Adviértase que muchos de los ejemplos ofrecidos, si bien gramaticalmente correctos, no constituyen expresiones naturales desde el momento en que aparecen desprovistos de sufijos independientes, sin los cuales rara vez se dan en el habla real.

1.3.1. Nominativo. Es el caso no marcado, es decir no recibe ningún sufijo. Un nombre o frase nominal en nominativo funciona como sujeto de la oración, pudiendo recibir como tal un sufijo independiente que refuerce dicha función, siendo habitualmente el marcador de tópico, *-qa* en quechua y *-xa* en aimara (cf. Cap. 6, sección 2.1), el que lo acompaña. Los ejemplos ofrecidos significan, respectivamente, 'el zorro entra al corral' y 'tu casa es muy grande'.

Quechua
atuq-qa kancha-man yayku-n wasi-yki-qa ancha hatun-mi
Aimara
qamaqi-xa uyu-ru mant-i uta-ma-xa sinti jach'a-wa

1.3.2. Genitivo. Un nombre o frase nominal que recibe marca de genitivo establece una relación de propiedad o pertenencia entre una cosa poseída y un poseedor, o entre una parte respecto del todo. Una expresión en genitivo responde a preguntas del tipo *pi-p-taq* '¿de quién?', en el quechua, y su equivalente *khiti-na-sa* en el aimara. La marca respectiva del quechua, que muestra una alternancia, es *-p ~ -pa* (cf. Cap. 2, sección 2.2), y la del aimara es *-na*. Como se dejó señalado, el primer alomorfo del genitivo quechua se da cuando la base termina en vocal. De otro lado, nótese que la forma *-na* del aimara es un sufijo débil en tanto pierde su vocal cuando va seguida de otros sufijos. Adviértase, finalmente, que la marca del aimara también sirve a otros casos (cf. secciones 1.3.6 y 1.3.8). Los ejemplos ofrecidos a continuación constituyen expresiones genitivizadas:

Quechua	Aimara	
runa-p yupi-n	jaqi-na taki-nuqa-wi-pa	<i>huella de gente</i>
Luwis-pa wasi-n	Luwisu-na uta-pa	<i>casa de Luis</i>
urqu-p siki-n	qullu-na china-pa	<i>pie del cerro</i>

1.3.3. Acusativo. Este caso marca al objeto directo o complemento de un verbo transitivo o transitivizado. El sufijo respectivo es *-ta* en el quechua; y cero (es decir no tiene marca) en el aimara, tratándose de un objeto no-humano, pero cuando la N o frase nominal posee el rasgo humano o (humanizado) recibe la desinencia *-ru* (cf. sección 1.3.4). En realidad, no está muy clara aún la complementación con este sufijo. Ya el propio Bertonio ([1603] 1879: 71) decía al respecto que su empleo no podía "reduzirse bien a regla". Tal parece, sin embargo, que su selección está regida por la naturaleza del verbo. Así, un verbo como *axsara-* 'temer' exige *-ru*, como puede verse en: *wawanakaxa asirur(w)a axsara-px-i* 'los niños temen a la serpiente'. Nótese también cómo *-ru* parece marcar locación con un verbo del tipo 'olvidar': *marka-ru-w(a) q'ip(i) ama-si-ni-tay-tha* 'me había olvidado el atado en el pueblo'. Como quiera que fuese, recuérdese, además, que en esta lengua el nombre en función de complemento se caracteriza, morfológicamente, por el truncamiento vocálico obligatorio, sobre todo cuando aquél se encuentra precediendo inmediatamente al verbo (cf. Cap. 2, sección 1.1.2.2). Una forma marcada para este caso responde a las preguntas *pi-ta-taq* '¿a quién?' e *ima-ta-taq* '¿a qué?' en el quechua, y a *khiti-ru-sa* y *kuna-sa*, respectivamente, en aimara. Los ejemplos proporcionados ilustran el empleo de este caso.

Quechua	Aimara	
quyllur-ta riku-ni	warawar(a) uñj-th-wa	<i>veo una estrella</i>
t'anta-ta apa-y	t'ant'(a) ap-ma	<i>¡lleva pan!</i>
tata-n-ta muna-n	tata-pa-r(u) mun-i	<i>quiere a su padre</i>
mikhu-y-ta muna-n	manq'a-n(a) mun-i	<i>quiere comer</i>

Como puede verse, el acusativo aimara se distingue del nominativo sólo en la morfofonémica, pues ambos carecen de una marca especial. Ello no parece haber sido siempre así, pues aunque Bertonio no menciona ninguna marca, Torres Rubio (1616: fol. 1) señalaba que dicho caso "quando es de quietud (es decir cuando no va regido por un verbo de movimiento) tiene una como aspiración, *h*". Como quiera que el jacaru, lengua hermana del aimara altiplánico, registra *-ha* como marca de acusativo, no hay duda de que esta forma fue la originaria. La desinencia fue debilitándose en el aimara hasta perderse; pero como una de las tendencias de toda lengua es discriminar al máximo las oposiciones, el truncamiento vocálico cubre parcialmente dicha falencia.

Nótese, de otro lado, que un nombre en acusativo expresa también la meta de un verbo de movimiento, respondiendo entonces a las preguntas *may-ta-taq* '¿adónde?', en quechua, y *kuna-pacha-ru-sa* en aimara, como lo prueban los siguientes ejemplos:

Quechua	Aimara	
mayu-ta phawa-n	jawir(a) jal-i	<i>él/ella corre al río</i>
llaqta-ta ri-saq	mark(a) sara-nja	<i>iré al pueblo</i>

Finalmente, nótese que en quechua *-ta* forma adverbios sobre la base de adjetivos o cuantificadores como *alli* 'bien', 'bueno', *sinchi* 'harto', etc. Así, se tienen, por ejemplo expresiones como *alli-ta muna-ni* 'quiero bastante' o *sinchi-ta nana-wa-n* 'me duele demasiado', etc. Lo propio puede decirse del aimara, donde el truncamiento vocálico del cuantificador es prueba contundente de que estamos frente a un fenómeno de adverbialización semejante: *allux(a)w(a) mun-i* 'quiere mucho'.

1.3.4. Ilativo. Dependiendo de la naturaleza del verbo, la marca de este caso puede señalar al objeto indirecto, si se trata de un verbo como 'dar' (o 'pedir', 'devolver', 'avisar', 'vender', etc.) pero con uno de movimiento expresa dirección tanto espacial como temporal. Responde a preguntas como *pi-man-taq* '¿a quién?' y *may-man-taq* '¿hacia dónde?', en quechua; y a *khiti-ru-sa* y *kawki-ru-sa* o *kuna-pacha-ru-sa*, respectivamente, en aimara. Los sufijos para el quechua y el aimara son, por consiguiente, *-man* y *-ru*. Son ejemplos:

Quechua	Aimara	
tata-yki-man qu-y	tata-ma-ru chur-ma	<i>¡dale a tu padre!</i>
Huwana-man willa-y	Juwana-ru yati-y-ma	<i>¡avísale a Juana!</i>
qucha-man ri-n	quta-ru sar-i	<i>va hacia el lago</i>
Qusqu-man ri-saq	Qusqu-ru sara-nja	<i>iré hacia el Cusco</i>
wata-man hamu-nqa	mara-ru juta-ni	<i>vendrá el año siguiente</i>

1.3.5. Benefactivo. Como su nombre lo indica, un nombre o una frase nominal marcados en este caso señalan al beneficiario o destinatario de algo. Con un tema en *-na*, en el quechua, o su correspondiente *-ña* en aimara, indica el propósito o la función de algo. Responde en la primera de las lenguas a las preguntas *pi-paq-taq* '¿para quién?' e *ima-paq-taq* '¿para qué?', y en el aimara a sus correspondientes *khiti-taki-sa* y *kuna-taki-sa*. Las marcas respectivas son entonces *-paq* en el quechua y *-taki* en el aimara. Los ejemplos ofrecidos ilustran algunos de los usos más comunes del benefactivo (donde la primera oración pertenece al quechua y la segunda al aimara).

Luwis-paq-mi chay t'anta-qa	<i>ese pan es para Luis</i>
Luwisu-taki-wa uka t'ant'a-xa	
wawqi-y-paq apa-y	<i>jilleva (eso) para mi hermano</i>
jila-ja-taki ap-ma	
upya-na-paq-mi kay-qa	<i>esto es para beber</i>
uma-ña-taki-wa aka-xa	

1.3.6. Locativo. Marcado por *-pi* en quechua y *-na* en aimara (cf., para lo último, 1.3.2), establece una relación de locación o ubicación y circunstancia u ocasión en el espacio y en el tiempo. Responde a las preguntas *may-pi-taq* '¿en dónde?' y *haykap-pi-taq* '¿cuándo?', en quechua, y a sus correspondientes *kawki-na-sa* y *kuna-pacha-na-sa* en aimara. Son ejemplos:

pampa-pi puñu-n	<i>él/ella duerme en la pampa</i>
pampa-na ik-i	
wasi-n-pi ka-chka-n	<i>está en su casa</i>
uta-pa-na-k-i	
wimis-pi hamu-sqa	<i>había venido (en) el viernes</i>
wirnisa-na juta-y-na	
papa alla-y-pi	<i>durante la cosecha de papas</i>
ch'uqi llamayu-ña-na	

1.3.7. Ablativo. Un nombre o frase nominal marcados para este caso expresan, cuando el verbo que los rige es de movimiento, la procedencia o el origen de algo; con otros verbos indica la materia de la que está hecha una cosa o el tópico acerca del cual se trata o habla. Responde a las preguntas *may-manta-taq* '¿de dónde?' e *ima-manta-taq* '¿de qué, sobre qué?', en el quechua, y a *kawki-tha-sa* y *kuna-tha-sa*, respectivamente, en el aimara. Las marcas consiguientes son por lo tanto *-manta* en la primera lengua y *-tha* en la segunda. Los ejemplos ofrecidos ilustran su empleo:

Punu-manta hamu-ni	<i>vengo de Puno</i>
Punu-tha jut-th-wa	
kay-manta wak-man ri-n	<i>va de aquí hacia allá</i>
aka-tha uka-ru sar-i	
rumi-manta-m chay wasi-qa	<i>esa casa es de piedra</i>
qala-tha-wa uka uta-xa	
suwa-manta willa-wa-y	<i>¡cuéntame del ladrón!</i>
lunthata-tha yati-y-ista	

Nótese que en algunos dialectos del aimara, como el de Conima, la forma del ablativo es *-tha* (al igual que en el aimara tupino); siendo ésta la forma más conservada la elegimos como norma. Adviértase, asimismo, que el sufijo quechua respectivo es un morfema históricamente compuesto: **-man-ta*, donde el segundo elemento, obviamente relacionado con el acusativo *-ta*, se parece a la forma del aimara.

1.3.8. Instrumental/comitativo. Señalado por *-wan* en quechua y *-mpi* en aimara, señala, por un lado, al instrumento del que se vale uno o con el que se ejecuta algo; y, por el otro, cuando el nombre o la frase nominal tienen el rango animado, indica compañía. Responde a las preguntas *ima-wan* '¿con qué?' y *pi-wan* '¿con quién?', en quechua, y *kuna-mpi-sa* y *khiti-mpi-sa*, respectivamente en el aimara. Son ejemplos:

warak'a-wan mancha-chi-y	<i>¡espanta con la honda!</i>
q'urawa-mpi amulli-y-ma	
rumi-wan ñit'i-chi-n	<i>lo aplasta con una piedra</i>
qala-mpi t'uxi-y-i	
Luwis-wan-mi tusu-n	<i>baila con Luis</i>
Luwisu-mpi-wa thuq-u	
allqu-n-wan puñu-nki	<i>duermes con su perro</i>
anu-pa-mpi ik-ta	

La misma marca funciona como coordinador de dos o más nombres o frases nominales, según la fórmula *X-wan... Y-wan*, en quechua, o *X-mpi... Y-mpi* en aimara. En el primer caso puede suprimirse opcionalmente uno de los coordinantes, sobre todo el segundo. Los ejemplos ofrecidos ilustran su empleo:

atuq-wan wallata(-wan)	<i>el zorro y la huallata</i>
qamaqi-mpi wallata-mpi	
kachi-ta-wan uchu-ta(-wan) muna-ni	<i>quiero sal y ají</i>
jayu-mpi wayk'a-mpi mun-th-wa	

Nótese que en el aimara, aparte de los valores significativos de *-mpi* mencionados, se registra uno más, relacionado con el anterior; el de la noción de adición, como en *naya-xa maya-mpi mun-th-wa* 'yo quiero uno más', cosa que no es muy común en quechua (pero cf. *huk-ta-wan muna-ni*). Adviértase también que en los dialectos sureños del aimara la marca del presente caso es *-ñi*, el mismo que se parece al inclusivo *-ñi(n)* del quechua, que funciona como derivativo (cf. sección 2.1.5). Finalmente, notemos que el aimara antiguo (¿y tal vez aún algunos dialectos actuales?) registraba otro instrumental: el sufijo polivalente *-na* (cf. 1.3.2 y 1.3.6). Tanto Bertonio ([1603] 1879: 213) como Torres Rubio (1616: fol. 1v.) lo mencionan como equivalente de *-mpi*. El jacaru, por su parte, distingue entre *-na* 'instrumental' y *-wshqa* 'comitativo'.

1.3.9. Limitativo. Marcado en ambas lenguas como *-kama*, indica el límite espacial, temporal o circunstancial en que acontece algo. Responde a las preguntas *may-kama-taq* '¿hasta dónde?' y *hayk'ap-kama-taq* '¿hasta cuándo?', en quechua, y *kawki-kama-sa* y *kuna-pacha-kama-sa* en aimara, respectivamente. Nótese que en esta lengua *-kama* es un sufijo relativamente "fuerte", pues provoca la caída de la vocal precedente cuando la base tiene más de dos sílabas. Incidentalmente, este sufijo tiene un claro origen léxico (todavía existe como raíz verbal en el quechua, significando entre otras cosas 'caber') y es muy probable que el aimara lo haya tomado del quechua. Los ejemplos que siguen ilustran su empleo:

mayu-kama	chaya-n	<i>llega hasta el río</i>
jawira-kama	pur-i	
llaqta-kama	ri-sun	<i>iremos hasta el pueblo</i>
marka-kama	sar-ja-ñani	
lunis-kama	suya-sun	<i>esperaremos hasta el lunes</i>
lunisa-kama	suy-t'a-ñani	
paqarin-kama		<i>hasta mañana</i>
qhara uru-kama		

Asimismo, en ambas lenguas *-kama* tiene otro valor, esta vez de tipo distribucional, como en los siguientes ejemplos, que significan respectivamente 'éstos (valen) a dos mil cada uno', 'vinieron sólo jóvenes (es decir, siendo cada quien un joven)' y 'mis hijos son (cada quien) varones':

kay-kuna-qa iskay waranqa-kama-m
 aka-naka-xa paya waranqa-kama-wa
 wayna-kama-lla-m hamu-rqa-n-ku
 wayna-kama-ki-wa juta-px-tay-na
 qhari-kama-m churi-y-kuna-qa
 chacha-kama-wa yuqalla-naka-ja-xa

1.3.10. Causal. Un nombre o frase nominal marcados para este caso expresan la causa o el motivo por el que se realiza o ejecuta algo. El morfema respectivo es *-rayku* en quechua y *-layku* en aimara. Responde a las preguntas *ima-rayku-taq* '¿por qué, a causa de qué?', en quechua, y *kuna-layku* en aimara, respectivamente. Al igual que *-kama*, se trata de un sufijo de origen léxico (**rayku-* era una raíz ambivalente y significaba 'causa' u 'ocasionar'); y en este caso igualmente su empleo pasó al aimara, en una época en que todavía no era una forma ligada: testimonio de ello es el cambio en *-layku* (recuérdese que el aimara tenía particular aversión por la *r* inicial; cf. Cap. 1, sección 1.4.2.1). Su comportamiento morfofonémico es igual al del limitativo. Ejemplos:

qullqi-rayku-m hamu-n	<i>viene en razón del dinero</i>
qullqi-layku-wa jut-i	
rura-sqa-n-rayku hamu-n	<i>viene por su trabajo</i>
lura-ta-pa-layku jut-i	

1.3.11. Comparativo. Marcado por *-hina* en quechua y *-jama* en aimara, ambas formas de claro origen léxico, designa al término de una comparación o ecuación, estableciendo una relación de semejanza mas no de identidad. Responde a las preguntas *ima-hina-taq* '¿cómo es?', en quechua, y *kuna-jama-sa* en aimara. Es de notarse que *-jama* es un sufijo que hace caer la vocal precedente. Son ejemplos:

allqu-hina-m mikhu-n	<i>come como perro</i>
anu-jama-wa manq'-i	
wawa-hina-m parla-n	<i>habla como bebe</i>
wawa-jama-wa parl-i	
musuq-hina-m chuku-yki	<i>tu sombrero parece nuevo</i>
machaqa-jama-wa sumiru-ma	

1.3.12. Interactivo. Señala la relación entre pares o parejas de entidades de un mismo género o especie. Tiene como marca en ambas lenguas al sufijo *-pura*, de procedencia léxica obvia. En aimara, así como en algunos dialectos quechuas (como el huanca, por ejemplo), *pura* se da aún como raíz autónoma significando una suerte de dualidad: 'ambos'. Los ejemplos ofrecidos ilustran su empleo:

wayna-pura-lla-m tusu-n-ku	<i>bailan sólo entre jóvenes</i>
wayna-pura-ki-wa thuqu-px-i	
warmi-pura-lla tusu-sun	<i>bailemos sólo entre mujeres</i>
warmi-pura-ki thuqu-ñani	

2. Derivación. Como se dijo (cf. Cap. 3, sección 3.1.2), hay dos tipos de derivación nominal: la denominativa o endocéntrica y la deverbativa o exocéntrica. Seguidamente nos ocuparemos de cada uno de ellos tanto en el quechua como en el aimara. Aquí también, al margen de cualquier similitud formal entre los sufijos derivacionales de cada lengua, asombra constatar la extraordinaria coincidencia en la estrategia de su empleo y en la base semántica que los define.

2.1. Derivación denominativa. Consiste, como se recordará, en la formación de temas nominales a partir de raíces nominales ($T_n < r_n$). Adviértase que nuestro propósito es señalar las equivalencias que muestran entre sí el quechua y el aimara, de modo que no se pretende ofrecer de manera exhaustiva cada uno de los sufijos involucrados en los procesos de derivación.

2.1.1. El posesivo. Marcado por *-yuq* en quechua y por *-ni* en aimara, forma atributos que indican la posesión del referente de la raíz por parte de una entidad implícita o explícita que lo sigue. Para el quechua es de notarse que cuando la base acaba en consonante se requiere del auxilio del "estribo" *-ni* (que aparentemente nada tiene que ver con la marca homófona del aimara), pero esta vez por razones puramente eufónicas (ver, en cambio, sección 1.1 y 2.1.5). Son ejemplos:

Quechua	Aimara	
wasi-yuq	uta-ni	(persona) con casa
rumi-yuq chakra	qala-ni yapu	chakra con piedras
quqaw-ni-yuq	ququ-ni	con hambre
yawar-ni-yuq	wila-ni	con sangre

Tales sufijos son empleados también en la formación de las unidades de decena de los numerales. Así, pues, los números 'once', 'doce', 'trece', etc. o 'veintiuno', 'treinticinco', 'cuarentiocho', etc. Se forman agregándole a la unidad la marca del posesivo, de manera que el numeral de grupo aparece como el "poseedor": 'diez con uno' o 'diez que tiene uno', etc. sería la glosa literal de tales derivaciones. Ejemplos:

Quechua	Aimara	
chunka huk-ni-yuq	tunka maya-ni	11
chunka iskay-ni-yuq	tunka paya-ni	12
chunka kimsa-yuq	tunka kimsa-ni	13
iskay chunka pichqa-yuq	paya tunka pisqa-ni	21
kimsa chunka pichqa-yuq	kimsa tunka pisqa-ni	31
tawa chunka pusaq-ni-yuq	pusi tunka kimsaqaillu-ni	48

Nótese, finalmente, que el derivador *-ni* aimara se emplea también con los numerales y las raíces cuantitativas (es decir, aquellas que expresan cantidad), cuando se refieren a personas. Así, por ejemplo: *kimsa-ni-ki-wa* 'tres (persona) nomás', *taqi-ni* 'todos (seres humanos)', etc. Este uso, sin embargo, parece ser producto de un desarrollo reciente, especialmente en el dialecto paceño. De hecho, en la variedad lupaca, no se lo conoce, tal como lo atestiguaba ya Bertonio ([1603] 1879: 170): *tacque haque* 'todos los hombres'.

2.1.2. El privativo. Tanto el quechua como el aimara registran un derivador que, semánticamente, significa lo opuesto al posesivo, aunque más específicamente significa 'carecer de algo'. Su empleo, sin embargo, es mucho más restringido en ambas lenguas, tanto dialectalmente (en el caso del quechua) como semánticamente. Las marcas respectivas son *-naq* y *-wisa*. La forma quechua sigue siendo empleada en algunos dialectos, sobre todo los centrales. Los ejemplos ofrecidos ilustran su uso restringido:

Quechua	Aimara	
quqaw-naq	ququ-wisa	<i>sin fiambre</i>
tata-naq	tata-wisa	<i>sin padre</i>
rinri-naq	jinchu-wisa	<i>sin orejas; sordo</i>

En ambos casos la derivación se ha visto afectada en favor del empleo de la forma analítica equivalente, obtenida mediante la negación de la forma posesiva. Los ejemplos vistos pueden intercambiarse con sus equivalentes siguientes:

Quechua	Aimara
mana quqaw-ni-yuq	jani quqa-ni
mana tata-yuq	jani tata-ni
mana rinri-yuq	jani jinchu-ni

Nótese que la forma quechua *-naq* alterna en algunos dialectos con *-nnaq*, en cuyo caso requiere el estribo *-ni* al igual que *-yuq*, cuando la base acaba en consonante: *yawar-ni-nnaq* 'sin sangre', pero *chuku-nnaq* 'sin sombrero'.

2.1.3. El ponderativo. Una raíz tematizada mediante este sufijo expresa la abundancia del referente mentado por aquélla. Las marcas respectivas son *-sapa* en quechua (de claro origen léxico; cf. *sapa* 'solo, único') y *-rara* en aimara (donde éste ya es una reduplicación de *-ra*, con obvio matiz intensificador). Son ejemplos:

Quechua	Aimara	
unu-sapa	uma-rara	con abundante agua
rumi-sapa	qala-rara	pegregoso
k'ichka-sapa	ch'aphi-rara	espinoso

Sin embargo, *-sapa* tiene también en el quechua el valor de 'aumentativo', sobre todo cuando la base alude a las partes del cuerpo, como en *uma-sapa* 'cabezón', *ñawi-sapa* 'ojón', etc.

2.1.4. Diminutivo. Llamado así, en verdad expresa afecto y no necesariamente tamaño pequeño; su empleo se ve limitado con frecuencia al habla mujeril o infantil, aunque el tema de la conversación puede asimismo seleccionarlo. Las marcas respectivas son *-cha* en quechua y *-lla* en aimara (relacionada obviamente con el sufijo independiente *-lla* del quechua, en su valor afectivo; cf. Cap. 6, sección 2.7). Los ejemplos proporcionados ilustran su empleo:

Quechua	Aimara	
maqta-cha	wayna-lla	jovencito
ñan-cha	thaki-lla	caminito
ima-cha-lla-m	kuna-lla-raki-wa	¿qué cosita (es)?

Con frecuencia, como ocurre con los sufijos derivacionales en general, dichas marcas se encuentran gramaticalizadas, es decir soldadas a una raíz originaria: así, *mamacha* (proveniente de **mama-cha*) significa 'la virgen', en quechua, y *yuqalla* ya es 'muchacho' en aimara (originariamente **yuqa-lla*).

2.1.5. Dada su importancia, no podemos dejar de mencionar en este punto el derivador *-ntin* del quechua (obviamente relacionado con el instrumental/comitativo *-nti* de los dialectos aimaras sureños), que indica asociación permanente, ligazón o parte inseparable de un elemento con otro, el mismo que puede estar implícita o explícitamente mencionado. Son ejemplos:

qusa-ntin	con (su) esposo (= mujer casada)
churi-ntin	con (su) hijo (= padre)
lampa-ntin	con (su) lampa (= chacarero)

Nótese que en la expresión *tawa-ntin suyu* el 'poseedor' aparece en forma explícita: 'la región con sus cuatro (direcciones)'. Un rasgo morfofonémico que caracteriza a este sufijo es que, al igual que en el marcamiento de persona posesora (cf. sección 1.1), cuando la base acaba en consonante se requiere, por razones de estructura silábica, de la inserción de *-ni*, como en *quqaw-ni-ntin* 'con su fiambre'.

2.2. Derivación deverbativa. Como se dijo, en virtud de este proceso se forman temas nominales a partir de raíces verbales ($T_n < rv$). Fuera de este tipo de derivación de orden léxico, los mismos sufijos son empleados sintácticamente en la formación de las oraciones subordinadas tanto relativas como complementarias, según se verá en su lugar (cf. Cap. 7, secciones 2.3.2.3.1.1 y 2.3.2.3.1.2).

2.2.1. El agentivo. Marcado por *-q* en quechua e *-iri* en aimara, el tema resultante expresa el agente o ejecutor, así como también el paciente, de la acción verbal. Los siguientes ejemplos ilustran su empleo (para la recta obtención de los temas aimaras con raíces acabadas en *u*, ver Cap. 2, sección 1.2.1):

Quechua	Aimara	
puñu-q	ik-iri	<i>persona que duerme</i>
tusu-q	thuq-uri	<i>persona que baila</i>
michi-q	awat-iri	<i>persona que patea</i>
wañu-q	jw-iri	<i>persona que muere</i>
asi-ku-q	laru-s-iri	<i>persona que se ríe</i>

2.2.2. El infinitivizador. Unido a una raíz o tema expresa la acción del verbo en forma abstracta y general. Las marcas respectivas son *-y* en quechua y *-ña* en aimara, y, como se dijo, se las emplea en el articulado de las formas verbales en los diccionarios de consulta contemporáneos. Son ejemplos:

Quechua	Aimara	
rura-y	lura-ña	<i>hacer; la acción de hacer</i>
tarpu-y	sata-ña	<i>sembrar; la acción de sembrar</i>
puñu-chi-y	iki-ya-ña	<i>la acción de hacer dormir</i>
mikhu-naya-y	manq'a-nacha-ña	<i>la acción de tener deseos de comer</i>

En unos pocos casos, la forma *-y* del quechua puede mostrarse expresando una idea concreta: tal el caso de *mikhu-y* 'comida', *unqu-y* 'enfermedad', etc. En el aimara este hecho es normal, como se verá en la siguiente sección.

2.2.3. El concretador. Marcado por *-na* en quechua y *-ña* en aimara, el tema resultante expresa la acción verbal en forma concreta, en oposición al infinitivizador. Los ejemplos ofrecidos ilustran su empleo:

Quechua	Aimara	
asi-na	laru-ña	<i>risa, chiste</i>
riku-na	uñja-ña	<i>cosa de ver</i>
puñu-chi-na	ki-ya-ña	<i>lugar donde se hace dormir</i>

Nótese la ambigüedad del sufijo *-ña* del aimara: *añja-ña* puede significar 'ver' (*riku-y*, en quechua) y 'observable' (es decir *riku-na* en quechua), pero, como en otros casos, el contexto actualiza una de las interpretaciones. Adviértase, asimismo, que tanto *-na* como *-ña*, dependiendo del significado conceptual de la base, pueden formar temas que indican instrumento, es decir un grado máximo de concreción, así como también expresiones locativas traducibles como 'lugar donde' (incidentalmente, compárese ese *-na* con el locativo aimara), y como tal son empleados con mucha frecuencia en los topónimos. Son ejemplos:

Quechua	Aimara	
picha-na	picha-ña	<i>escoba</i>
puñu-na	iki-ña	<i>dormitorio, cama</i>
puklla-na	anata-ña	<i>juguete</i>
upya-na	uma-ña	<i>bebida, taza</i>
sama-na	sama-ña	<i>descansadero</i>

2.2.4. El resultante. Como su nombre lo indica, un tema de este tipo expresa la acción verbal en forma consumada, es decir realizada. Se trata de la forma participial de las gramáticas tradicionales, y se marca con *-sqa* en quechua y mediante *-ta* en aimara. Los ejemplos ofrecidos ilustran su empleo:

Quechua	Aimara	
p'aki-sqa	p'aki-ta	<i>roto</i>
puchu-sqa	puchu-ta	<i>sobrado</i>
wañu-sqa	jíwa-ta	<i>muerto</i>
wañu-chi-sqa	jíwa-ya-ta	<i>asesinado</i>

Adviértase que el aimara dispone también de otro sufijo parcialmente equivalente a *-ta*: se trata de *-wi*, como en *lura-wi* 'obra', *panta-wi* 'error', *jíwa-wi* 'muerto', etc. Sin embargo, este empleo parece estar caducando ante la hegemonía de *-ta*, pero a cambio de ello se lo sigue usando, y muy productivamente, con el significado de 'lugar donde acontece o se hace algo'. Así, por ejemplo, en *manq'a-wi* 'refectorio', *sata-wi* 'época de sembrío', *iki-wi* 'dormitorio'. Según Bertonio ([1603] 1879: 42, 91), tanto este sufijo, como *-ta*, iban precedidos de alargamiento vocálico, el mismo que desapareció en el segundo sufijo y aún sobrevive, variablemente, en el primero (dicho alargamiento, lo sugerimos, podría ser un resto del verbo 'ser' en expresiones como **yati-cha (kanka)-wi yati-cha-(-wi)*). Fuera de esto, como puede verse, parte del valor instrumental del quechua *-na* es asumida por este sufijo aimara.

2.3. Mención especial merecen los ubicativos del aimara, llamados así por cuanto, añadidos a una raíz nominal expresan adyacencia, concomitancia,

cercanía, localización cercana, encima o al frente de. Tales sufijos son: *-sa* (que se emplea únicamente con los demostrativos), *-wja* 'lugar preciso', *-xa* 'sobre, encima', *-kafa* 'al frente', etc. Nótese que todos ellos, excepto *-wja*, suprimen la vocal de la raíz. Son ejemplos:

<i>aka-sa-ru</i>	<i>hacia este lado de acá</i>
<i>uta-wja</i>	<i>lugar preciso de la casa</i>
<i>jawira-xa-ru</i>	<i>en dirección sobre el río</i>
<i>khaya-kata-wa</i>	<i>(en) aquel lugar del frente</i>

Como se podrá advertir, el quechua no dispone aparentemente de tal riqueza de elementos direccionales-ubicativos. A lo sumo cuenta con el sufijo *-niq*, que indica, dependiendo del significado de la raíz, un grado mayor o menor de cercanía o alejamiento: así, *karu-niq* 'un poco más lejos', *kay-niq* 'un poco más acá', etc. Además de ello, formas aimaras como *aka-sa* o *uka-sa* se replican mejor como *kay-laru* y *wak-laru*, respectivamente, es decir con el préstamo castellano *laru* (proveniente de *lado*). Este hecho ilustra dos cosas: (a) que el camino hacia el surgimiento de tales "sufijos" ha sido la postposición (nótese que hay indicios que señalan que el ubicativo *-xa* del aimara provendría del quechua *hana* 'encima'; cf. *mesajana* 'sobre la mesa' en Bertonio [1603] 1879: 225); y (b) que, conforme se vio en otras secciones, el aimara, en mayor grado que el quechua, registra una tendencia acentuada hacia la gramaticalización de las postposiciones, previo desgaste y consiguiente pérdida de autonomía léxica de los elementos postpuestos. De hecho, muchas de tales expresiones se obtienen en quechua a través de la postposición, como en *wasi qaylla* 'al lado de la casa', *misa patan* 'encima de la mesa', *mayu chimpan* 'el otro lado del río', etc.

3. ORDENAMIENTO DE LAS CATEGORIAS DE SUFIJOS. En esta sección ofreceremos, a manera de resumen, el orden de colocación de los tipos de sufijos que intervienen en la flexión nominal tanto del quechua como del aimara. Los ejemplos proporcionados al pie de cada cuadro ilustran las clases posicionales.

Quechua				Aimara		
Persona	Número		Caso	Número	Persona	Caso
	Posesor	Poseído				
-yki	-chik	-kuna	-pi	-naka	-ma	-na
wasi-yki-chik-kuna-pi				uta-naka-ma-na		
en las casas de ustedes						

Como podrá observarse, hay una diferencia básica entre ambos ordenamientos: los sufijos de persona preceden a los de número en quechua mientras

que en el aimara la situación es a la inversa. No obstante ello, como se dijo, en esta lengua dicho orden no es fijo, pues las categorías de persona y número pueden intercambiar posiciones, si bien la norma es la señalada en el cuadro. Nótese, también, de otro lado, que la clase posicional de la categoría de número en quechua admite dos subcolocaciones: la del plural del poseedor y la del objeto poseído, en ese orden. En el aimara, lo dijimos ya, el pluralizador puede ser interpretado en ambas direcciones: del poseedor, del poseído o de ambos a la vez.

Finalmente, es de advertirse que al interior de la categoría de caso se dan subcolocaciones entre sus miembros de acuerdo con ciertas restricciones que tienen que ver, sobre todo, con incompatibilidades semánticas que pueden surgir al combinarse libremente: por ejemplo, es obvio que el locativo y ablativo se excluyan o que la marca acusativa en función direccional se rechace mutuamente con el direccional *-man*, y así sucesivamente. En general, combinaciones de más de dos casos se dan raramente, aunque ello no impide que se puedan yuxtaponer tres y hasta cuatro, pero que por razones estratégicas de comunicación suelen evitarse: ello está ligado también al hecho de que tanto el quechua como el aimara siguen siendo lenguas relegadas a la pura oralidad.



CAPÍTULO 5

MORFOLOGÍA VERBAL

0. La estructura interna de las formas verbales del quechumara es la más compleja, y la del aimara en mayor medida que la del quechua. No solamente la primera de las lenguas registra un abultado número de sufijos y presenta una morfofonémica compleja, en contraposición al quechua, en el que la cantidad de sufijos es más modesta (sobre todo tratándose de las variedades sureñas) y los procesos morfofonémicos son prácticamente insignificantes, sino que es en la estructura verbal donde ocurren los casos más flagrantes de opacidad morfológica, conforme se adelantó en el capítulo 3. Es en este punto también donde la distinción entre sufijos flexivos y derivacionales ya no resulta muy nítida, como sí ocurría en la morfología nominal. Este hecho se podrá apreciar, sobre todo, cuando tratemos sobre la derivación verbal. En lo que sigue nos ocuparemos, continuando con el esquema ofrecido en el capítulo anterior, primeramente de la flexión y luego de los procesos derivacionales. Nótese que, debido a la naturaleza impredecible de las elisiones vocálicas dentro del sistema verbal (cf. Cap. 2, sección 1.1.1), en adelante, y siguiendo a Hardman et al. (1988), los sufijos serán introducidos con su respectiva clave morfofonémica, mediante el empleo de las letras infraescritas c(onsonante) y v(ocal), antes o después del morfema involucrado, de suerte que éste deberá leerse del siguiente modo: "el sufijo X provoca la caída de la vocal temática, es decir exige una consonante precedente, o la mantiene, y al mismo tiempo preserva o pierde su vocal, según los casos, antes del sufijo siguiente", y así sucesivamente.

1. **FLEXION.** Cinco son los procesos flexivos que afectan al verbo quechumara, a saber, los de: (a) persona, (b) número, (c) tiempo, (d) modo, y (e) subordinación. Como se verá en su momento, las flexiones personales, temporales y modales están íntimamente relacionadas entre sí y su distinción no deja de ser arbitraria hasta cierto punto. Nótese, además, que en el quechumara la categoría de aspecto aparece codificada dentro de su sistema derivacional. Veamos seguidamente cada una de las subcategorías flexivas mencionadas.

1.1. **Persona.** La marca actancial distingue semánticamente, y en términos formales parcialmente, entre persona sujeto y persona objeto (sea éste directo

o indirecto), en el último caso tratándose de verbos transitivos o transitivizados. Tal como se verá, en el aimara más que en el quechua, dichas marcas aparecen las más de las veces en forma completamente amalgamada.

1.1.1. Persona sujeto. Tal como ocurre en el sistema flexivo nominal, el aimara distingue cuatro personas, a diferencia del quechua, que exhibe sólo tres. Compárense los subsistemas respectivos:

Quechua	Aimara	
-ni	c-tha _c	<i>primera persona</i>
nki	c-ta _v	<i>segunda persona</i>
-n	c-í _v	<i>tercera persona</i>
	c-tāna _c	<i>cuarta persona</i>

y su consiguiente ilustración paradigmática. Sea el verbo *muna*-‘querer’:

muna-ni	mun-tha	<i>quiero</i>
muna-nki	mun-ta	<i>quieres</i>
muna-n	mun-i	<i>quiere</i>
	mun-tāna	<i>queremos (1-2)</i>

Tales desinencias son enteramente regulares y valen para todos los tiempos, exceptuando el futuro, y para los modos indicativo y dubitativo en el aimara, y parcialmente el optativo del quechua. En efecto, como se verá en su lugar (cf. secciones 3.2 y 4.2), el futuro tiene sus propias marcas en ambas lenguas; y el modo optativo del aimara, en forma total, y el del quechua, parcialmente, echa mano de la flexión de persona nominal. Hay, además, otras variaciones que igualmente serán tratadas en su momento. Nótese que en el aimara la marca de la primera persona (es decir -tha) aparece normalmente seguida del validador -wa, que parece estar gramaticalizándose para integrarse finalmente dentro del paradigma: así, ‘quiero’ se expresa habitualmente como *mun-th-wa*. Asimismo, la marca de la cuarta persona suele abreviarse en -tan.

1.1.2. Persona objeto. Todo verbo transitivo o transitivizado lleva obligatoriamente la desinencia del objeto respectivo, ya sea directo o indirecto, excepto cuando éste es de tercera persona, en cuyo caso la marca es cero. La codificación de la persona objeto se manifiesta de manera completamente amalgamada con la de la persona sujeto en el aimara; ello es ligeramente diferente en el quechua, donde, para algunas relaciones de interacción, las marcas son distintas en cada caso. Nótese, incidentalmente, que tales relaciones se conocen, dentro de la tradición gramatical quechumara, como **transiciones** (de persona sujeto a persona objeto). Seguidamente ofrecemos los cuadros desinenciales respectivos con sendos paradigmas que los ilustran.

Transiciones

Quechua				Aimara			
Sujeto	Objeto			Sujeto	Objeto		
	1	2	3		1	2	3 4
1		-yki		1		<i>c-sma_v</i>	
2	-wa-nki			2	<i>c-ista_v</i>		
3	-wa-n	-su-nki		3	<i>c-itu_v</i>	<i>c-tama_c</i>	<i>c-istu_v</i>
riku-yki				uñj-sma		<i>te veo</i>	(1 → 2)
riku-wa-nki				uñj-ista		<i>me ves</i>	(2 → 1)
riku-wa-n				uñj-itu		<i>me ve</i>	(3 → 1)
riku-su-nki				uñj-tama		<i>te ve</i>	(3 → 2)
				uñj-istu		<i>nos ve</i>	(3 → 1-2)

Como puede advertirse, la única forma amalgamada que presenta el quechua es la transición de 1 → 2; en los demás casos las marcas de personas sujeto y objeto se muestran por separado, aunque, como vimos (cf. con nuestra sección introductoria al Cap. 3) el mismo sufijo *-nki* marca, en un caso, a la 2a. persona sujeto, y en otro, a la 3a. persona sujeto. A diferencia de ello, el aimara registra todo un sistema desinencial con amalgama completa entre los actantes (sujeto y objeto). Adviértase, asimismo, la naturaleza "interna" de las referencias de persona objeto del quechua (ellas aparecen antes de las marcas de sujeto) frente al carácter "externo" de las marcas interpersonales del aimara. Como se dijo, la interrelación con la 3a. persona se hace en forma implícita, con sólo marcar la persona sujeto, o explícitamente mediante la forma pronominal respectiva en el caso *-ta* o *-man* del quechua y *-ru* del aimara, como en *pay-ta riku-ni* 'lo/la veo' o *pay-man qu-nki* 'le das a él/ella' y sus equivalentes *jupa-ru uñj-tha* y *jupa-ru chur-ta*, respectivamente, en la segunda lengua. Finalmente, debe tomarse nota del hecho de que la relación 3 → 2 registra en el aimara la forma abreviada *-tam*.

1.2. Número. Al igual que en el sistema flexivo nominal, el quechua registra marcas especiales para pluralizar la persona, cosa que no ocurre en el aimara, donde el plural puede expresarse mediante un solo sufijo: *c-p(xa)*. Aquí también, como en el nombre, la primera persona registra la distinción entre una forma inclusiva (1-2) y otra exclusiva (1-3), siendo la primera equivalente de la cuarta persona del aimara. Compárense:

Quechua	Aimara	
nikhu-nchik	manq'-täna	<i>comemos</i> (1-2)
mikhu-yku	manq'a-px-tha	<i>comemos</i> (1-3)

Como se sabe, las otras marcas de plural del quechua son *-chik* para la 2a. persona y *-ku* para la 3a. persona, es decir *mikhu-nki-chik* 'ustedes comen' y *mikhu-n-ku* 'ellos/ellas comen' respectivamente, formas para las cuales el aimara hace uso general del sufijo de plural mencionado, o sea: *manq'a-px-ta* y *manq'a-px-i*, correspondientemente. Nótese, además, que en el quechua la forma exclusiva se forma sobre la base de la referencia de persona poseedora *-y* más el pluralizador *-ku*. Los siguientes paradigmas ilustran el empleo de las marcas de plural:

Quechua	Aimara	
llamk'a-nchik	lura-px-täna	<i>trabajamos</i> (1-2)
llamk'a-yku	lura-px-tha	<i>trabajamos</i> (1-3)
llamk'a-nki-chik	lura-px-ta	<i>Uds. trabajan</i>
llamk'a-n-ku	lura-px-i	<i>ellos trabajan</i>

Obsérvese que, en realidad, la pluralización es opcional en el aimara, donde una forma en singular puede interpretarse como plural de acuerdo con el contexto; ello ocurre así aún con la tercera persona del quechua, mas no así con la de las demás personas, con las que es obligatoria. Adviértase igualmente el carácter "interno" de la referencia de número del aimara, frente a la naturaleza "externa" de los sufijos quechuas. En este sentido, una vez más, el aimara está "más cerca" de los dialectos del quechua central, donde la estrategia de la marcación de número es exactamente idéntica. Así, por ejemplo, en el huanca (donde el pluralizador es *-paaku*, con vocal larga):

lula-paaku-nchik	<i>hacemos</i> (inclusivo)
lula-paaku-u	<i>hacemos</i> (exclusivo)
lula-paaku-nki	<i>ustedes hacen</i>
lula-paaku-n	<i>ellos/ellas hacen</i>

Ahora bien, en las expresiones verbales con transición, la marca del aimara pluraliza tanto al sujeto como al objeto, o a ambos a la vez. Así, se tiene:

nuwa-px-sma	<i>les pego/te pegamos/les pegamos</i>
nuwa-px-ista	<i>nos pegas/me pegan/nos pegan</i>
nuwa-px-itu	<i>nos pega/me pegan/nos pegan</i>

Tales formas pueden desambiguarse explicitando en cada caso la forma pronominal respectiva, tanto en singular como en plural: de esta manera, *juma-xa nuwa-px-ista* sería únicamente 'tú nos pegas', así como *juma-naka-xa nuwa-px-ista* significaría sólo 'ustedes nos pegan'. En el quechua, que también participa de tales ambigüedades, la situación es más compleja, pues al hecho de que los actantes reciben por lo general diferentes marcas, se añade la posibilidad de que, en algunas hablas, puede pluralizarse por separado a cada

uno de ellos. En este caso, por regla general, *-chik* pluraliza al objeto y *-ku* al sujeto, como en:

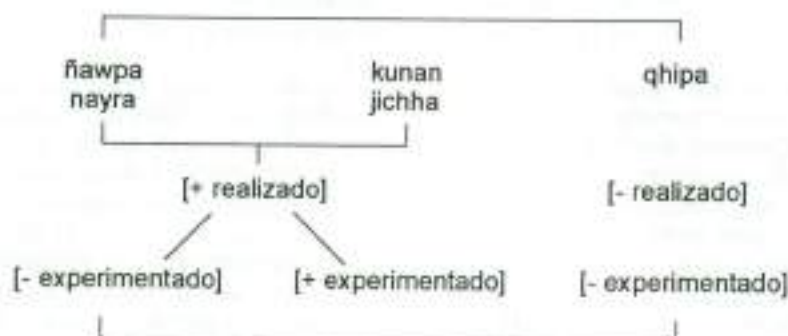
<i>riku-yki-ku</i>	<i>te vemos</i>
<i>riku-yki-chik</i>	<i>les veo</i>
<i>riku-wa-nki-chik-ku</i>	<i>Uds. nos ven</i>
<i>riku-wa-n-chik-ku</i>	<i>ellos/ellas nos ven</i>
<i>riku-su-nki-chik-ku</i>	<i>ellos/ellas les ven a Uds.</i>

Nótese, finalmente, que es tentador relacionar la marca aimara del plural verbal con el numeral 'cinco', tomado del quechua: *pisca*, pues así lo registran tanto Bertonio como Torres Rubio. Podría pensarse que dicha forma se desgastó, en virtud de la consabida tendencia sintetizadora de la lengua, en **p(i)sq(a)* y finalmente *-px* (lamentablemente no tenemos documentación de tales etapas intermedias, como sí acontece, por ejemplo, para el durativo quechua, que de **-chka* devino en *-sa*, entre otras formas). Sin embargo, el hecho de que dicha marca aparezca en una posición central respecto del tema, del mismo modo que el *-paaku* del quechua huanca, nos hace retractar de la hipótesis formulada, para pensar más bien en un posible origen de carácter aspectual. Por lo demás, el análisis formal del pluralizador aimara no resulta muy transparente, pues, en vista de que siempre coaparece precediendo a los morfemas aspectuales *-xa* y *-ka* se lo suele interpretar como *-pxa* o *-pka*. ¿Será que de la antigua forma *pisca* sólo quede *-p*?

1.3. Tiempo. Esta categoría puede dividirse en el quechumara en dos grandes dimensiones (a) la del tiempo realizado y (b) la del tiempo no-realizado. Dentro de la primera se distingue, además: (a) un tiempo experimentado y (b) un tiempo no-experimentado. Este último, que tampoco es "realizado" bajo el control del hablante, "cierra" el círculo temporal tocándose con el tiempo no-realizado. De esta manera, los tres momentos delicticos tempo-espaciales del quechumara (nótese que *pacha* significa en ambas lenguas 'tiempo' y 'espacio'): *kunan-jichha* 'ahora', *ñawpa-nayra* 'antes' y *qhipa* 'después, detrás', corresponden, los dos primeros al tiempo realizado y el último al tiempo no-realizado, según puede verse en el siguiente esquema:

Así se explican las aparentes paradojas (desde una perspectiva occidental) de la oposición quechua *ñawpa-qhipa* y aimara *nayra-qhipa*, pues tanto *ñawpa* como *nayra* significan al mismo tiempo 'antes' y 'delante', al par que *qhipa* vale tanto para 'detrás' como 'posterior', es decir lo que vendrá. De esta manera, dentro de la cosmovisión andina, el pasado (*ñawpa* o *nayra pacha*) queda delante y el futuro detrás (*qhipa pacha*): nótese que *ñawpa* y *nayra* comparten la primera sílaba, que protohistóricamente significaba 'ojo' (cf. *ñawi*, en quechua); y *qhipa* vale para 'espalda' en ambas lenguas. El presente, que es una transición entre lo realizado y no-realizado, es el momento del *kunan* o *jichha*

pacha, o sea del 'ahora'. Cada una de las dimensiones temporales señaladas, exceptuando el presente, se codifican en el quechumara, según se verá enseguida. Nótese, sin embargo, que el concepto de tiempo esbozado aquí se mantiene vigente en el aimara, a la par que en el quechua, debido a un impacto mayor por parte de la lengua castellana y de la cultura occidental, se advierte un acomodamiento a los cánones propios de éstas.



1.3.1. Tiempo realizado. Corresponden a esta dimensión tanto el presente como el pasado, o sea el tiempo que en su conjunto se opone al futuro, en la medida en que éste no es una virtualidad realizada. Veamos cada una de tales subdimensiones. Para ello debemos advertir que de aquí en adelante la presentación de los paradigmas ilustrativos sólo tomará en cuenta las formas con la tercera persona objeto que, como dijimos, tiene marca cero.

1.3.1.1. Presente. Llamado también no-futuro, pues su ámbito comprende tanto el de las acciones que se realizan en el momento del habla como las que se ejecutan habitualmente o que acaban de realizarse: de allí que también se los suele llamar pasado reciente. No tiene una marca especial y se confunde con los temas simples flexionados para persona (cf. sección 1.1). Los siguientes paradigmas ilustran el tiempo "presente":

Quechua	Aimara	
puklla-ni	anat-tha	<i>juego/jugué</i>
puklla-nki	anat-ta	<i>juegas-jugaste</i>
puklla-n	anat-i	<i>juega/jugó</i>
puklla-nchik	anat-täna	<i>jugamos (1-2)</i>
puklla-yku	anat-px-tha	<i>jugamos (1-3)</i>
puklla-nki-chik	anat-px-ta	<i>Uds. juegan</i>
puklla-n-ku	anat-px-i	<i>juegan/jugaron</i>

Como se adelantó, es posible que las formas quechuas sólo expresen ahora un presente o un pasado habitual a lo sumo. Sin embargo, no es difícil encontrar situaciones en que las mismas marcas pueden interpretarse como pasado. Así, expresiones del tipo *ri-pu-n* o *wafu-ku-n* se traducen mejor como 'se fue' y 'se murió', respectivamente. Por lo demás, tampoco es raro encontrar en algunas descripciones tradicionales del aimara una interpretación semejante a la que se hace en quechua: señal de que aquí también se va imponiendo el esquema temporal indoeuropeo.

1.3.1.2. Pasado experimentado. Marcado por *-rqa* en el quechua y *v-yä* en el aimara, expresa una acción realizada con plena conciencia del sujeto, es decir experimentada por él. Los paradigmas ofrecidos ilustran su empleo:

Quechua	Aimara	
puklla-rqa-ni	anata-yä-tha	<i>jugué</i>
puklla-rqa-nki	anata-yä-ta	<i>jugaste</i>
puklla-rqa-n	anata-yä-na	<i>jugó</i>
puklla-rqa-nchik	anata-yä-täna	<i>jugamos (1-2)</i>
puklla-rqa-yku	anata-pxa-yä-tha	<i>jugamos (1-3)</i>
puklla-rqa-nki-chik	anata-pxa-yä-ta	<i>Uds. jugaron</i>
puklla-rqa-n-ku	anata-pxa-yä-na	<i>ellos jugaron</i>

Adviértase que el aimara registra una desinencia especial para la tercera persona: *-na*; y, también para la misma persona, en algunos dialectos quechuas la marca es cero. Finalmente, en ciertos dialectos del aimara —como los de La Paz y Huancané— la marca del pasado aparece únicamente bajo la forma de un alargamiento vocálico, al haberse elidido la yod intervocálica, y su pronunciación "llena" suele interpretarse como el causativo *-ya* (cf. 2.2.1), sobre todo en la 3a. persona.

1.3.1.3. Pasado no-experimentado. Llamado también narrativo o mítico, expresa una acción realizada sin la participación voluntaria, consciente o no, del sujeto. Es propio de las leyendas, cuando se trata de una tercera persona; de las acciones oníricas, de aquellas ejecutadas inconscientemente, o de los actos de la primera infancia, recordados luego por el hablante como si éste desdoblara su personalidad. Se lo llama igualmente pasado sorpresivo, y es éste el valor que ha pasado al castellano andino, camuflándose dentro del llamado pluscuamperfecto. Seguidamente ofrecemos los paradigmas del quechua y del aimara, en los que las marcas respectivas son *-sqa* y *v-ta*.

Quechua	Aimara	
puklla-sqa-ni	anata-tay-tha	<i>yo había jugado</i>
puklla-sqa-nki	anata-tay-ta	<i>tú habías jugado</i>
puklla-sqa	anata-tay-na	<i>él había jugado</i>
puklla-sqa-nchik	anata-tay-täna	<i>habíamos jugado (1-2)</i>
puklla-sqa-yku	anata-pxa-tay-tha	<i>habíamos jugado (1-3)</i>
puklla-sqa-nki-chik	anata-pxa-tay-ta	<i>Uds. habían jugado</i>
puklla-sqa-n-ku	anata-pxa-tay-na	<i>ellos habían jugado</i>

Nótese que en ambas lenguas este tiempo se construye sobre la base de la forma participial: *-sqa* y *-ta* (cf. Cap. 4, sección 2.2.4). Históricamente, además, tanto en el quechua como en el aimara, tales paradigmas son el resultado del ensamblamiento de una forma compuesta del participio más el verbo 'ser', que era el portador de las referencias personales. Así, en quechua: *puklla-sqa ka-rqa-ni* y en aimara **anata-ta kanka-ya-tha*. Si bien la primera puede encontrarse aún en algunos dialectos quechuas, la segunda sólo se manifiesta en forma ensamblada: *anata-tay-tha*, donde la *y* es la antigua marca del pasado, que aparece fundida con la marca participial (y que, en ciertas variedades, como la paceña, se asimila a la vocal precedente como mero alargamiento: *anata-tä-tha*).

Ahora bien, las formas del paradigma aimara muestran igualmente otra variante, localizada tanto en Huancané como en Oruro. Se trata de la forma *-taw* en todas las personas, excepto en la tercera: así, *anata-taw-th-wa*. ¿Cómo explicar semejante variación? Al respecto, tal parece que ésta, y no la forma *-tay*, es la que refleja mejor la forma más antigua. En efecto, Bertonio ([1603] 1879: 307) da como forma del pasado no-experimentado, por ejemplo, *viernesana aycha mancataultha* 'por olvido comí carne en viernes', donde la marca del pasado viene a ser *-wi* (la misma que parece mantenerse en el pasado lejano del jacaru *-w*). Pues bien, es posible que a partir de una forma como **anata-ta-wi-tha*, con caída de la vocal del morfema que nos ocupa, se haya derivado *anata-ta-w-tha*, y es ésta la que cambió finalmente a *anata-tay-tha*. El paso del diptongo *aw* a *ay* es conocido en el aimara altiplánico, y en el quechua cuzqueño-collavino, por influencia del primero sobre el segundo: baste citar los ejemplos *taypi* (proveniente de **cawpi* 'centro' y *qhayqa* 'cuánto' (en lugar de *qhawqa*), en el aimara; y de *p'unchay* 'día', *wayqi* 'hermano de varón', *ñaypa* 'antes', provenientes de *p'unchaw*, *wawqi* y *ñawpa*, en algunos dialectos del quechua. Nótese que en el dialecto de Oruro, este cambio sólo opera en la tercera persona: *-tay-na*. No obstante el carácter más conservador de *-taw*, hemos tomado como norma la forma *-tay*, por ser la más frecuente.

Finalmente, en relación con el quechua, adviértase que no obstante que la tercera persona no lleva marca, algunos dialectos bolivianos sí la registran en

analogía con la forma del pasado experimentado: *puklla-sqa-n* y *puklla-sqa-n-ku*.

1.3.2. Tiempo no-realizado: Futuro. Es el tiempo no concretado, y, por consiguiente, no experimentado. Posee, como se dijo, un sistema de marcas especiales, conforme se verá en los siguientes paradigmas:

Quechua	Aimara	
puklla-saq	anata-nja	<i>jugaré</i>
puklla-nki	anata-nta	<i>jugarás</i>
puklla-nqa	anata-ni	<i>jugará</i>
puklla-sun	anata-ñani	<i>jugaremos (1-2)</i>
puklla-saq-ku	anata-pxa-nja	<i>jugaremos (1-3)</i>
puklla-nki-chik	anata-pxa-nta	<i>Uds. jugarán</i>
puklla-nqa-ku	anata-pxa-ni	<i>ellos jugarán</i>

Como podrá observarse, la marca quechua de la segunda persona es idéntica a la de su correspondiente del tiempo presente: *-nki*. De otro lado, nótese que la marca de 1a. persona del aimara ha sido normalizada sobre la base de su registro en las hablas del norte de La Paz, particularmente en Conima (Huancané, Perú), donde se la encuentra como *-nja*, observando una simetría con la 2a. persona *-nta*. Es curioso notar igualmente que dicha variante está muy cerca de su correspondiente forma orureña: en Oruro, pero también en el jacaru, se la encuentra como *-na* (posiblemente a partir de una antigua **-nqa*). En los demás dialectos aimaras la primera persona de futuro se realiza como un simple alargamiento vocálico producido por la reducción de *-nja*: así se tiene, por ejemplo, [anata-:] 'jugaré', [iki-:] 'dormiré', etc.

1.3.3. Tiempos compuestos. Como ya se adelantó (cf. sección 1.3.1.3), el aimara, a lo largo de su historia, fusionó sus formas verbales compuestas, a diferencia del quechua, que lo hizo en mucho menor escala. Como resultado de ello, el aimara no posee superficialmente una raíz equivalente a *ka-* 'ser' del quechua, que funciona como verbo auxiliar en los tiempos compuestos. Como una demostración de que el aimara se valía de la misma estrategia que el quechua ofrecemos a continuación los paradigmas del presente y del pasado habituales, así como del futuro lejano o "perfecto" en ambas lenguas (nótese que el alargamiento vocálico aparece "desglosado" en las formas del presente habitual del aimara con fines ilustrativos).

Presente habitual

Quechua	Aimara	
mikhu-q ka-ni	manq'-iri-:-tha	<i>suelo comer</i>
mikhu-q ka-nki	manq'-iri-:-ta	<i>sueles comer</i>
mikhu-q	manq'-iri	<i>suele comer</i>
mikhu-q kanchik	manq'-iri-:-tāna	<i>solemos comer (1-2)</i>
mikhu-q ka-yku	manq'a-px-iri-:-tha	<i>solemos comer (1-3)</i>
mikhu-q ka-nki-chik	manq'a-px-iri-:-ta	<i>Uds. suelen comer</i>
mikhu-q ka-n-ku	manq'a-px-iri-:-na	<i>ellos suelen comer</i>

Pasado habitual

Quechua	Aimara	
mikhu-q ka-rqa-ni	manq'-iri-yä-tha	<i>solia comer</i>
mikhu-q ka-rqa-nki	manq'-iri-yä-ta	<i>solías comer</i>
mikhu-q ka-rqa-n	manq'-iri-yä-na	<i>solia comer</i>
mikhu-q ka-rqa-nchik	manq'-iri-yä-tāna	<i>solíamos comer (1-2)</i>
mikhu-q ka-rqa-yku	manq'a-px-iri-yä-tha	<i>solíamos comer (1-3)</i>
mikhu-q ka-rqa-nki-chik	manq'a-px-iri-yä-ta	<i>Uds. solían comer</i>
mikhu-q ka-rqa-n-ku	manq'a-px-iri-yä-na	<i>ellos solían comer</i>

Futuro lejano

Quechua	Aimara	
mikhu-q ka-saq	manq'-iri-nja	<i>habré comido</i>
mikhu-q ka-nki	manq'-iri-nta	<i>habrás comido</i>
mikhu-q ka-nqa	manq'-iri-ni	<i>habrá comido</i>
mikhu-q ka-sun	manq'-iri-ñani	<i>habremos comido (1-2)</i>
mikhu-q ka-saq-ku	manq'a-px-iri-nja	<i>habremos comido (1-3)</i>
mikhu-q ka-nki-chik	manq'a-px-iri-nta	<i>Uds. habrán comido</i>
mikhu-q ka-nqa-ku	manq'a-px-iri-ni	<i>ellos habrán comido</i>

Como puede observarse, en los tres casos el verbo principal aparece "Inmovilizado" mediante el agentivo -q del quechua e -iri del aimara; el verbo auxiliar, por su parte, es el que porta la desinencia personal-temporal. De este verbo apenas queda en el aimara el alargamiento vocálico en las formas del presente habitual, al par que en las del pasado y del futuro se ha evaporado por completo. No es difícil "reconstruir" las formas originarias respectivas

valiéndonos del modelo quechua. Así, dichas formas serían, por ejemplo: **manq'-iri kanka-t'ha* 'yo suelo comer', *manq'-iri kanka-yä-t'ha* 'yo solía comer' y *manq'-iri kanka-nja* 'yo habré comido', etc.

1.4. Modo. Como se dijo, la categoría flexiva de modo está íntimamente ligada, no solamente en el quechumara sino en la mayoría de las lenguas, a las de persona y tiempo. En el caso nuestro, ello es particularmente cierto en lo que toca al modo **indicativo**. En efecto, conforme se vio, las desinencias personales marcan simultáneamente el tiempo; pero, además, expresan también el modo indicativo, es decir la acción verbal (tanto realizada como no-realizada) encarada como un hecho factual. Aparte de este modo, que es el no-marcado, el quechumara registra por lo menos otros dos: el **potencial** u optativo y el **imperativo**. Fuera de ello, el aimara distingue asimismo otros modos que en el quechua no se dan en forma flexionada sino frasal. Por lo demás, existen evidencias de que en el aimara dichas marcas tuvieron también un origen similar. En lo que sigue nos ocuparemos de los modos potencial u optativo e imperativo, dejando sentado que el indicativo ya fue introducido al tratar la flexión de tiempo. Nos referiremos también, de pasada, al modo **dubitativo** del aimara.

1.4.1. Potencial. Como su nombre lo indica, este modo expresa la acción como algo irreal, aunque anhelado o posible, oponiéndose en tal sentido al indicativo. Las marcas respectivas son *-man* en el quechua y *-sa* en el aimara. Seguidamente ofrecemos los paradigmas correspondientes a ambas lenguas.

Quechua	Aimara	
puklla-y-man	anata-sa	<i>yo podría jugar</i>
puklla-nki-man	anata-s-ma	<i>tú podrías jugar</i>
puklla-n-man	anata-s-pa	<i>él/ella podría jugar</i>
puklla-nchik-man	anata-s-na	<i>podríamos jugar (1-2)</i>
puklla-yku-man	anata-pxa-s-na	<i>podríamos jugar (1-3)</i>
puklla-nkichik-man	anata-pxa-s-ma	<i>Uds. podrían jugar</i>
puklla-n-ku-man	anata-pxa-s-pa	<i>ellos podrían jugar</i>

Lo primero que se advierte en el paradigma aimara es el empleo de las referencias personales nominales y no verbales, cosa que se ve nitidamente en la segunda y tercera personas: *-ma* y *-pa* (y aun en la primera, donde la vocal de *-sa* pertenece en realidad a la marca *-ja*). En el jacaru, lengua hermana, el procedimiento es el mismo y la marca del potencial es invariablemente *-sa*. En el quechua, a su turno, la cosa no parece haber sido diferente, pues también aquí, por lo menos para la primera persona, se recurre a la marca posesora *-y*. Fuera de ello, esta lengua preserva aún dos desinencias de lo que pudo haber sido la marca originaria del potencial: *-waq* para la segunda persona (como en

puklla-waq 'podrías jugar') y *-chwan* para la primera inclusiva (así *puklla-chwan* 'podríamos jugar'). De hecho, el empleo de *-man*, obviamente relacionado con la marca del dativo con valor de direccional (cf. Cap. 4, sección 1.3.4), es relativamente reciente, como lo prueba su carácter "externo" (aparece después de las referencias de persona).

1.4.2. Imperativo. Como su nombre lo indica, expresa una orden, directa o diferida, o una exhortación. En ambas lenguas se registran tres marcas para cada una de tales modalidades: segunda persona (orden directa), tercera persona (orden indirecta) y primera persona de plural (exhortativa). Los siguientes paradigmas ilustran su empleo:

Quechua	Aimara	
<i>puklla-y</i>	<i>anat-ma</i>	<i>¡juega (tú)!</i>
<i>puklla-chun</i>	<i>anat-phana</i>	<i>¡que él/ella juegue!</i>
<i>puklla-sun</i>	<i>anata-ñani</i>	<i>¡juguemos!</i>

Las formas plurales respectivas se obtienen recurriendo a las marcas ya conocidas (cf. sección 1.2). Así:

<i>puklla-y-chik</i>	<i>anata-px-ma</i>
<i>puklla-chun-ku</i>	<i>anata-px-phana</i>
<i>puklla-sun-chik</i>	<i>anata-pxa-ñani</i>

Nótese que en los dialectos sureños del aimara la conducta morfofonémica del imperativo de segunda persona es diferente, pues exige vocal temática, aunque al mismo tiempo pierda la suya propia: *anata-m*. Asimismo, adviértase que la forma de la tercera persona corresponde a las variedades aimaras del norte de La Paz, que mantienen la aspiración de la *ph*, como en el jacaru (donde la marca respectiva es *-pha*).

1.4.3. Dubitativo. Este modo expresa la acción como algo dudoso o como producto de una conjetura e incluso un anhelo. Su empleo como categoría flexiva sólo se da en el aimara, donde la marca respectiva es *-chic*. El paradigma ofrecido ilustra su uso:

<i>anat-s-tha</i>	<i>tal vez (yo) juegue</i>
<i>anat-s-ta</i>	<i>tal vez juegues</i>
<i>anat-ch-i</i>	<i>tal vez (el/ella) juegue</i>
<i>anat-s-täna</i>	<i>tal vez juguemos (1-2)</i>
<i>anata-px-s-tha</i>	<i>tal vez juguemos (1-3)</i>
<i>anata-px-s-ta</i>	<i>tal vez jueguen ustedes</i>
<i>anata-px-ch-i</i>	<i>tal vez jueguen ellos</i>

Que la marca es *-chi* puede verse claramente en las formas del pasado o del futuro (como en *anat-chi-nta* 'tal vez jugarás'). Dicha forma, al perder su vocal, se toma fricativa delante de consonante. Históricamente, el morfema parece estar relacionado con la marca quechua del conjetural, es decir *-cha*, que en algunos dialectos centrales tiene la forma de *-či* o *-chi*, y que semánticamente significa lo mismo; aquí, sin embargo, este sufijo pertenece a la categoría de los independientes y no se ha "integrado" al sistema verbal como elemento flexivo. Así, una expresión como *puklla-n-cha* 'tal vez, quizá juegue' equivale a *anat-ch-i*. Fuera de ello, hay que notar que, como resultado de su origen perifrástico, las expresiones aimaras del dubitativo requieren, para ser más naturales, de la partícula conjetural *inaxa*, similar a la quechua *icha-cha* 'tal vez, quizás'.

1.5. Subordinación. Esta flexión marca al verbo relacionándolo en calidad de subordinado respecto de otro, que expresa la acción principal. Dicha marca establece, asimismo, nexos tanto de naturaleza temporal como de identidad o no del sujeto del verbo dependiente respecto del principal. Sintácticamente, el verbo subordinado constituye un modificador de naturaleza adverbial en relación con el verbo principal. Se distinguen dos subcategorías de subordinación: (a) aproximativa y (b) obviativa.

1.5.1. Subordinación aproximativa. Este tipo de subordinación establece una relación de identidad entre el sujeto del verbo subordinado y el del principal: de allí que no requiera de ninguna marca personal, por ser redundante (algunos dialectos quechuas pueden tolerar, sin embargo, tal redundancia). En términos de relación temporal, el verbo subordinado expresa una acción, si no simultánea, ligeramente anterior a la del verbo principal. Tanto el quechua como el aimara registran dos subordinadores aproximativos, aunque el primero ha perdido a uno de ellos en el sur: (a) el anticipatorio y (b) el simultáneo.

1.5.1.1. Aproximativo anticipatorio. Marcado por *-spa* en el quechua y por *v-sina* en el aimara, se caracteriza por expresar un proceso previo o ligeramente anterior respecto de la acción del verbo principal. Los ejemplos proporcionados ilustran su empleo (aquí y en adelante, el primer ejemplo es del quechua y el segundo del aimara):

llamk'a- <i>spa</i> sayk'u-ni	<i>me canso después de trabajar</i>
lura- <i>sina</i> qar-th-wa	
riku- <i>spa</i> -m asi-ku-rqa-nki	<i>luego de ver(lo) te reíste</i>
uñja- <i>sina</i> -wa laru-si-yä-ta	
mikhu- <i>spa</i> hamu-n	<i>vino después de comer</i>
manq'a- <i>sina</i> jut-i	

1.5.1.2. Aproximativo simultáneo. Como su nombre lo indica, expresa una acción simultánea o paralela a la del verbo principal. La marca aimara es *v-sa* y la quechua *-stin*, respectivamente; sin embargo, la última se ha perdido en la variedad inca (en el Cuzco tiene otra significación), mas no en la chanca ni menos en la central. Ante dicha carencia, *-spa* ha adquirido el matiz simultáneo, cubriendo las dos modalidades del aproximativo. Son ejemplos:

puñu- spa musqu-yki	<i>te sueño mientras duermo</i>
lki- sa samk'-sma	
mikhu- spa -m asi-nki	<i>te ríes comiendo</i>
manq'a- sa -wa laru-s-ta	
waqa- spa ri-pu-n	<i>se fue llorando</i>
jacha- sa sar-i	

1.5.2. Subordinación obviativa. Esta clase de subordinación, si bien puede emplearse también cuando los sujetos son idénticos, establece una relación entre sujetos diferentes, y, por consiguiente, el verbo subordinado requiere de la referencia personal. La acción expresada por el verbo subordinado precede a la del verbo principal y, semánticamente, tiene un matiz de condición previa, motivo o causa. La marca respectiva es *-pti* en el quechua y *-ti* en el aimara. Los ejemplos proporcionados ilustran su empleo:

hamu- pti -n tusu-sun	<i>si viene bailaremos</i>
juta-ni- ti -xa thuqu-ñani	
riku-wa- pti -yki waqa-saq	<i>si me ves lloraré</i>
uñj-ista- ti -xa jacha-nja	
upya- pti -yki-qa wafiu-nki-m	<i>si bebes morirás</i>
uma-nta- ti -xa jiwa-nta-wa	

Como puede verse, el orden de aparición del subordinador respecto de la referencia personal varía de una lengua a otra: en el quechua la marca subordinadora ocupa una posición "interna". De otro lado, el subordinador aimara requiere obligatoriamente del marcador de tópico *-xa*, hecho que es opcional en el quechua. Obsérvese, también, que en esta lengua las marcas de la primera y segunda personas son siempre las correspondientes a las de la flexión nominal: así, *tusu-pti-y* 'si bailo', *llamk'a-pti-yki* 'si trabajas', etc. Nótese, finalmente, que, a diferencia de lo que ocurre en quechua, *-ti-xa* puede adjuntarse con cualquier elemento mayor que preceda al verbo, como si fuera marcador de tópico, función no ajena ciertamente en razón de su composición originaria: así, *Kilku-ti-xa juta-ni*, *uñ-t'-ita-ni-wa* 'si Guillermo viene, me va a conocer' (cf. con *Kilku juta-ni-ti-xa* 'si viene Guillermo...').

Aparte de *-ti*, el aimara registra también otro subordinador: *-ipana*, que, como se recordará, constituye el único sufijo trisilábico de la lengua. Dicha forma, en verdad, no es sino la versión congelada de la tercera persona (**-i-pa-na*), de un sistema que en la época colonial aún permitía el intercambio de la referencia personal nominal (así, *-i-ha-na* e *-i-ma-na* para la primera y segunda personas, respectivamente; cf. Torres Rubio [1616]: fols. 12v-13), donde no están muy claras la *i* y la marca final *-na* (¿pasado?). Nótese, sin embargo, el paralelismo con el quechua (en ambos casos la marca referencial seleccionada es la nominal; cf. también con la forma quechua *-shñin*, donde la *-n* 'tercera persona' ha sido congelada). Volviendo a *-ipana*, como el verbo subordinado no admite en este caso referencia personal, dicha información se suple mediante el auxilio de la forma pronominal respectiva. Son ejemplos:

naya jach- ipana jupa-xa jach-i	ella llora porque yo lloré
juma mant- ipana sar-x-th-wa	me fui porque tú entraste

Al igual que *-ti*, *-ipana* puede aparecer con una base nominal, como en *mama-j-ipana qullqi-ni-:th-wa* 'tengo dinero gracias a mi madre', donde aparece el significado causal del sufijo.

2. DERIVACION. La morfología derivacional comprende los procesos de tematización que afectan al verbo quechumara. Conforme se adelantó (cf. Cap. 3, sección 3.2.2), tales procesos son de dos tipos: los que derivan temas verbales a partir de raíces igualmente verbales y los que lo hacen en base a raíces o temas nominales. Seguidamente nos ocuparemos de cada uno de ellos.

2.1. Derivación deverbativa. Llamada también endocéntrica, constituye la parte más rica y compleja de la morfología verbal quechumara, en la que entran en juego alrededor de unos treinta sufijos en el aimara frente a unos veinte del quechua inca. Al medio se encuentran los dialectos quechuas centrales con un aproximado de veinticinco sufijos. Una vez más, se nota una mayor afinidad entre el aimara y estos últimos, a despecho de la discontinuidad territorial. Pero también, debido a la coteritorialidad compartida por el aimara y el quechua inca, se registran por lo menos ocho sufijos del primero tomados por el segundo (cf. Adelaar 1987). Al margen de las similitudes formales existentes entre los demás sufijos derivacionales y de las diferencias de número mencionadas, asombra constatar nuevamente en ese punto el extraordinario paralelismo existente entre ambas lenguas, hecho que se advierte incluso en detalles como la gramaticalización o relexificación de que han sido objeto algunos sufijos. Otro aspecto compartido por las dos lenguas es el hecho de que buena parte de estos sufijos pueden actuar también como denominativos, formando temas verbales a partir de raíces o temas nominales.

En general, aun cuando no es fácil caracterizar semánticamente tales sufijos, podemos clasificarlos en tres grandes grupos, a saber: (a) deícticos, (b) gramaticales y (c) aspectuales.

2.1.1. Deícticos. Los temas verbales generados en virtud de este tipo de sufijos se caracterizan por expresar una dirección u orientación en el espacio, hecho que se advierte de manera más nítida con los verbos de moción. En efecto, tales sufijos actúan como si fueran verdaderos indicadores gráficos o visuales señalando la orientación del proceso verbal, y a menudo van acompañados de una exteriorización gestual por parte del hablante. Con verbos de quietud expresan otros matices, a veces difíciles de desentrañar, aunque siempre es posible entrever, siquiera metafóricamente, el sentido orientacional que les imprimen. Como se verá, el aimara supera en mucho al quechua en el registro de este tipo de sufijos. Sin embargo, esto no parece haber sido así siempre, pues nada menos que el quechua central aún preserva en forma productiva sufijos direccionales que en el sureño se dan únicamente como formas fosilizadas. En lo que sigue introduciremos los sufijos de esta categoría, procurando, cuando ello sea posible, presentarlos en forma paralela en ambas lenguas.

2.1.1.1. El inductivo. Marcado por los sufijos *-yku* en el quechua (cf. Cap. 2, sección 2.1, para su conducta morfofonémica) y *-nta* en el aimara, indica un movimiento de fuera hacia dentro o de arriba hacia abajo, o de adelante hacia atrás. En el quechua, además de su valor direccional, *-yku* indica que la acción se realiza de manera esmerada y cuidadosa. Nótese que el verbo quechua *yayku-* 'entrar' tiene el sufijo en cuestión en forma fosilizada. Los ejemplos ofrecidos ilustran su empleo:

Quechua	Aimara	
apa-yku-	apa-nta-	<i>llevar adentro</i>
pusa-yku-	irpa-nta-	<i>conducir hacia adentro</i>
phuku-yku-	phusa-nta-	<i>soplar hacia adentro</i>
kuti-yku-	kuti-nta-	<i>regresar, volverse</i>
puñu-yku-	iki-nta-	<i>dormir moderadamente</i>

2.1.1.2. El eductivo. Como su nombre lo indica, con verbos de moción señala una dirección de dentro hacia afuera o de abajo hacia arriba; con otros verbos indica más bien una acción rápida y concluyente. Los sufijos respectivos para el quechua y el aimara son *-rqu* (con una conducta morfofonémica parecida a la de *-yku*) y *-su*. En el quechua sureño casi se ha perdido el valor direccional, pero el verbo *hurqu-* (proveniente de una antigua forma **su-rqu-*) registra en forma relexificada no sólo al eductivo *-rqu* sino al parecer también

a la forma aimara *-su*, aunque esta vez como raíz y no como sufijo. Ejemplos del empleo del eductivo:

Quechua		Aimara	
apa-rqu-	<i>arranchar</i>	ap-su-	<i>sacar</i>
wikch'u-rqu-		jaq-su-	<i>arrojar afuera</i>
phawa-rqu-		jai-su-	<i>correr prontamente</i>
puñu-rqu-		ik-su-	<i>dormir prontamente</i>
upya-rqu-		um-su-	<i>beber(lo) completamente</i>

2.1.1.3. El ascensor. Con verbos de movimiento indica un desplazamiento de abajo hacia arriba. El quechua sureño ha perdido este sufijo, realizado como *-rku* en las variedades centrales (de manera gramaticalizada se lo encuentra en la raíz *warku-* 'colgar'). El morfema respectivo en el aimara es *-fa*, el mismo que registra también un matiz inceptivo, es decir el inicio de la acción. Son ejemplos:

Aimara		Quechua central
ap-ta-	<i>levantar, llevar hacia arriba</i>	
sar-ta-	<i>levantarse</i>	(cf. <i>sha-rku-</i>)
chur-ta-	<i>colocar algo encima</i>	(cf. <i>chu-rku-</i>)
ayw-ta-	<i>empezar a ir juntos</i>	

2.1.1.4. El descensor. Con verbos mociónales indica una dirección contraria a la de *-ta*, es decir de arriba hacia abajo, y se marca con el sufijo *-qa*. Tampoco se lo encuentra ya en el quechua sureño, aunque en el central se manifiesta como *-rpu* (una muestra fosilizada de este sufijo es su ocurrencia en el verbo **ta-rpu-* 'sembrar' o en *takarpu* 'estaca'). Con otros verbos puede significar disminuir o quitar una parte del todo. Con este valor ha pasado al quechua collavino, encontrándose también en el cuzqueño. Son ejemplos:

sar-qa-	<i>bajar</i>
phusa-qa-	<i>soplar hacia abajo</i>
apa-qa-	<i>quitar, arrebatar</i>
lluji-qa-	<i>separar una parte de un montón</i>

2.1.1.5. El cis/translocativo. Con verbos de movimiento señala una orientación hacia el hablante (= valor cislocativo) y con otros verbos indica que el proceso se realiza fuera del lugar donde se encuentra aquél (= valor translocativo). Los sufijos respectivos son *-mu* en el quechua y *-ni* en el aimara. Son ejemplos:

Quechua	Aimara	
apa-mu-	apa-ni-	<i>traer</i>
kuti-mu-	kuti-ni-	<i>regresar</i>
puñu-mu-	iki-ni-	<i>dormir en otro lugar</i>
upya-mu-	uma-ni-	<i>beber en otro lugar</i>

2.1.1.6. El oscilativo. Con verbos de moción indica que la acción se realiza en distintas direcciones o repetidamente, casi erráticamente. El sufijo correspondiente es *-ykacha* en el quechua y *-naqa* en el aimara, habiendo sido tomado también como préstamo por el quechua collavino. Son ejemplos:

Quechua	Aimara	
puri-ykacha-	sar-naqa-	<i>caminar sin rumbo</i>
apa-ykacha-	ap-naqa-	<i>llevar de aquí para allá</i>
riku-ykacha-	uñj-naqa-	<i>mironear</i>
qu-ykacha-	chur-naqa-	<i>dar (algo) incesantemente</i>

2.1.1.7. El bordeador. Indica que la acción verbal se realiza de pasada, rodeando un centro de gravedad o bordeando una esquina, o en forma renovada. Se lo encuentra únicamente en el aimara y el sufijo respectivo es *-kipa*, que ha sido tomado igualmente por el quechua collavino. Los ejemplos proporcionados ilustran su uso:

irpa-kipa-	<i>llevar a alguien alrededor de algo</i>
apa-kipa-	<i>llevar algo de pasada</i>
uña-kipa-	<i>examinar, mirar atentamente</i>

Un sufijo quechua parecido, por lo menos en el matiz de 'acción de pasada' es *-tamu* (obviamente compuesto sobre la base de los direccionales *-ta* y *-mu*), en ejemplos como *maña-yku-tamu* 'pedir al paso', *mikhu-tamu* 'pasar por un sitio y comer algo', etc. Ver también 2.1.3.3.

2.1.1.8. Otros deicticos. El aimara registra, como dijimos, muchos más sufijos de esta categoría, algunos de ellos con claro matiz ubicativo. Sólo mencionaremos aquí, de pasada, los siguientes: *-xata*, que indica colocación de algo sobre algo, *-kata* 'acción a través de algo' (desinencia también tomada por el quechua collavino), *-nuku* 'alejador' o 'desviador', *-nuqa* 'colocador', *-thapi* 'congregador', *-fata* 'dispersador' (tomado por el quechua collavino) y *-waya* 'distanciador'. Los ejemplos ofrecidos toman como raíz el verbo *apa* 'llevar'.

ap-xata-	colocar algo encima de algo
ap-kata-	levantar y colocar algo en nivel alto
ap-nuku-	deshacerse de alguien o algo
ap-nuqa-	colocar, poner o dejar algo
ap-thapi-	recoger algo en un solo montón
apa-tata-	desparramar, esparcir algo
apa-wayá-	dejar, abandonar

2.1.2. Gramaticales. El hecho de que el quechumara registre sufijos derivacionales que expresan relaciones gramaticales y no se limiten a modificar el significado conceptual de la base constituye ciertamente uno de los puntos más débiles de la distinción entre los procesos de flexión y derivación tratados en el capítulo 3. En términos colocacionales, estos sufijos forman un bloque con los demás derivacionales y como tales son más "céntricos" que los propiamente flexivos. Los tipos de relaciones gramaticales que establecen se traducen en la participación de uno o más actantes a través de procesos de causación, reflexión, reciprocación e interacción en general. En lo que sigue nos ocuparemos de cada una de tales relaciones.

2.1.2.1. El causativo. Un verbo intransitivo se torna transitivo mediante la anexión de los sufijos causativos *-chi* del quechua y *-ya* del aimara, y entonces el significado que se obtiene es el de causación: 'hacer, causar o dejar que X haga Y'. Y si se trata de un verbo transitivo, de igual manera, la causación se manifiesta en la forma de 'hacer o dejar que X haga que Y realice Z', etc. Es decir, los causativos actúan como verbos por sí mismos, introduciendo un nuevo actante. Los ejemplos ofrecidos ilustran su empleo:

Quechua	Aimara	
puñu-chi-	iki-ya-	<i>hacer dormir</i>
llaki-chi-	llaki-ya-	<i>causar pena</i>
apa-chi-	apa-ya-	<i>encargar</i>
yacha-chi-	yati-ya-	<i>informar</i>

Nótese que el causativo es uno de los sufijos derivacionales que puede reaplicar en una misma palabra: así, *yacha-chi-chi-* es 'hacer o dejar que alguien informe algo a alguien', del mismo modo que su correspondiente aimara *yati-ya-ya-*. Igualmente, es de advertirse que esta última lengua registra otro causativizador: *-cha*, que, aunque su función es más propiamente la de un denominativo (cf. sección 2.2.1), puede también tematizar raíces verbales, como en *yati-cha-* 'enseñar', que se opone a *yati-ya-* 'informar'. En quechua, que también registra *-cha*, esta última función está reservada solamente a *-chi*: de allí que el verbo correspondiente sea *yacha-chi-*.

2.1.2.2. El asistivo. Este sufijo sólo se da en el quechua, y su marca es *-ysi*. Unido a una raíz verbal le imprime a ésta la idea de ayudar o acompañar a alguien en la ejecución de la acción. Al igual que *-chi* se trata de un transitivizador. Son ejemplos:

puñu-ysi-	<i>acompañar a dormir</i>
puklla-ysi-	<i>acompañar a jugar</i>
llamk'a-ysi-	<i>ayudar a trabajar</i>

El aimara no parece registrar actualmente un sufijo semejante, pero Bertonio ([1603] 1879: 280-281) menciona un matiz similar para el sufijo *-xaya*, como en *ulli-xaya* 'mirar lo que otro mira'. En cambio el jacaru, la variedad tupina, sí lo registra en la forma de *-ishi*; así en *yan-ishi* 'ayudar' (cf. quechua *yan-ysi*).

2.1.2.3. El reflexivo. Con verbos transitivos expresa una acción refleja, es decir que recae sobre el propio sujeto; con otros verbos indica beneficio o provecho personal, además de involucramiento emocional en la ejecución de la acción. Finalmente, se emplea también como marca del "se" impersonal. Los sufijos respectivos son *-ku* en el quechua y *-si* en el aimara. Recuérdese que el sufijo quechua está sujeto a una variación morfofonémica, pudiendo encontrárselo también como *-ka* (cf. Cap.2 sección 2.1). Los ejemplos proporcionados ilustran los varios usos del reflexivo.

Quechua	Aimara	
riku-ku-	uñá-si-	<i>mirarse uno mismo</i>
maqa-ku-	nuwa-si-	<i>golpearse uno mismo</i>
mikhu-ku-	manq'a-si-	<i>comer con satisfacción</i>
tusu-ku-	thuqu-si-	<i>bailar gozosamente</i>
kicha-ku-	jist'a-ra-si-	<i>abrirse</i>

2.1.2.4. El recíproco. Unido a una raíz expresa que la acción mentada por aquélla tiene efectos recíprocos entre las personas referidas por el sufijo respectivo. Las marcas son *-na* en el quechua y *-si* en el aimara, en este caso idéntico al reflexivo. Nótese también que el sufijo quechua va seguido a menudo de *-ku*.

Son ejemplos:

Quechua	Aimara	
riqsi-na-ku-	uñat'a-si-	<i>conocerse mutuamente</i>
tukxi-na-ku-	junu-nta-si-	<i>darse de estocadas</i>
rima-na-ku-	aru-si-	<i>dialogar</i>

2.1.2.5. El benefactivo. Unido a una raíz, este derivador indica que la acción se realiza en provecho de una tercera persona, que al manifestarse pronominalmente aparece marcada en el caso benefactivo correspondiente: *-paq* o *-taki*. El sufijo respectivo es *-pu* en el quechua y *-rapi* en el aimara. Son ejemplos:

Quechua	Aimara	
qu-pu-	chura-rapi-	<i>dárselo</i>
aklla-pu-	ajlli-rapi-	<i>escogérselo</i>
asta-pu-	asta-rapi-	<i>acarrearérselo</i>
qillqa-pu-	qillqa-rapi-	<i>escribírselo</i>

2.1.2.6. El detrimental. Unido a un verbo forma temas que indican que la acción es ejecutada en perjuicio o detrimento de alguien. El sufijo respectivo es *-raqa* en aimara (que obviamente es una combinación de *-ra* y *-qa*) y en el quechua el mismo *-pu* visto en la sección anterior. En este último caso, la interpretación benefactiva o detrimental depende ciertamente del significado de la raíz. Los ejemplos ofrecidos ilustran su ocurrencia:

Quechua	Aimara	
suwa-pu-	lunthata-raqa-	<i>robarle a alguien</i>
apa-pu-	apa-raqa-	<i>despojar a alguien de algo</i>
p'aki-pu-	p'aki-raqa-	<i>rompérselo</i>
saqi-pu-	jayta-raqa-	<i>abandonárselo</i>

2.1.3. Aspectuales. Pertenecen a esta subcategoría un conjunto de sufijos que expresan la manera en que se encara o realiza la acción verbal: ésta puede ser perfecta (es decir completa), imperfectiva, puntual, repetitiva, etc. En lo que sigue se introducirán los sufijos respectivos, buscando destacar las similitudes, si las hubiera, que en este punto guardan ambas lenguas.

2.1.3.1. El incoativo. Como su nombre lo indica, expresa el inicio del proceso verbal o la realización parcial e incompleta de aquél, así como también implica un matiz de cortesía o afecto sobre todo en los pedidos o mandatos. Se lo marca con *-ri* en el quechua y *-t'a* en el aimara (en el primer caso, al igual que el sufijo causativo *-chi*, puede reapplicarse). Nótese que en el quechua collavino también se registran usos del sufijo aimara, como efecto del contacto entre ambas lenguas. Los ejemplos ofrecidos expresan los matices señalados para el incoativo.

Quechua	Aimara	
qhispi-ri-	qhispi-t'a-	<i>comenzar a salvarse</i>
asna-ri-	thujs-t'a-	<i>comenzar a heder</i>
saya-ri-	say-t'a-	<i>comenzar a levantarse</i>
kuchu-ri-	khuchh-t'a-	<i>cortar un tanto (algo sólido)</i>
pusa-ri-	irp-t'a-	<i>conducir cortésmente</i>

2.1.3.2. El durativo. Indica un proceso de naturaleza imperfectiva, que se prolonga en el tiempo. El sufijo quechua que lo expresa es *-chka* (para su conducta morfofonémica, ver Cap. 2, sección 2.3) y en el aimara se manifiesta como *v-sí*, morfema homófono del reflexivo, pero siempre seguido de *-ka*, bajo la forma de *-s-ka* (similar a una de las realizaciones de *-chka*), que viene a ser la marca de una acción incompleta. Son ejemplos:

Quechua	Aimara	
ri- <i>chka</i> -	sara-s-ka-	<i>estar yendo</i>
mikhu- <i>chka</i> -	manq'a-s-ka-	<i>estar comiendo</i>
puñu- <i>chka</i> -	iki-s-ka-	<i>estar durmiendo</i>
puklla- <i>chka</i> -	anata-s-ka-	<i>estar jugando</i>

Nótese que el sufijo *-ka* del aimara, cuando va solo, tiene un matiz que indica anticipación; significa ir haciendo algo antes que otra persona lo haga. Así, en *sar-ka* 'ir por adelantado'. Dicho matiz es expresado también por el sufijo *-chka* del quechua, sobre todo en las variedades centrales.

2.1.3.3. El repetitivo. Unido a una raíz verbal, expresa que la acción se realiza de manera reiterativa por más de una vez. La forma respectiva es *-pa* en el quechua, la misma que se encuentra también en el aimara, aunque en forma prácticamente fosilizada, como en *yana-pa* 'ayudar' o *ir-pa* 'conducir' (de **ira-*). Sin embargo, el sufijo *-kipa* de esta lengua (que conlleva *-pa*; cf. 2.1.1.7.) cumple la misma función. Los ejemplos ofrecidos son del quechua.

yapa- <i>pa</i> -	<i>añadir algo una y otra vez</i>
picha- <i>pa</i> -	<i>limpiar repetidas veces</i>
wanu- <i>pa</i> -	<i>abonar reiteradamente</i>
qati- <i>pa</i> -	<i>perseguir (seguir una y otra vez)</i>

2.1.3.4. El frecuentativo. Expresa, como su nombre lo indica, la reiteración o frecuencia del proceso verbal. Es una marca propia del quechua, aunque se la emplea también en el aimara, tal como lo registraba ya Bertonio ([1603] 1879: 287-288). Obviamente es el resultado de la fusión entre el repetitivo *-pa* y el

antiguo durativo protoquechua *-ya. Los ejemplos ofrecidos son del quechua, aunque formas idénticas pueden también obtenerse en aimara.

asi-paya-	<i>reírse de alguien constantemente</i>
kuchu-paya-	<i>cortar frecuentemente</i>
para-paya-	<i>llover una y otra vez permanentemente</i>
maqa-paya-	<i>maltratar constantemente a alguien</i>

El sufijo aimara que más se le aproxima semánticamente es *-ch'uki*; así, una expresión como *uñ-ch'uki* 'escrutar', es decir mirar repetidamente, equivale al quechua *qhawa-paya*.

2.1.3.5. El desiderativo. Unido a una raíz verbal forma temas que expresan el deseo, la inclinación o la inminencia de la realización de la acción verbal. El tema resultante es un verbo que admite sujeto en acusativo: 'me da ganas de...', etc. Los sufijos correspondientes son *-naya* en quechua y *-nacha* en aimara, aunque en este último caso el empleo del mismo no es muy frecuente. Nótese que formalmente también ambos sufijos guardan entre sí una relación obvia. Son ejemplos:

Quechua	Aimara	
waqa-naya-	jacha-nacha-	<i>tener ganas de llorar</i>
kuti-naya-	kuti-nacha-	<i>estar por regresar</i>
malli-naya-	malli-nacha-	<i>tener ganas de probar</i>
para-naya-	jallu-nacha-	<i>estar a punto de llover</i>

2.1.3.6. Otros sufijos. En esta sección mencionaremos de pasada otros sufijos, tanto quechuas como aimaras, que forman parte de los derivativos aspectuales y que no guardan parecido entre sí ni formal ni semánticamente. En efecto, fuera del sufijo completivo *-rpari* del quechua (como en *asta-rpari* 'terminar con la mudanza'), que guarda cierta relación parcial con el morfema aimara de 'acción multiplicativa' *-rpaya* (por ejemplo en *chinu-paya* 'atar varias cosas separadamente'), registrable también en el quechua, sobre todo centrar, los demás son al parecer extraños entre sí.

Entre los sufijos quechuas no mencionados figuran *-raya* 'estático', *-nya* 'continuativo' y *-chaku* 'acción descuidada' o 'superficial'. Los ejemplos que ofrecemos ilustran su empleo:

kicha- <i>raya-</i>	<i>permanecer abierto</i>
unqu- <i>raya-</i>	<i>estar permanentemente enfermo</i>
kuti- <i>nya-</i>	<i>regresar continuamente</i>
qhawa- <i>nya-</i>	<i>observar constantemente</i>
upya- <i>chaku-</i>	<i>beber algo sin entusiasmo</i>
waqa- <i>chaku-</i>	<i>lloriquear o llorar forzosamente</i>

Por lo que toca a los sufijos aimaras, mencionaremos aquí los siguientes: *c-xa* 'completivo', *v-ra* 'acción en serie o contraria', *c-ja* 'divisor', muy empleado aunque difícil de caracterizar y que a menudo se encuentra completamente gramaticalizado (por ejemplo en **uñ-ja-* 'ver'), *c-xäsi* 'acción sostenida' y, finalmente, *c-xaru* 'preparativo'. De ellos, *-ra* ha sido tomado como préstamo por el quechua collavino. Los ejemplos que ofrecemos ilustran la ocurrencia de tales derivativos:

sar- <i>xa-</i>	<i>ir(se) definitivamente</i>
jw- <i>xa-</i>	<i>morir definitivamente</i>
chinu- <i>ra-</i>	<i>atar en serie, uno por uno</i>
t'una- <i>ra-</i>	<i>destrozar en pedazos</i>
apa- <i>ra-</i>	<i>quitar, arrebatar' (cf. -raqa)</i>
war- <i>ja-</i>	<i>dividir algo (para trasladar)</i>
ap- <i>ja-</i>	<i>ayudar a llevar'</i>
ap- <i>xäsi-</i>	<i>tener algo en las manos, sostener</i>
ap- <i>xäru-</i>	<i>alistarse para llevar algo</i>

2.2. Derivación denominativa. Comprende la tematización verbal a partir de una raíz o base nominal. Los sufijos quechumaras que realizan de manera única esta operación son muy pocos, como se verá. Sin embargo, conforme lo señalamos en la sección 2.1, buena parte de los deverbativos cumplen también función denominativa (cf. sección 2.2.5). De esta manera queda asegurada no sólo la fluidez en el pase de una categoría a otra sino también la posibilidad de alternar una categoría con otra en el proceso de generación de una misma expresión. En las secciones siguientes introduciremos los sufijos denominativos por excelencia.

2.2.1. El factivo. Unido a raíces o temas nominales indica hacer o realizar el referente expresado por aquéllos. La marca respectiva en ambas lenguas es *-cha*, con la diferencia de que en el aimara, conforme se vio (cf. sección 2.1.2.1), dicho sufijo puede actuar, aunque limitadamente, como deverbativo. Los ejemplos ofrecidos ilustran la formación de temas verbales factivos.

Quechua	Aimara	
wasi-cha-	uta-cha-	<i>construir una casa</i>
rumi-cha-	qala-cha-	<i>empedrar</i>
pampa-cha-	pampa-cha-	<i>aplanar</i>
misk'i-cha-	muxsa-cha-	<i>endulzar</i>

Nótese, de otro lado, que *-cha* puede tener en el quechumara un significado contrario, es decir el de 'deshacer'. Dicho matiz contrafactivo tiene un uso limitado semánticamente, y se forma con raíces o temas que aludea a elementos nocivos o perjudiciales. Así, por ejemplo, *usa-cha-* 'despiojar', *tullu-cha-* 'deshuesar', *qura-cha-* 'deshierbar', en el quechua; del mismo modo que *lap'a-cha-*, *ch'akha-cha-* y *qura-cha-*, respectivamente, en el aimara. En esta lengua, sin embargo, existe un morfema especial que conlleva un significado contrafactivo: *-ra* (que, como deverbativo expresa 'acción contraria'; cf. 2.1.3.6; y que también forma parte, indudablemente, del detrimental *-raqa*; cf. 2.1.2.6), el que ha sido tomado como préstamo por el quechua collavino, dejando de lado a *-cha*. Así, una forma como *qura-ra-* significa en la variedad collavina 'deshierbar'. De esta manera, como se ve, tanto el aimara como el quechua se han prestado el morfema respectivo mutuamente.

De otro lado, el quechumara registra igualmente la variante *-ncha*, en derivaciones como *kachi-ncha-jayu-ncha-* 'salar'. La diferencia entre *-cha* y *-ncha* no es muy clara, sobre todo en vista de que en quechua por lo menos la selección de la variante parece arbitraria: si bien *kachi-cha-* y *kachi-ncha-* alternan, no es posible obtenerse una forma como *misk'i-ncha-* 'endulzar'. Bertonio ([1603] 1789: 284) parece ofrecernos una explicación del fenómeno al interpretar la *-n* como procedente de *-na* 'locativo, instrumental': así, en *uma-n-cha-* 'mezclar algo con agua', *ampara-n-cha-* 'lastimar la mano de otro', estarían presentes los valores instrumental y locativo del sufijo (cf. Cap. 4, secciones 1.3.6 y 1.3.8).

2.2.2. El transformativo. Como su nombre lo indica, forma temas que expresan la conversión en aquello que la raíz menta, o la adquisición de sus características, por parte de otra entidad. Los sufijos respectivos son *-ya* en el quechua y *-pta* en el aimara. Seguidamente ofrecemos ejemplos que ilustran su empleo:

Quechua	Aimara	
machu-ya-	achachi-pta-	<i>tomarse viejo</i>
alli-ya-	wali-pta-	<i>sanar</i>
yuraq-ya-	janq'u-pta-	<i>emblanquecer</i>
tullu-ya-	ch'akha-pta-	<i>enflaquecer</i>
tuta-ya-	jayp'u-pta-	<i>anocheecer</i>

2.2.3. El simulativo. Unido a una raíz o tema nominal expresa que alguien o algo finge o aparenta ser aquello expresado por la base. El derivador es *-tuku*, común a ambas lenguas, y que originariamente fue una forma libre, empleándose aún como tal, con el significado, entre otras cosas, de 'acabar, concluir'. Los temas ofrecidos ejemplifican su empleo:

Quechua	Aimara	
runa-tuku-	jaq-tuku-	<i>hacerse, fingir ser hombre</i>
upa-tuku-	up-tuku-	<i>hacerse el sordo</i>
rumi-tuku-	qal-tuku-	<i>aparentar ser piedra</i>
misk'i-tuku-	muxs-tuku-	<i>aparentar estar dulce</i>

2.2.4. El existencial. Este derivador es propio del aimara únicamente, y se manifiesta con una alternancia entre *-ka* y un simple alargamiento vocálico, es decir *-i*; la primera forma se da tras consonante, específicamente luego de la versión sincopada del locativo *-na*. Como se ha venido señalando, dicho sufijo es lo que queda del antiguo verbo 'ser', es decir **kanka-*. Oraciones sustantivas originarias del tipo **uta-pa-na kank-i* 'está en su casa' o **phucha-pa-jama kanka-tha* 'soy como su hija' devinieron, previo desgaste del verbo, en *uta-pa-n-k-i* y *phucha-p-jama-i-th-wa*. Como puede advertirse, el resultado de este proceso de verbalización no es un simple tema o lexema verbal sino una expresión existencial o proposicional. Por lo demás, ensamblamientos de este tipo, lo dijimos ya, también afectaron a los dialectos quechuas: un caso extraordinariamente similar por sus resultados nos lo ofrece el quechua huanca, donde una antigua expresión como **warmi-ka-q-ta* 'a la que es mujer' devino en *walmi-i-ta* 'a la mujer', donde el único testimonio de **ka-q* es la presencia del alargamiento vocálico.

2.2.5. Derivativos ambivalentes. En esta sección nos limitaremos a listar los sufijos que, siendo deverbativos por excelencia, pueden también formar temas verbales a partir de nombres. Ellos son, para el quechua: *-yku* e *-ykacha*, entre los deicticos; *-chi* y *-ku*, entre los gramaticales; y, finalmente, *-naya*, *-raya* y *-chaku*, entre los aspectuales. Por lo que toca al aimara, la mayoría de los ambivalentes son deicticos (direccionales o ubicativos). De esta manera, se tienen: *-nta*, *-su*, *-kata*, *-kipa*, *-nuku*, *-nuqa* y *-thapi*, entre los deicticos; *-cha*, *-ya*, y *-si* 'reflexivo', entre los gramaticales; y *-t'a*, *-ja* y *-ra*, entre los aspectuales.

3. ORDENAMIENTOS. El ordenamiento de los sufijos flexivos y derivacionales dentro de la palabra verbal quechumara es un aspecto complejo. Como en el caso de la palabra nominal, pero con el agravante de que esta vez entran en juego un mayor número de sufijos pertenecientes a distintas categorías y subcategorías flexivas y derivacionales, el orden de las colocaciones resulta intrincado. De otro lado, al interior de cada categoría mayor de sufijos —flexiva

y derivacional— obviamente los ordenamientos dentro de la segunda resultan mucho más complejos.

3.1. Ordenamiento de sufijos flexivos. Sin tomar en cuenta la flexión de subordinación, y dejando de lado los sufijos amalgamados (es decir aquellos que expresan fusiones de dos o más categorías flexivas, como el morfema quechua *-chwan*, que significa 'primera persona', 'inclusiva', 'plural' y 'condicional'), los esquemas ofrecidos para el quechua y el aimara, respectivamente, esquematizan los diferentes ordenamientos registrados.

Quechua				Aimara			
riku-wa-rqa-nki-chik				muna-px-chi-yä-ta			
wa	rqa	nki	chik	px	chi	yä	ta
Persona Objeto	Tiempo	Persona Sujeto	Número	Número	Modo	Tiempo	Persona
<i>tú nos viste</i>				<i>tal vez Uds. quisieran</i>			

3.2. Ordenamiento de sufijos derivativos. Como se dijo, los ordenamientos al interior de los morfemas derivacionales son más complejos. De las tres subcategorías de sufijos deverbativos vistos, los deicticos por lo general forman parte de una misma clase posicional, en la medida en que su combinación resultaría en orientaciones incompatibles (así, por ejemplo, no se pueden dar secuencias del tipo **-su-nta* o **-ta-qa* en aimara); pero, en general, toda combinación entre los derivacionales está determinada por razones de compatibilidad o incompatibilidad semántica, además de obedecer también a razones pragmáticas. A esto se agrega el hecho de que algunos de tales sufijos pueden reaplicarse (por ejemplo el causativo) u ocupar distintos ordenamientos, en este último caso con cambio en la significación. Como ejemplo de esto que acabamos de mencionar, véase la permuta posicional de los sufijos causativo y desiderativo en ambas lenguas:

Quechua	Aimara	
wañu-chi-naya-wa-n	jiwa-ya-nach-itu	<i>me dan ganas de matar</i>
wañu-naya-chi-wan	jiwa-nacha-y-itu	<i>hace que tenga ganas de morir</i>



CAPÍTULO 6 SUFIJOS INDEPENDIENTES

0. GENERALIDADES. Como se adelantó (cf. Cap. 3, sección 3.3), los independientes acusan una serie de propiedades formales, sintáctico-discursivas y semánticas que los separan claramente del resto de los sufijos del quechumara. En efecto, formal-distribucionalmente, ocupan, salvo algunas excepciones que se mencionarán (cf. 2.7), la parte más "externa" de la palabra, es decir se ubican tras los derivacionales y flexivos; en términos sintáctico-discursivos, juegan un rol complejo estableciendo dependencias y nexos que trascienden tanto el nivel de la palabra como el frasal, para instalarse en el seno del discurso y de los actos del habla; y, semánticamente, expresan todo un conjunto de convicciones, intenciones, expectativas, creencias, valoraciones, suposiciones y contrastes que formula el hablante en relación con sus enunciados y la realidad pensada y expresada. De manera que, como dijimos, si bien en términos concatenatorios tales sufijos se parecen a los demás en tanto que se manifiestan adheridos a la palabra, en realidad su ámbito operatorio y las consecuencias semántico-pragmáticas de ello son propios del discurso. Incluso es posible encontrar, en algunos dialectos quechuas, correlaciones fonológicas que atienden a dicho estatuto especial (por ejemplo, en relación con el régimen acentual). Recuértese, finalmente, otra peculiaridad de tales sufijos: su ocurrencia privativa con la categoría **P**, es decir con la de las partículas, no estando ligados de manera exclusiva a una categoría especial (de allí, como se recordará, su nombre de **independientes**).

Con tales propiedades, los sufijos independientes constituyen un rasgo lingüístico particular del quechua y del aimara, y tal vez, de su condición de lenguas de sociedades predominantemente orales. En efecto, en los idiomas europeos no encontramos nada parecido, en términos de su manifestación o gramaticalización, aun cuando semánticamente las nociones expresadas por ellos puedan traducirse empleando una serie de recursos de naturaleza parafrásica. Sobra decir que la comprensión y el manejo de tales sufijos constituyen uno de los puntos más difíciles de la gramática del quechumara, y así lo percibieron ya los gramáticos de la colonia, quienes velan a veces en ellos meras galanuras retóricas u "ornamentos" desprovistos de significado gramatical (local, es decir frasal).

Los sufijos independientes del quechumara suman alrededor de una docena. Como en el resto de la gramática, aquí también tanto el quechua como el aimara, aparte de algunas peculiaridades, registran formas similares, así en aspecto como en contenido, hecho que será destacado en su momento. No obstante la diversidad de funciones y relaciones expresadas por ellos, podemos clasificarlos, siguiendo a Wölck (1987: Cap. 3), en dos grandes grupos: (a) los que expresan una relación entre el hablante y su enunciado, que llamaremos **validacionales**; y (b) los que expresan relaciones entre distintos enunciados, a los que designaremos **conectores**.

1. VALIDACIONALES. Comprenden un grupo de sufijos que expresan toda una gama de convicciones, certezas, conjeturas, dudas, e interrogantes que el hablante expresa, comprometiendo su acto comunicativo, de suerte que resulta inexcusable o inevitable la formulación de un juicio o de cualquier tipo de enunciado, libre —más allá de la transmisión puramente proposicional de éste— de todo involucramiento por parte del hablante en relación con la fuente de información, el conocimiento o no de aquello que enuncia o transmite. En este sentido, tal como lo adelantamos (cf. Cap. 3, sección 3.3), en realidad por lo menos algunos de los validadores pueden analizarse, en un nivel más abstracto, como si fueran verdaderos verbos performativos del tipo 'declarar', 'sostener', 'afirmar', etc.

Ahora bien, en términos sintácticos, el constituyente o la construcción que porta la marca del validador señala al foco de la oración (salvo alguna excepción en el aimara, como se verá), es decir la parte que proporciona una información nueva y sobre la cual se quiere llamar la atención: afirmando, preguntando, conjeturando o negando aquello que se expresa. Estos validadores, además, observan dos restricciones fundamentales: (a) sólo pueden ocurrir una vez por oración; y (b) ellos aparecen únicamente en los constituyentes mayores de la oración principal, nunca al interior de una frase ni menos en una oración subordinada. Seguidamente nos ocuparemos de cada uno de ellos.

1.1. El reportativo de primera mano. Expresado por *-m* ~ *mi* en quechua (cf. Cap. 2, sección 2.2 para la conducta morfofonémica de éste y del siguiente sufijo) y por *-wa* en aimara, hace referencia a una fuente de información directa en relación con lo enunciado por el hablante: éste formula su declaración o su comentario con pleno conocimiento de causa, asumiendo una autoridad sobre lo que dice, afirma o niega. De modo que la mejor manera de parafrasearlo es mediante el recurso de los performativos 'declarar', 'afirmar', 'sostener', etc. Los ejemplos que ofrecemos ilustran la ocurrencia de este sufijo. Recuérdesse, además, que el constituyente que porta el validador es el foco de la oración (que en la glosa aparece en negritas):

huk runa-m hamu-rqa-n	<i>un hombre vino</i>
maya jaq'i-wa juta-yä-na	
sapa p'unchaw-mi tusu-n	<i>todos los días baila</i>
sapa uru-wa thuq-u	
hatun t'anta-ta-m muna-ni	<i>un pan grande quiero</i>
jach'a t'ant'a-wa mun-tha	
tusu-saq-mi hamu-q wata-qa	<i>bailaré el año que viene</i>
thuqun-nja-wa jut-iri mara-xa	

Además de *-wa*, Bertonio ([1603] 1879: 326) registra *-pi* como un validador semejante, señalando que su empleo, en lugar del primero, depende del área dialectal de que se trate o de su registro más bien particular. "La diferencia que puede auer —dice el jesuita italiano— es, que vna nacion o alguno en particular acostumbre de poner mas la *hua*, que la *Pi* o al reves". En la actualidad, sin embargo, dichos sufijos no son intercambiables: una pregunta como ¿*khi-ti-pi* Dios?, para emplear uno de los ejemplos que ofrece el mencionado gramático, no es equivalente a ¿*khi-ti-wa* Dios?, pues en la primera se está enfatizando el sujeto interrogado, cosa que suele traducirse por '¿quién es, pues, Dios?' (cf., en quechua, ¿*pi-m-ari* Dios?, frente a ¿*pi-m* Dios?). Así, pues, *-pi* tiene un valor más bien corroborativo o enfático (muy cercano al de *-puni*).

1.2. El reportativo de segunda mano. A diferencia del anterior, en virtud de este validador el hablante declara o comenta sobre algo que escapa de su conocimiento personal y directo: su fuente de información es entonces de oídas, que no de vistas. Puede darse el caso de que el hablante se refiera a actos ejecutados por él, pero en un estado de inconsciencia (en un sueño o en estado de ebriedad) o durante su primera infancia. En suma, el hablante no asume ninguna autoridad sobre lo que enuncia, y se limita a transmitir un mensaje o a contar sobre algo como evadiendo la responsabilidad sobre la veracidad de lo expresado. La mejor traducción se obtiene mediante el empleo de expresiones como 'dicen que', 'se dice', 'se comenta', etc. El sufijo que lo expresa es *-s* ~ *-si* en el quechua, al par que en el aimara altiplánico, que registraba la forma *-mna*, del mismo modo que lo hace actualmente el jacaru, parece estar desapareciendo por completo. En efecto, del uso amplio que atestigua Bertonio ([1603] 1879: 133-135; cf. también Bertonio [1612] 1984: II, 213: *Pedromna hutani* 'dicen que Pedro vendrá', donde señala también que la forma enteriza del morfema es *-mana*), hoy, a ambos lados del Titicaca, algunos hablantes apenas interpretan oraciones como *ch'awlla-mna-ya katu-yä-na* como 'dicen que pescó un pez', con un matiz más bien de reproche o incredulidad. Sin embargo, ante la obsolescencia de tal empleo, el aimara collavino echa mano, para expresar lo mismo, de otras estrategias, como son el empleo del pasado no-experimentado o narrativo (cf. Cap. 5, sección 1.3.1.3)

o, más comúnmente, la expresión frasal reportativa *sa-sa s-i-wa* 'diciendo dice' o simplemente *s-i-wa* 'dice', empleada también en quechua (sobre todo allí donde, como en el Ecuador, el uso del reportativo se ve más restringido), bajo la forma gemela *ni-spa ni-n*. Los ejemplos ofrecidos ilustran el empleo de este reportativo (nótese el contraste con las instancias de 1.1):

huk runa- s hamu-rqa-n	<i>dicen que un hombre vino</i>
maya jaq'i-wa juta-tayna, siwa	
sapa p'unchaw-si tusu-n	<i>dicen que todos los días baila</i>
sapa uru-wa thuqu-tayna, siwa	
hatun t'anta-ta- s muna-ni	<i>dicen que un pan grande quiero</i>
jach'a t'anta-wa mun-tha, siwa	
tusu-saq- si hamu-q wata-pi	<i>dicen que bailaré el año entrante</i>
thuqu-nja-wa jut-iri mara-na, siwa	

Nótese que, aparte de los distintos recursos empleados por ambas lenguas, existe otra diferencia: el validador quechua, como dijimos, focaliza al mismo tiempo la parte del enunciado que se quiere destacar; esta función focalizadora es ejecutada en el aimara por el reportativo *-wa*, como puede verse en los ejemplos. De manera que en esta lengua, las funciones focalizadora y validadora son ejercidas separadamente mediante diferentes recursos.

1.3. El conjetural. Un enunciado que lleva esta marca expresa una duda o probabilidad. En virtud de ella el hablante formula una conjetura, una especulación, aventura una hipótesis y hasta expresa un anhelo. De allí que se lo traduzca mejor por 'tal vez', 'ojalá', 'quién sabe', etc. El elemento gramatical que lo expresa es *-cha* en el quechua (a menudo con acento final enfático). Ya se dijo, al tratar sobre el modo dubitativo (cf. Cap. 5, sección 4.3), que ambas marcas están relacionadas entre sí, y que incluso hay dialectos quechuas que registran una variante más cercana a la aimara, es decir *-chi*. Señalamos, además, que mientras dicha marca conjetural se había integrado en el sistema modal del aimara, no había ocurrido otro tanto en el quechua, donde funciona como sufijo independiente, integrado sí al sistema de los validadores, donde, en cambio, no parece haberse consolidado el *-chi* aimara. Son ejemplos del empleo del conjetural:

ɟpi- chà chay runa-qa!	<i>¿quién será, pues, aquel hombre!</i>
ɟkhi ^{ti} - chí uka jaql-xa	
ɟima- chá chay unquy-qa!	<i>¿qué será aquella enfermedad!</i>
ɟkunä- chí uka usu-xa!	
aycha mikhu-y-ta- chá muna-n	<i>comer carne seguramente quiere</i>
aycha manq'a-ña mun- ch-i	
Luwis Qusqu-man ri-nqa- chá	<i>tal vez irá al Cuzco Luis</i>
Luwisu Qusqu-ru sar- chi -ni-xa	

Como puede observarse, los ejemplos del aimara registran al morfema *-chi* siempre ligado al verbo, sea éste el antiguo copulativo (realizado como simple alargamiento vocálico) o cualquier otro. Es más, el último ejemplo muestra al dubitativo formando parte de la estructura interna del verbo (delante de la marca de tercera persona de futuro), en contraposición al conjetural quechua, que se muestra como un sufijo claramente independiente.

1.4. El interrogativo. Como su nombre lo indica, este sufijo forma preguntas cuya respuesta es afirmativa o negativa, y se manifiesta como *-chu* en quechua y *-ti* en aimara. El constituyente que conlleva dicha marca resulta siendo el foco o elemento sobre el cual se interroga. Sean los siguientes ejemplos:

¿Huwan- chu suti-yki?	<i>¿Juan es tu nombre?</i>
¿Juwansu- ti suti-ma?	
¿Quchapampa-ta- chu ri-rqa-n?	<i>¿A Cochabamba fue?</i>
¿Quchapampa-ru- ti sara-yä-na?	
¿mikhu-y-ta muna-nki- chu ?	<i>¿Quieres comer?</i>
¿manq'a-ña mun-ta- ti ?	
¿qayna p'unchaw- chu hamu-rqa-n?	<i>¿Ayer vino?</i>
¿masa uru- ti juta-yä-na?	

1.5. El negativo. El quechumara, como otras lenguas indígenas, se vale de una misma marca para la formación de expresiones interrogativas y negativas. Así, pues, en el presente caso, las mismas marcas *-chu* y *-ti* son empleadas en la generación de enunciados negativos, las que se yuxtaponen al elemento negado (a su vez, focalizado), con el añadido de que la construcción que se niega lleva obligatoriamente delante de ella las partículas *mana* en quechua y *jani* en aimara. Estas partículas portan por lo general la marca de un reportativo (si la fuente de información es directa, se echará mano de *-mi* o de *-wa*, respectivamente). Los ejemplos ofrecidos ilustran el funcionamiento de dichas marcas.

mana-m riku-ni-chu	<i>no (lo) veo</i>
jani-wa uñj-k-th-ti	
mana-m qullqi-y ka-pu-wa-n-chu	<i>no tengo dinero</i>
jani-wa qullqi-ja utj-k-itu-ti	
chay runa-qa mana-m tiyu-y-chu	<i>esa persona no es mi ti</i>
uka jaqi-xa jani-wa tiyu-ja-ti	
kunan p'unchaw mana-m sawaru-chu	<i>hoy no es sábado</i>
jichha uru jani-wa sawaru-ti	

Nótese que en la negación del verbo aimara interviene casi obligatoriamente la marca aspectual *-ka*, que pierde su vocal ante el siguiente sufijo (véanse los dos primeros ejemplos). Adviértase, asimismo, que en la negación de las oraciones imperativas el quechua hace uso de otra partícula negativa: *ama*, que tiene más bien un significado prohibitivo; el aimara, en cambio, al no registrar algo semejante, echa mano de la misma partícula negadora, es decir *jani*. Compárense:

jama puk-lla-y-chu!	<i>¡no juegues!</i>
jani anat-ma-til	
jama mikhu-chu-n-chu!	<i>¡que no coma!</i>
jani manq'-phana-til	

1.6. El certitudinal. Marcado por *-puni* en ambas lenguas, con la diferencia de que en aimara alterna con *-pini*, expresa la seguridad, confianza o convicción sobre aquello que se predica: en tal sentido se opone enfáticamente al conjetural. Son ejemplos:

mayu killa-pi-qa qasa-mu-n- puni-m	
mayu phaxsi-na-xa juyphi- pun-i-wa	<i>en el mes de mayo hiela definitivamente</i>
kay mikhu-y-qa ancha sumaq- puni-m	
aka manq'a ancha suma- puni-wa	<i>esta comida es ciertamente excelente</i>
qam- puni-m rura-nki	
juma- puni-wa lura-nta	<i>tú precisamente lo harás</i>
ri-pu-saq- puni-m	
sar-xa- puni-nja-wa	<i>me iré de todas maneras</i>

Adviértase cómo, en el primero y último ejemplos del aimara, *-puni* aparece delante del sufijo flexivo. Este sufijo, conjuntamente con *-raki* y *-ki*, tienen esa particularidad (ver nuestra discusión en 2.7).

1.7. El enfático. Marcado por *-ya* en ambas lenguas, expresa, como su nombre lo indica, un mayor énfasis sobre aquello que se predica, trasuntando al mismo tiempo un estado de ánimo, sea de satisfacción o de disgusto, o incluso de súplica. Lleva por lo general acento final enfático. Los ejemplos que ofrecemos ilustran su empleo:

¡haku-yá upya-ku-su-nchik!

¡jina-yá uma-nta-si-fiani!

¡ea, pues, tomemos ya!

¡suwa-ku-sqa-n-wan-yá qhapaq ka-chu-n!

¡lunthata-si-ta-mpi-yá qamiri-phana!

¡con lo que robó, que sea rico, pues!

¡qam-lla-yá hamut'a-ku-y!

¡juma-ki-yá amuyt'-ma!

¡piénsalo ya tú!

2. CONECTORES. Como se mencionó, este segundo grupo de sufijos independientes se caracteriza por establecer una serie de relaciones, explícitas o implícitas, entre un enunciado y otro dentro del acto del habla o del hilo de la narración. Tales relaciones son muy variadas, registrándose entre ellas las de causa a efecto, contraste o contrariedad, adición o inclusión, posposición y cambio de situación, etc. El quechumara registra en este caso igualmente alrededor de media docena de sufijos. Seguidamente nos ocuparemos de ellos.

2.1. El topicalizador. Realizado como *-qa* en el quechua y como *-xa* en el aimara, ambos obviamente relacionados entre sí, dicho sufijo tiene como función principal señalar al tópico de la conversación o del discurso acerca del cual se proporciona una información nueva. En tal sentido, hace referencia a un elemento conocido previamente por el oyente o introducido anteladamente en la trama del discurso. Añadido a las oraciones subordinadas aproximativas les imprime un carácter condicional, y con las obviativas les refuerza dicho carácter, tanto que en el caso del aimara, conforme se vio (cf. Cap. 5, sección 5.2), el sufijo *-ti* ya no puede desligarse de *-xa*. Los ejemplos proporcionados ilustran el funcionamiento del marcador de tópico.

warmi-qa mana-m hamu-nqa-chu	<i>la mujer no vendrá</i>
warmi-xa jani-wa jut-ka-ni-ti	
kunan-qa, pay-qa mikhu-n-ña-m	<i>ahora, él ya come</i>
jichha-xa, jupa-xa ña manq'-i	
chay tuta-qa para-mu-rqa-n-mi	<i>esa noche llovió</i>
uka jayp'u-xa jallu-yä-na-wa	
ima-ta-chá alkalti-qa muna-n	<i>¿qué cosa querrá el alcalde?</i>
kuna alkalti-xa mun-ch-i	

Una nota común a ambas lenguas es que el topicalizador no ocurre por lo general con un verbo finito (o sea conjugado), y si lo hace, sobre todo en el aimara, adquiere un matiz claramente condicional: así, una expresión como *sara-nja-xa* significa 'si es que voy'.

2.2. El reanudador. Como su nombre lo indica, este sufijo marca el enlace o reanudación del discurso o del diálogo, actuando como elemento que retoma el hilo de la trama, sobre todo en las preguntas. El sufijo respectivo es *-ri* en quechua (obviamente una abreviación de la partícula afirmativa *ari*) y *-sti* en aimara (donde *-ti* es claramente la marca del interrogativo-negativo). Son ejemplos:

qam-ri, ¿may-manta-taq hamu-nki?	<i>y tú, ¿de dónde vienes?</i>
juma-sti, ¿kawki-ta-sa jut-i?	
qam-ri, ¿pi-taq ka-chka-nki?	<i>y tú, ¿quién eres?</i>
juma-sti, ¿khiti-i-ta-sa?	
kunan-ri, ¿may-ta-taq ri-saq?	<i>y, ahora, ¿adónde iré?</i>
jichha-sti, ¿kawki-ru-sa sara-nja?	

2.3. El aditivo. Marcado por *-pas* (que alterna con *-pis*) en quechua y por *-sa* en el aimara, este sufijo tiene varias funciones, entre ellas la de coordinar oraciones, así como la de formar indefinidos cuando van unidos a los pronombres interrogativos. Los ejemplos ofrecidos ilustran tales usos:

(a) como coordinador

t'anta-ta-pas, aycha-ta-pas, sara-ta-pas mikhu-n-mi

t'ant'a-sa, aycha-sa, tunqu-sa manq'i-wa

come pan, come y maíz

chay-pi-m tusu-n-pas, upya-n-pas

uka-na-wa thuq-u-sa, uma-nt-i-sa

allí baila y toma

uchuy-lla-pas, hatun-pas alli-lla-m

jisk'a-sa, jach'a-sa wali-ki-wa

chicos y grandes son buenos

(b) como marca de indefinición

pi-pas *quien sea*

khiti-sa

ima-pas *cualquier cosa*

kuna-sa

may-pi-pas *donde sea*

kawki-na-sa

De otro lado, como su nombre lo indica, el sufijo en cuestión tiene asimismo el significado de adición o de inclusión de una entidad, además de otra u otras ya mencionadas previamente en el discurso o la conversación, matiz que en el aimara es cubierto también por otro sufijo: *-raki*. Compárense las siguientes expresiones (donde *-sa* y *-raki* pueden alternar, aunque las formas que conllevan el último acentúan el carácter inclusivo o agregativo):

ñuqa-pas chay-ta rura-ni *yo también hago eso*

naya-sa uka lur-th-wa

pay-kuna-pas llamk'a-n-ku-m *ellos también trabajan*

jupa-naka-sa lura-px-i-wa

Este último matiz de inclusión es codificado también en algunos dialectos del aimara por el sufijo *-pasa*, que no parece ser sino un préstamo del quechua, con la consabida adición de la vocal paragógica. La oración *jach'a-naka-pasa wawa-naka-jama jacha-px-i* 'incluso los grandes lloran como los niños' equivale exactamente a su correspondiente quechua *hatun-kuna-pas wawa-kuna-hina waqa-n-ku*. Pero también *-pasa* puede funcionar como aditivo: así en *warmi-pasa, chacha-pasa wali-ki-wa* 'mujeres y hombres son buenos'.

2.4. El contrastivo. Llamado así, porque unido a una construcción establece una coordinación de tipo contrastivo, donde el elemento contrastado puede

estar o no mencionado en el decurso del diálogo o la narración. Conlleva, además, un matiz de sorpresa o de velado reproche. La marca respectiva es *-taq* en quechua y *-raki* en aimara. Los ejemplos ofrecidos ilustran tales usos:

kunan-qa Punu-man ri-saq; paqarin-**taq** Qusqu-man
 jichha uru-xa Punu-ru sara-nja; arumanti-**raki** Qusqu-ru
hoy día iré a Puno, pero mañana al Cuzco
 Quchapampa-pi-qa llamk'a-ni-**taq**, istudya-ni-**taq**
 Quchapampa-na lura-**rak**-th-wa, yati-qa-**rak**-th-wa
En Cochabamba trabajo, pero también estudio
 ¡llaqta masi-yki-**taq** ka-chka-ni!, ¿mana-chu riqsi-pu-wa-nki?
 ¡marka masi-ma-**raki**-th-wa!, ¿jani-cha uñt'-ista?
¡Soy, pues, paisano tuyo!, ¿no me reconoces?

Finalmente, en el quechua, combinado con los pronombres interrogativos, *-taq* es empleado en la formación de las preguntas de información, función que en el aimara es ejercida por el aditivo *-sa*, visto en la sección 2.3. Compárense los ejemplos ofrecidos:

¿pi- taq hamu-rqa-n?	¿quién vino?
¿khití- sa juta-yä-na?	
¿ima-ta- taq muna-nki?	¿qué quieres?
¿kuna- sa mun-i?	
¿may-pi- taq tiya-saq?	¿dónde viviré?
¿kawki-na- sa utja-nja?	

2.5. El continuativo. Como su nombre lo indica, expresa la continuidad de un estado de cosas, al mismo tiempo que implica un contraste con una situación posterior; asimismo expresa una prioridad o cierto cambio de opciones, incluso una advertencia. Se lo marca con *-raq* en el quechua. En el aimara no existe un sufijo específico que conlleve tales valores, aunque tanto formal como semánticamente registra dos morfemas claramente relacionados con el del quechua: *-ra* y *-raki*. El primero se da en expresiones negativas, adherido a la partícula *jani*; al par que el segundo, como se vio, tiene también un valor agregativo o de inclusión, superponiéndose parcialmente con el aditivo *-pas* (cf. sección 2.3). Los ejemplos ofrecidos ilustran el empleo del continuativo (obsérvense las estrategias seguidas por el aimara):

mana-raq-mi illa-ni-n-chu

jani-ra qhana-ki-ti

todavía no amanece

jama-raq mikhu-y-chu!

jani-ra manq'-ma-ti!

¡todavía no comas!

ñuqa-raq-mi tusu-saq

naya-raki-wa thuqu-nja

sea yo quien baile esta vez

jatuq-raq chay-ta mikhu-rqu-n-man!

qamaqi-raki uka manq'a-s-pa!

¡cuidado, no vaya a ser que el zorro se lo coma!

2.6. El discontinuativo. Expresa lo opuesto a -raq, es decir que el estado de cosas señalado por éste cambia a una nueva situación esperada o ansiada. Es como si de una circunstancia determinada se pasara a otra, que es entrevista en sus inicios: de allí también que se lo conozca como inceptivo. Pero, aparte de ello, conlleva asimismo un matiz de postergación. La marca respectiva es -ña en quechua, la misma que también se da como partícula independiente, traducible como 'ya'. Esta forma es la que se registra en el aimara (con variantes en su pronunciación), es decir como lexema independiente. Los ejemplos ofrecidos ilustran su empleo en el quechumara (nótese que en una misma oración quechua pueden aparecer las dos ocurrencias de ña):

ñuqa-qa mikhu-ni-ña-m	<i>yo, ya comí</i>
naya-xa ña manq'-th-wa	
ama-ña upya-sun-ña-chu	<i>ya no tomemos (ya)</i>
ña, jani um-ja-ñani-ti	
ña-m para-mu-chka-n-ña	<i>ya está lloviendo (ya)</i>
ña jallu-s-k-i-wa	
paqarin-ña ni-sun	<i>mañana ya iremos</i>
qhara uru ña sara-ñani	

2.7. El limitativo. Marcado por -lla en el quechua y por -ki en el aimara, este sufijo expresa una serie de matices, entre ellos de afecto o de atenuador en los mandatos; pero señala también el límite o la exclusión de algo, habiéndose apropiado semánticamente de la expresión castellana "no más", tal como se la emplea en su variante andina. Como puede inferirse fácilmente, el sufijo -raki del aimara no es sino el resultado de la fusión de -ra con este limitativo -ki. Los ejemplos ofrecidos ilustran algunos de los valores expresados por el limitativo.

ñuqa-lla-m ri-saq	yo no más iré
naya-ki-wa sara-nja	
inlis-lla-ta-m rima-n-ku	sólo hablan inglés
inlisa-ki-wa parla-px-i	
t'anta-lla-ta-m muna-ni	quiero pan no más
t'ant'a-ki-wa mun-th-wa	
¡apa-lla-wa-y!	¡lévame, por favor!
¡apa-k-ita!	

Como se habrá podido apreciar, *-lla* es un sufijo que se comporta de manera diferente al resto de los independientes, en la medida en que puede aparecer delante de ciertos sufijos flexivos tanto nominales como verbales. En tal sentido, comparte prácticamente las propiedades de los derivacionales. Lo propio podría decirse de los sufijos aimaras *-ki*, *-raki* y *-puni*, que igualmente pueden aparecer al "interior" de las palabras, antes de los sufijos flexivos. Es por esta razón que en algunas descripciones, como la de Hardman et al. (1978: Cap. X), aparecen formando una clase aparte, la de los llamados "sufijos independientes", a diferencia del resto, llamados "sufijos oracionales" (cf. Hardman et al. 1978: Cap. XI). Si bien tal propiedad distribucional es un hecho, creemos que, fuera de ello, no existe razón alguna, sobre todo en términos semánticos, para tratarlos de manera separada.

Además, como nota final, debemos señalar que la ubicuidad de tales sufijos en el aimara es el resultado, en buena medida, de las tendencias de acoplamiento y ensamble mencionadas a lo largo del libro. En efecto, tras el desgaste del verbo 'ser' y su consiguiente fusión con el predicado precedente, los independientes adheridos a éste se ubicaron, en el nuevo ordenamiento, delante de los elementos flexivos propios del verbo. Véanse, por ejemplo, los siguientes casos (donde el verbo 'ser' ha sido desglosado):

yat-iri-raki-:-th-wa	también soy sabio
ak-sa-tuqi-n-k-iri-raki-:-th-wa	también soy de este lado

Tales expresiones derivan históricamente de:

*yati-iri-raki kanka-tha-wa	lit. soy el que es de este lado
*aka-sa tuqi-na kank-iri-raki kanka-tha-wa	

3. ORDEN DE LOS SUFIJOS. Los independientes, a diferencia de los sufijos nominales y verbales, se caracterizan, en líneas generales, por observar un orden combinatorial relativamente más elástico, pudiendo darse permutaciones aparentemente libres, es decir sin cambio de significado. Ello ocurre, por ejemplo, con los sufijos aimaras *-ki-raki-puni*, que pueden darse también

como *-raki-puni-ki* o *-ki-puni-raki*. Ahora bien, la combinabilidad de unos sufijos con otros depende, en parte, de la compatibilidad semántica o no de los mismos: así, por ejemplo, es obvio que sean incompatibles entre sí los validadores (por ejemplo, ni *-mi* puede coaparecer con *-si* en quechua ni *-wa* y *-ti* se pueden combinar en aimara). De otro lado, es de notarse que la combinación de unos sufijos con otros genera nuevos matices, no siempre deducibles de la suma de los significados de los sufijos yuxtapuestos (así, en el quechua, la unión de *-lla* con *-pas* proporciona un significado concesivo: 'siquiera', 'aunque sea', 'por lo menos', etc.; o la del mismo *-lla* con *-taq*, que genera el significado de 'también', 'igualmente', 'asimismo', etc.).



TERCERA PARTE

DEL SINTAGMA

CAPÍTULO 7 SINTAXIS

0. TIPOLOGÍA SINTÁCTICA. Tomando como unidad de análisis una oración simple y declarativa (es decir, ni interrogativa ni imperativa), el quechumara presenta un orden favorito de los elementos constitutivos mayores de aquella, en virtud del cual el sujeto (**S**) va delante, siguiéndole el objeto (**O**) y luego, cerrando el enunciado, el verbo (**V**). Abreviando, se trata, pues, de un orden **SOV**, como puede verse en el siguiente ejemplo:

allqu-qa anu-xa	kawallu-ta kawallu	kani-n ach-thap-i
S	O	V

el perro muerde al caballo

Fácil es verificar en él que el sujeto *allqu/anu* (topicalizado en ambos casos mediante *-qa/-xa*, respectivamente) inicia la oración, seguido del objeto directo *kawallu* (marcado por *-ta* en quechua y por la caída obligatoria de la vocal final en aimara), para terminar en el verbo *kani-/ach-thap-i*.

Ahora bien, tal es, como se dijo, el orden preferencial, es decir el natural y espontáneo (y ciertamente libre de toda influencia castellana, lengua cuyo orden es **SVO**). Sin embargo, dicho ordenamiento no es fijo, pues, dependiendo de factores pragmáticos y comunicativos, puede alterarse de modo que los elementos constitutivos permuten sus posiciones, adquiriendo nuevas colocaciones, como en los cinco ejemplos siguientes:

kawallu-ta kawallu	allqu-qa anu-xa	kani-n ach-thap-i
O	S	V

kawallu-ta kawallu	kani-n ach-thap-i	allqu-qa anu-xa
O	V	S

allqu-qa anu-xa	kani-n ach-thap-i	kawallu-ta kawallu
S	V	O

kani-n ach-thap-i	kawallu-ta kawallu	allqu-qa anu-xa
V	O	S

kani-n ach-thap-i	allqu-qa anu-xa	kawallu-ta kawallu
V	S	O

Nótese que el significado básico de la oración no cambia a despecho de los trastrocamientos en el orden de sus constituyentes. Ello es así por cuanto, en el quechua más abiertamente que en el aimara, las funciones básicas de sujeto y objeto llevan su propia marca: el primero, mediante el topicalizador; y el segundo por medio de *-ta* en el quechua y la elisión vocálica en el aimara. La desviación del orden preferido, sin embargo, tiene consecuencias semánticas que trascienden el significado estructural-gramatical del enunciado: no sólo se trata de poner delante a un constituyente, a fin de ponerlo en relieve y, por consiguiente, de llamar la atención del oyente sobre él, sino también se imponen los procedimientos de focalización por medio de los validadores: de esta manera se busca proporcionar una información nueva acerca del tópico (información previamente dada) de la conversación. Así, pues, tal como aparece la oración en sus seis ordenamientos proporcionados, manifiesta cierto carácter forzado, requiriendo, para recobrar su naturalidad, de la colocación de los validadores en el constituyente antepuesto, o sea:

allqu-qa-m anu-wa	kawallu-ta kawallu	kani-n ach-thap-i
----------------------	-----------------------	----------------------

kawallu-ta-m kawallu-wa	allqu-qa anu-xa	kani-n ach-thap-i
----------------------------	--------------------	----------------------

kani-n-mi ach-thap-i-wa	kawallu-ta kawallu	allqu-qa anu-xa
----------------------------	-----------------------	--------------------

De esta manera, la oración puede parafrasearse aproximadamente, en cada caso, como: **'es el perro** (y no otro animal) **el que muerde al caballo**, **'es al**

caballo (y no a otro animal) que el perro muerde', y 'muerde (no lo acaricia) el perro al caballo', respectivamente. Nótese que el relieveamiento de la información nueva no supone necesariamente la frontalización del constituyente involucrado, pues en una forma como:

ali-qu-qa kawallu-ta-m kani-n anu-xa kawallu-wa ach-thap-i

la información nueva aparece en su posición original, es decir delante del verbo. Finalmente, adviértase que el truncamiento vocálico que marca el objeto directo en el aimara no se cumple cuando aquél cierra la oración. Compárense estos dos ordenamientos (donde la vocal entre paréntesis indica elisión):

anu-xa kawall(u) ach-thap-i anu-xa ach-thap-i kawallu-wa

Así, pues, resumiendo, si bien el orden normal de los constituyentes mayores de la oración simple quechumara es el de **SOV**, son perfectamente posibles otras desviaciones a partir de ella, pero atendiendo a factores pragmáticos que dependen de la intencionalidad del hablante y de su afán por impactar mejor a su oyente. Tales reordenamientos, además, están asegurados por las marcas diferenciales que reciben tanto el sujeto como el objeto (que puede ser directo, indirecto u oblicuo) dentro de la oración: es obvio que sin ellas el orden sería menos elástico, y hasta fijo, como ocurre en otras lenguas. De hecho, como se verá en su momento (cf. sección 2.3.2.3), la rigidez en el ordenamiento alcanza también al quechumara en las cláusulas subordinadas.

Ahora bien, tipológicamente, una lengua **SOV** se caracteriza no sólo por registrar preferentemente dicho ordenamiento, sino que al mismo tiempo debe observar igualmente —y de manera simultánea— otras características estructurales como son: (a) la de ser postposicionales; (b) la de presentar una frase nominal en la que el modificador precede a su núcleo; (c) la de registrar la construcción de genitivo donde el poseedor precede al elemento poseído; (d) la de anteponer la oración relativa al núcleo al cual modifica; (e) la de disponer la cláusula subordinada delante de la oración matriz; y (f) la de registrar el verbo auxiliar tras el principal. El quechumara, como se verá, satisface ampliamente tales propiedades definidoras de una lengua **SOV**, al igual que el turco, el japonés o el coreano. Veamos cada una de tales propiedades.

0.1. En primer lugar, el carácter postposicional ha quedado sobradamente demostrado en la presentación morfológica del quechumara: las lenguas de este tipo sólo manejan sufijos y jamás prefijos ni infijos. De esta manera, las funciones y relaciones gramaticales se realizan mediante la postposición de los afijos.

0.2. En segundo término, tal como se verá en la sección 1, el orden fijo de los elementos de una frase nominal (FN) consiste en la anteposición del o de los elementos modificadores respecto de su núcleo o cabeza. Así en:

[[yuraq]_{AG} [mayu]_N]_{FN} río blanco
[[janq'u]_{AG} [jawira]_N]_{FN}

0.3. En tercer lugar, el orden cerrado de la frase posesiva es tal que el elemento poseedor, que lleva la marca de genitivo, va delante del elemento poseído, como en:

[[runa]_N + -p]_{POS} [[uya]_N + -n]_{POS}]_{FG} cara de gente
[[jaqi]_N + -na]_{POS} [[ajanu]_N + -pa]_{POS}]_{FG}

0.4. En cuarto lugar, también el quechumara presenta un orden rígido en las construcciones de relativo, en virtud del cual la cláusula subordinada antecede al núcleo al cual modifica, o sea:

[tusu-q]_{REL} runa la persona que baila
[thuq-uri]_{REL} jaqi

0.5. En quinto lugar, las cláusulas subordinadas del quechumara siempre van delante de sus correspondientes matrices; por ejemplo:

[mikhu-spa]_{CS} puñu-n_{CP} duerme luego de comer
[manq'a-sina]_{CS} ik-i_{CP}

0.6. Finalmente, en el quechua, el verbo auxiliar va precedido del principal. Lo propio ocurría en el aimara, pero en vista de que en esta lengua el verbo 'ser', tras su desgaste, se ensambló directamente con el verbo principal, la construcción resultante tiene una forma "incorporada", como puede verse en los ejemplos ofrecidos:

[tusu-q]_{VP} [ka-rqa-ni]_{VAUX} solía bailar
[thuq-uri-yä-th-wa]

Como se sabe, la forma aimara proviene de *thuq-uri kanka-yä-tha-wa, es decir de un verbo complejo idéntico al actual del quechua.

1. ESTRUCTURA DE LA FRASE. La frase es una construcción sintáctica menor que la oración, constituida por un núcleo o cabeza con o sin modificadores. Tomando en cuenta dos de las categorías mayores básicas del quechumara -N y V- en torno a las cuales se nuclean otras categorías menores, podemos distinguir fundamentalmente dos tipos de frases: frase nominal (FN)

y frase verbal (FV), donde los núcleos son, respectivamente, un nombre y un verbo. Pero, además, partiendo de las subcategorías nominales (cf. Cap. 3, sección 2.1.1), formando como núcleos, podemos dividir igualmente otros tipos de frases: frases adjetivales (FAdj), frases numerales (FNum), frases cuantificadoras (FQ), frases preposicionales o adverbiales (FAdv), etc. Un caso especial lo constituyen las frases de genitivo (FG) y las postposicionales (FPost). Como se verá, todos estos subtipos de frases son, en un nivel de organización más abstracto, una FN; y, a su turno, una FV, formada por un núcleo verbal con o sin modificadores, al comprender una FN como modificador, puede contener también a cualesquiera de los subtipos de frases mencionadas. En lo que sigue nos ocuparemos de los tipos de frases fundamentales del quechumara.

1.1. Frase nominal. Como se dijo, esta frase se caracteriza por contener un núcleo nominal —un sustantivo— precedido o no de uno o más modificadores. Estos últimos pueden ser, a su turno, de naturaleza léxica o frasal (e incluso oracional). Léxicamente, el modificador puede ser otro nombre, un adjetivo, un numeral, un cuantificador o un demostrativo. Sean los ejemplos:

- (1) [[rumi]_N [wasi]_N]_{FN} *casa de piedra*
 [[qala]_N [uta]_N]_{FN}
- (2) [[hatun]_{Adj} [wasi]_N]_{FN} *casa grande*
 [[jach'a]_{Adj} [uta]_N]_{FN}
- (3) [[pachak]_{NNum} [wasi]_N]_{FN} *cien casas*
 [[pataka]_{NNum} [uta]_N]_{FN}
- (4) [[llapa]_Q [wasi]_N]_{FN} *todas las casas*
 [[taqi]_Q [uta]_N]_{FN}
- (5) [[chay]_{Dem} [wasi]_N]_{FN} *esa casa*
 [[uka]_{Dem} [uta]_N]_{FN}

Como puede verse, en (1) el modificador es otro nombre: *rumi/qala* 'piedra'; en este caso aquél recibe el nombre de atributo. En los ejemplos restantes, los modificadores empleados son, respectivamente, un adjetivo: *hatun/jach'a* 'grande' (2); un numeral: *pachak/pataka* 'cien' (3); un cuantificador: *llapa/taqi* 'todos' (4); y un demostrativo: *chay/uka* 'ese' (5).

De todos los modificadores léxicos mencionados, la clase de los cuantificadores y de los determinantes son limitadas: en efecto, entre los primeros apenas se registran uno o dos lexemas más, aparte de los proporcionados: *tukuy* por el quechua y *q'ala* por ambas lenguas, significando 'todo, íntegro'; y entre los determinantes tenemos básicamente un sistema tridimensional:

kay/aka 'este', *chay/uka* 'ese' y *chaqay/khaya* 'aquél', a los cuales agrega el aimara un cuarto: *khuri* 'acullá'. Todos los elementos de estas clases léxicas pueden preceder directamente al núcleo; sin embargo, hay una clase léxica, igualmente limitada, que no puede hacerlo, sino precediendo directamente a un adjetivo, llamándose por consiguiente preadjetiva: se trata de las raíces ponderativas *sinchi/sinti* 'muy' y *ancha* 'demasiado'. Así, mientras no es posible decir **ancha wasi/ancha uta*, sí lo es *ancha hatun wasi/ancha jach'a uta* 'casa muy grande'; pero ejemplos de este tipo nos llevan ya a la consideración de los modificadores frasales.

Los modificadores quechumaras de tipo frasal, caracterizados sobre la base de la subcategoría léxica del núcleo, aparecen ilustrados en los ejemplos que siguen:

- (1) [[[ancha]_{PRADJ}] [hatun]_{ADJ}] [wasi]_NFN casa muy grande
 [[[ancha]_{PRADJ}] [jach'a]_{ADJ}] [uta]_NFN
- (2) [[[tawa]_{DIG}] [chunka]_M] [wasi]_NFN cuarenta casas
 [[[pusi]_{DIG}] [tunka]_M] [uta]_NFN
- (3) [[[tukuy]_D] [llapa]_D] [wasi]_NFN todas las casas
 [[[qala-pacha]_D] [taqi]_D] [uta]_NFN

Como puede verse, los modificadores frasales son; *ancha hatun/ancha jach'a* 'muy grande' (FADJ), *tawa chunka/pusi tunka* 'cuarenta' y *tukuy llapa/qala-pacha taqi* 'todos', respectivamente. Nótese que, en la última frase, la construcción está formada por un modificador semánticamente idéntico al núcleo; en este caso, aquél funciona como un intensificador. Prueba de lo último es que *llapa/taqi* pueden reduplicarse: *llapa llapa wasi/taqi taqi uta* 'toditas las casas'; pero también pueden reduplicarse los preadjetivos y los mismos adjetivos, como en *ancha ancha hatun/ancha ancha jach'a* 'demasiado grande', *hatun hatun wasi/jach'a jach'a uta* 'casa muy grande'. De otro lado, la frase numeral del ejemplo sólo está formada por un dígito y su multiplicador (abreviados como DIG y M, respectivamente); pero ella puede complicarse dependiendo de los múltiplos que asuma, como en *tawa chunka suqta-yuq/pusi tunka suxta-ni* 'cuarentiséis', etc. La estructura interna de una frase numeral compleja no es muy clara, pues, aunque formalmente, *suqta-yuq/suxta-ni*, en el ejemplo proporcionado, pareciera ser el núcleo (cf. *rumi wasi-yuq/qala uta-ni* 'con casa de piedra'), semánticamente no lo es: *tawa chunka suqta-yuq/pusi tunka suxta-ni* se traducen literalmente como 'cuarenta (que tiene o posee) seis'. Algunos dialectos quechuas emplean incluso el coordinador -wan en lugar del derivativo -yuq, como en el ancashino *chusku tunka suqta-wan* 'cuarenta con seis'. Incidentalmente, nótese que el quechumara no admite pluralización del núcleo cuando éste va precedido de un modificador o cuantificador; una

expresión como **tawa wasi-kuna/pusi uta-naka* delata una clara interferencia castellana.

Ahora bien, como se dijo, una FN puede estar formada por sólo su núcleo: así, en la oración *qiwlla-qa qucha-man phawa-n/qiwlla-xa quta-ru jal-i* 'la gaviota vuela hacia el lago', las FN *qiwlla* y *qucha/quta* constituyen una frase mínima o simple, sin modificador léxico alguno. La FN quechumara, sin embargo, puede registrar no sólo uno sino varios modificadores, sean éstos simples o complejos. Al hacerlo, éstos se colocan de manera fija en el siguiente orden:

Dem	FQ	FNum	FAdj	Atr	NUCLEO
5	4	3	2	1	

El ejemplo que ofrecemos ilustra el ordenamiento señalado:

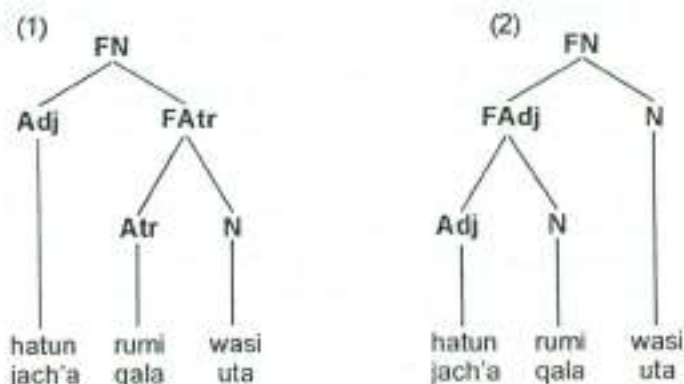
chay uka	llapa taqi	tawa chunka pusi tunka	ancha hatun ancha jach'a	rumi qala	wasi uta
Dem	FQ	FNum	FAdj	FAttr	N

todas esas cuarenta casas de piedra demasiado grandes

La estructura interna de una FN compleja o "pesada", como la ofrecida, no tiene un carácter meramente lineal, donde el elemento precedente modifica al siguiente, y así sucesivamente; en verdad, ella está organizada jerárquicamente, con distintos tipos de dependencias y relaciones. En prueba de ello, veamos la siguiente frase:

hatun rumi wasi
jach'a qala uta

Dicha construcción puede significar dos cosas a la vez, dependiendo del tipo de relaciones que guardan entre sí los modificadores respecto de su núcleo. Así, una primera lectura sería la siguiente: 'casa de piedra grande' (o sea, la casa de piedra es grande); y la otra, 'casa de la piedra grande', es decir aquella que tiene una piedra grande. Estamos, pues, frente a dos tipos de dependencias estructurales (página siguiente) donde, en el primer caso, *rumi wasi/qala uta* forman una FAttr precedida del adjetivo *hatun/jach'a*; al par que en (2) el núcleo *wasi/uta* va precedido de la FAdj *hatun rumi/jach'a qala*. De hecho, en el habla real se advierte una pausa correlativa a las interpretaciones mencionadas: en (1) tras *hatun/jach'a* y en (2) antes de *wasi/uta*.



La frase genitiva del quechumara es un tipo especial de FN, y, como se dijo, se caracteriza por presentar un ordenamiento fijo en el que el elemento poseedor precede al poseído. Aquí también, formalmente, estamos frente a una FN en la que el poseedor aparece como modificador del elemento poseído, que constituye su núcleo. Son ejemplos:

[[llama-p]_{POS} [sillu-n]_{PO}]_{FG} *uña de llama*
 [[qawra-na]_{POS} [sillu-pa]_{PO}]_{FG}
 [[wawqi-y-pa]_{POS} [chakra-n]_{PO}]_{FG} *chacra de mi hermano*
 [[jila-ja-na]_{POS} [yapu-pa]_{PO}]_{FG}

donde puede verse que el poseedor aparece marcado en el caso genitivo o -p -pa/ -na y el elemento poseído concuerda obligatoriamente con la persona del poseedor, en el presente caso 'tercera persona'. Compárense:

[[ñuqa-p] [wasi-y]]	<i>mi casa</i>
₁ ₁	
[[naya-na] [uta-ja]]	
₁ ₁	
[[qam-pa] [wasi-yki]]	<i>tu casa</i>
₂ ₂	
[[juma-na] [uta-ma]]	
₂ ₂	
[[pay-pa] [wasi-n]]	<i>su casa</i>
₃ ₃	
[[jupa-na] [uta-pa]]	
₃ ₃	

Los ejemplos proporcionados constituyen frases genitivas simples; pero ellas pueden ser igualmente complejas en la medida en que cada constituyente de la frase (de núcleo nominal) tiene la facultad de poder modificarse léxica o frasalmente, incluso mediante el anidamiento de doble o triple genitivo, como en: *tata-y-pa tata-n-pa wasi-n-tata-ja-na tata-pa-na uta-pa* 'casa del padre de mi padre (= abuelo)'.

Otro tipo de FN especial es la postposicional, formada por dos N, cuya cabeza forma parte de una clase limitada de raíces que se caracterizan por tener un estatuto intermedio entre un sufijo y una forma libre. Conforme lo señalamos (cf. Cap. 4, sección 2.3), muchas de estas formas pasaron a ser sufijos, sobre todo en el aimara. Sean los ejemplos:

Quechua	Aimara	
wasi ukhu	uta manqhi	<i>interior de la casa</i>
wawqi ranti	jila lanti	<i>sustituto del hermano</i>
qucha manya	quta laka	<i>orilla del lago</i>
mayu pata	jawira pata	<i>banco del río</i>

Tales frases son obviamente diferentes de las de genitivo, por cuanto el modificador aparece sin la marca del caso respectivo.

1.2. Frase verbal. La frase verbal quechumara está formada por un núcleo verbal con o sin modificadores o especificadores. Estos cumplen funciones gramaticales complementarias —es decir, son complementos directo, indirecto u oblicuo—, y constituyen una FN, con todas las características mencionadas en 1.1; y también adverbiales (FAdv) o locales. Seguidamente ilustraremos algunos de los más comunes tipos de frases verbales mencionados. Los siguientes ejemplos muestran una FV con modificadores de tipo complementario:

- (1) [musuq liwru-ta]_{OD} muna-ni *quiero un libro nuevo*
 [machaca liwru]_{CO} mun-th-wa
- (2) [tata-yki-man]_{OI}-mi qu-mu-ni *le di a tu padre*
 [tata-ma-ru]_{OR}-wa chur-tha
- (3) [wawqi-yki-paq]_{OR} apa-y *¡lleva para tu hermano!*
 [jila-ma-taki]_{OR} apa-rap-ma

Como puede observarse, cada uno de los modificadores de las oraciones proporcionadas constituyen una FN marcada por los casos regidos por el verbo, cumpliendo las funciones de objeto directo (1), indirecto (2) y oblicuo (3).

De otro lado, la función adverbial de los modificadores de una FV aparece ilustrada en los ejemplos que siguen:

- (1) [paqarin]_{Adv}-mi hamu-nqa *vendrá mañana*
[qhara uru]_{Adv}-wa juta-ni
- (2) [achkha-ta]_{Adv} mikhu-nki *comes bastante*
[alluxa]_{Adv} manq'-ta
- (3) [Qusqu-man]_{Dir} ri-nki *irás al Cuzco*
[Qusqu-ru]_{Dir} sara-nta
- (4) [qucha-manta]_{Dir} hamu-n *viene del lago*
[quta-ta]_{Dir} jut-i
- (5) [Chukiyapu-pi]_{Loc} llamk'a-n *trabaja en La Paz*
[Chukiyapu-na]_{Loc} irnaq-i
- (6) [lunis-pi]_{Temp} qallari-nqa *comenzará el lunes*
[lunisa-na]_{Temp} qallit'a-ni

Nótese que, en verdad, todos los modificadores son una FN, aunque semánticamente cumplan funciones adverbiales de tiempo (1 y 6), modo (2), dirección (3 y 4) y locación (5). Ello no debe extrañarnos desde el momento en que, como lo señalamos en su momento (cf. Cap. 3, sección 2.1.1), la subcategoría léxica de adverbio es una N en un plano más abstracto de análisis: obsérvese, a este respecto, cómo en el ejemplo (2) la raíz adverbial de cantidad *achkha* recibe la marca de caso acusativo *-ta* en el quechua.

Un ejemplo de FV compleja, con modificadores complementarios y adverbiales sería el siguiente:

[qayna p'unchaw]-mi	[qhatu-pi]	[tiyu-y-man]	[asi-na-ta]	willa-sqa
[masa uru]-wa	[qhatu-na]	[tiyu-pa-ru]	[sawka]	yati-ya-tayna
FAdvT	FAdvL	OI	OD	V

le había referido el chiste a su tío en el mercado el día de ayer

2. LA ORACION. La oración quechumara constituye una unidad estructural en virtud de la cual se dice o comenta algo sobre otra entidad, que puede ser el agente, el paciente o el instrumento de la predicación. En tal sentido, toda oración explícita (es decir, no elíptica), a excepción de una clase especial que se verá en su momento, consta fundamentalmente de dos entidades: un sujeto y un predicado, de los cuales el primero puede ser elidido. Tales funciones

gramaticales —la de sujeto y predicado— se manifiestan a través de las frases nominales y verbales, respectivamente. Son ejemplos:

(1)	Luwis pampa-pi puklla-n Luwisu pampa-na anat-i
	S P
	<i>Luis juega en la pampa</i>

(2)	machu runa-qa misk'i-ta puñu-n achachi-xa muxsa ik-i
	S P
	<i>el anciano duerme dulcemente</i>

(3)	llawi-qa punku-ta kicha-n llawi-xa punku-wa jist'ar-i
	S P
	<i>la llave abre la puerta</i>

Como puede advertirse, en (1) *Luwis/Luwisu* es el sujeto agente de la acción de bailar; en (2) *machu runa/achachi* 'anciano' es el sujeto-paciente del proceso de dormir; y, finalmente, en (3) *llawi* es instrumento que ejecuta la acción de abrir la puerta.

Ahora bien, toda oración quechumara exige concordancia de sujeto-verbo y de objeto-verbo. Los ejemplos que siguen ilustran el primer tipo de concordancia:

<u>ñuqa</u> miku-ni	yo como
1 1	
<u>naya</u> manq'-tha	
1 1	
<u>qam</u> mikhu-nki	tú comes
2 2	
<u>juma</u> manq'-ta	
2 2	
<u>pay</u> mikhu-n	el/ella come
3 3	
<u>jupa</u> manq'-i	
3 3	

La presencia del sujeto en estos casos, una vez realizada la concordancia, obedece a razones pragmáticas, pudiendo ser suprimida en el acto del habla. Hay, sin embargo, una clase especial de oraciones en las cuales el sujeto no aparece jamás: se trata de aquellas que aluden a los fenómenos de la naturaleza, como son 'llover', 'nevar', 'granizar', 'helar', etc. En estos casos el verbo aparece flexionado en la tercera persona, como en:

sinchi-ta-m para-chka-n
sinti-wa jallu-s-k-i
llueve reciamente
qayna p'unchaw-mi riti-sqa
masa uru-wa khunu-tay-na
aver había nevado

La concordancia de objeto-verbo, de otro lado, se da a través de las transiciones ya estudiadas (cf. Cap. V, sección 1.1.2). Sean los ejemplos:

(<u>ñuqa</u>) <u>qam</u> -ta riku-y <u>ki</u>	(yo) a ti te veo
1 2 1 → 2	
(<u>naya</u>) <u>juma</u> -ru uñj-s <u>ma</u>	
1 2 1 → 2	
(<u>qam</u>) <u>ñuqa</u> -ta riku- <u>wa</u> -n <u>ki</u>	(tú) a mí me ves
2 1 1 ← 2	
(<u>juma</u>) <u>naya</u> -ru uñj- <u>ista</u>	
2 1 2 → 1	
(<u>pay</u>) <u>ñuqa</u> -ta riku- <u>wa</u> -n	(él/ella) a mí me ve
3 1 1 ← 3	
(<u>jupa</u>) <u>naya</u> -ru uñj- <u>itu</u>	
3 1 3 → 1	
(<u>pay</u>) <u>qam</u> -ta riku- <u>sunk</u> i	(él/ella) a ti te ve
3 2 3 → 2	
(<u>jupa</u>) <u>juma</u> -ru uñj- <u>tama</u>	
3 3 3 → 2	

Aquí también, una vez hecha la concordancia del objeto (en el caso *-ta* y *-ru* para el quechua y el aimara, respectivamente) con el verbo, aquél puede suprimirse, manteniéndoselo únicamente por motivos de énfasis.

A diferencia de los dos tipos de concordancia mencionados, la de número no es obligatoria en el aimara, y, por lo menos para la tercera persona, tampoco lo es para el quechua. La diferencia radica en el hecho de que esta lengua, en su variante sureña, registra marcas especiales de plural (cf. Cap. 5, sección 1.2). Como se señaló, en este aspecto el aimara está más cerca de los dialectos

del quechua central, en los que tampoco se dan marcas de número especiales, siendo la concordancia numérica prácticamente opcional. Compárense las tres personas de plural del verbo *mikhu-/manq'a-* 'comer':

Quechua	Aimara
ñuqa-yku mikhu-yku	na-naka manq'-th-wa ~ manq'a-px-th-wa
qam-kuna mikhu-yki-chik	juma-naka manq'-ta ~ manq'a-px-ta
pay-kuna mikhu-n ~ mikhu-n-ku	juqa-naka manq'-i ~ manq'a-px-i

donde sólo en la tercera persona del quechua puede el verbo prescindir de la marca de plural.

Hecha la caracterización general de la oración quechumara, en lo que sigue presentaremos distintos tipos de oraciones, clasificándolas de acuerdo con tres criterios: (a) la subcategoría del verbo; (b) la modalidad expresada; y (c) su complejidad estructural.

2.1. Oraciones por la subcategoría verbal. Conforme lo señalamos en el capítulo 3 (cf. sección 2.2.1), el verbo quechumara adquiere tres modalidades: intransitiva, transitiva y copulativa. Dependiendo del registro de la subcategoría respectiva, las oraciones pueden, a su vez, clasificarse en intransitivas, transitivas y copulativas. En lo que sigue nos ocuparemos de cada una de ellas.

2.1.1. Oraciones intransitivas. Son aquellas que portan un verbo de naturaleza intransitiva y cuyo único modificador frasal es una FAdv. Son ejemplos:

(pay-qa) kusi-lla-m kawsa-ku-n	<i>vive alegremente</i>
(juqa-xa) k'uchi-ki-wa jaka-s-i	
(qam-qa) ima-manta-pas asi-ku-nki	<i>te ríes de cualquier cosa</i>
(juqa-xa) kuna-tha-sa laru-si-k-ta	
(ñuqa-qa) chawpi p'unchaw-kama-m puñu-saq	<i>dormiré hasta el mediodía</i>
(naya-xa) chika uru-kama-wa iki-nja	

Como se recordará, la transitivización de un verbo intransitivo es un proceso sencillo en virtud de los mecanismos de derivación de que dispone el quechumara: en el presente caso, gracias a los sufijos *-chi*, *-ysi* del quechua y *-ya*, *-cha* del aimara. Una vez transitivizados, las oraciones que los contienen devienen igualmente en transitivas.

2.1.2. Oraciones transitivas. Se llama así a las oraciones que tienen como núcleo predicacional un verbo de naturaleza transitiva o previamente transitivizada. Como tales, estas oraciones reciben complementos directo, indirecto,

oblicuo y adverbiales, como puede apreciarse en los siguientes ejemplos (el último de los cuales porta un verbo transitivizado):

Tuminku llwru-ta ranti-n	<i>Domingo compra un libro</i>
Tuminku llwru al-i	
tata-yki-man qu-y	<i>dale a tu padre</i>
tata-ma-ru chur-ma	
Chukiyapu-ta ri-sun	<i>vayamos a La Paz</i>
Chukiyapu sara-ñani	
churi-yki-paq apa-mu-nki	<i>traerás para tu hijo</i>
yuqa-ma-taki apa-ni-nta	
llama-ta wañu-chi-rqa-n	<i>mató a la llama</i>
qawra jiwa-ya-yā-na	

Nótese que en el quechumara los verbos de movimiento, así como los que aluden a los fenómenos atmosféricos, se comportan como transitivos, en la medida en que admiten no sólo complementos adverbiales sino también de los otros. Así, por ejemplo, el verbo *yayku-/manta-* 'entrar':

pay-qa ñuqa-man yayku-mu-wa-n	<i>entra donde mí (lit. me entra)</i>
jupa-xa naya-ru manta-n-itu	

2.1.3. Oraciones copulativas. Son las que portan un verbo copulativo o ecuativo y reciben como único complemento un predicado nominal o adverbial. Los verbos de esta categoría son muy pocos y algunos de ellos, como se vio, ha sufrido un proceso de desgaste y consiguiente sufijación, o están en trance de ello. Tal es el caso del verbo 'ser/estar' en el aimara y de *fuku-* 'aparentar', 'devenir', en ambas lenguas. Fuera de ellos, se pueden mencionar los verbos *rikch'a-ku-/uñta-si-* 'parecer' y *tiya-/utja-* 'haber'. Son ejemplos:

- (1) chakra-qa allin-mi **ka-rqa-n**
yapu-xa suma-yā-na
la chacra era buena
- (2) ñuqa-yku-qa alli llamk'a-q-mi **ka-saq-ku**
na-naka-xa wali lur-iri-:-nja-wa
nosotros seremos buenos trabajadores
- (3) allu-qa runa-hina-m **rikch'a-ku-n**
anu-xa jaqi-jama-wa **uñta-s-i**
el perro se parece a un hombre
- (4) achkha qullqi-m chay-pi **tiya-n**
wal-ja qullqi-wa uka-na **utj-i**
hay mucho dinero allí

En relación con el verbo 'ser', hay que notar que se lo elide obligatoriamente en la tercera persona de presente y singular (como ocurre en muchas lenguas), en cuyo caso el predicado lleva necesariamente un validador. Así:

pay-qa hampi-ku-q-mi él/ella (es) curandero
jupa-xa quli-iri-wa

Como puede advertirse, en el ejemplo (4), *fiya-utja-* conllevan un significado existencial de 'haber'. Tiene el mismo valor el verbo quechua *ka-* en la tercera persona (donde se lo elide en su valor de 'ser'), o tematizado con el benefactivo *-pu*, es decir *ka-pu-*. Como tal, se lo emplea en la relación transicional de 3-1 con el significado de 'tener', literalmente 'haber (me, te)', función desempeñada por *utja-* en aimara. Ejemplo:

iskay wasi-m ka-pu-wa-n tengo dos casas (lit. me hay dos casas)
paya uta-wa utj-itu

2.2. Oraciones por su modalidad. De acuerdo con la intencionalidad del hablante respecto del contenido de su enunciado, las oraciones pueden ser de tres clases: declarativas, interrogativas e imperativas. Seguidamente veremos cada una de éstas.

2.2.1. Oraciones declarativas. Como su nombre lo indica, este tipo de oraciones se caracteriza por formular una predicación, aseverándola (en realidad, asumiendo también las modalidades de certeza, duda, anhelo, conjetura, etc.) o negándola. Ellas portan obligatoriamente un sufijo reportativo, y, conforme se dijo (cf. Cap. 6, sección 1), éste no parece ser sino un verbo performativo de naturaleza abstracta. Los ejemplos proporcionados en las secciones precedentes, quitadas las formas imperativas, ilustran ampliamente este tipo de oraciones, aunque sólo sean aseverativas.

Por lo que toca a las declarativas negativas, tal como se adelantó en el Cap. 6 (cf. sección 1.5), ellas se forman colocando el sufijo independiente negativo *-chu/-ti* sobre el constituyente negado, el que a su vez resulta focalizado, y anteponiendo a éste la partícula *manafani*, que normalmente conlleva un validador. Para ilustrar la manera en que se forman las oraciones negativas tomemos como ejemplo la oración afirmativa *Huwan-qa qayna p'unchaw karru-ta ranti-rqa-n/Juwanu-xa masa uru karru ala-yä-na* 'Juan compró un carro ayer'. Dependiendo de la parte del enunciado que se quiere negar (el agente, el adverbio de tiempo, el objeto y el verbo mismo) tendremos en el quechua:

- (1) *mana-m [Huwan]-chu qayna p'unchaw karru-ta ranti-rqa-n*
no fue Juan quien compró un carro ayer'
- (2) *Huwan mana-m [qayna p'unchaw]-chu karru-ta ranti-rqa-n*
no fue ayer que Juan compró un carro

- (3) Huwan qayna p'unchaw **mana-m** [karru-ta]-**chu** ranti-rqa-n
no fue carro que compró Juan ayer
- (4) Huwan qayna p'unchaw karru-ta **mana-m** [ranti-rqa-n]-**chu**
no compró Juan un carro ayer

En el aimara la situación es algo diferente. En efecto, aquí las oraciones correspondientes a las del quechua serían:

- (1a) **jani-wa** [Juwanu] masa uru karru al-ka-yä-n-ti
 (2a) Juwanu **jani-wa** [masa uru] karru al-ka-yä-n-ti
 (3a) Juwanu masa uru **jani-wa** [karru] al-ka-yä-n-ti
 (4a) Juwanu masa uru karru **jani-wa** [al-ka-yä-n]-ti

Como puede verse, a diferencia de lo que ocurre en quechua, el ámbito de la negación no admite el límite de la marca negativa *-ti*, la cual va adherida siempre al verbo. De otro lado, nótese que en las oraciones negativas el verbo requiere la presencia obligatoria del aspecto imperfectivo *-ka*, lo cual parece ser una innovación reciente, pues en Bertonio ([1603] 1879: 235) encontramos ejemplos donde la predicación no necesita del sufijo mencionado, como en: *iancanaca hani halakh pacharo mistuniti* 'los malos no irán al cielo', *hani haque masimana cunapsa luntatahati* 'no hurtarás la hacienda de tu prójimo', etc.

Por lo demás, los ejemplos ofrecidos, para ser más naturales, necesitarían de la frontalización del elemento negado-focalizado, del modo como lo sugieren las glosas en castellano. Es decir, las oraciones:

mana-m [qayna p'unchaw]-**chu** Huwan karru-ta ranti-rqa-n
jani-wa [masa uru] Juwanu karru al-ka-yä-n-ti

resultan menos forzadas que sus correspondientes (2) y (2a). Nótese, finalmente, que cuando *-chu/-ti* va adherido al verbo y *mana/jani* precede a toda la oración, el ámbito de la negación la abarca toda, es decir la expresión en su totalidad resulta negada:

mana-m [Huwan qayna p'unchaw karru-ta ranti-rqa-n]-**chu**
jani-wa [Juwanu masa uru karru al-ka-yä-n]-ti
Juan no compró un carro ayer

2.2.2. Oraciones interrogativas. Dos son los tipos de oraciones interrogativas: (a) las que exigen una respuesta afirmativa/negativa, que pueden llamarse **confirmativas**; y (b) las que piden una información, que designaremos **informativas**. Veamos cada uno de tales tipos de interrogación.

2.2.2.1. Oraciones interrogativo-confirmativas. Se forman mediante la anexión del sufijo *-chu/-ti* al elemento interrogado, que a su vez resulta focalizado, y en torno al cual girará la respuesta, sea ésta afirmativa o negativa. Sean los ejemplos:

- (1) ¿Kitu-man ri-nki-chu? ¿irás a Quito?
 ¿Kitu-ru sara-nta-ti
 ¿Kitu-man-chu ri-nki? ¿es a Quito adonde irás?
- (2) ¿Kitu-ru-ti sara-nta?

Las respuestas respectivas, afirmando o negando, serán como sigue (nótese que en el preciso lugar de la marca negativa se coloca el validador):

- (1a) ari, Kitu-man ri-saq-mi sí, iré a Quito
 jisa, Kitu-ru sara-nja-wa
- (2a) ari, Kitu-man-mi ri-saq sí, a Quito iré
 jisa, Kitu-ru-wa sara-nja
- (1b) mana-m [Kitu-man ri-saq]-chu no iré a Quito
 jani-wa [Kitu-ru sar-ka-nja]-ti
- (2b) mana-m [kitu-man]-chu ri-saq a Quito no iré
 jani-wa [Kitu-ru]-ti sar-ka-nja

Las preguntas negativas se obtienen añadiendo la marca interrogativa a la partícula negativa *manajani*, como en:

- ¿mana-chu Wankayuq-ta riqsi-nki? ¿no conoces Huancayo?
 ¿jani-ti Wankayuqa uñt'-k-ta?

Nótese, finalmente, que las preguntas de interrogación alternativa (o esto o aquello) se forman por una simple yuxtaposición, colocando la marca interrogativa sobre cada uno de los elementos yuxtapuestos, en el quechua; y en el aimara, poniendo el sufijo *-cha* en el segundo constituyente. Compárense:

- ¿ri-nki-chu mana-chu?
 ¿sara-nta-ti jani-cha?
 ¿vas o no (vas)?
 ¿puklla-chka-n-chu, llamk'a-chka-n-chu?
 ¿anata-s-k-i-ti, lura-s-k-i-cha?
 ¿está jugando o (está) trabajando?

2.2.2.2. Oraciones interrogativo-informativas. Se forman mediante los pronombres interrogativos marcados por los sufijos independientes *-taq/-sa* (cf. Cap. 6, sección 2.4). Son ejemplos:

- (1) ¿pi-taq chay liwru-ta qu-su-rqa-nki?
 ¿khiti-sa uka liwru chura-yā-tama?
 ¿quién te dio ese libro?
- (2) ¿ima-ta-taq pay qu-su-rqa-nki?
 ¿kuna-sa jupa chura-yā-tama?
 ¿qué te dio él/ella?

Como puede verse, en (1) se pregunta por el sujeto y en (2) por el objeto. Otros ejemplos serían:

- ¿may-pi-taq llamk'a-saq? ¿en dónde trabajaré?
 ¿kawki-na-sa imaqa-nja?
 ¿hayk'a-taq kay uchu-qa? ¿cuánto (cuesta) este ají?
 ¿qhawqha-sa aka wayk'a-xa?

En la oración siguiente se pregunta, respectivamente, por el sujeto (1), el objeto indirecto (2), el directo (3) y la frase adverbial (4):

- (1) ¿pi-taq qayna wata tata-yki-man qullqi-ta qu-rqa-n?
 ¿khiti-sa masa mara tata-ma-ru qullqi chura-yā-na?
 ¿quién le dio dinero a tu padre el año pasado?
- (2) ¿pi-man-taq qayna wata qullqi-ta qu-rqa-n?
 ¿khiti-ru-sa masa mara qullqi chura-yā-na?
 ¿a quién le dio dinero el año pasado?
- (3) ¿ima-ta-taq qayna wata tata-yki-man qu-rqa-n?
 ¿kuna-sa masa mara tata-ma-ru chura-yā-na?
 ¿qué le dio el año pasado a tu padre?
- (4) ¿hayk'ap-taq tata-yki-man qullqi-ta qu-rqa-n?
 ¿kuna-pacha-sa tata-ma-ru qullqi chura-yā-na?
 ¿cuándo le dio dinero a tu padre?

2.2.3. Oraciones imperativas. Son aquellas que expresan un mandato, un deseo o una exhortación. Para ello se echa mano de la flexión de imperatividad vista en el capítulo 5 (cf. sección 1.4.2). Tales oraciones están regidas por un verbo de deseo en un nivel de análisis más abstracto. Son ejemplos:

- junu-ta apa-mu-y! ¡trae agua!
 juma apa-n-ma!
 ¡kay-pi mikhu-y-chik! ¡coman acá!
 ¡aka-na manq'a-px-ma!
 ¡mayu-pi arma-ku-chun! ¡que se bañe en el río

¡jawira-na jari-si-phana!
 ¡kusi-lla mikhu-ku-sun! ¡comamos alegremente!
 ¡k'uchi-ki manq'a-si-ñani!

Las imperativas negativas o prohibitivas se forman anteponiendo al elemento negado la partícula *ama* en el quechua, al par que en el aimara se echa mano de la misma *jani*. Compárense:

¡ama unu-ta apa-mu-y-chu! ¡no traigas agua!
 ¡jani uma apa-n-ma-ti!
 ¡ama aycha-ta mikhu-chun-chu! ¡que no coma carne!
 ¡jani aycha manq'a-phana-ti!

2.3. Oraciones por su complejidad estructural. De acuerdo con el número de predicciones que contenga una oración, ésta puede ser simple o compleja (también llamada esta última compuesta). La palabra clave de toda predicción es el verbo: por consiguiente, hablamos de una oración simple cuando ella contiene sólo un verbo; y cuando conlleva más de uno, se está frente a una oración compleja. De manera que la complejidad estructural a la que se hace referencia no tiene que ver necesariamente con el grado de elaboración de la misma sino con el número de predicados, sean éstos finitos o no (es decir flexionados para tiempo o no). De hecho, no es difícil imaginar oraciones simples extremadamente complicadas en virtud de sus expansiones frasales básicas (FN y FV). Ilustremos cada uno de tales tipos de oraciones.

2.3.1. Oraciones simples. En realidad, la mayoría de las oraciones ofrecidas hasta aquí son simples, sean éstas declarativas, interrogativas o imperativas, y sin tener en cuenta la naturaleza del verbo. Son ejemplos:

- (1) musuq wasi-qa sumaq-mi ka-sqa
 machaqa uta-xa suma-:-tayna-wa
 la casa nueva había sido hermosa
- (2) Luwisa chuklla-pi puñu-n
 Luwisa chuxlla-na ik-i
 Luisa duerme en la choza
- (3) aliqu-y-qa aycha-ta muna-n
 anu-ja-xa aycha-wa mun-i
 mi perro quiere carne
- (4) ¡ama llaqta-yki-ta qunqa-y-chu!
 ¡jani marka-ma arm-ma-ti!
 ¡no te olvides de tu pueblo!

Como puede observarse, las oraciones ofrecidas contienen una y sólo una raíz léxica verbal. Siendo el verbo la parte esencial de toda oración, una vez hecha la concordancia de sujeto-verbo, y suprimidos los complementos adjetivales, adverbiales y directos, basta la presencia de aquél para estar frente a oraciones simples cabales: *ka-sqa* 'habla sido' (para el aimara, recuérdese el carácter "incorporado" del verbo), *puñu-n/ik-i* 'duerme', *muna-n/mun-i* 'quiere' y *qunqa-y-chu/arm-ma-ti* '¡no olvides!'. Naturalmente que en los actos de habla todo elemento oracional puede devenir en oración, con el único requisito de que conlleve cualesquiera de los sufijos independientes. Así, en un diálogo, el sujeto *Luwisa-m/Luwisa-wa* de la oración (2) puede constituir —sin ser verbo— una oración, en respuesta a, por ejemplo, '¿quién duerme en una choza?'; del mismo modo, el objeto *aycha-fa-m/aycha-wa* de la oración (3) puede fungir como oración en respuesta a la pregunta '¿qué quiere mi perro?'. Obviamente, en estos casos, los demás elementos de la oración quedan sobreentendidos gracias al contexto situacional.

Mención de pasada requieren las oraciones pasivas. Al respecto debe señalarse, como nota general, que el quechumara no tiene mucha predilección por tal tipo de oraciones y si éstas aparecen en las gramáticas tradicionales (tanto coloniales como modernas) es más bien como producto de un calco de las pasivas del castellano. Con todo, la conversión de oraciones activas a pasivas es similar a la de esta lengua, como puede verse en el pase de (1) y (2) a (1a) y (2a), respectivamente:

(1)	ñuqa-qa misk'i-ta muna-ni		
	naya-xa muxsa mun-th-wa		
	S	O	V

yo quiero dulce

(2)	Luwis Piru-man t'anta-ta qu-rqa-n			
	Luwisu Piru-ru t'ant'a chura-yä-na			
	S	OI	OD	V

Luis le dio pan a Pedro

(1a)	misk'i-qa ñuqa-p muna-sqa-y-mi		
	muxsa-xa naya-na muna-ta-yä-na		
	S Pas	Ag	V Pas

el dulce es querido de (por) mí

(2a)	t'anta-qa	Luwis-pa	Piru-man	qu-sqa-n-mi
	t'ant'a-xa	Luwisu-na	Piru-ru	chura-ta-':-pa-wa
	S Pas	Ag	OI	V Pas

el pan le es dado a Pedro por Luis

Como puede verse, en la conversión de activas a pasivas, el objeto pasa a ser sujeto-paciente y el sujeto se convierte en agente marcado en el caso genitivo (-p ~ -pa/-na); el verbo, por su parte, se hace participio pasiva (mediante los sufijos -sqa/-ta) pero a diferencia de lo que ocurre en castellano, concuerda con el sujeto agente. El verbo auxiliar aparece sobreentendido en los ejemplos proporcionados por estar en la tercera persona de presente (siendo reemplazado por -mi/-wa). Finalmente, nótese que el objeto indirecto también puede ser pasivizado: compárese (2) con (2b):

(2b)	Piru-qa	Luwis-pa	t'anta-ta	qu-sqa-n-mi
	Piru-xa	Luwisu-na	t'ant'a	chura-ta-':-pa-wa
	S Pas	Ag	OD	V Pas

a Pedro le es dado pan por Luis

2.3.2. Oraciones complejas. Como se dijo, son aquellas que portan más de un verbo, pudiendo ser éste finito o no. Los ejemplos que ofrecemos ilustran este tipo de oraciones.

- (1) Huwan puklla-n, Luwis llamk'a-n
Juwanu anat-i, Luwisu ima-q-i
Juan juega y Luis trabaja
- (2) phista-pi tusu-ni-pas, upya-ni-pas
phista-na thuq-th-sa, umant-th-sa
ballo y bebo en la fiesta
- (3) ñuqa-wan ri-na-yki-ta muna-ni
naya-mpi sara-ña-ma mun-th-wa
quiero que vayas conmigo
- (4) chaya-na-yki-kama-m suya-sqa-yki
puri-ña-ma-kama-wa suya-mama
te esperaré hasta que llegues
- (5) Punu-ta ri-y-ta muna-sqa-yki-ta yacha-ni
Punu-ru sara-ña muna-ta-ma yat-th-wa
sé que quieres ir a Puno

Los tres últimos ejemplos ilustran el empleo de verbos tanto finitos (*muna-ni/mun-tha* 'quiero', *suya-sqa-yki/suya-mama* 'te esperaré' y *yacha-ni/yat-tha* 'sé') como no finitos, es decir sin flexión de tiempo (*ri-na/sara-ña* 'ida', *chaya-na/puri-ña* 'llegada' y *muna-sqa/muna-ta* 'querido'), todos ellos previamente nominalizados, es decir constituyendo estructuralmente una FN en cada caso.

Como puede inferirse de los ejemplos proporcionados, las oraciones quechumaras complejas pueden ser de tres tipos fundamentales: (a) yuxtapuestas, (b) coordinadas, y (c) subordinadas. En las secciones siguientes nos ocuparemos de cada uno de estos tipos oracionales.

2.3.2.1. Oraciones yuxtapuestas. Son aquellas cuyos constituyentes mantienen una independencia tanto formal como semántica, estando enlazados únicamente por el hilo del discurso y la entonación, mediando entre ellos una ligera pausa. Son ejemplos (donde la coma y el punto y coma representan dicha pausa):

Huwan-qa suk'a-n, Luwis-qa tusu-n
 Juwanu-xa khuy-u, Luwisu-xa thuq-u
Juan silba, Luis baila
 sawaru-pi chaya-mu-rqan; tuminku-pi ri-pu-ku-nqa
 sawaru-na puri-ni-yä-na; tuminku-na sar-xa-ni
llegó el sábado; el domingo se irá
 maqta-qa puklla-chka-n; pani-n-qa mama-n-ta yanapa-chka-n
 yuqalla-xa anata-s-k-i; kullaka-pa-xa mama-pa-ru yanapa-s-k-i
el muchacho juega; su hermana ayuda a su madre

2.3.2.2. Oraciones coordinadas. A diferencia de las anteriores, las oraciones de este tipo se caracterizan por estar enlazadas mediante sufijos (principalmente independientes) o a través de partículas conectoras. Así, pues, los elementos conectados guardan un nexo más estrecho entre sí, superando el gozne meramente yuxtaposicional. De acuerdo con los valores significativos de los conectores morfológicos y léxicos, las coordinaciones pueden ser conjuntivas, contrastivas, consecutivas, explicativas, etc. Los siguientes ejemplos buscan ilustrar algunos de los tipos más comunes de coordinación:

- (1) atuq-wan wallata-wan rima-n-ku
 qamaqi-mpi wallata-mpi parla-px-i
el zorro y la huallata hablan
 t'anta-ta-wan, aycha-ta-wan apa-mu-y
 t'ant'a-mpi, aycha-mpi apa-n-ma
trae pan y carne

- (2) Ilsa-pas, Hustina-pas iskuyla-man ri-n
 Ilsa-sa, Justina-sa iskuyla-ru sar-i
Elsa y Justina van a la escuela
 lunis-pas, mirkulis-pas hamu-n-mi
 lunisa-sa, mirkulisa-sa jut-i-wa
viene los lunes y los miércoles
- (3) yunka-pi para-n-taq, rupha-n-taq
 yunka-na jallu-rak-i, rupi-rak-i
en la yunga ora llueve ora solea
 mikhu-nki-taq, puñu-nki-taq
 manq'a-rak-ta, iki-rak-ta
ya comes, ya duermes
- (4) Qusqu-ta ri-saq, chay-manta Ayakuchu-ta
 Qusqu-ru sara-nja, uka-ta Ayakuchu-ru
iré al Cuzco, luego a Ayacucho
- (5) ñawsa-m ka-ni, chay-rayku mana liyi-ni-chu
 juykhu-:-th-wa, uka-layku jani liy-k-th-ti
soy ciego, por eso no leo
- (6) ¿muna-nki-chu (icha) mana-chu?
 ¿mun-ta-ti (ukaya) jani-cha?
¿quieres o no?

Los tres primeros grupos de ejemplos, como puede constatarse, hacen uso de los sufijos coordinadores: *-wan/-mpi*, *-pas/-sa* y *-taq/-raki*, con la particularidad de que éstos aparecen ligados a cada elemento coordinado (que pueden ser más de dos); en los restantes, la coordinación se hace mediante partículas conectoras (originariamente pronombres demostrativos con flexión congelada de caso). Nótese que *-wan/-mpi* coordinan frases nominales en función de sujeto u objeto; *-pas/-sa* enlazan cualquier frase (incluso en función adverbial); y *-taq/-raki* sólo coordinan predicados. Advuértase finalmente que, aun cuando en los ejemplos (1), (2) y (4) aparece un solo verbo, se entiende que el otro, de naturaleza idéntica, ha sido elidido por redundante: en términos formales (en un nivel más abstracto) y semánticamente tales oraciones son, pues, complejas, a despecho de su manifestación superficial.

2.3.2.3. Oraciones subordinadas. Son oraciones complejas cuyos elementos guardan un mayor grado de cohesión y en las que, a diferencia de las coordinadas, se da una relación de dependencia entre uno de los componentes, llamado cláusula subordinada, respecto del otro, conocido como cláusula principal o matriz. El nexo de la subordinación es tan fuerte que, desglosada la

oración dependiente, ésta carece de sentido, hecho que no ocurre con los elementos yuxtapuestos o coordinados, dada la relativa autonomía de los mismos. Además, una particularidad notoria de este tipo de construcciones es que el orden de los elementos dentro de la cláusula subordinada es rígido (es decir **SOV**), a diferencia de lo que ocurre en el seno de la oración principal, donde, como vimos, los constituyentes mayores de la misma son permutables en cuanto a la posición que ocupan. El quechumara, en general, recurre a dos tipos de estrategias en la formación de oraciones subordinadas: (a) la subordinación no-finita, y (b) la subordinación finita. Seguidamente nos ocuparemos de cada uno de tales procedimientos.

2.3.2.3.1. Subordinación no-finita. Llamada así porque el verbo de la cláusula subordinada no recibe flexión de tiempo ni de persona verbal sino más bien, como se verá, del sistema nominal. De esta manera, la oración dependiente adquiere las características formales de una N. Corresponden a este tipo de subordinación las llamadas adjetivas, complementarias y adverbiales.

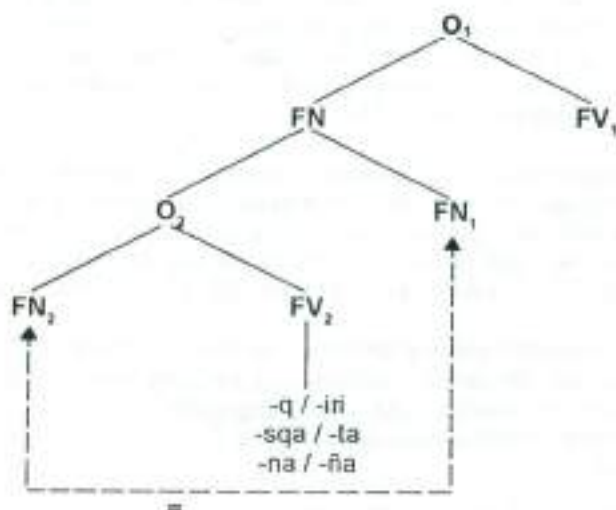
2.3.2.3.1.1. Subordinadas adjetivas. Como su nombre lo indica, son cláusulas subordinadas, llamadas relativas, que se comportan como un adjetivo respecto de su núcleo nominal. Son, por consiguiente, modificadores complejos de N, cuyo verbo es nominalizado previamente. Su estructura tiene las siguientes propiedades:

- (a) el verbo subordinado aparece nominalizado por medio de los deverbativos *-q/-iri*, *-sqa/-ta* y *-na/-ña* (cf. Cap. 4, sección 2.2), llamados relativizadores;
- (b) la concordancia de sujeto verbo, de ser posible (el agentivo no lo permite), se realiza en base a las referencias personales nominales;
- (c) la relación temporal existente entre la acción del verbo subordinado y la del verbo matriz depende del tiempo implicado por los relativizadores: *-q/-iri* es atemporal, *-sqa/-ta* implican [+pasado] y *-na/-ña* [+futuro];
- (d) la elección de los relativizadores obedece a razones de configuración estructural (en el caso de la relativización agentiva) y temporal.

Recuérdese, además, que, en consonancia con el carácter **SOV** del quechumara, la oración subordinada relativa precede a su núcleo.

Representando esquemáticamente la estructura de una cláusula relativa adjetiva tendríamos el diagrama de la página siguiente, donde O_1 es la oración principal o subordinante y O_2 la subordinada o relativa; y, además, FV_1 contiene al verbo principal y FV_2 al subordinado; y, en fin, FN_1 es el núcleo o cabeza de la O -relativa y FN_2 es la FN -relativa a aquél, guardando entre sí una relación de correferencia (es decir, aluden a una misma entidad). El verbo de la FV_2 ,

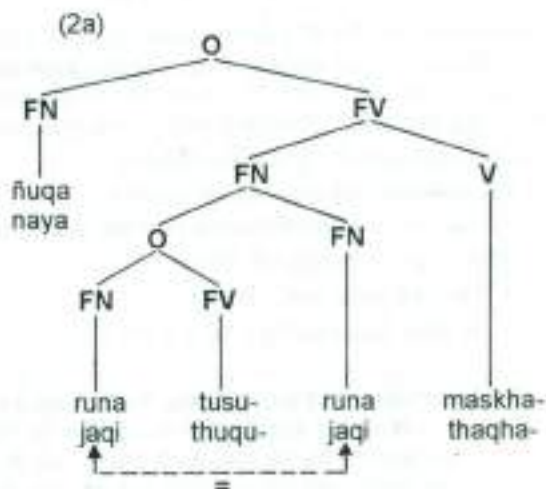
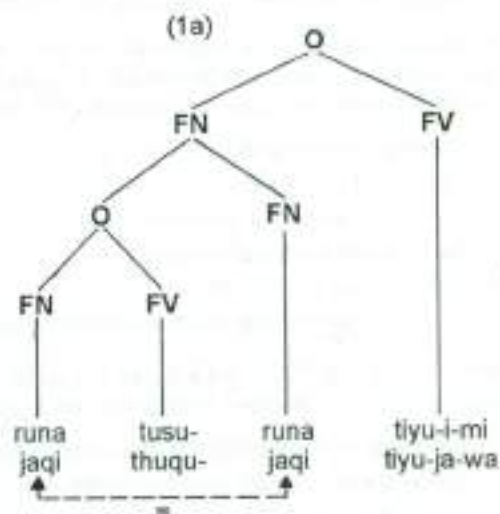
como se ve, es el que deviene nominalizado en virtud de los relativizadores; y, de otro lado, la FN-relativa es eliminada en base a su identidad con la FN nuclear (hay casos en los que es ésta y no la FN-relativa la que se elide; pero nosotros pasaremos por alto este detalle).



(a) Relativización agentiva. Se realiza en virtud de la nominalización del verbo subordinado mediante el relativizador agentivo *-q/-iri*, y sólo se obtiene cuando la FN-relativa es el sujeto de la oración subordinada. Sean los siguientes ejemplos (donde la O-subordinada aparece entre corchetes):

- (1) [tusu-q] runa-qa tiyu-y-mi
 [thuq-uri] jaqi-xa tiyu-ja-wa
 la persona que baila es mi tío
- (2) [qillqa-q] runa-ta maskha-chka-ni
 [qillq-iri] jaqi thaqha-s-k-tha
 busco a la persona que escribe

Tales oraciones derivan de estructuras abstractas más complejas, como la representada por el diagrama ofrecido previamente. Sólo a manera de ilustración diagramaremos aquí las representaciones subyacentes a (1) y (2) como (1a) y (2a), respectivamente.



Como se ve, en ambos casos la FN-relativa es el sujeto de la O-relativa; por consiguiente, el verbo debe nominalizarse con *-q/-iri*: en este caso, no hay concordancia de persona. Nótese, además, que en (1a) es la FN-sujeto de la O-principal la que es modificada; y en (2a) es el objeto de la O-matriz la que

aparece relativizada. El matiz temporal implicado por la marca agentiva es neutral respecto del tiempo del verbo principal (que en (1a) está sobreentendido, por tratarse del verbo 'ser' en tercera persona de presente).

(b) Relativización con -sqa/-ta. La selección de este nominalizador está determinada por el tiempo del verbo subordinado [+pasado] y la referencia personal que conlleva proviene del sistema nominal. Son ejemplos:

- (1) [ranti-sqa-yki] manka-ta apa-mu-y
 [ala-ta-ma] phukhu apa-n-ma
¡trae la olla que compraste!
- (1) [riqsi-sqa-y] wayna-qa wawqi-yki-m
 [uñta-ta-ja] wayna-xa jila-ma-wa
el joven que yo conozco es tu hermano

Nótese que, normalmente, la FN-sujeto de la cláusula relativa admite la marca del caso genitivo, es decir pueden obtenerse las siguientes formas:

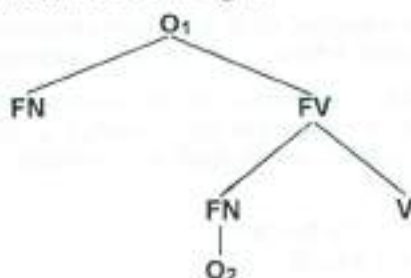
- (1a) [qam-pa ranti-sqa-yki] manka-ta apa-mu-y
 [juma-na ala-ta-ma] phukhu apa-n-ma
- (2a) [ñuqa-p riqsi-sqa-y] wayna-qa wawqi-yki-m
 [naya-na uñta-ta-ja] wayna-xa jila-ma-wa

(c) Relativización con -na/-ña. El tiempo implicado por este nominalizador es, como sabemos [+futuro], y, al igual que en el caso anterior, recibe flexión de persona nominal; del mismo modo, el sujeto de la cláusula relativa puede llevar caso genitivo. Los ejemplos ofrecidos ilustran su empleo:

- (1) [tusu-na-n] punchu-wan-mi qhata-ku-chka-n
 [thuqu-ña-pa] punchu-mpi-wa janxata-si-s-k-i
se está cobijando con el poncho con el que bailará
- (2) [qillqa-na-y] liwru-qa qam-paq-mi (ka-nqa)
 [qillqa-ña-ja] liwru-xa juma-taki--ni-wa
el libro que escribiré será para ti

2.3.2.3.1.2. Subordinación complementaria. A diferencia de las adjetivas, estas cláusulas funcionan como complementos del verbo de la oración principal. El proceso de complementación se realiza a través de la nominalización del verbo subordinado, por medio de los mismos sufijos que relativizan (incluyendo esta vez al infinitivizador -y/-ña, que no admite flexión de persona), y de manera similar al caso anterior. La elección del nominalizador, llamado en este caso complementizador, depende de: (a) la naturaleza del verbo de la oración principal; (b) la identidad o no de los sujetos de ambas cláusulas; y (c) el tiempo

implicado por el verbo subordinado. La estructura abstracta de una oración subordinada complementaria es como sigue:



donde, como puede apreciarse, la O_2 (= subordinada) funciona como complemento del verbo de la oración matriz, recibiendo la marca del caso -*ra* en el quechua y sufriendo el truncamiento vocálico obligatorio en el aimara.

Nótese, incidentalmente, que la estructura representada corresponde a una complementación objetiva, aunque es posible también la complementación del sujeto del verbo principal, si bien no resulta muy frecuente. Así, en la oración

aycha mikhu-y-qa allin-mi
 aycha manq'a-fla-xa wali-wa
 el comer carne es bueno

el sujeto aparece complementizado con la oración subordinada *aycha mikhu-/aycha manq'a-*.

De otro lado, como se dijo, la elección del complementizador depende, entre otros factores, de la naturaleza del verbo. A este respecto, conviene tener en mente que el verbo *ni-/sa-* 'decir' no admite complementación, de manera que para formar oraciones del tipo 'digo que FV' hay la necesidad de hacer una cita directa de lo dicho. Tal es una de las características típicas del quechumara, que incluso influye en el castellano andino, y que fuera comentada extensamente por Bertonio ([1603] 1879: 116-117), en los siguientes términos: "[...] los Indios siempre usan referir las mismas palabras formales que primero se dixerón sin mudarlas, lo qual no pasa así en la lengua Latina, ni en romance, porque en ellas vnas palabras son las que primero se dixerón y otras quando se vienen a contar, y referir [...]" Y da el siguiente ejemplo (adaptado ortográficamente por nosotros, y con su contraparte quechua exactamente paralela):

"Luwisu maya liwru Piru-ru chura-yä-na", sa-sina-wa s-ista

"Luwis huk liwru Piru-man qu-rqa-n", ni-spa-m ni-wa-nki

"Luis ha dado un libro a Pedro", diciendo me dices

Como puede observarse, el complemento del verbo 'decir' es toda la oración "transcrita" directamente del acto del habla. En castellano la traducción sería

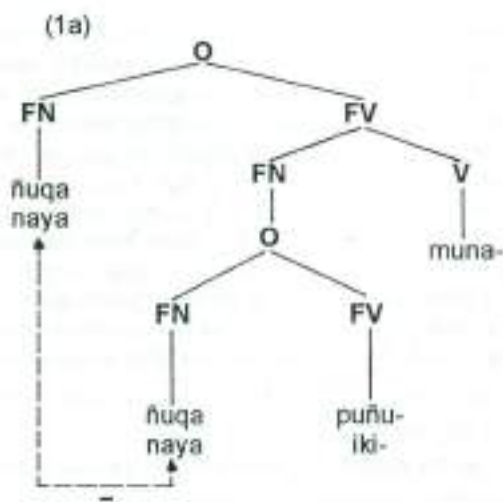
'me dices que yo (Luis) le di un libro a Pedro', donde está ausente la cita directa, que es inescapable en quechumara.

Dejando de lado tales puntos, en lo que sigue ofreceremos cuatro clases de complementación objetiva: infinitiva, agentiva, indicativa y subjuntiva.

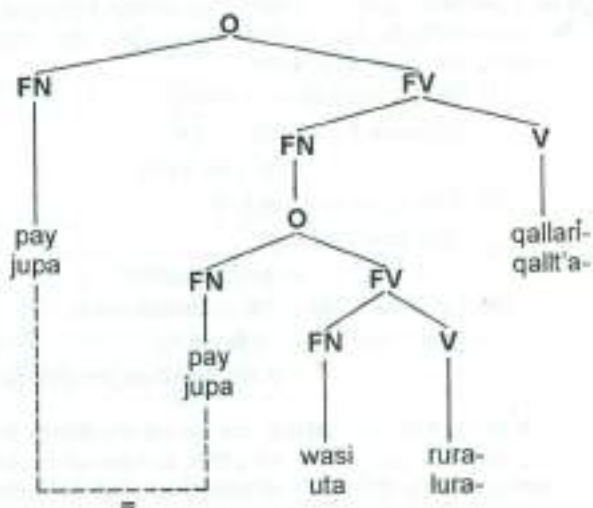
(a) Complementación infinitiva. Se da cuando los sujetos de ambas cláusulas son idénticos, es decir son correferentes, y cuando está regida por verbos como *muna-* 'querer', *qallari-/qall'ta-* 'comenzar', *atipa-* 'poder', *tuku-* 'acabar', etc. Son ejemplos:

- (1) [puñu-y]-ta muna-ni
[iki-ña] mun-th-wa
quiero dormir
- (2) [wasi rura-y]-ta qallari-n
[uta lura-ña] qall't-i
empieza a construir una casa
- (3) (manam) [tusu-y]-ta atipa-nki-chu
(jani-wa) [thuqu-ña] at-k-ta-ti
no puedes bailar

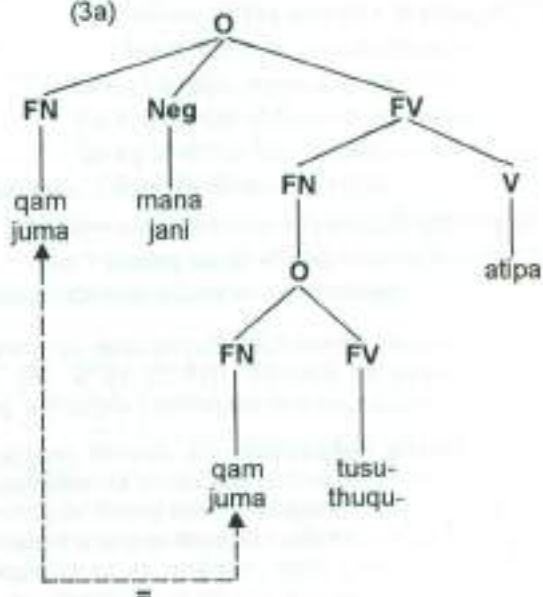
Como en el caso de las cláusulas relativas, aquí también ofreceremos, a guisa de ilustración, las estructuras subyacentes a los ejemplos surtidos. Véanse (1a), (2a) y (3a), respectivamente:



(2a)



(3a)



(b) **Complementación agentiva.** Se obtiene mediante la nominalización con la marca agentiva *-q/-iri* y cuando el verbo principal es de naturaleza sensorial; así, por ejemplo, los verbos *riku-/uñja-* 'ver', *mutkhi-/mukhi-* 'oler', *tari-/jikxata-* 'hallar', etc. Son ejemplos:

- (1) [lluqsi-chka-q]-ta ri-ku-rqa-ni
[mistu-s-k-iri] uñja-yä-tha
lo vi que salía
- (2) [taki-q]-ta uyari-wa-nki
[q'uch-uri] ist'-ista
me oyes cantar
- (3) [qam-ta suya-chka-q]-ta tari-wa-n
[juma suya-s-k-iri] jikxat-itu
me encontró esperándote

(c) **Complementación indicativa.** Se forma mediante los complementizadores *-sqa/-ta* y *-na/-ña*, que, como se sabe, conllevan matiz temporal pasado y futuro, respectivamente. El verbo principal es uno de 'entendimiento', como *yacha-/yati-* 'saber', *yuya-/amuya-* 'pensar', *willa-/yati-ya-* 'comunicar', *qunqa-/arma-* 'olvidar', etc. A la luz de aquél, la acción del verbo subordinado aparece como algo concreto y realizado o realizable. Son ejemplos:

- (1) [Chukiyapu-ta kuti-sqa-yki]-ta yacha-ni
[Chuquiyapu-ru kuti-ta-ma] yat-th-wa
sé que regresaste a La Paz
- (2) [karu llaqta-man ri-na-y]-ta qunqa-rqa-nki
[jaya marka-ru sara-ña-ja] arma-ta-yä-ta
olvidaste que tengo que ir a un país lejano
- (3) tata-yki-man [riqsi-naku-sqa-nchik]-ta willa-sun
tata-ma-ru [uñta-si-pxa-ta-täna] yati-ya-ñani
avisemos a tu padre que nos conocimos

Nótese que, en aimara, *-wi* también funcionaba del mismo modo que *-ta*, según puede constatarse en Bertonio ([1603] 1879: 78), quien proporciona ejemplos del tipo *Romaro mauima* (o *mafama*) *yatiña* 'Sé que fuiste a Roma'?

(d) **Complementación subjuntiva.** Es aquella regida por un verbo de 'deseo' y, a través de éste, la acción del verbo subordinado es contemplada como una posibilidad o potencialidad. Como podrá suponerse, el único complementizador empleado es *-na/-ña*. Los verbos que admiten complementación subjuntiva son *muna-* 'querer', *suya-* 'esperar' (= tener esperanza), y algunos otros pocos más. Los ejemplos que siguen son ilustrativos:

- (1) [kuti-mu-na-yki]-ta suya-saq
 [kuti-ni-ña-ma] suya-nja
esperaré a que regreses
- (2) [aymara yacha-na-y]-ta muna-nki
 [aymara yati-ña-ja] mun-ta
quieres que (yo) aprenda aimara

2.3.2.3.1.3. Subordinación adverbial. Como su nombre lo indica, este tipo de subordinación modifica al verbo principal de la oración matriz en aspectos tales como el tiempo, el modo, la condición, el lugar, el propósito, la causa, etc. de la realización del proceso del verbo principal. Para los tres primeros casos la subordinación puede marcarse por medio de la flexión respectiva vista en el capítulo 5 (cf. sección 1.5); en los restantes, a través de los complementizadores ya conocidos. Seguidamente nos ocuparemos de los tipos más comunes de subordinación adverbial.

2.3.2.3.1.3.1. Subordinación adverbial temporal. Se marca por medio del aproximativo *-spa/-sina* y, en el quechua, también con el obviativo *-pti*; con ellos se implica una acción anterior a la del verbo principal. Como se sabe, en el primer caso los sujetos de ambas cláusulas son idénticos, al par que en el segundo pueden ser diferentes. Son ejemplos:

- [puklla-spa]-m kuti-mu-nqa
 [anata-sina]-wa kuti-ni-ni
regresaré luego de jugar
- [puñu-chka-pti-y]-mi yayku-mu-rqa-n
entró cuando yo estaba durmiendo

También pueden formarse subordinaciones temporales mediante el empleo de los complementizadores *-sqa/-ta* y *-na/-ña*, flexionado el verbo nominalizado para el caso limitativo *-kama*, implicando simultaneidad o espacio de tiempo. Así en:

- [puñu-sqa-n]-kama suwa-chi-ku-rqa-n
 [iki-ta-pa]-kama lunthata-ya-si-yä-na
se hizo robar mientras dormía
- [kuti-mu-na-y]-kama suya-wa-nki
 [kuti-ni-ña-ja]-kama suy-ita-nta
me esperarás hasta que yo regrese

2.3.2.3.1.3.2. Subordinación adverbial modal. Se marca mediante el obviativo *-spa/-sa*, e indica la manera en que se realiza la acción del verbo principal. Son ejemplos:

[puñu-spa] nma-n	<i>habla durmiendo</i>
[iki-sa] parl-i	
[hank'a-ya-spa] tusu-nki	<i>bailas cojeando</i>
[qilu-sa] thuq-ta	

2.3.2.3.1.3.3. Subordinación adverbial condicional. Se forma mediante el empleo de los mismos sufijos que marcan la subordinación temporal, o sea *-spa*, en el quechua, y *-pti/-ti-xa*, en ambas lenguas. En estos casos, sin embargo, el marcador de tópico *-qa* es obligatorio en el quechua. Como su nombre lo indica, la subordinada expresa una acción concebida como previa o necesaria para la realización de la principal. Los ejemplos que siguen ilustran su funcionamiento:

[yuya-wa-spa]-qa kuti-mu-nki-m	
[amt-ista-ti]-xa kuti-ni-nta-wa	
	<i>si me recuerdas volverás</i>
[qullqi ka-pu-su-pti-yki]-qa qu-wa-y	
[qullqi uti-tama-ti]-xa chur-ita	
	<i>si tienes dinero dame</i>

2.3.2.3.1.3.4. Subordinación adverbial de lugar. Se forma mediante los complementizadores *-sqa/-ta* y *-na/-ña*, flexionado el verbo nominalizado en el caso locativo, es decir *-pi/-na*. Son ejemplos:

[llamk'a-sqa-n]-pi-m qhipa-mu-rqa-n	
[irnaqa-ta-pa]-na-wa qhipara-ni-yä-na	
	<i>se quedó donde trabajaba</i>
[tusu-na-yki]-pi-m suya-sqa-yki	
[thuqu-ña-ma-na]-wa suya-mama	
	<i>te esperaré en el lugar donde bailarás</i>

2.3.2.3.1.3.5. Subordinación adverbial de propósito. Como su nombre lo indica, la subordinación de este tipo señala el propósito, la finalidad que se persigue con la realización del verbo principal. Se registran dos casos de esta clase de subordinación: el de propósito definido o puntual y el general o intencional. El primero se forma con el verbo subordinado nominalizado por el agentivo *-q/-iri* y siempre y cuando el verbo principal sea de acción; el segundo

se obtiene mediante la complementización del verbo subordinado mediante *-na/-ña*, seguida de la marca del benefactivo *-paq/-taq*. Son ejemplos:

[tusú-q] ri-chka-ni
[thuq-uri] sara-s-k-th-wa
 voy a bailar
[qullqi maña-q] hamu-rqa-n
[qullqi may-iri] juta-yä-na
 vino a pedir dinero
[tusú-na-y]-paq taki-nki
[thuqu-ña-ja]-taki wanka-nta
 cantará para que yo baile
[hamu-na-yki]-paq qaya-sqa-yki
[juta-ña-ma]-taki jawsa-mama
 te llamaré para que venga

2.3.2.3.1.3.6. Subordinación adverbial causal. Se forma mediante los complementizadores *-y/-ña*, *-sqa/-ta* y *-na/-ña* flexionados para los casos ablativo y causal. Como su nombre lo indica, expresa la causa, el motivo o la finalidad por los cuales se realiza la acción del verbo principal. Los siguientes ejemplos ilustran su empleo:

[karu llaqta ri-y]-manta-m wañu-n
[jaya marka sara-ña]-tha-wa jiw-i
muere por irse a un país lejano
[mana yuya-wa-sqa-n]-manta-m llaki-ku-ni
[jani amt-itu]-ta-wa llaki-s-th-wa
me apeno porque no me recuerda
[llamk'a-na-n]-rayku-m qaya-chi-rqa-ni
[irnaqa-ña-pa]-layku-wa jawsa-ya-yä-tha
lo hice llamar en razón de que trabaja

2.3.2.3.1.3.7. Subordinación adverbial comparativa. Se forma nominalizando el verbo subordinado mediante el sufijo complementizador *-sqa/-ta*, recibiendo al mismo tiempo la marca del caso comparativo *-hina/-jama*, para la comparación de igualdad, y el ablativo *-manta/-ta* para la de superioridad e inferioridad. Para estos últimos casos, nótese el extraordinario paralelo en el empleo de los adverbios comparativos *aswan/juk'ampi* (formados a partir de **asfuk'a* 'poco' y el instrumental *-wan/-mpi*). Son ejemplos:

ñuqa-qa qillqa-sqa-yki-hina-m qillqa-ni
 naya-xa qillqa-ta-ma-jama-wa qillq-tha
yo escribo como tú (escribes)
 qam-qa tusu-sqa-y-manta aswan allinta-m tusu-nki
 juma-xa thuqu-ta-ja-ta juk'ampi suma thuq-ta
tú bailas mejor de lo que yo (bailo)
 allqu-yki mikhu-sqa-n-manta aswan achkhata allqu-y mikhun
 anu-ma-xa manq'a-ta-pa-ta juk'ampi alluxa anu-ja-xa manq'-i
mí perro come más de lo que tu perro (come)

2.3.2.3.2. Subordinación finita. A diferencia de la estrategia seguida en la formación de la subordinación nominalizadora (con verbo no-finito), existe otro tipo de procedimiento menos cohesivo y más elástico de subordinación empleado por el quechumara, pero esta vez sólo en la generación de cláusulas relativas. En este tipo de oración compleja, los elementos ensamblados aparecen "más sueltos" y no incrustados, como en el caso de las cláusulas nominalizadas. En general hay dos procedimientos estratégicos seguidos en la formación de este tipo de subordinación: (a) mediante el empleo de los pronombres relativos; y (b) por medio del pronombre demostrativo topicalizado *chay-qa/uka-xa*. Las propiedades generales de tales cláusulas son las siguientes:

- (a) el verbo de la oración subordinada es de naturaleza finita, es decir porta flexión de persona y tiempo;
- (b) el elemento interpretado como cabeza o núcleo de la cláusula relativa asume el caso que le corresponde en la oración matriz; y
- (c) la cláusula subordinada y la principal están claramente separadas por un contorno entonacional definido y por una pausa.

2.3.2.3.2.1. Subordinaciones finitas pronominales. Son aquellas en las que intervienen los pronombres relativos como subordinadores, entre ellos *pi/khiti* 'quien', *ima/kuna* 'que', *may/kawki* 'donde', *mayqan/kawkiri* 'cual de ellos', etc. Los ejemplos ofrecidos ilustran su empleo. Debe advertirse, sin embargo, que en las instancias (3) y (4) el verbo 'ser' de la subordinada ha sido elidido. Además, conviene señalar que, en verdad, el aimara prefiere el segundo tipo de subordinación, por lo que las oraciones (1) y (2) son completamente inaceptables, aunque recobran su naturalidad tan pronto como el pronombre *khiti* es reemplazado por *uka* (ver sección siguiente).

- (1) warmi-ta riku-chka-ni, pi-m hamu-n
 *warmi-ru uñj-th-wa, khiti-wa jut-i
veo a la mujer que viene
- (2) warmi-ta riqsi-ni, pi-wan ñuqa rima-ni
 *warmi-ru uñt-tha, khiti-mpi naya-xa parl-tha
hablo con la mujer que conozco
- (3) kay-mi wasi-qa, may-pi-m ñuqa paqari-mu-rqa-ni
 aka-wa uta-xa, kawki-na-wa naya-xa yuri-ni-yä-tha
ésta es la casa donde yo nací
- (4) kay-mi qhari-qa, pi-manta rima-rqa-yki
 aka-wa chacha-xa, khiti-tha parla-yä-sma
éste es el hombre acerca del cual te hablé

2.3.2.3.2.2. Subordinadas finitas mostrativas. Como se adelantó, son aquellas que emplean el demostrativo *chay/uka*, topicalizado, en lugar de los pronombres relativos. Los ejemplos que ofrecemos ilustran este tipo de relativización:

- (1) runa-qa asi-n, chay-qa tiyu-y-mi
 jaqi-xa lar-k-i, uka-xa tiyu-ja-wa
el hombre que ríe es mi tío
- (2) ima liwru-ta muna-nki, chay-ta-qa apa-chi-mu-sqa-yki
 kuna liwru mun-ta, uka-xa apa-ya-ni-mama
te mandaré el libro que quieres



A MANERA DE CONCLUSION

Al término de la presente exposición, esperamos que el lector haya podido constatar, por propia cuenta, el extraordinario isomorfismo que guardan entre sí nuestras dos lenguas mayores. Dicho paralelismo es más evidente aún, conforme lo hemos sugerido repetidas veces, entre el aimara collavino y el quechua central, en la medida en que éste preserva todavía muchos rasgos perdidos ya en la variante sureña. Por momentos, el parecido semántico, cuando no la plena identidad, que guardan entre sí algunos morfemas de una y otra lengua (recuérdense, por ejemplo, los derivadores nominales *-yuq/-ni* 'poseedor' o los verbales *-chi/-ya* 'causativo') es similar al que se da entre ciertos morfemas del quechua central y sus correspondientes del sureño (como, por ejemplo, entre los sufijos nominales *-aw/-pi* 'locativo' o *-pita/-manta* 'ablativo'): en ambos casos estamos frente a formas difícilmente derivables de un mismo arquetipo, pero plenamente intertraducibles desde el punto de vista de su significación. Naturalmente que tampoco dejan de ser menos notorios algunos aspectos discrepantes de la gramática. Si ello ocurre, en el nivel de comparación más detallado, entre los dialectos del quechua, no deben sorprendernos las diferencias que registran **dos** lenguas sincrónicamente diversas.

De otro lado, aun cuando nuestros objetivos han sido diferentes, debemos manifestar que no compartimos las generalizaciones a las que llega Davidson (1977: Cap. 7), para quien los resultados de su contraste arrojarían más bien mayores diferencias antes que semejanzas. Tal como lo adelantáramos en Cerrón-Palomino (1987: Cap. XI, 367-370), estamos convencidos de que si la base de comparación con el aimara sureño hubiese sido no sólo la variedad inca o cuzqueña sino el quechua general (y, dentro de éste, en especial las variedades centrales) sus conclusiones habrían sido diferentes. En parte, su desconocimiento de esta realidad le hace perder de vista no pocas similitudes y hasta coincidencias tanto formales como semánticas, y, de otro lado, muchas de las diferencias que él atribuye al aimara en relación con el quechua son el resultado, algunas veces tardío, de evoluciones ulteriores (tal, por ejemplo, el desarrollo de los ubicativos por postposición de origen lexemático, o el surgimiento del "verbalizador" existencial como producto de los procesos de reducción y ensamblaje del verbo ser). Lo propio podemos decir también de las opiniones de Martha Hardman al respecto, vertidas en más de una oportunidad (cf., por ejemplo, Hardman 1986). Y más allá de la forma, entrando ya en el plano del "lenguaje interior", todo ello debe llamar la atención de los estudiosos del pensamiento andino, proclives a caracterizar el "pensamiento aimara" como idiosincráticamente diferente del quechua, y ello se hace más crítico aún cuando para llegar a conclusiones semejantes se parte del análisis

semántico de algunos lexemas claves que en última instancia son compartidos total o parcialmente por ambas lenguas (piénsese, por ejemplo, en la noción de tiempo y espacio, o en el carácter validacional de los juicios declarativos).

Finalmente, debemos atemperar aquí los entusiasmos de Uhle ([1910] 1969), para quien había que otorgarle al aimara "el carácter de venerable antigüedad de sus formas, no alcanzada en nada por el quechua que, de formación más moderna, quizá haya recibido pero no ha dado el tipo de la constitución, común a los dos idiomas". Semejante opinión corresponde, con toda legitimidad, al estado de conocimientos de la época, en que el único quechua arquetípico era la variedad inca o cuzqueña. Lo que importa subrayar es que, gracias al desarrollo de los estudios dialectológicos y comparatísticos del quechua, particularmente de las variedades centrales, así como también al conocimiento de los dialectos del aimara central o tupino, ya no pueden sostenerse las afirmaciones del gran estudioso alemán. En el entretanto, como puede advertirse, la exerga de Cobo, transcrita en las páginas iniciales del presente libro, sigue en pie como una invitación permanente a la reflexión.



BIBLIOGRAFIA

- Adelaar, Willem. 1987. *Aymarismos en el quechua de Puno*. *Indiana*, 11, pp. 223-231.
- Albó, Xavier. 1964. *El quechua a su alcance*. La Paz: Centro Audiovisual, USAID Bolivia. 2 vols.
- Albó, Xavier y Víctor Hugo Cárdenas. 1983. *El aymara*. En Pottier, Bernard (Comp): *América Latina en sus lenguas indígenas*. Caracas: Monte Avila Editores, pp. 283-310.
- Ayala Loayza, Juan Luis. 1988. *Diccionario español-aymara / aymara-español*. Lima: Editorial Juan Mejía Baca.
- Belleza Castro, Neli. 1990. *Vocabulario jaqaru-español*. Lima: Ediciones Inti Tata.
- Belleza Castro, Neli. En prensa. *Vocabulario jacaru-castellano / castellano-jacaru*. Cusco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas.
- Bertonio, Ludovico. [1603] 1879. *Arte de la lengua aymara*. Leipzig: B. G. Teubner.
- Bertonio, Ludovico. [1612] 1984. *Vocabulario de la lengua aymara*. Cochabamba: Ediciones CERES.
- Briggs, Lucy Therina. 1976. *Dialectal Variation in the Aymara Language of Bolivia and Perú*. Gainesville: Universidad de Florida. Disertación doctoral.
- Briggs, Lucy Therina. 1993. *El idioma aimara: Variantes regionales y sociales*. La Paz: Instituto de Lengua y Cultura Aymara (ILCA).
- Büttner, Thomas T. y Dionisio Condori. 1984. *Diccionario aymara-castellano*. Puno: Proyecto Experimental de Educación Bilingüe.
- Carvajal C., Juan. 1990. *Estructura gramatical de la lengua aimara*. La Paz: Centro Cultural JAYMA.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo. 1987. *Lingüística Quechua*. Cuzco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de las Casas.

- Cerron-Palomino, Rodolfo. 1988. *Balance y perspectivas de la lingüística andina*. En López, Luis Enrique (Ed.): *Pesquisas en lingüística andina*. Lima: Gráfica Bellido, pp. 17-36.
- Cerron-Palomino, Rodolfo. 1993. *Quechúística y aimarástica: una propuesta terminológica*. Signo y Seña, N° 2. Buenos Aires.
- Cobo, P. Bernabé. [1653] 1956. *Historia del Nuevo Mundo*. Madrid: Ediciones Atlas. 2 vols.
- Cusihuaman, Antonio. 1976. *Gramática quechua: Cuzco-Collao*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Davidson, Joseph O. 1977. *A Contrastive Study of the Grammatical Structures of Aymara and Cuzco Kechua*. Universidad de California: Tesis doctoral.
- Deza Galindo, Juan Francisco. 1989. *Diccionario aymara-castellano / castellano-aimara*. Lima: Graphos 100 Editores.
- Deza Galindo, Juan Francisco. 1992. *Gramática de la lengua aymara*. Lima: Artex Editores.
- Ebbing, Juan Enrique. 1981. *Gramática y diccionario aimara*. La Paz: Taller-Escuela Don Bosco.
- Gonzalez Holguin, P. Diego. [1607] 1975. *Gramática y Arte nueva de la lengua general de todo el Perú llamada lengua Qquichua o lengua del Inca*. RFA: Cabildo Vadez. Edición a cargo de Bernard Pottier.
- Gonzalez Holguin, P. Diego. [1608] 1989. *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua Qquichua o del Inca*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Hardman, Martha. 1986. *Comentarios a Willem Adelaar 1986: "La relación quechua-aru: perspectivas para la separación del léxico"*. Revista Andina, 8: 2, pp. 379-426.
- Hardman, Martha et al. 1988. *Aymara: compendio de estructura fonológica y gramatical*. La Paz: Gramma Impresión.
- Lastra, Yolanda. 1970. *Categorías posicionales en quechua y aymara*. *Anales de Antropología*, Vol. VII, pp. 263-284. México.
- Middendorf, Ernst W. [1890] 1970. *Gramática keshua*. Madrid: Editorial Aguilar.
- Middendorf, Ernst E. 1891. *Die Aimará Sprache*. Leipzig: F.A. Brockhaus.

- Ore, P. Luis Jerónimo de. [1589] 1992. **Symbolo Catholico Indiano**. Edición facsimilar dirigida por Antonio Tibesar, OFM, Lima: AUSTRALIS.
- Porterie-Gutierrez, Liliane. 1988. **Etude linguistique de l'aymara septentrional (Perú-Bolivia)**. París: Universidad de Paris-Sorbona, AEA.
- Ross, Elena. 1963. **Rudimentos de gramática aymara**. La Paz: The Canadian Baptist Mission.
- Tarifa Ascarrunz, Erasmo. 1969. **Suma lajra aymara pariaña. Gramática de la lengua aymara**. La Paz: Editorial Don Bosco.
- Tercer Concilio Limense. [1584-1585] 1985. **Doctrina Christiana y catecismo para instrucción de los Indios**. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Torres Rubio, P. Diego de. 1616. **Arte de la lengua aymara**. Lima: Francisco del Canto, editor.
- Torrez Rubio, P. Diego de. [1619] 1964. **Arte de la lengua quichua**. Cuzco: Editorial H. G. Rozas S.A.
- Uhle, Max. [1910] 1969. *Los orígenes de los incas*. En **Estudios sobre historia incaica**. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, pp. 31-69.
- Wöick, Wolfgang. 1987. **Pequeño breviario quechua**. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.



Se terminó de imprimir
el 1 de julio de 1994
en Talleres Gráficos Poligraf
Sucre E-0843, Casilla 3881
Teléfono 27366,
Cochabamba, Bolivia.

QUECHUMARA

Un libro que marcará época en los estudios sobre las lenguas andinas. Con el rigor y calificación que le caracterizan, el Dr. Cerrón-Palomino compara punto por punto todos los rasgos de las lenguas quechua y aimara, tomando nota de su evolución en el tiempo y de sus variedades dialectales. El conjunto aporta materiales abundantes y frescos al debate sobre la relación entre ambas lenguas y significa una contribución única a nuestra comprensión de sus estructuras más profundas.

BOOOLU O CERRÓN-PALOMINO, nacido en Chongos Bajo, Huancaayo, Perú, conoce a fondo muchas variantes dialectales del quechua y el aimara, además de la lengua mochica. Tiene maestría y doctorado en lingüística por las universidades de Cornell e Illinois, en Estados Unidos, es profesor emérito en la Universidad de San Marcos, Lima y ha sido investigador y profesor visitante en numerosos países de América Latina, Estados Unidos y Europa. Prolífico autor de libros y artículos sobre lingüística andina, ha sido el principal impulsor de la renovación de esta disciplina dentro y fuera de los países andinos. En el campo aplicado ha hecho además contribuciones básicas en la normalización de estas lenguas y la educación intercultural bilingüe.